



Plan Asia Pacífico 3

2008



2012



Dirección y coordinación

Dirección General de Asia y Pacífico

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Diseño, maquetación y grafismo

Javier Hernández Martín

Dirección General de Comunicación Exterior

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

NIPO 501-08-055-0

Depósito legal AS-5651-2008

Octubre 2008



Índice

8	Presentación del Plan Asia-Pacífico 3
12	Nuevos retos de la Política Exterior española: el III Plan Asia-Pacífico
20	1. Política Exterior para Asia-Pacífico 2008-2012
22	1.1. Acciones previstas por países
23	1.1.1. Nordeste asiático: China, Japón, Mongolia, República de Corea, República Popular y Democrática de Corea
38	1.1.2. Sudeste asiático: Birmania, Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam
59	1.1.3. Asia Meridional: Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Nepal, Pakistán, Sri Lanka
72	1.1.4. Pacífico: Una nueva diplomacia en la zona, Australia, Nueva Zelanda
	Anejos
82	1.2. Cooperación al desarrollo en Asia y el Pacífico
86	1.3. Terrorismo
88	1.4. Derechos Humanos
91	1.5. Unión Europea
93	1.6. Instituto Cervantes
95	1.7. Casa Asia
110	2. Políticas Sectoriales
112	2.1. Ministerio de Economía y Hacienda
116	2.2. Ministerio de Justicia
118	2.3. Ministerio de Defensa
120	2.4. Ministerio del Interior
121	2.5. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
123	2.6. Ministerio de Trabajo e Inmigración
124	2.7. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
136	2.8. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
138	2.9. Ministerio de Administraciones Públicas
140	2.10. Ministerio de Cultura
142	2.11. Ministerio de Sanidad y Consumo
144	2.12. Ministerio de Ciencia e Innovación
153	2.13. Ministerio de Igualdad
158	2.14. Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales
163	2.15. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales
164	2.16. Radio Televisión Española
168	3. Ciudades sede Casa Asia
170	3.1. Ajuntament de Barcelona
176	3.2. Ayuntamiento de Madrid

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Presentación del Plan Asia Pacífico 3

Una política exterior española para el siglo XXI que aspire a proyectar los valores y el dinamismo de nuestra sociedad y nuestros intereses como país no podía concebirse sin situar a la región de Asia-Pacífico en un lugar prioritario.

Si queremos que nuestro país tenga el peso que le corresponde, y que nuestra acción exterior contribuya eficazmente tanto a nuestro crecimiento económico como a la estabilidad y al orden internacional, tenemos necesariamente que intensificar nuestra presencia e influencia en uno de los continentes con mayor relevancia y potencialidad económica, política, social y cultural del planeta. En la era de la globalización, los intereses de España también se juegan en Asia.

Una política exterior comprometida tiene, además, que incorporar necesariamente la dimensión asiática como una de las piezas clave para la gobernabilidad mundial. Asia representa, simultáneamente, uno de los motores del crecimiento económico mundial, y un elemento vital del equilibrio global de poder.

Este nuevo Plan Asia-Pacífico, que supone el cumplimiento de uno de los compromisos que asumí al comienzo de la presente legislatura, abarca con mayor ambición y mayor presencia nuestra proyección asiática, continuando un esfuerzo que empezamos a acometer en el año 2004.

El balance del trabajo realizado hasta ahora es muy positivo. España ha dejado de estar ausente en una región en la que tanto nuestros principales aliados políticos como importantes competidores comerciales llevan ya tiempo presentes. Hemos dado un salto de gran magnitud, que debemos ahora consolidar buscando nuevas vías de penetración en un continente que influirá de manera decisiva en el futuro de nuestro país.

Este nuevo Plan parte de esta premisa estratégica y fija, país por país, bilateral y multilateralmente, toda

una serie de nuevas acciones y proyectos que el Gobierno que presido se compromete a realizar.

El Plan es fruto de un largo período de consultas en las que han tenido especial protagonismo, junto con prácticamente todos los Departamentos de la Administración, la sociedad civil, el mundo empresarial, los sindicatos, los agentes culturales y académicos, así como el Parlamento y las Comunidades Autónomas. Se ha llevado a cabo un ejercicio colectivo meditado y abierto, que integra cuantos esfuerzos pueden y deben hacerse desde las más diversas instancias. Es, en definitiva, un Plan de Estado que necesita de la colaboración de todos.

Es también un Plan abierto a los cambios que, inevitablemente, tendrán lugar durante los próximos cuatro años. Como hicimos con el anterior Plan de Acción, incorporaremos, a medida que se produzcan, las variables más importantes que enriquezcan una aproximación permanente a la región de Asia y el Pacífico, ajustando nuestros objetivos y prioridades a las transformaciones que experimente la región.

El Plan contribuirá a seguir proyectando la imagen política, económica, social y cultural de España en una de las regiones con más futuro del planeta, donde nuestro país aspira a jugar un papel de puente entre culturas, entre regiones y entre países desarrollados y países desfavorecidos, sobre la base del diálogo, la cooperación, el intenso dinamismo de nuestras empresas e inversores y nuestra riqueza lingüística y cultural.

A handwritten signature in black ink, reading 'J. Zapatero', with a horizontal line underneath the name.

José Luis Rodríguez Zapatero

Nuevos retos de la política exterior española: el III Plan Asia-Pacífico

Hace sólo unos meses se presentó el balance del segundo Plan Asia-Pacífico donde quedó patente la voluntad del Gobierno y de la sociedad española de incrementar nuestra presencia en esta región estratégica para el siglo XXI. A la vista de sus buenos resultados y ante la necesidad de incrementar y acelerar nuestras relaciones con esta extensa zona, el Gobierno pone en marcha el tercer Plan, con el fin de diseñar y concretar la estrategia y los objetivos políticos y técnicos para los próximos cuatro años en Asia y el Pacífico.

La política y la acción del Gobierno de España en esta área han supuesto un significativo avance de nuestra presencia y actividad en la región en el último mandato, que ha obtenido el respaldo y el reconocimiento de la sociedad civil en su conjunto y el de la propia Administración. El acompañamiento de una política activa en esa importante zona del mundo ha protegido y potenciado las actuaciones de muchos y diversos sectores de la sociedad civil interesados en ampliar su presencia y objetivos económicos, comerciales, culturales, artísticos, educativos, de cooperación...

El balance del Plan de Acción Asia-Pacífico 2004-2008 arroja resultados muy positivos y concretos, pues, en los últimos cuatro años, la política del Gobierno ha situado a esta región del mundo en el lugar que le corresponde en el esquema general de prioridades de la política exterior española. Se ha avanzado mucho, aunque aún queda mucho por hacer.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación llevará la iniciativa política para dar respuesta a las legítimas exigencias de diversos sectores de nuestra sociedad y desarrollará una acción concertada, como se ha venido haciendo hasta ahora, entre los principales partidos. Se aplicará una política transparente en el ámbito de la Administración, consensuada con las Administraciones autonómica y local, los empresarios y los agentes sociales y culturales. De su coordinación se encargará la Dirección General de Asia y Pacífico.

Para ampliar nuestros objetivos en la región se propone este tercer Plan Asia-Pacífico que incrementará aún más nuestra presencia y visibilidad en la zona, consolidará los logros alcanzados en los últimos años y buscará nuevas vías de potenciación de la actuación e imagen de España en uno de los ejes con más futuro y proyección del planeta.

La política para Asia-Pacífico amplía sus horizontes para garantizar nuestra presencia e influencia en la zona y se ha convertido en uno de los pilares básicos de la arquitectura de nuestra política exterior y de la acción diplomática. Actualmente se programa una ambiciosa agenda de viajes y visitas de alto nivel en ambos sentidos. En el pasado mandato visitaron España, en distintos formatos, 9 Jefes de Estado o de Gobierno, 4 Vicepresidentes y 10 Ministros de Asuntos Exteriores de la zona. Por parte española se realizaron 4 visitas de Estado u oficiales de los Reyes, 3 de los Príncipes de Asturias, 4 del Presidente del Gobierno y 14 de este Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Este ritmo se mantendrá en los próximos años en los que se consolidará la agenda de diálogo político en todos los países en los que tenemos representación, al tiempo que se establecerán relaciones diplomáticas con los pocos países que aún restan por tenerlas con España. Se completará el despliegue diplomático y cultural propuesto en el Plan de Acción y se reforzará la Dirección General de Asia y Pacífico, coordinadora de este Plan y encargada de poner en práctica sus líneas y objetivos políticos.

El Gobierno apoyará a los empresarios y sus iniciativas de negocio e inversión en la zona, pues consideramos que es una de las vertientes más importantes de nuestras relaciones con Asia y el Pacífico. La creación de empleo en España y el crecimiento de nuestra economía se verán cada vez más ligados a nuestra capacidad productiva y exportadora en Asia y el Pacífico. Esta es una realidad incontestable que han asu-

mido nuestros principales aliados políticos en Occidente que son, al mismo tiempo, nuestros principales competidores en la región. Cuanto antes asumamos iniciativas para aumentar nuestra capacidad de penetración en esos mercados, más rápidamente contribuiremos a mantener nuestro ritmo de crecimiento y a la internacionalización de nuestra economía.

Algunos de los elementos más importantes en este ámbito económico y comercial que se detallan por países en este tercer Plan son: la cooperación científica y tecnológica, la promoción del turismo, la consolidación de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercado, el perfeccionamiento de una política de visados más ágil, el apoyo a las Escuelas de Negocios y la internacionalización de despachos de abogados, de arquitectos e ingenieros.

En este tercer Plan se profundizará en el fomento de la cultura y la educación. La demanda del español y de lo español en Asia está en auge, lo que redundará en beneficio de la difusión de nuestra lengua y la cultura iberoamericana, así como en la promoción de nuestra industria cultural, principalmente, la editorial y la audiovisual. Se continuará con la expansión del Instituto Cervantes y se consolidarán los 6 centros que actualmente funcionan en la región.

El Gobierno incrementará su compromiso de dotar a las Embajadas y Consulados de recursos suficientes para la acción cultural y desarrollará vínculos institucionales, culturales y académicos. Se continuará potenciando la política de becas y la expansión de lectorados. Asimismo, se acentuará la estela de los “Años”, conmemorados en la pasada legislatura, y nuestra presencia será muy significativa en la Exposición Universal de Shanghai-2010 y en la Internacional de Yeosu-2012, en las que reforzaremos nuestra imagen de país en Asia.

La cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria frente a catástrofes naturales ampliará su cobertura en Asia-Pacífico y se continuará con los programas en los países de atención prioritaria, al tiempo que se abrirán nuevas Oficinas Técnicas de Cooperación. Los programas de ayuda humanitaria se consolidarán para ofrecer respuestas más eficaces a las catástrofes de colosales dimensiones que, como los tsunamis y terremotos, han asolado muchos países asiáticos en los últimos años.

Para impulsar el concepto de seguridad global y para que ésta sea realmente efectiva es necesario contar más con Asia y el Pacífico, porque de estas zonas dependen también los nuevos retos de nuestra seguridad exterior. Bajo este amplio epígrafe se engloban cuestiones prioritarias de la acción de este Gobierno como son: la colaboración en los procesos de paz, la lucha contra el terrorismo, la inmigración ilegal, el narcotráfico, las redes de delincuencia, la piratería marítima o la no proliferación de armas nucleares.

La protección de los Derechos Humanos constituye uno de los ejes fundamentales de nuestra acción exterior que tendrá en Asia y el Pacífico un protagonismo esencial. El éxito que supuso para nuestra política exterior la abolición de la pena de muerte en Filipinas es un acicate para promover la erradicación de esta abominable condena en la región. Asimismo, la políticas de apoyo a los refugiados, la participación más activa en los diálogos críticos sobre derechos humanos de la UE y la asistencia técnica en materia de asesinatos extrajudiciales, constituirán algunos de los más importantes elementos en este ámbito.

Las políticas de igualdad de género son un emblema de este Gobierno y del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que las proyecta y desarrolla en el exterior. Asia participa en diversas iniciativas promovidas desde la Oficina de la Vicepresidenta Primera del Gobierno que han tenido gran aceptación y se encuentran en fase de expansión.

El Gobierno animará los esfuerzos de integración en la zona y promocionará el multilateralismo. Sumaremos activos para potenciar nuestra participación en el proceso Asia-Europa (ASEM) y cobraremos mayor protagonismo en el diálogo UE-ASEAN. Para ello, se continuará con la presentación de iniciativas en ASEM, como las aportadas recientemente en materia de terrorismo y creación de empleo, con el fin de mantener un alto nivel de participación y compromiso con Fundación Asia-Europa (ASEF) y reforzar la política de coordinación interministerial. Sus buenos resultados se proyectan en otras áreas que recomiendan una mayor presencia en Asia y el Pacífico que se potenciará a través de nuestra participación en Cumbres y reuniones ministeriales, así como en la Presidencia española de la UE en 2010.

La Alianza de Civilizaciones debe mucho a los países asiáticos por su nivel de compromiso con esta iniciativa de Naciones Unidas, porque algunos de ellos albergan las poblaciones musulmanas más numerosas del mundo y otros son un mosaico de credos y culturas. Desde la región se fomenta el diálogo interreligioso e intercultural y se incide en la divulgación de los principios de la Alianza. España seguirá favoreciendo la Alianza de Civilizaciones en el marco ASEM y elevará su compromiso con el diálogo interreligioso, donde participará activamente en las iniciativas asiáticas, como la Conferencia Islam-Occidente.

Para acercar la política exterior del Gobierno a los ciudadanos e incrementar su conocimiento, diálogo y colaboración con esta zona del mundo, se reforzará la programación de Casa Asia. La consolidación definitiva de Casa Asia en Barcelona se ha reflejado en la apertura de una delegación en Madrid y la entrada del Ayuntamiento de la capital en su Alto Patronato. En este mandato se extenderá su actividad a otras comunidades autónomas como Valencia, Euskadi y Galicia. Los Foros, las Fundaciones-Consejo, las Tribunas y la diplomacia parlamentaria son, asimismo, instrumentos de especial valía que se seguirán potenciando en la zona de Asia y el Pacífico.

El tercer Plan Asia-Pacífico ofrece una nueva planificación estratégica que comprende acciones muy concretas que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación desarrollará a lo largo del presente mandato. Sólo así ampliaremos nuestra presencia y visibilidad en esta zona y expresaremos la voluntad política del Gobierno de España y de la sociedad civil de interactuar con Asia y el Pacífico. De este modo, construiremos entre todos un país más influyente y relevante en el mundo, y más próximo a una región emergente con gran proyección y protagonismo en el futuro.

Miguel Ángel Moratinos
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación



1

Política
Exterior
para Asia
Pacífico
2008-2012



1.1

Acciones previstas por países

1.1.1. Nordeste Asiático

China

El impulso que han conocido en los últimos años las relaciones bilaterales, definidas como una Relación de Asociación Estratégica Integral, determina la necesidad de realizar un particular esfuerzo para mantener, y en lo posible aumentar, el elevado nivel alcanzado durante la pasada legislatura y, sobre todo durante el intenso Año de España en China 2007. Se trata de consolidar de forma estable y regular el amplio calendario de visitas de alto nivel que se ha realizado, en las mismas condiciones que los encuentros que mantenemos con las otras grandes potencias del mundo. La Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre de 2010 constituirá una ocasión especial para este empeño.

El Diálogo Político bilateral dispone de un margen de confianza privilegiado que ha logrado ir creciendo paso a paso, convirtiéndose en un valioso patrimonio que España y China pueden gestionar como un activo permanente y estructural de su política exterior. Acompañar de forma serena, creativa y constructiva a China en los desafíos del proceso de adaptación a su nueva realidad de gran potencia – desde los Derechos Humanos hasta el Medio Ambiente, de los intercambios comerciales al desarrollo tecnológico – supone también para España una gran oportunidad de proyección internacional y una ventaja comparativa de enorme valor en el futuro.

Con los Juegos Olímpicos y la Expo Shanghai 2010 como sensible telón de fondo inmediato, China afronta complejas actitudes internas y externas que, conjugadas, determinarán la tendencia hacia un mayor o menor grado de aislamiento o integración en la Comunidad Internacional, planteamiento que afecta a España asimismo en relación con el ámbito de la Unión Europea. Lograr su plena participación y compromiso en un sistema de multilateralismo eficaz, basado en una relación de confianza, debería constituir un objetivo estratégico para todos en este sentido.

Superada ya la fase de China como país en desarrollo (a pesar de que, según el Banco Asiático de Desarrollo, el 35% de sus habitantes viven con menos de dos dólares diarios) y cerrada la Oficina Técnica de Cooperación, la Cooperación Española, que ha calificado a China como “País Preferente”, puede responder a necesidades propias de este país como potencia emergente, al precisar aún de un conjunto complejo de adaptaciones y homologaciones en el plano de la Gobernabilidad y el Estado de Derecho. Las propias autoridades chinas muestran su interés en conocer la experiencia española en aspectos legales de la gestión pública o la cooperación en textos jurídicos y seminarios de expertos legales en igualdad de género, aspecto éste último que se ha incorporado a las prioridades de la relación bilateral.

Cada vez más presente en el curso cotidiano del mundo, no cabe ignorar la enorme influencia que ejercerá China a medio plazo en el devenir de la Humanidad, y la vital importancia de que sus estructuras administrativas y la formación de sus cuadros se adapten de forma funcional y responsable a los retos del futuro. La protección social y sanitaria, el derecho laboral, el agua y el medio ambiente son algunos sectores para identificar posibles acciones de cooperación técnica y de formación. Todo ello en coherencia con los objetivos prioritarios del Gobierno chino que se ilustran en los lemas oficiales de una “sociedad armoniosa”, que cierre las brechas abiertas de desigualdad social, y de “desarrollo científico” que permita conciliar el crecimiento económico con el medio ambiente.

Por razones bien conocidas, el Medio Ambiente supone por derecho propio uno de los aspectos más relevantes para el futuro de China y del mundo. La creación del anunciado Centro de Cambio Climático, Agua y Energías Renovables España-China está siendo objeto de un estudio de viabilidad como medio de promoción de las empresas españolas con experiencia y valor

en este campo. Pero también resultaría de interés dar contenido a los Acuerdos bilaterales de Medio Ambiente de 2006 y 2007, donde se prevé una cooperación bilateral más amplia, además de nuestra importante contribución a China en este campo a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. China solicita permanentemente a sus socios occidentales transferencias de tecnología para mejorar su medio ambiente. En todo caso, considerar de algún modo las necesidades de China en su seguridad energética y desarrollo interno facilitará una mayor asunción de sus responsabilidades ante el cambio climático.

En el plano económico y comercial los objetivos fundamentales seguirán siendo la reducción del fuerte déficit comercial, mediante el impulso de las exportaciones españolas, y el fomento de las inversiones recíprocas. Se pretende dar continuidad, como instrumento básico, al Plan Integral de Desarrollo de Mercado en sus líneas estratégicas actuales, lógicamente puestas al día para un nuevo período 2008-2010 cuyo contenido concreto se está trabajando en este momento en la Secretaría de Estado de Comercio. La apertura de una Oficina Comercial en Cantón supondrá un nuevo horizonte de trabajo tan pronto como se consiga abrir un Consulado General en aquella ciudad, que serviría también para la promoción del turismo en nuestro país de las dos ciudades con mayor renta per cápita de China: Cantón y Shenzhen.

La posible apertura de una nueva línea aérea directa entre ambos países y un Convenio de Doble Imposición con Hong Kong facilitarían nuevos intercambios.

En materia de seguridad y defensa, se propone un refuerzo de encuentros y visitas acompañado de programas de cooperación de I + D en el campo de las tecnologías de doble uso, y cursos y seminarios de formación, especialmente en el campo de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Se ha propuesto la creación de una Consejería Cultural, siendo conveniente la conclusión de un Acuerdo de Cooperación en este sector, considerando que el fomento de los intercambios culturales se encuentra en la agenda prioritaria de ambos países. Destaca la apertura de Institutos Confucio en varias ciudades españolas, en un proceso cuya fluidez administrativa debe-

ría equilibrarse con facilidades para la proyección de los Centros culturales españoles en China. Objetivos concretos serían la apertura de un Centro Cervantes en Shanghai tan pronto como se consiga la preceptiva autorización china, para la que seguramente es necesaria la introducción de legislación interna adecuada, y la conclusión de un Protocolo Fiscal. Todo ello además de aspirar a que el pabellón español de Expo Shanghai 2010 se mantenga como sede permanente de actos culturales en la ciudad. La enseñanza del español se impulsará tras los Acuerdos de homologación de 2007 y la creación de nuevas medidas de promoción, que permitirán que los estudiantes de ambos países accedan al intercambio universitario con mayores facilidades.

Sería de interés revitalizar el Grupo de Amistad Parlamentaria, creado en 2005 y que hasta hoy ha supuesto una visita a China del Grupo español, procurando a corto plazo una próxima visita china a nuestro país.

El Foro España-China conocerá su quinta edición en 2009 en Chengdú (Sichuán), y servirá para actualizar e impulsar el estado de las relaciones bilaterales, con seis Comités de trabajo, incluyendo un panel específico sobre cuestiones de género.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Diálogo político, viajes y visitas	En ejecución	► Proseguir con el intercambio de visitas de altas autoridades y con el diálogo político bilateral, en virtud del Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas de julio de 2005 y la Declaración Conjunta de Relación de Asociación Estratégica de noviembre de 2005. ► Además de la visita del Presidente del Gobierno a China con ocasión de la Cumbre ASEM de Pekín en octubre de 2008, se encuentra pendiente una visita a España del Primer Ministro Wen Jiabao. Tanto la Exposición Universal de Shanghai 2010 como la Presidencia española de la Unión Europea el primer semestre de 2010 ofrecerán ocasiones para encuentros de alto nivel a lo largo del período de vigencia de este Plan. ► Será asimismo necesario mantener la coordinación en el marco de distintos organismos y foros internacionales
Creación del Consulado General de Cantón	Pendiente	► En abril de 2007 se comunicó a las autoridades chinas por intercambio de Notas Verbales. Se encuentra pendiente la decisión final de su financiación por el Ministerio de Economía y Hacienda. ► Su enorme importancia es triple: no sólo desde el punto de vista estrictamente consular, sino también por sus derivaciones económico-comerciales (paso previo necesario a la apertura de una Oficina Comercial) y de promoción del turismo chino a España (Cantón y Shenzhen, ambas en la provincia de Guangdong, son las dos ciudades con mayor renta per cápita en China).
Creación del Consulado General de Chengdú	Pendiente	La provincia de Sichuán tiene 90 millones de habitantes. Existen en Chengdú Consulados Generales de siete países.
Reforzar Consejería de Información en Pekín		El segmento de población urbana al que nos dirigimos preferentemente supone casi 300 millones de personas. Actualmente la Consejería no puede atender las necesidades que ello supone.
Creación Consejería de Finanzas en Embajada de Pekín		Es necesario fomentar la colaboración en materia tributaria y aduanera con las autoridades chinas. Desde este punto de vista debe valorarse la conveniencia de establecer Consejería de Finanzas en la Embajada de Pekín.
Creación de Instituto Cervantes en Hong Kong		Se considerará la apertura de un Instituto Cervantes en Hong Kong durante el periodo 2009-2012
Creación del Grupo de Trabajo bilateral de preparación de la Presidencia española de la UE del primer semestre de 2010.		Propuesto por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
Creación de una Consejería Cultural.		Durante el Año de España en China se han creado redes de trabajo importantes entre instituciones españolas y gestores culturales chinos, tanto públicos como privados. Una Consejería Cultural en la Embajada de España en Pekín con dotación de personal suficiente puede contribuir al mantenimiento e impulso de estas redes. Deben realizarse esfuerzos para que las instituciones culturales españolas mantengan un nivel de presencia en China y para que la acción cultural exterior se dirija a reforzar en el país a las industrias, instituciones y gestores, especialmente de carácter privado, apoyando la capacitación y sostenibilidad de industrias culturales locales y formación de gestores.
Promoción de los Derechos humanos		Apoyo a defensores de Derechos Humanos, participación más activa en diálogos sectoriales con la UE, apoyo a la abolición o moratoria de la pena de muerte.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Refuerzo cooperación económica y comercial		Reactivación de la Comisión Mixta Económica y comercial y creación de un Grupo de trabajo bilateral sobre comunicaciones.

PLAN CHINA PLUS	En ejecución	- Se trata del principal instrumento para reequilibrar los intercambios comerciales. - El período vigente 2007-2009 dispone de un presupuesto de 491,6 millones de euros. No obstante, el Plan Integral de Desarrollo de Mercado (PIDM) en este momento está siendo objeto de una planificación del conjunto de los ejercicios 2008-2010, que básicamente continúa con las líneas de actividad que se han desarrollado hasta ahora. Se prevén más de 400 acciones de promoción de todo tipo. - Participación de España como país especial invitado en la Feria de PYMES de Cantón (2009)
Promoción Turística		Plan para promocionar el turismo con un horizonte de futuro de 300.000 turistas chinos al año, incluyendo una mejora en la política de visados y un refuerzo de las campañas de imagen y promoción, formación de guías turísticos y mejora de la seguridad de los turistas en España.
China Global Business Meeting		Se celebrará en Barcelona en noviembre de 2008. Reunión que congrega a los principales Presidentes de grandes empresas chinas y del resto del mundo. Durante dos días se debatirá sobre la globalización de las empresas chinas, sus inversiones en Europa, el impacto de China en África o en América Latina, el marco regulatorio para las empresas extranjeras en China, etc. La reunión, por tanto, constituye una excelente plataforma para atraer a las empresas de este país con sus homólogos.
Negociación y firma de un Convenio de Doble Imposición con Hong Kong		Se pretende apoyar las inversiones españolas en China que se canalizan por este territorio (que son las más importantes, vía compra de acciones en la bolsa de Hong Kong). Será fundamental la inclusión en el acuerdo de una cláusula de información tributaria para que Hong Kong cese de ser calificado como paraíso fiscal.
Apertura de una Oficina Comercial en Cantón	Pendiente	Atenderá la importante demanda del medio centenar de empresas españolas instaladas en la zona. Para ello es necesario, conforme a la Ley china, que se abra con carácter previo el Consulado General.
Apertura de una Oficina de Turismo en Cantón	Pendiente	China será el primer mercado emisor de turistas al extranjero en 2020, con un crecimiento emisor en 2007 del 18,68% (41 millones). En 2007 se registraron unos 30.000 turistas a España, sin incluir viajes de estudios, negocios o trabajo.
Refuerzo Oficina Turismo en Pekín		Incremento del presupuesto que permita la externalización de los servicios de información, almacenamiento y distribución en la Oficina de Turismo de Pekín.
Colaboración con las líneas interesadas en el establecimiento de un vuelo directo con España		La rentabilidad se alcanzaría mediando una importante campaña turística (Turespaña) y agilización en la concesión de visados (problema del que se quejan las empresas españolas).
SEGURIDAD EXTERIOR		
Refuerzo de la Cooperación en materia de Defensa y Seguridad		- Institucionalizar con carácter anual las reuniones de Estado Mayor. - Fomento de visitas de buques españoles de alta tecnología para proyectar una imagen de país desarrollado en este campo. - Cooperación I+D en el campo de las tecnologías de doble uso. - Cursos y Seminarios sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, aprovechando la Escuela y la experiencia española existente. - Seminarios sobre Seguridad Internacional en la Escuela de Altos Estudios Militares/CESEDEN. - Cooperación en la represión de la piratería internacional.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Negociación de un Acuerdo de Cooperación Cultural		Aprovechando las sinergias creadas durante el Año de España en China resultaría aconsejable negociar un acuerdo de cooperación en materia cultural en el que se sentaran las bases de nuestra acción futura en este campo. La participación del Ministerio de Cultura resulta esencial. El Acuerdo debería integrar materias como la gestión y protección del Patrimonio Histórico, capacitación de gestores, capacitación y formación en materia de derechos de autor y coproducciones.

Consolidación del Instituto Cervantes en Pekín	Pendiente Comisión Mixta para negociación protocolo fiscal, anejo al Acuerdo de Establecimiento de Centros Culturales	Continuar los trabajos con instituciones chinas, especialmente MCU y MAE, para eliminar trabas jurídicas que desarrollen el marco legal aplicable a los centros culturales extranjeros .
Creación de un Centro de Recursos en la Universidad de Pekín		Ubicado en la nueva sede de la Consejería de Educación, se está negociando su traslado a una Universidad.
Refuerzo de la promoción y enseñanza del español		▶ Aumento del número de acuerdos con centros de secundaria para establecer una red de Centros en los que se imparta el español, lo que generaría una importante cantera de alumnos con opción a seguir estudios en Universidades españolas. El Acuerdo de reconocimiento de títulos de 2007 permite a los alumnos chinos que han superado la Selectividad no volver a hacerlo en España si desean estudiar en nuestro país. ▶ Campaña de comunicación para difundir el potencial educativo de España (conferencias, visitas institucionales) que permitan lograr acuerdos entre las autoridades provinciales chinas y el MEPSYD. ▶ Ampliación del número de becas para profesores de español y centralización de su gestión. ▶ Planificación conjunta del MEPSYD con el Instituto Cervantes de actividades de formación de profesorado chino de español. ▶ Impulsar colaboración con instituciones locales en ciudades chinas Dalian, Chengdu, Jilin, Xiantan (Hunan), Guangzhou, Nanking, etc.), con el fin de promocionar el Aula Virtual de Español (AVE) y los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE)
SEACEX		Aprovechando la red de museos e instituciones creada por SEACEX durante el Año de España en China, se propone asentar una presencia más estable en Asia e implicar, en colaboración con las consejerías culturales y embajadas de la zona, a otros museos asiáticos para itinerancias en la región.
Programa de Becas La Caixa- Casa Asia		Concesión de 10 becas anuales de estudios en la China-Europe International Business School
Programa de Energías Renovables para China		Lanzamiento de esta iniciativa sino-española que pretende fomentar la cooperación bilateral en el campo de las energías renovables.
Plataforma de cooperación e intercambio tecnológico en materia de energías renovables	En ejecución	▶ Propuesto por la Vicepresidenta Primera del Gobierno al Primer Ministro Wen Jiabao durante su visita a China en abril de 2007. Se trata de un Patronato cuyas reuniones incluirán a ambas Administraciones, universidades y empresas, concentrándose en proyectos empresariales en energías renovables. Posteriormente podrían incluirse cuestiones como el Agua o Cambio Climático. ▶ Es además necesario desarrollar el contenido de los Acuerdos bilaterales de Medio Ambiente de 2006 y 2007.
Acciones de cooperación y formación técnica de cuadros, asistencia en codificación y textos legales. Estado de Derecho y Gobernabilidad		▶ Cuestiones jurídico-laborales, negociación colectiva, representación de los trabajadores en las empresas, seguridad e higiene en el trabajo, mediación y arbitraje, formación de jueces en materia socio-laboral, pensiones, protección sanitaria y Seguridad Social. ▶ Las acciones podrían extenderse a aquellas provincias destacadas como origen de la inmigración china a España, como Fujian o Zhejiang, por ejemplo. ▶ Hay proyectos en marcha de la Fundación Paz y Solidaridad de CC.OO. con AECID sobre aplicación de Códigos de Conducta de la OIT sobre confección de prendas de vestido y calzado.
Refuerzo de la Cooperación Judicial con Hong Kong		Negociación de Convenios en materia de extradición, asistencia judicial penal y traslado de personas condenadas con la Región Administrativa Especial de Hong Kong
Cooperación en materia sanitaria		Firma de un Memorando de entendimiento en materia de cuarentena sanitaria fronteriza.

Seminario de Expertos Legales en materia de igualdad de género	Ejecutado	Propuesto en el primer Encuentro entre Mujeres Chinas y Españolas. Seminario de expertos legales de ambos países, para que la parte china pueda conocer la legislación española y su aplicación práctica en materia de igualdad de género y violencia doméstica. El Gobierno chino se encuentra actualmente redactando su propia legislación y ha mostrado su interés por conocer la legislación española en la materia.
Consolidación de los Encuentros de Mujeres Chinas y Españolas	En ejecución	- De su primera edición en Pekín en diciembre de 2007 surgieron iniciativas como la traducción al chino de las Leyes españolas de Igualdad y de Violencia de Género. Es necesario consolidar este foro como fuente de iniciativas concretas de cooperación en materia de política social entre ambos países. - Encuentro de Mujeres hispano-chinas Empresarias 2009
Traducciones de legislación española en materia de igualdad de género al chino		Integrado en el marco de esta cooperación en materia de igualdad de género, compromiso adquirido de traducir al chino la ley de igualdad y la ley de violencia de género.
Cooperación Científica	En ejecución	- Memorando de Entendimiento para el intercambio de expertos y formación de personal técnico y científico - Memorando de Entendimiento para cooperación en proyectos de I+D de interés mutuo - Continuar con la Cooperación del CEDTI con TORCH (China High Technology Industry Development Center) y con el Programa-Hispano Chino de Cooperación Tecnológica –Chineka.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Puesta en marcha de los Programas de Cooperación en el Fondo PNUD – España para la Consecución de los Objetivos del Milenio		12 millones US\$ Medio Ambiente (ya aprobada para China). 6 millones US\$ de Cultura y Desarrollo. 6,5 millones US\$ Juventud, Empleo y Migración. - Posibles nuevas iniciativas (China aún no ha optado para lograr su financiación): en Infancia y Nutrición y Gobernabilidad económica
Aprobación de Línea de Crédito concesional de 20 millones de euros para paliar los efectos del terremoto de Sichuan		Iniciativa planteada por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, e Industria, Turismo y Comercio en su viaje a Pekín en agosto de 2008..
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Foro España-China y Fundación Consejo España-China	En ejecución	- La V Edición tendrá lugar en China, en la ciudad de Chengdú (Sichuán). Propuesta del MEPSYD de crear Comité o Mesa específica de Educación. - La VI edición está prevista en Barcelona a finales de 2010. - Continuidad del Panel de Género - Continuidad de las actividades de la Fundación Consejo España-China. - Continuar con las ediciones anuales del Programa de Futuros Líderes chinos. Creación de un programa de antiguos participantes. Premios de la Fundación.
Campaña de Imagen de España en China		Es necesario formar una visión más precisa de España en la sociedad china urbana de nivel cultural y económico medio alto. Nuestra imagen es positiva pero no se adecua del todo a la realidad y está a veces mediatizada por tópicos.
Misiones de periodistas		Se han realizado con éxito con la Fundación Carolina o bien directamente por la Consejería. Existe un gran interés por parte china. Se propone crear un mecanismo que permita enviar a España todos los años a unos diez medios chinos que permita mejorar y promocionar la imagen de nuestro país
Premio de Periodismo		Se concedería al mejor artículo sobre España realizado en medios de comunicación chinos.
Estrategia China 2009-2012 de Casa Asia		Con la nueva Estrategia China (2009-2012), Casa Asia quiere mostrar a la ciudadanía la realidad de la China de hoy contada principalmente por personas chinas, y resaltar las grandes potencialidades existentes. Las grandes líneas de trabajo tendrán como enfoque los temas siguientes: análisis de los cambios políticos, económicos y sociales, grandes ciudades, migraciones, medioambiente, cultura y soft power, artes plásticas, medios de comunicación, género y juventud

Expo Shanghai 2010	► La Exposición Universal de Shanghai 2010 se celebrará entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2010, bajo el lema “Mejor Ciudad, Mejor Vida”. Se espera la asistencia de unos 70 millones de visitantes. España acudirá con un Pabellón diseñado por el estudio Miralles-Tagliabue de Barcelona y contará con un presupuesto de unos 24 millones de euros. ► Cinco ciudades españolas –Barcelona, Bilbao, Madrid, Santiago de Compostela y Zaragoza- han sido seleccionadas para participar en la Exposición Universal. ► Todas las comunidades autónomas acudirán a Expo Shanghai.
--------------------	--

Japón

Con un alto grado de desarrollo en las relaciones políticas bilaterales, cuyas bases se consolidaron durante la pasada legislatura, se hace necesario ahora profundizar y diversificar las mismas. La agenda de viajes y visitas en ambos sentidos mantiene un buen ritmo, por la regularidad de contactos entre altos responsables de las respectivas Administraciones, y es intención del Gobierno continuar programándolas en el inmediato futuro. El dialogo político se consolida y cubre una pluralidad de asuntos de interés que España y Japón, dos democracias que comparten los mismos valores, quieren desarrollar y potenciar.

La Presidencia española de la Unión Europea y la Cumbre UE-Japón prevista para entonces y que corresponderá organizar a nuestro país presenta una ocasión evidente para seguir profundizando y subrayar con claridad la prioridad política que el Gobierno español otorga a Japón como uno de sus principales socios y aliados en la escena internacional.

En el ámbito comercial, los esfuerzos de inversión y promoción realizados por la Secretaría de Estado de Comercio a través de la aplicación del Plan Integral de Desarrollo de Mercado desde 2005, deberán intensificarse para reducir el importante desequilibrio comercial que nos afecta. Es preciso para ello potenciar la imagen de marca de nuestros productos en el mercado japonés a la vez que se debe producir un mayor interés del empresariado y una mayor presencia de la inversión española en Japón.

El atractivo de la lengua y la cultura españolas son sin duda uno de los aspectos a capitalizar en esta nueva etapa de profundiza-

ción de las relaciones. Resulta fundamental la labor que desde septiembre de 2007 desarrolla el Instituto Cervantes en Tokio, con una programación diversificada y atractiva para el público japonés y que repercute en la imagen de calidad de nuestro país. Sin renunciar a nuevos planteamientos, ya están en marcha los instrumentos necesarios para que la presencia cultural española pueda guardar una adecuada relación con nuestras aspiraciones.

En estrecha relación se encuentran dos ámbitos en los que hay un amplio margen de mejora y para los que debemos trabajar: en primer lugar, el impulso a los intercambios académicos, empezando por una oferta de becas y programas en España invirtiendo la tendencia de los últimos años a una disminución progresiva del número de becas que concede la AECID a japoneses; por otra parte, crear un entorno favorable para la comunicación entre instituciones de carácter científico, que eventualmente conducirá a la definición de posibles áreas de cooperación.

Una política exterior bien articulada debe llevar a las administraciones públicas y, de manera especial, al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a responder a las exigencias de los sectores de la sociedad y no a sustituirlos, aunque sí a favorecer oportunidades para el encuentro y el flujo de información. En este sentido el Foro España- Japón constituye un instrumento consolidado y válido en las relaciones entre las dos sociedades civiles con el apoyo institucional preciso. En los próximos años y superada la primera década de su existencia se impone realizar



un esfuerzo de imaginación por parte de la Fundación Consejo España-Japón que lo pilota, con el fin de dinamizarlo, y abrirlo a nuevos espacios de colaboración e interrelación.

Una manera importante de poner de relieve lo logrado y sacar el máximo partido posible al trabajo futuro es a través de su adecuado reflejo en los medios de comunicación. Hay ya en estudio iniciativas conjuntas para invitar a representantes de medios de comunicación japoneses a España y así mejorar y promocionar la imagen de nuestro país. Para ello será sin duda de importancia la apertura de una Consejería de Información en la Embajada, decisión ya aprobada en Consejo de Ministros.

El trato a los ciudadanos de ambos países que residen en el exterior es un aspecto al que se deben dedicar redoblados esfuerzos, siendo por ello de una particular relevancia la firma de un Acuerdo en Materia de Seguridad Social en noviembre de 2008, al igual que la conclusión de otros tendentes a facilitar las condiciones de vida de nuestros nacionales. Asimismo, el apoyo que algunos Ayuntamientos españoles, especialmente el de Madrid,

están llevando a cabo para promover el turismo de calidad en relación con visitantes japoneses, es un campo en el que el MAEC colabora activamente como parte integral de su política de aproximación a Japón.

Para prestarles una mejor atención, evitando largos e incómodos desplazamientos, se estudia la conveniencia de contar con presencia consular en Okinawa y mantener en constante estudio posibles escenarios de emergencia ante los desastres naturales. Al mismo tiempo, se debe intentar responder a las demandas más acuciantes por parte de Japón en materia consular: la seguridad de los turistas japoneses y el régimen de concesión de visados son dos aspectos que se plantean con cierta periodicidad y en los que nuestra respuesta ha mejorado, si bien no debemos contentarnos con lo logrado hasta ahora.

El establecimiento de una conexión aérea directa entre España y Japón tendría un inmediato reflejo en el número de turistas que nos visitan, por lo que deben apoyarse cuantas iniciativas surjan en esa dirección.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Creación de Instituto Cervantes en Osaka		Se considerará la apertura de un Instituto Cervantes en Osaka durante el periodo 2009-2012
Revisión de la actual Red de Consulados Honorarios en Japón	En ejecución	Posibilidad de apertura de un Consulado ó Vice-Consulado Honorario en Okinawa
Posibilidad de apertura de un Consulado ó Vice-Consulado Honorario en Okinawa.		► Mejora en los plazos de concesión para algunos tipos de visado. ► Debe aspirarse a un procedimiento mucho más ágil.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Plan Integral de Desarrollo de Mercados (PIDM)		Para los próximos 3 años se va a contar con un presupuesto cercano a los 55 millones de euros.
Promoción del Turismo japonés	En ejecución	
Enlace aéreo directo España-Japón		Favorecer las condiciones para un futuro enlace directo entre España y Japón.

COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECOTRES		
Intercambio de investigadores (CSIC y universidades), CDTI.	En ejecución	► Vigente el MoU entre CSIC y JSPS (Japan Society for the Promotion of Science) de proyectos conjuntos. CDTI en Tokio, gestiona la búsqueda de socios tecnológicos japoneses para entidades españolas y cubre el aspecto I+D. ► El objetivo final es la firma de un acuerdo bilateral de colaboración científica y tecnológica.
Promoción del Arte Español en Japón		
Prevista una gran exposición del Museo del Prado en 2010-2011 y otras de artistas contemporáneos.		Prevista una gran exposición del Museo del Prado en 2010-2011 y otras de artistas contemporáneos.
Aumento de la Presencia Española en Festivales de Cine	En ejecución	Fomento de la participación española en el Festival Internacional de Cine de Tokio; consolidación de la muestra de cine iberoamericano "Latin Beat"; participación en el Festival de Cine Europeo de Osaka y en el 'EU Filmdays' de Tokio.
Danza y Música Contemporáneas.	En ejecución	Proseguir el apoyo al flamenco y fomentar el conocimiento de la danza y música contemporáneas con actividades como SONAR TOKIO, con al menos una edición más entre 2008 y 2012, "Yokohama Dance Collection" (anual) o "Tokyo Performing Arts Market" (anual)
Incremento Becarios en ambos países. Post-grado, Hispanistas, investigación científica		
Instituto Cervantes. Programación Académica	En ejecución	► De 2000 alumnos matriculados en 2008 se prevé incrementar esta cifra en los próximos cuatro años hasta los 3.500 alumnos al año. ► Además de los cursos de español ya se ofrecen cursos de catalán y se pretende extender a los cursos de gallego y euskera si la oferta encuentra interesados. ► Respecto del DELE, se prevé alcanzar a medio plazo una cifra de 4.500 examinados al año. ► Establecimiento de Centros Colaboradores y Centros Examinadores de DELE en Osaka, Nagoya, Kobe, Okinawa y Kyoto.
Instituto Cervantes. Área Cultural	En ejecución	El Instituto Cervantes de Tokio tiene como objetivos para los próximos cuatro años reflejar la diversa realidad cultural y científica de España y la promoción de la cultura en español.
Acuerdo Bilateral en Materia de Seguridad Social	En ejecución	Concluida la negociación, se encuentra pendiente de firma.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Foro España-Japón y Fundación Consejo España-Japón		XI Edición en Santiago de Compostela en octubre de 2008. Está previsto que la XII edición se celebre en Tokio en 2009.

Mongolia

Las relaciones entre España y Mongolia, de cuyo establecimiento se celebró en 2007 el trigésimo aniversario, vienen siendo cordiales aunque escasas en contenidos concretos. De hecho, la representación diplomática se ejerce desde París y Pekín en el caso de Mongolia y España, respectivamente. Sin embargo, ambos países colaboran en diferentes foros internacionales, y durante la vigencia del pasado Plan de Acción Asia-Pacífico 2005-2008 se materializaron notables avances en la cooperación política, cultural y comercial.

A lo largo del período 2008-2012 hay que seguir dando un mayor contenido a estas relaciones. En el campo cultural, educativo y científico habrá que ejecutar lo previsto en el Pri-

mer Programa de Cooperación Bilateral, vigente hasta 2009, y contemplar la elaboración de un nuevo programa que guíe nuevas acciones más allá de esa fecha. Las relaciones económicas y comerciales deben ser impulsadas mediante la firma de sendos Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones y de Doble Imposición, así como mediante acciones concretas para fomentar la participación de empresas españolas en proyectos de infraestructuras. Con el fin de impulsar estos dos ejes de la relación bilateral, será necesario ir intensificando los contactos políticos bilaterales, sobre todo una vez se firme el Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas ya negociado entre ambos Ministerios de Asuntos Exteriores.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Relaciones políticas		- Se encuentra pendiente de firma un Memorando de Entendimiento (MoU) sobre Consultas Políticas, ya acordado entre ambas partes, que institucionalizará el diálogo político bilateral. - A medida que vaya aumentando el contenido de la relación bilateral y una vez firmado el MoU, será necesario ir ajustando el nivel y la frecuencia de los contactos políticos, actualmente adecuados.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Fomento de la presencia empresarial española		- Realización de un seminario informativo en Ulaanbaatar sobre las posibilidades para empresas españolas en materia de infraestructuras, sobre todo de tratamiento y suministro de aguas y tratamiento de residuos urbanos. Es importante la coordinación para proyectos con organismos como el Banco Asiático de Desarrollo, muy activo en el país, o el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, presente allí desde 2007. - Negociación y firma de Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones y Convenio de Doble Imposición.
Cooperación turística		Negociación y firma de MoU de Cooperación en materia de Turismo.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Cooperación cultural		Ejecución del Programa de Cooperación en los ámbitos de Educación, Cultura y Ciencia, acordado en la Iª Comisión Mixta celebrada en Madrid en marzo 2007, y vigente hasta finales de 2009. A la luz de los resultados cosechados, habrá que perfilar un nuevo programa en este ámbito a partir de 2010.

República de Corea

Las relaciones entre España y la República de Corea han experimentado una evolución muy positiva desde 2005. De una relación considerada de perfil bajo, se ha pasado a una nueva con elementos cualitativos y cuantitativos muy significativos.

Es esencial aprovechar la actual etapa de gran dinamismo de las relaciones bilaterales, en los siguientes sectores:

Visitas de máximo nivel: Es preciso reequilibrar la relación de manera que se incremente el número de visitas de autoridades españolas hacia Corea.

Visitas y relaciones de otros sectores: Las relaciones bilaterales están adquiriendo una diversidad que las enriquece y da profundidad. En este contexto, son esenciales las visitas y delegaciones de la sociedad civil y de otros órganos públicos. Diplomacia cultural, deportiva y parlamentaria desempeñan en Corea un papel fundamental.

Apertura del Centro Cervantes de Seúl: Es uno de los dos grandes objetivos del Plan para Corea en estos próximos años, junto a la corrección del déficit de la balanza comercial. Abrir a corto plazo el Centro Cervantes de Seúl significaría maximizar el hecho de que Corea es el país del Este de Asia con más demanda de exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera, siendo la primera sede en número de exámenes no gestionados por el Instituto Cervantes.

Convenios: Hay tres acuerdos pendientes de firma y ratificación – Seguridad Social, Cooperación Judicial en materia Penal y sobre Información Clasificada de Defensa –y un nuevo paquete de acuerdos, por ejemplo de reconocimiento de títulos y diplomas y de cooperación judicial en materia civil, cuya negociación convendría poner en marcha.

Déficit de la balanza comercial y relaciones económicas: la lucha contra el déficit ha de centrarse en las ventajas com-

parativas de España, en particular en los sectores estratégicos recogidos en el Plan Integral de Desarrollo de Mercados (PIDM).

Otro campo es el turismo, uno de los sectores con más perspectivas de futuro en las relaciones bilaterales. La anunciada apertura de la Oficina de Turismo será vital para acercarse a sus potencialidades.

Desde una perspectiva multilateral, es fundamental para España impulsar a medio plazo el Acuerdo de Libre Comercio Corea-UE y que éste sea equilibrado, con especial mención a los capítulos de servicios y derecho de establecimiento, donde banca y telecomunicaciones son sectores en los que existen empresas españolas de gran experiencia internacional y con capacidad de arrastre.

Es fundamental facilitar las reuniones periódicas de foros como la Comisión Mixta Económica, el Foro de Hombres de Negocios y el de la gran empresa (reuniones CEOE-FKI) y dotarlos de un contenido útil y específico. Esa concreción pragmática de las relaciones económicas facilitará asimismo una mejor predisposición de las autoridades comerciales españolas

Es preciso además flexibilizar la política en los visados en concreto a las familias de los altos ejecutivos surcoreanos.

Ampliación de la Tribuna España-Corea: A pesar de estar ya consolidado, la Tribuna adolece de cierta falta de profundidad y concreción por lo que debería contar con dos responsables, coreano y español, para cada una de las grandes áreas que se creen, para desarrollar, aplicar y seguir los acuerdos tomados en sus sucesivas ediciones.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Concertación política bilateral	En ejecución	► Mediante contactos regulares, las Tribunas Corea-España y la coordinación política previa a la celebración de encuentros internacionales dentro de NNUU, ASEM, OCDE y otras instituciones en las que ambos participan. Desarrollar y ampliar la fuerte convergencia de criterios y principios en materias clave de la política exterior como la defensa de la paz, la no proliferación, el diálogo intercultural e interreligioso y la cooperación internacional, la reforma del Consejo de Seguridad de NNUU, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz - especialmente Afganistán y Líbano -, el impulso a la participación de potencias regionales en organismos internacionales y la lucha contra el terrorismo y la piratería marítima. ► Ampliar el Diálogo Político Bilateral anual existente a uno semestral, celebrándolo alternativamente en las respectivas capitales, para desarrollar en su plenitud el apartado anterior. ► Apoyo al proceso de desnuclearización y normalización en la Península coreana, aumentando la implicación de España y de la UE en dicho proceso en estrecha coordinación con las partes.
Incremento de viajes de autoridades españolas a Corea		Es necesario reequilibrar el balance bilateral de visitas incrementando los viajes de autoridades españolas a Corea. Brindarán ocasiones para ello la celebración en 2010 del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, la inauguración en su momento de un Centro Cervantes en Seúl o la Presidencia española de la Unión Europea.
60º Aniversario de las Relaciones España – República de Corea en 2010		Se prevé la celebración de visitas de alto nivel y la organización de actos culturales y conmemoraciones.
Apertura de Aula Cervantes en Seúl		Apertura en 2009 de un Aula Cervantes en Seúl con vistas a la futura implantación de un Instituto Cervantes.
Presidencia española de la UE 2010		Contribuir a estrechar las relaciones UE-Corea durante la Presidencia española, impulsando los grandes objetivos de la UE en Corea (abolición de la pena de muerte, cambio climático, energía, entre otros) y buscando activamente soluciones equilibradas y satisfactorias en los temas que ocupan a ambas partes: Acuerdo de Libre Comercio y Acuerdo Marco, entre otras.
Alianza de Civilizaciones	En ejecución	Involucrar la República de Corea en el desarrollo futuro de la Alianza, mediante el impulso a la redacción y aplicación efectiva de su Plan Nacional, la contribución financiera a los programas y fondos, y la participación en los foros y reuniones.
Diplomacia parlamentaria		► Grupo de Amistad Parlamentaria Hispano-Coreano: dar continuidad a las visitas periódicas, repetir la reunión plenaria de Seúl de 2007 en Madrid 2009 e impulsar en la Asamblea Nacional el desarrollo de ciertos temas estratégicos para España (déficit comercial, contratos públicos, imagen-país). ► Programa Internacional de Visitantes de la Fundación Carolina: con el apoyo de la Fundación Carolina, por primera vez viajaron a España en 2008 dos representantes de la escena política surcoreana para iniciar un proceso de contactos directos entre formaciones políticas españolas y coreanas y acercar la realidad española actual a la política coreana. Convertir este programa en anual.
Refuerzo de la Embajada		Refuerzo de la Sección Cultural y la Cancillería.

APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Fomento de las relaciones comerciales y de inversión: reajuste de la Balanza comercial	En ejecución	► Comisión Mixta Económica, Científica y Tecnológica: reunir la Comisión por vez primera en 2009, con un contenido concreto y asegurando su continuidad como marco general de la cooperación económica bilateral. ► Revitalización Comité Hombres de Negocios: mantener reuniones periódicas y con contenidos que aprovechen oportunidades mutuas de inversión y comercio. Complementarlo con los Encuentros Empresariales que se celebran en Seúl. ► Gran empresa: alentar las relaciones entre las dos grandes patronales, CEOE y Federation of Korean Industries (FKI), y apoyar el seguimiento del acuerdo específico a firmar en 2008. ► Apoyar activamente la participación de empresas españolas en los concursos de grandes contratos públicos coreanos en sectores como energía y defensa. ► Impulso del Plan Integral de Desarrollo de Mercado (PIDM): desarrollar los acuerdos de colaboración de 2007 entre el ICEX y las dos instituciones similares coreanas (KOTRA y KITA) y promocionar los futuribles compartidos, recogidos en los sectores estratégicos del PIDM: energía limpia, tratamiento de residuos, investigación tecnológica, etc. El Plan Integral de Desarrollo de Mercado para Corea cuenta con un presupuesto de 5 millones de euros para los próximos 3 años. ► Sector alimentario: Feria “Seoul Food” y “Feria de Alimentos y Bebidas de España”: de periodicidad anual, asentarla mediante la estabilización de la nutrida representación de empresas españolas, con el fin de consolidar una imagen-país alimentaria específica e individualizada, como paso previo a una expansión de la presencia española en otros sectores. ► Doble triangulación: vertebrar la cooperación económica bilateral desde el plano doble del apoyo español de la actividad económica coreana en Iberoamérica y el apoyo coreano a la actividad económica española en Asia oriental
Cooperación tecnológica e industrial		Extender los servicios del CDTI en Corea para que ofrezca a las empresas españolas un know-how de manera integral y coordinada, con el fin de facilitar en todo su recorrido el aterrizaje en aquellos sectores con ventaja competitiva.
Incremento turismo en ambos países		► Desarrollo del MoU sobre cooperación turística mediante la ejecución de actividades específicas como la celebración de nuevas Jornadas Profesionales en Seúl con el fin de desarrollar una serie de actos de promoción en el mercado coreano (las primeras se celebraron en mayo de 2008). ► Apertura de la Oficina de Turismo en Seúl. ► Creación y ampliación del portal mercado de Turespaña en coreano. ► Promoción específica del turismo de idiomas, religioso, cultural o de golf, deporte de especial seguimiento en Corea. ► Apoyo al mantenimiento de la conexión aérea directa entre Seúl y Madrid y a su potenciación cuando ello sea posible. ► Colaborar en la enseñanza de turismo en universidades coreanas. ► Alentar planes específicos de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona para fomento del turismo coreano.
SEGURIDAD EXTERIOR		
Relaciones de Defensa		► Potenciar la Comisión Mixta de Defensa, de carácter anual, para que promueva las áreas de interés mutuo (cadetes coreanos en academias españolas y enseñanza del español) e impulse las propuestas españolas: firma de MoUs sectoriales, adquisición de equipos españoles, intercambio regular de oficiales destinados en sistemas comunes (Aegis y C-235) y relaciones entre sus respectivos think-tanks institucionales. ► Nueva sede de la Agregaduría de Defensa, en un inmueble más espacioso y apropiado que el actual
Convenio de Información clasificada de Defensa	En ejecución	Ultimados los trámites, firmar con ocasión del primer contacto de alto nivel.

COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Relaciones Educativas		► Desarrollar el Programa de Cooperación con las Universidades coreanas puesto en marcha en 2007, mediante una mayor asignación presupuestaria y un encuentro en 2010 que revise y amplifique lo hecho hasta entonces. ► Foro de Rectores y Decanos de Español: crear en 2010 un Foro compuesto, por un lado, de varios Rectores/ Decanos españoles con relaciones con Corea y, por otro, todas las universidades coreanas que cuenten con departamento de español. El Foro se reunirá cada dos años en Corea para debatir la problemática del español e impulsar su penetración en la universidad coreana. ► Becario Cultural: renovarlo cada año para reforzar la labor cultural de la Embajada, cuyo presupuesto ha aumentado de manera significativa cada año. ► Lectorados: ampliación de la red de Lectorados y, a la vez, expansión a las provincias. ► Becas de estudiantes de verano y de post-grado de la AECID.
Exposiciones	En ejecución	► Seguimiento de Expo Zaragoza 2008: aprovechar las sinergias generadas por ella, ofreciendo el know-how de España a Expo Yeosu 2012. ► Participación española en Expo Yeosu 2012: España participará con un Pabellón emblemático, en correspondencia con el Pabellón de Corea en Zaragoza. ► Celebrar al menos una exposición SEACEX en Corea, en 2009 o 2010
Relaciones Culturales no recogidas apartados anteriores		Aparte de continuar con los programas actuales: ► Cine: fomentar la presencia de productoras y distribuidoras españolas en el Festival de cine de Busan, tal vez el más importante de Asia y, a la inversa, de las coreanas en el BAFF de Barcelona ► Danza: institucionalizar la presencia de una compañía española en el SIDance, el más relevante de Corea y uno de los principales de Asia y en el que España ha tenido desde hace pocos años un papel estelar.
Ampliar esquema de		Ultimados los trámites, firmar con ocasión del primer contacto de alto nivel: ► Convenio de Seguridad Social ► Convenio de Cooperación Judicial en materia Penal Completar la red de convenios bilaterales mediante el inicio de negociaciones sobre: ► Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas ► Acuerdo de Cooperación Judicial en materia Civil
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Tribunas España – Corea	En ejecución	Consolidar, ampliar y, sobre todo, fijar el espectro de temas para crear una malla completa de los asuntos de relevancia bilateral y donde tengan cabida todos los actores y asuntos que tocan las relaciones bilaterales. Crear un aparato informal de seguimiento sectorial de la Tribuna que desarrolle los puntos abordados y aumente la visibilidad de la Tribuna en ambas sociedades durante el periodo de tiempo entre tribunas.
Visibilidad de España en Corea y diplomacia pública		► Contacto regular con la prensa coreana y participación en el Grupo de Agregados de Prensa de la UE en Corea. ► Crear el título de Visitante Ilustre para personalidades coreanas conectadas con España, celebrando evento de otorgamiento con repercusión mediática. ► Cerrar el hermanamiento de Madrid y Seúl.

República Popular y Democrática de Corea

Las relaciones con Corea del Norte vienen condicionadas por la naturaleza propia de su régimen, por la evolución de las Conversaciones a Seis y por la posición de cierta distancia política de la Unión Europea, comparada con otros actores involucrados en la Península.

Gracias a la buena marcha relativa de las Conversaciones a Seis, la presencia sostenida de otros países europeos en la República Popular y Democrática de Corea y la especial posición de la UE, España deberá adoptar una posición más activa. En consecuencia, se propone una relación bilateral con

contenido, pero sin que llegue por ello a hacernos destacar por encima de la media europea. Además, esa relación deberá circunscribirse a actividades neutras que redunden en la medida de lo posible en beneficio directo de la sociedad norcoreana.

Desde la óptica norcoreana, es fundamental primero sentar unas bases de confianza. Por ello, se debe dar prioridad a las actividades culturales y de cooperación, como queda reflejado en el cuadro de acciones. El concurso de Casa Asia en esta tarea resultará esencial.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Relaciones políticas		Acompasar los avances en el proceso de desnuclearización y normalización de la Península coreana, colaborando activamente con Naciones Unidas, la Unión Europea, el Organismo Internacional de Energía Atómica y otras instituciones internacionales en materias como buen gobierno, medidas de confianza y Derechos Humanos.
Visitas		A medida que se vaya dotando de contenido a la relación bilateral habrá que dar una cierta continuidad a las visitas ocasionales: hacer más regulares las visitas a Pyongyang del Consejero de Asuntos Políticos de la Embajada en Seúl y las del Embajador norcoreano en Roma a Madrid; incluir a alguna autoridad norcoreana en eventos multilaterales organizados por España y relacionados con la cooperación.
Visibilidad de España		Invitar a académicos y miembros del Partido de los Trabajadores de Corea a instituciones legislativas, judiciales y think tanks españoles
Acreditación de la Agregaduría de Defensa en Seúl ante Corea del Norte		Existe voluntad por parte del Ministerio de Defensa, pendiente de trámite previo en España.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Tratado en materia de Cooperación Cultural y Educativa		Permitiría dotar de un mayor contenido a la relación bilateral y garantizar una cierta presencia de España teniendo en cuenta la evolución del proceso de Conversaciones a Seis.
Apoyo al Departamento de Español de la Universidad de Lenguas Extranjeras de Piongyang		Una de las conclusiones más relevantes de la misión conjunta Casa Asia-MAEC de septiembre de 2008.
Participación Feria Internacional de Libros sobre Ciencia y Tecnología	En ejecución	Envío de libros del fondo editorial de la AECID para dicha feria, que se celebra en Pyongyang en verano de cada año.
Formación traductores de español		Puesta en marcha, con el apoyo del ministerio de Defensa, del curso de formación de traductores de español del ejército norcoreano.
Cine		Fomentar la participación de películas españolas en el Festival Internacional de Cine de Pyongyang. Paralelamente, insertar algún filme norcoreano en las muestras de cine asiático de Casa Asia.
Música		Celebrar un concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional de la República Popular Democrática de Corea en Pyongyang con partituras coreanas y españolas y un director o solista español.



COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Cooperación al Desarrollo		Tras las inundaciones de 2007, se decidió enviar ayuda de emergencia. Mantener la disponibilidad para prestar ayuda en caso de nuevas catástrofes.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Actividades de Casa Asia		Resultados de la Misión de Amistad de Casa Asia a Corea del Norte en septiembre de 2008.

1.1.2. Sudeste Asiático

Birmania

Mientras persista el régimen de dictadura militar en Birmania, el país seguirá figurando en un lugar relevante de preocupación en la agenda internacional, tanto en el plano asiático como en el multilateral.

Debería mantenerse la postura española de apoyo a los esfuerzos de NNUU para la democratización, la reconciliación y el respeto a los Derechos Humanos en Birmania., lo que implica seguir presionando políticamente. Deberían considerarse medios de acción concreta de cooperación con la problemática birmana a través de AECID, particularmente con los refugiados y emi-

grantes birmanos, en cooperación con la UE y NNUU. Se tratará de reforzar los canales de comunicación con los responsables de la oposición democrática, las minorías étnicas y los medios de comunicación independientes a través de los programas de Casa Asia y Fundación Carolina.

Una Birmania “normalizada” e insertada en su contexto regional puede llegar a ser un socio importante en el plano político y económico, por lo que se hace aconsejable planificar nuestra presencia en ese país en función de la evolución de los escenarios posibles.

ACCIÓN	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA	
Refuerzo de contactos con los responsables de la oposición democrática, los medios de comunicación independientes y las minorías étnicas.	

COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES	
Asistencia humanitaria a los refugiados birmanos en la frontera con Tailandia	Unos 300.000 refugiados birmanos viven en el lado tailandés de la frontera en condiciones precarias. Se debería considerar la posibilidad de prestar asistencia humanitaria, lo que permitiría empezar a familiarizarse con la situación de Birmania en términos de cooperación para cuando se abra el país. Por otro lado implicaría una coherencia con la política de la UE de combinar sanciones e incentivos (aumento de la asistencia humanitaria).
DIPLOMACIA PÚBLICA	
Celebración de un Seminario en Casa Asia sobre la situación en Birmania	Sería una manera de dar a conocer en España la problemática de un país que está llamado a figurar en lo alto de la agenda internacional en los próximos años. También sería una ocasión para que las sociedades civiles de ambos países entrasen en contacto y superasen su mutuo desconocimiento.



Brunei Darussalam

Comercialmente y considerando la renta per capita de la población de Brunei Darussalam, sí podría existir alguna posibilidad para las exportaciones españolas, aunque se trata de un mercado muy reducido, que normalmente se atiende a través de las delegaciones de las empresas en los vecinos Estados malasios de Sabah y Sarawak, en Borneo.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Reforzamiento de la cooperación y el diálogo en marco regional y multilateral	Pendiente	Establecer contactos políticos con autoridades de Brunei Darussalam que permitan abordar asuntos de interés común como el diálogo interconfesional, las relaciones UE-ASEAN o la colaboración en el seno de NNUU.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Potenciación de la relaciones económicas y comerciales	Pendiente	Asegurar la presencia de empresas españolas en el país y ofrecerles apoyo institucional.

Camboya

El importante incremento de la cooperación española en Camboya en 2006, la apertura de una antena de la OTC en Phnom Penh y la visita de S.M. la Reina en 2008 han creado un clima muy favorable a las relaciones bilaterales. El desarrollo económico de Camboya en los últimos años ha sido muy notable y existen muchas expectativas sobre la riqueza que generará la explotación de los yacimientos de hidrocarburos a partir de 2009.

La prioridad de la presente legislatura es la apertura de una Embajada residente en Phnom Penh, que debería efectuarse tan pronto lo permitan las disponibilidades presupuestarias. Ello dará la necesaria cobertura política e institucional a nuestra acción de cooperación que se está uniendo por derecho propio a la acción concertada de los principales donantes mundiales. También cabe considerar la conveniencia de establecer un diálogo político regular con Camboya.

ACCIÓN	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA	
Apertura de una Embajada residente en Phnom Penh	El MAEC está tramitando la creación de una embajada residente en Phnom Penh. Resulta una prioridad inaplazable, dado el fuerte incremento de nuestra cooperación en Camboya y la conveniencia de aprovechar los lazos de simpatía creados con motivo de la visita de S.M. la Reina a Camboya en febrero de 2008. La apertura de la Embajada, esperada para la anterior legislatura, no tuvo lugar finalmente por razones presupuestarias.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES	
Apertura de un lectorado de español en la Universidad de Phnom Penh.	
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
▶ Firma del Convenio Básico de Cooperación con Camboya. ▶ Preparación y firma de la I Comisión Mixta de Cooperación con Camboya. ▶ Apertura de la Oficina Técnica de Cooperación en Phnom Penh ▶ Identificación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas). ▶ Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Camboya. ▶ Ayuda Programática: a) Continuar con la financiación a Camboya a través de la iniciativa EFA – FTI b) Estudiar la posibilidad de iniciar actuaciones de apoyo presupuestario general o sectorial. ▶ Posibilidad de desarrollar una línea de financiación a través del Programa de Microcréditos. ▶ Continuar con el apoyo a las ONG que operan en Camboya y seguir fomentando su presencia. ▶ Participación de expertos camboyanos en Programas Regionales y Seminarios Avanzados.	

Filipinas

España y Filipinas han aumentado, cuantitativa y cualitativamente, sus relaciones bilaterales durante la pasada legislatura que se ha caracterizado por una intensificación de la agenda política bilateral, una concertación de posiciones en foros multilaterales, regionales y a escala global, un aumento de la cooperación al desarrollo y un apoyo español a la gobernabilidad y a la construcción del Estado de Derecho. La sintonía entre ambos gobiernos se ha hecho patente durante los últimos años en los que se han sucedido las visitas de alto nivel que han abierto paso a una relación cada vez más estrecha anclada firmemente en un vínculo histórico único en la zona de Asia y Pacífico.

La intención del Gobierno español es la de seguir profundizando en estas relaciones privilegiadas y aumentar, en coherencia con ellas, nuestros intercambios comerciales, económicos y culturales para consolidar los logros alcanzados durante la pasada legislatura y explorar nuevas vías de colaboración, cooperación y concertación en la inmensa gama de contactos bilaterales.

España es el primer país de la UE que apoya el desarrollo económico, social y político de Filipinas y la voluntad del Gobierno es que así siga siendo, manteniendo para ello el carácter prioritario de nuestra cooperación como uno de los activos principales de nuestra relación bilateral. Es de esperar que la cooperación al desarrollo con Filipinas continúe su esfuerzo y se diversifique en apoyo de la gobernabilidad, el desarrollo económico y social y la calidad de los distintos programas que se llevan a cabo en las principales zonas del país.

La acción cultural, que tiene su anclaje en muchos años de historia compartida, tiene gran aceptación en Filipinas y la demanda de español se multiplica progresivamente. El Centro Cervantes de Manila, el primero y único que ha tenido España en Asia hasta hace muy poco tiempo es también uno de los primeros del mundo en número de alumnos. Sin duda, el aspecto más importante en el ámbito de la relación cultural es la reincorporación del castellano al sistema educativo de Filipinas. Dicha iniciativa, promovida personalmente por la actual Presidenta de la Repú-

blica debería ser aprovechada por España a través del Centro Cervantes y nuestra Sección Cultural.

Las relaciones económicas y comerciales siguen estando en un nivel muy bajo para el potencial bilateral existente amparado en unas relaciones políticas inmejorables. El esfuerzo tiene que ser grande en este campo.

Los contactos entre sociedades civiles se promueven anualmente a través de una Tribuna bilateral que va por su cuarta edición y que tiene visos de consolidarse como un instrumento esencial de política exterior en el que participan empresarios de ambos países, académicos, miembros de Universidades e Institutos de opinión y representantes de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Las dos últimas Tribunas han sido inauguradas por la Presidenta de la República lo que da idea del apoyo político que recibe este proyecto.

Una faceta importante en las relaciones bilaterales es la colaboración en el terreno de la protección de los derechos humanos. Filipinas ha sido el primer país asiático que ha abolido recientemente la pena de muerte y ello fue debido, según reconoció la propia Presidenta, a acción y gestiones del Gobierno español. Esta excelente predisposición filipina a nuestro país coloca a España en primera línea, tanto bilateralmente como en el marco de la UE, para liderar iniciativas que respondan al deseo permanente, expresado por ambas partes, de avanzar en este área.

La cooperación antiterrorista constituye otro de los campos en los que España y Filipinas mantienen una colaboración permanente y abierta, participando en los centros regionales del sudeste asiático. Otros ámbitos de actuación se centran en el diálogo interreligioso e intercultural a través, sobre todo del proceso ASEM y de las Naciones Unidas. La lucha contra la piratería marítima y las acciones en favor de la igualdad de género pueden constituir terrenos de actuación en un inmediato futuro.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Institucionalización de los encuentros bilaterales entre ambos Ministros de AA.EE.		Parece conveniente institucionalizar la periodicidad de un encuentro anual entre Ministros de AA. EE., distinto de los ocasionales en foros multilaterales, alternando España y Filipinas
Potenciación del Grupo de Amistad parlamentario España-Filipinas en el Congreso y en el Senado.	Propuesta	Aprovechando la nueva legislatura, potenciar el Grupo de Amistad parlamentario España-Filipinas en el Congreso y en el Senado. Realizar una vista de dicho Grupo de Amigos a Filipinas
Apoyo a la reintroducción del español en la enseñanza en Filipinas		En la misma línea que las visitas de esta índole, creación de una Comisión Mixta hispano-filipina, con reuniones semestrales o anuales, específicamente consagrada a la reintroducción del idioma español en el sistema educativo filipino.
Continuidad y fortalecimiento del día de Amistad Hispano-Filipino.	En ejecución	Incremento de las acciones para seguir manteniendo vivo el Día de la Amistad Hispano-Filipino. Hay que evitar a toda costa que languidezca y se convierta en algo insignificante. Sería de desear que una personalidad española de alto nivel acudiera cada año a esta cita.
Diálogo bilateral de derechos humanos		Se proseguirán los intentos de establecer un diálogo bilateral de Derechos Humanos con Filipinas
Traslado de la Cancillería de la Embajada a un nuevo edificio.	En ejecución	Los locales actuales, que se comparten con el Consulado General, son claramente insuficientes y obsoletos para el volumen de trabajo que se lleva a cabo y el nivel de relaciones con Filipinas. Aprobados los planos, se procedió en el 2008 a la licitación de obras y remodelación total de una planta en un moderno edificio, lo que redundará en una mayor productividad y eficacia en el trabajo político y de otra índole. Igualmente, en la representatividad de la presencia de España en Filipinas.
Reforzamiento Consulado General		Creación puesto de jefe de negociado N-18 para cuestiones contables y de un segundo jefe de visados, en proporción al número de visados expedidos. Necesidad de obras de mantenimiento y renovación en la sede del Consulado General, inmueble que es propiedad del Estado español. Reforzamiento de las medidas de seguridad en el Consulado General
Creación de una plaza de Oficial Encargado de cuestiones de prensa		Las numerosas acciones en el ámbito político, cultural y especialmente de cooperación no tienen con cierta frecuencia un adecuado reflejo en los medios de comunicación filipinos. Y ello por carecer de un encargado especializado en prensa que pueda situar en los mismos nuestras numerosas actividades de carácter político, económico, cultural, de cooperación...etc. Otras Embajadas en Manila, de igual o menor tamaño, tiene esta figura.
Mantenimiento de la plaza de Becario de Acción Cultural	En ejecución	Bajo la dirección de esta Embajada, el Becario de Acción Cultural adscrito a esta Representación realiza una labor fundamental en planificar y ejecutar las actividades culturales que esta Embajada lleva a cabo, en estrecha coordinación con el Instituto Cervantes de esta capital, otros institutos culturales europeos y las principales instituciones culturales filipinas.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Potenciación de las relaciones económicas entre ambos países.	Propuesta	Celebración por primera vez de un Foro de Inversión ICEX. Utilización del FEV como mecanismo para fomentar la exportación e implantación española en Filipinas Refuerzo de los planes de promoción comercial Refuerzo de las misiones comerciales, directas y especialmente inversas
SEGURIDAD EXTERIOR		
Acuerdo de Cooperación en materia de Defensa	En negociación	

Cooperación en materia de Defensa		Para relanzar las relaciones en materia de defensa, es necesario que se cubra esta plaza de Agregado de Defensa con residencia en Manila Visita a Filipinas del JEMAD español. Visita a España del jefe de Estado Mayor del Aire de Filipinas, que recibió parte de su formación militar en España. Homenaje recuerdo al vuelo Madrid-Manila (1926) de los capitanes Gallarza y Dóriga.
Cooperación en cuestiones de seguridad y lucha antiterrorista		Negociación de un Acuerdo de Cooperación en materia de terrorismo y crimen organizado
Cobertura de la plaza de Agregado de Defensa		Creada por RD 1230, BOE 16-11-06. Falta por designar el Agregado militar.
Creación de una Agregaduría de Interior	Pendiente	Se sigue dependiendo del Agregado Interior en Indonesia. Entre otras funciones, podría cumplir la de poner en marcha la cooperación en materia de lucha de lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada. Si se crease este puesto, no solo podría ocuparse de Filipinas sino también de otros países de la zona, descongestionándose las labores que actualmente se centralizan en Indonesia.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
Apoyo al mantenimiento del idioma Chabacano.		El chabacano sobrevive con distinta fortuna en diferentes zonas del país. Es conveniente su potenciación, protección y estudio, no solo por su riqueza lingüística sino también como puente para el aprendizaje del español.
Incremento de la cooperación cultural a través de la DG de Relaciones Culturales y esta Embajada		Aumento de actividades culturales, siguiendo la línea ascendente que está experimentando el los últimos años. Consiguiente aumento del presupuesto cultural que gestiona esta Embajada Acuerdo de colaboración entre la Biblioteca Nacional y su homóloga filipina Homenaje a la figura de Ventura de los Reyes, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la Constitución y Cortes de Cádiz de 1812
Cooperación entre la Escuela Diplomática y la Universidad de Filipinas	En ejecución	Reciente firma de un memorando de cooperación académica entre la Escuela Diplomática del MAEC y el Foreign Service Institute filipino. Para alcanzar los objetivos del Memorando ambos países establecerán los canales de comunicación necesarios para fomentar los contactos regulares y la cooperación en el ámbito docente en el marco de programas y la actividad que desarrollen los firmantes.
Participación de universidades españolas en la Feria de Educación de Manila	En ejecución	Incrementar el número de universidades presentes en la feria de Educación de Manila, tanto por la presencia y difusión de la oferta educativa de nuestras Universidades como por las posibilidades de promoción del español en niveles educativos superiores. Es necesario que la Universidad española se convierta en un referente de cada edición de la Feria.
Fundación Carolina	En ejecución	Dado su componente cultural hacia países con los que España ha mantenido especiales relaciones, involucrar a la Fundación Carolina en algún proyecto relacionado con Filipinas, especialmente en campos como la cultura, el deporte, cuestiones de género o la promoción de los derechos humanos.
Fundación Tres Culturas		Involucrar a la Fundación Tres Culturas en proyectos en Filipinas, dado el fuerte componente cristiano y musulmán en la cultura y sociedad filipina.
Bicentenario de la Constitución y Cortes de Cádiz		Plantear objetivos y comenzar los preparativos.
V Centenario del nacimiento de Andrés de Urdaneta		La Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y el Ayuntamiento de Ordizia organizarán el Congreso Internacional 'Andrés de Urdaneta': un hombre moderno, estructurado en torno a bloques temáticos que recorrerán la biografía de Andrés de Urdaneta desde su nacimiento en Ordizia hasta su muerte en Ciudad de México. Con motivo del V Centenario del nacimiento del navegante, astrónomo y humanista, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Sociedad Geográfica Española, con la colaboración de Casa Asia, organizarán la exposición 'La exploración del mundo', una aventura española. 'Andrés de Urdaneta y el tornaviaje' (1508-1568), en la que, a través de obras de la época del guipuzcoano, documentación, cartas de navegación y otras piezas, se mostrará su descubrimiento, en 1565, del tornaviaje, una ruta que unía Asia y América a través del océano Pacífico y que abrió una vía de intercambio económico y cultural esencial durante 250 años

Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Permisos de Conducir	Ejecutado	En vigor.
Cooperación Judicial	En ejecución	El Consejo General del Poder Judicial, la Academia Judicial española y la Academia Judicial filipina prevén un programa de formación de jueces y personal judicial que es conveniente se ampliase a otras esferas de cooperación entre los dos Tribunales Supremos
Memorando de Cooperación Deportiva	Ejecutado	En vigor.
Acuerdo de Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares	En ejecución	Se ha entregado el borrador de acuerdo a las autoridades filipinas, que han reaccionado en principio de manera positiva al mismo.
Negociación de un acuerdo bilateral de transporte aéreo		La D. G. de Aviación Civil ha dado su conformidad a la propuesta filipina de iniciar negociaciones para firmar un acuerdo bilateral de transporte aéreo.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Convocatoria de Comisión Mixta de Cooperación		En la próxima Comisión Mixta se analizarán las acciones realizadas hasta la fecha y se aprobarán los programas y proyectos de cooperación para los tres próximos años. Es preciso mantener la condición de Filipinas como país prioritario de nuestra cooperación. Los dos proyectos más relevantes que se van a abordar son la creación de la primera Escuela-Taller en Asia, y un apoyo presupuestario de un millón de euros destinado al Ministerio de Educación
Potenciación de la Cooperación española en Filipinas.	Propuesta	Desde el punto de vista presupuestario, se hará lo posible para llevar a cabo un incremento paulatino de la cooperación con Filipinas.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Potenciación de la Tribuna Hispano-Filipina	En ejecución	Colaboración en la identificación, de forma estable y definitiva, de una entidad filipina de carácter privado que sirva para centralizar y potenciar las actividades de Tribuna que corresponden a la parte filipina. Mantenimiento de un nivel de presencia institucional por parte española, en la inauguración y clausura, similar al de Filipinas. Estudiar la posibilidad de elevar el rango de la Tribuna al de Foro, una vez se consolide el proceso de identificación y funcionamiento de la entidad centralizadora por parte filipina.
ESTADOS DEL PACÍFICO EN ACREDITACIÓN DESDE EMBAJADA EN MANILA		
Incremento de relaciones con Palaos, Micronesia e Islas Marshall.		► Por lo que se refiere a Palaos, Marshall y Micronesia debemos concentrarnos en el problema del cambio climático, vinculado a su vez a los recursos renovables y la protección de la biodiversidad marina. Es preciso apoyar su integración en el plan de NNUU previsto para las SIDS (Small Islands Developing States) para 2008 y 2009 con participación de España. En la primera fase se trata de revitalizar la SIDSNet mediante el establecimiento de un consocio virtual de universidades SIDS con la participación de la de Las Palmas de Gran Canaria (3.4 m de euros). En 2009 se abordará la asimilación del modelo de desarrollo de Gran Canaria. ► En el caso concreto de Palaos, sigue en ejecución el proyecto de la AECID “Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad Marina y Costera de Palaos”. ► En el terreno cultural existe un Programa de Cooperación Cultural (SPCC) del Ministerio de Cultura, coordinado por el Cervantes de Manila, que incluye a Palaos y Micronesia junto a Marianas (Norte), Guam y Filipinas. ► Aunque estos países están encuadrados dentro de la categoría de microestados, no obstante tienen su importancia a efectos de conseguir su apoyo y su voto para candidaturas españolas y para votaciones en NN.UU. y otros organismos internacionales.

Indonesia

El balance del desarrollo y ejecución del Plan de Acción Asia Pacífico en Indonesia 2005-2008 ha sido francamente alentador. En este período se reforzó la Embajada. Este refuerzo de los medios de la Administración española en Indonesia ha sido paralelo a un notable acercamiento entre España e Indonesia y a un incremento en las relaciones bilaterales, especialmente en los ámbitos político y de la cooperación al desarrollo. Dicho acercamiento estuvo espoleado en un primer momento por la respuesta española a la catástrofe del tsunami en diciembre de 2004, y se vió dotado de continuidad por la buena sintonía mutua en numerosos aspectos y el aumento del flujo de visitas recíprocas bilaterales.

A la conclusión del Plan de Acción 2005-2008, se está en condiciones de comenzar a recoger las semillas sembradas y por parte indonesia se ha trasladado el interés en aumentar la relación a un nuevo nivel.

El marco político de las relaciones bilaterales se estructura en torno a las reuniones regulares e institucionalizadas de diálogo político iniciadas en 2001 y que se celebran con carácter anual a nivel de Secretario de Estado-Director General (viceministro). Esta pendiente de firma un MOU para la institucionalización formal y periódica de estas reuniones, pero la parte Indonesia ha propuesto desarrollar el concepto y añadir la creación de una Comisión Mixta, en la que participen otros Ministerios con asuntos de interés (Comercio, Agricultura y Pesca, Medio Ambiente, Educación, por ejemplo), y que se reuniría de manera paralela a la reunión de nivel político. Con la creación de esta Comisión Mixta, España podría pasar a ser considerada como socio estratégico por Indonesia. Este MAE ya ha presentado un borrador de MOU para la constitución de este nuevo esquema de diálogo.

Asimismo, hay diversos MOUs de cooperación en distintos ámbitos de los que Indonesia se ha comprometido a presentar en breve una propuesta, y que coadyuvarían a potenciar las relaciones bilaterales en multitud de aspectos: cooperación en materia de defensa, lucha contra el terrorismo, pesca y gestión de aguas.

Indonesia es un mercado potencial importante en el que merece la pena hacer un esfuerzo de promoción comercial para mejorar nuestro volumen de exportaciones y equilibrar la balanza comercial. En 2006 las exportaciones españolas fueron de 164,3 millones € (26,4% menos respecto a los 222,8 millones de 2005). España importó en 2006 productos indonesios por un valor de 1.678 millones €, superando la cifra de 2005 (1.418 millones). En resumen, la balanza comercial española es muy deficitaria. En el 2006 el déficit alcanzó 1.514 millones € (en 2005 fue de 1.195,4 millones) y nuestra tasa de cobertura fue del 9,79% (en 2005 fue del 15,7%).

El objetivo a medio plazo ha de ser el aprovechamiento del potencial de la economía indonesia, que presenta buenas cifras macroeconómicas, y lograr un mayor equilibrio de la balanza comercial. Como ámbitos en los que se puede tratar de profundizar la relación, caben destacar los sectores de infraestructuras, las energías renovables y sondear las posibilidades de la industria de defensa.

La consolidación de la antena de cooperación de AECI en la Embajada ha permitido hacer un correcto seguimiento de los proyectos de AECI e identificar nuevas posibilidades. En el Plan Director de Cooperación 2005 - 2008 Indonesia figura como País de Atención Especial, por hallarse en la zona del Sureste Asiático que padeció las consecuencias del maremoto del 26 de diciembre de 2004.

Tras haberse centrado en la asistencia y reconstrucción tras el devastador tsunami de 2004, la Cooperación Española ha escogido como áreas prioritarias de actuación la isla de Nias, donde cuenta con gran visibilidad, y las islas orientales del país (Nusa Tenggara Timur).

Tras los esfuerzos llevados a cabo durante la ejecución del PAAP 2005-2008, reforzando el programa de lectorados de español e introduciendo su estudio en la Escuela Diplomática de este MAE, continúa pendiente el refuerzo del Aula del Instituto Cervantes en Yakarta. Asimismo, en cooperación con

Portugal, se ha abierto la posibilidad de abrir una licenciatura de lenguas latinas (portugués y español) en la Universidad de Indonesia. No obstante el aprovechamiento de esta importante oportunidad requerirá incrementar los esfuerzos en dicha Universidad, aumentando el número de lectores y aportando material de estudio.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Continuar reforzando la cooperación en materia del diálogo interconfesional y alianza de civilizaciones.		
Refuerzo Diálogo Político Bilateral con creación Comisión Conjunta.		En diálogo político, parte indonesia ha sugerido dar un salto cualitativo, estableciendo una Comisión Conjunta que incorpore a distintos ministerios y que se reúna de forma paralela a las reuniones de diálogo político.
Reforzar Consulado Honorario en Bali, en particular durante meses de gran afluencia de turistas españoles, mediante una subvención para la contratación de una persona con conocimientos de castellano.		
Apoyo al proceso electoral indonesio en 2009		España podría canalizar su ayuda a través del PNUD
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Continuación de ejecución de línea tsunami de proyectos, préstamos y donaciones.		
Organización de misión directa de inversores españoles.		
Realización de un seminario tecnológico.		
Organización de misión directa de inversores españoles.		
Organizar una misión periodística del sector económico a España.		
Organizar evento de promoción de Gastronomía y Turismo españoles.		
Aumentar número de turistas indonesios a España.		
Incrementar la AOD no reembolsable en asistencia técnica en turismo y gestión hospitalaria.		

Utilización del FEV como mecanismo para fomentar la exportación e implantación española en Indonesia. Asimismo se prevé impulsar en Indonesia la cooperación financiera bilateral, utilizando de manera creciente el medio P4R		
Estudiar participación de empresas españolas en proyectos de infraestructuras en Indonesia.		
Convocar puesto de agregado comercial en la Oficina de Yakarta		
SEGURIDAD EXTERIOR		
MOU bilateral de cooperación antiterrorista,		Indonesia se ha comprometido a presentar un borrador. Idea es profundizar en la cooperación bilateral entre las autoridades implicadas, estableciéndose un fluido intercambio de ideas y asegurando la asistencia técnica necesaria.
Centro de Coordinación Antiterrorista		Indonesia ha mostrado enorme interés en conocer de primera mano sistema español.
MOU de cooperación en materia de defensa		Indonesia se ha comprometido a presentar borrador en breve.
Avanzar en materia de industria de defensa, mediante información y promoción de material español para la compra por parte de estas autoridades.		
Prestar asistencia a asociaciones de víctimas de atentados terroristas, a través de asociaciones de derechos humanos, aportando experiencia española en esta materia clave de la lucha contra el terrorismo.		Indonesia ha mostrado enorme interés en conocer de primera mano sistema penitenciario español. Necesidad financiar visita.
Continuar con establecimiento y fortalecimiento de contactos con Organizaciones de la sociedad civil indonesia, en particular en el ámbito islámico.	En ejecución	
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
Envío de un becario para asuntos culturales.	Pendiente de puesta en marcha	

Ampliación de número de lectores en Universidades de Indonesia.	Aprobada en convocatoria lectorados 2007-2008 creación de un nuevo lector en Centro de Formación Diplomático de Indonesia (Escuela Diplomática). En ejecución. Pendiente de puesta en marcha	
Refuerzo del Aula Cervantes de Yakarta.	En ejecución	Negociación de acuerdos con varios centros para ofrecer clases en centro ciudad
Portal Cultural de internet	Pendiente de puesta en marcha	
Ampliar número de becas MAE-AECID para ciudadanos indonesios.		
Establecimiento de una licenciatura de lenguas latinas – español y portugués- en la Universidad de Indonesia		En coordinación con la Embajada de Portugal. Se han iniciado conversaciones, muy avanzadas. Necesidad de reforzar cooperación con envío de material y estudiar establecer un nuevo lectorado en esta Universidad.
Memorando de Entendimiento para cooperación en materia de gestión de aguas.		Propuesto por Indonesia con ocasión su participación en Expo Zaragoza 2008. En negociación.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Elaboración de un nuevo PAE de la AECID en Indonesia		
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Establecimiento de una Tribuna sobre Indonesia en Casa Asia.		

Malasia

Malasia es hoy un país democrático, próspero y dinámico cuyos dirigentes quieren situarlo entre los países desarrollados en el espacio de la próxima década. Tiene un papel central en el sureste asiático y ASEAN, no sólo por su localización geográfica sino por el desarrollo político, económico y social alcanzado en los últimos años. A ello hay que añadir que la realidad política del país, radicalmente transformada tras las elecciones de marzo de 2008, se está moviendo hacia una profundización democrática que no puede sino reforzar el papel de Malasia como modelo regional y para el conjunto del mundo islámico. Aunque el proceso ciertamente no es irreversible, sí es uno que convendría seguir muy de cerca.

Teniendo en cuenta el interés de la evolución política del país en los próximos años así como la existencia de coincidencias e intereses compartidos entre España y Malasia en la esfera internacional, sería posible y conveniente incrementar el diálogo político, preferiblemente mediante la institucionalización de encuentros anuales entre sus respectivas autoridades.

Desde la firma en 2002 del decisivo contrato principal de venta de dos submarinos tipo "Scorpène" a la Marina Real de Malasia por parte del consorcio franco-español en el que participa NAVANTIA, la cooperación en materia de defensa se ha consolidado como uno de los sectores clave en nuestras relaciones bilaterales. Al amparo de ese contrato y de unas relaciones institucionales en materia de defensa más intensas, han surgido y todavía existen buenas oportunidades para empresas españolas para el suministro de material a las FFAA malasias, apoyo logístico, formación, etc.

Será necesario realizar un esfuerzo especial con intercambios de visitas de alto nivel, diálogo institucional y cooperación para estar en disposición, en el futuro no muy lejano, de volver a aspirar a los grandes contratos de suministro de material que este país va a acometer para lograr la modernización de sus FFAA.

Debe continuar el fuerte impulso de la exportación española a

Malasia, que se ha doblado en los últimos tres años. En general, más de 1.000 empresas españolas hacen operaciones de exportación con Malasia y, entre ellas, existen unas 300 con volúmenes de exportación superiores a los 50.000 euros anuales y 100 que han exportado en los últimos cuatro años consecutivos. La base exportadora y el volumen de los intercambios también debería tener un impulso importante en los próximos años a medida que crezca el interés de las empresas españolas y se creen planes de establecimiento en el país.

El desarrollo del Centro de Negocios ASEAN, el tercero de este tipo creado en Asia después de los de Pekín y Shanghai, que ofrece apoyo inmediato a las empresas españolas que desean establecerse en la región y la próxima creación de una Cámara de Comercio Hispano-Malasia constituirán dos instrumentos fundamentales a disposición de la empresas españolas en este país.

Malasia presenta buenas oportunidades para la inversión y el comercio. La liberalización y privatización de su sector servicios (finanzas, telecomunicaciones, infraestructuras, energía, medio ambiente, etc.), terreno en el que las empresas españolas son muy competitivas, así como la posible conexión aérea directa entre España y Malasia brindarán nuevas oportunidades en un futuro próximo para profundizar los vínculos económicos entre los dos países.

El Aula Cervantes de Kuala Lumpur comenzó en 2003 como un centro de recursos ubicado en el HELP University College (HELP). Sin embargo, a lo largo de estos cinco años ha ampliado su campo de acción para dar respuesta a la gran demanda que existe en Malasia de cursos de lengua española y de formación de profesores.

Deberían mantenerse los dos Lectorados de español de la AECl, actualmente en la "University Sains Malaysia" y en la "University Kebangsaan Malaysia", y ampliarse a otros dos en el Instituto Hispano-Malasio de Maquinaria, que fue el principal proyecto de la cooperación española en Malasia y con el que

habría que seguir trabajando para que conserve su dimensión española.

Es también posible acercar a universidades españolas y malasias con vistas a la realización de programas académicos

comunes o intercambios de profesores y alumnos. Aunque España no es el destino prioritario de los malasios para realizar estudios superiores, sí hay un mercado creciente de buenos estudiantes interesados, además de en recibir una formación de calidad, en aprender nuestro idioma.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Incremento de contactos bilaterales		Lograr una mayor frecuencia en los contactos de alto nivel mediante un incremento en los intercambios de visitas y en los encuentros bilaterales en el marco de reuniones internacionales.
Reforzamiento del diálogo político		Institucionalización de las consultas políticas entre los dos países mediante la organización de reuniones periódicas. Ampliar el temario de discusiones a asuntos como el cambio climático, desarrollo sostenible, inmigración, etc.
Mejora en la dotación de personal y material de la Embajada		Creación de un puesto para personal diplomático así como de otros puestos para personal auxiliar. Traslado a una nueva Residencia. Adecuación de las instalaciones de la Cancillería o, en su caso, traslado a unos nuevos locales.
Creación de un Consulado Honorario en la Malasia insular (Borneo)		Asegurar una presencia institucional española en los Estados malasios de Sabah y Sarawak (Borneo) con el fin de facilitar las gestiones administrativas para los residentes españoles en la zona o hacer frente con garantías a situaciones de emergencia que afecten a turistas o residentes españoles.
Intensificación de la colaboración en materia de diálogo interconfesional		Desarrollo conjunto de iniciativas en el marco de la “Alianza de Civilizaciones”. Apoyo mutuo a otras iniciativas de diálogo interconfesional. Apoyo a la elaboración por parte de Malasia de un “Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones”.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Fomento de una mayor presencia empresarial y de inversión española en Malasia	En ejecución	Ofrecer apoyo institucional y colaboración a las empresas españolas que se instalen en Malasia.
Organización de misiones comerciales directas e inversas		Fomentar las relaciones entre empresas españolas y malasias mediante la participación en misiones comerciales directas e inversas.
Participación en Ferias		Favorecer la participación de empresas españolas en ferias sectoriales en Malasia y, en su caso, asegurar una presencia institucional española.
Desarrollo del Centro de Negocios ASEAN en Kuala Lumpur		Creado en 2007, el Centro de negocios ASEAN ofrece apoyo inmediato y en condiciones muy favorables a las empresas españolas que desean establecerse en la región. Su consolidación y funcionamiento a pleno rendimiento son objetivos que se esperan alcanzar a corto plazo.
Creación de Cámara de Comercio Hispano-Malasia		La creación y puesta en funcionamiento de la Cámara supondrá un mayor apoyo a la presencia de empresas españolas en Malasia y, a medio plazo, un impulso a las relaciones comerciales.
Fortalecimiento del Instituto Hispano-Malasio de Maquinaria		Ofrecer apoyo institucional para asegurar el mantenimiento de la vinculación del Instituto a España. Promover la relación entre el Instituto Hispano-Malasio de Maquinaria con las empresas españolas instaladas en Malasia así como con la Asociación de Fabricantes de Máquina- Herramienta (AFM) española.
Otras actividades de cooperación económica		Fomentar las visitas de alto nivel en el terreno económico tanto de autoridades malasias a España como de autoridades españolas a Malasia. Revitalización del Comité Bilateral de Negocios entre la CEOE y la FMM (Federation of Malaysian Manufacturers).

Promoción turística		Promocionar España como destino turístico de calidad, con una gran oferta de ocio, de patrimonio histórico y con fuerte atractivo cultural. Promover una conexión aérea directa entre Malasia y España.
SEGURIDAD EXTERIOR		
Mayor colaboración en la lucha contra el terrorismo		Organización conjunta de cursos con el Centro Regional del Sureste Asiático para la Lucha Contra el Terrorismo (SEARCCT) en los que participen expertos españoles.
Consolidación y reforzamiento de las relaciones en materia de Defensa	En ejecución	Incremento de los intercambios de visitas de alto nivel entre autoridades militares. Participación española en ferias del sector de la defensa. Seguimiento de los programas de adquisición de material militar por parte del ejército malasio.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
Aumento del número de Lectorados de español de la AECID		Creación de dos Lectorados de la AECID en el instituto Hispano-Malasio de Maquinaria, que depende de la Universidad de Kuala Lumpur, lo que elevaría el número de Lectorados de español en Malasia a cuatro.
Reforzamiento de la cooperación cultural, educativa y científica		Desarrollar programas de acción cultural de calidad que ofrezcan una imagen moderna y dinámica de España. Fomentar los acuerdos de colaboración entre universidades españolas y malasias. Impulsar el turismo educativo, especialmente el relativo a la enseñanza del español.

Singapur

Singapur es un país del “primer mundo” situado en el Sudeste Asiático. Es también el único país surgido de la “diáspora” china en Asia, en suma, la “otra” República china (con reducidas minorías malayas e indo- singalesas) junto a la RPC, a la que ha servido --y continua sirviendo-- como modelo en su apertura económica, empresarial y financiera. Su singular desarrollo económico, estabilidad política, alto grado de desarrollo social, nivel educativo, promoción de la mujer, seguridad jurídica, fiabilidad judicial, previsibilidad de su Administración, ausencia de corrupción y un largo etcétera, son rasgos distintivos del país.

Singapur es hoy, también, una de las plazas financieras más importantes del mundo, un gran centro comercial y de negocios en Asia, además de un país moderno de indudables atractivos turísticos y empresariales. Junto a un gran número de franquicias de marcas españolas bien conocidas (Zara, Mango, Máximo Dutti, Cortefiel, Loewe, Lladro, etc.), el número de Bancos y empresas españolas con representación y actividad

en la Ciudad Estado supera actualmente la treintena, constituyendo la mayor concentración empresarial española en Asia, excluida la RPC y Japón. Aunque no existe todavía una Cámara de Comercio bilateral, a iniciativa de esta Embajada se ha puesto en marcha recientemente un “Spanish Business Network”, que agrupa a casi 100 profesionales, empresarios o ejecutivos de empresas españolas, corporaciones multinacionales, y profesores en Universidades locales. Esta estructura informal ofrece un significativo “pool” de talento y experiencia española en Asia, fácilmente asequible para las empresas inversoras o exportadoras españolas.

Las relaciones especiales entre la República popular China y Singapur, que se materializan en una activa y bien estructurada cooperación económica, tecnológica y empresarial con cinco Provincias chinas, el acuerdo de Libre Comercio suscrito en el pasado mes de septiembre entre este país y la RPC, así como la continuada práctica de Singapur como valedor de los intereses de empresas occidentales en sus relaciones con las



dos grandes potencias emergentes, China e India, hacen de este país una plataforma natural para la penetración en Asia de empresas y productos españoles. Lo que facilita el hecho de ser Singapur el único país de Asia que conecta diariamente con España, a través de un vuelo diario a Barcelona de SIA (Singapore International Airlines).

En el ámbito cultural, el Instituto Cervantes ha concedido recientemente el estatuto de Centro Asociado a una conocida escuela de idiomas local, con dirección y profesorado español y un número de alumnos en torno a 300. Por otra parte, la labor realizada en el campo cultural desde la apertura de esta Embajada, la ha convertido en una de las más activas en este sector y un referente natural en cinematografía, exposiciones de arte contemporáneo e instalaciones en Singapur. Manteniendo este nivel de exigencia, en este año la Embajada abordará, asimismo, un gran proyecto piloto con la totalidad de escuelas de educación primaria y secundaria de este país, dirigido a trasladar la imagen de España como gran potencia cultural europea.

Singapur comparte con España similares posiciones en relación con problemas de alcance global como el terrorismo y el crimen organizado, la piratería marítima, cambio climático, el diálogo intercultural o la promoción de políticas de género, por poner algunos ejemplos. España desea mantener una concertación más activa sobre todas estas cuestiones y aprovechar asimismo el que Singapur sea sede de la Fundación Asia-Euro-

pa, enmarcada en el proceso ASEM, que ha tenido tradicionalmente una relevante presencia española, empezando por su primer Director Ejecutivo Delfín Colomé.

Esta realidad debiera conducir, durante la presente legislatura, a su acercamiento político, concertación económica y proyección cultural, tres ámbitos que no han tenido la importancia y regularidad que hubiera sido deseable hasta el momento. Existe voluntad política por parte de ambos gobiernos por hacerlo así y, para empezar, sería oportuno concretar cuanto antes una agenda de viajes y visitas de alto nivel, así como un marco anual de consultas políticas entre ambos Ministerios de Asuntos Exteriores.

Es, por último, en el campo del acercamiento de la política exterior a los ciudadanos donde España y Singapur tienen un mayor potencial de actuación. Existen condiciones para la creación de una Tribuna bilateral que facilite los contactos entre el mundo de la economía, el comercio, las finanzas, los despachos de abogados y la cultura entre ambos países. Asimismo, es muy oportuna la creación de un Foro de diálogo entre Mujeres de negocios Singapur-España. Finalmente, la similitud de Singapur con algunas de nuestras Comunidades Autónomas (urbanización, población), está facilitando el inicio de una interesante cooperación entre este país y Administraciones locales y autonómicas españolas en campos como la investigación tecnológica, la educación, el transporte público o el tratamiento de residuos industriales y urbanos.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
► Creación Marco periódico de consultas entre los MAE de España y Singapur ► Dotación de Personal en Embajada ► Igualdad de Genero: Creación Foro de dialogo entre Mujeres de Negocios Singapur-España ► Dialogo Inter Religioso: Invitación a Ministro de Asuntos Islámicos.		

APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Creación “network” hombres de negocios y ejecutivos españoles en Singapur		
Participación en Ferias. Triangulación y participación empresas españolas en Cooperación de Singapur en China e India	En ejecución	Necesaria la participación Asociaciones empresariales españolas.
Campaña promoción turismo: medios impresos, “on line”, telefonos mobiles. Viajes a España prensa (TV Channel 8 y Channel U: programas sobre España). Continuacion campaña: Smile you are Gran Promoción España/Madrid 2009: ▶ Show Moda española en marco Singapore Fashion Show. ▶ Promoción eno- gastronómica: chefs y selección mejores vinos españoles en marco Singapore World Gourmet Summit. ▶ Presentación Madrid destino turístico para prensa y sector turístico. Fomento grandes Marcas Españolas: retailing y alimentación	En ejecución	
SEGURIDAD EXTERIOR		
Colaboración en Lucha contra Terrorismo	En ejecución	De gran interés para estrechamiento colaboración lucha antiterrorista.
Colaboración Real Instituto Elcano con expertos RSIS (Rajaratnam School of International Studies) sobre terrorismo.	Pendiente	Previsiblemente de gran rentabilidad técnica y económica
Colaboración en materia de Defensa		
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
▶ Fomento Presencia Artistas españoles en Exhibiciones y Festivales	En ejecución	Se realiza a través Fondos Promoción cultural Embajada.
▶ Promoción Lengua y Literatura Española en Escuelas Primarias y Secundarias	En ejecución	En estudio su realización anual, con extensión a totalidad Escuelas Publicas de primaria y secundaria.
▶ Colaboración en Gestión Aeropuertos: Visita Presidente AENA	En ejecución	
▶ Promoción de la cooperación en materia científica		
▶ Participación Observatorio Casa Asia en Foro Asia –América Latina		

Tailandia

Tailandia es uno de los grandes países del Sudeste asiático, una de las economías más abiertas y con mayor pujanza en la zona, un área de proyección cultural clave en la región y, en suma, un Estado con el que España ha mantenido tradicionalmente unas excelentes relaciones que se empiezan a llenar de contenido práctico desde hace años y que durante la actual legislatura deberían consolidarse de acuerdo con los potenciales de ambos países, su voluntad política para hacerlo y la sintonía existente entre ambas Casas Reales.

Es intención del Gobierno incrementar considerablemente los contactos, viajes y visitas de alto nivel en ambos sentidos. Sobre esta base será necesario profundizar en el diálogo político que se viene desarrollando sobre temas de interés común en el que España y Tailandia alcanzan una notable coincidencia en muchos y variados ámbitos entre los que destacan la política de inmigración, la lucha contra el terrorismo y el crimen transnacional, la reforma de las Naciones Unidas y el multilateralismo eficaz, la lucha contra la pobreza y a favor de los Objetivos del Milenio, la igualdad de género. Todo ello en el marco del respeto por el Estado de Derecho y la consolidación de la democracia tailandesa para la que España ofrece su ayuda y colaboración.

Durante los próximos años podrían presentarse oportunidades especiales para la intensificación de relaciones bilaterales en el plano económico y comercial mediante, entre otros, la creciente apuesta de Tailandia por las energías alternativas, la modernización de sus infraestructuras, sobre todo en el ámbito de los transportes, la agroindustria y generación de biocombustibles y la gestión de los recursos hídricos.

Tailandia no es objetivo directo de la política de planes integrales de desarrollo de mercado puesta en práctica por la Secretaría de Estado de Comercio, aunque sí constituye un país de atención especial cuyo potencial debería incrementarse en los próximos años tanto por el valor y perspectivas intrínsecas de su mercado como por la clara influencia de la economía tailandesa y su proyección en países vecinos como Vietnam, Camboya, Malasia y Singapur.

Las relaciones culturales son un terreno cuyo potencial no ha sido suficientemente explotado, aunque han experimentado un importante avance en los últimos años mediante una activa política de expansión de lectorados y becas en las Universidades más importantes del país y que debería continuar creciendo en los próximos años.

Las relaciones de Defensa son muy significativas desde hace más de medio siglo, y es interés de ambos gobiernos seguir profundizando en ellas, tanto desde el punto de vista de formación de mandos militares como de participación española en la renovación y modernización de la industria de defensa tailandesa, especialmente de su Armada.

En cuanto a las importantes relaciones entre las dos sociedades civiles, se contempla en los próximos años la creación de una Tribuna bilateral, que estaría organizada por Casa Asia que ya ha entrado en contacto con este objetivo con la Siam Society. Existe mucho terreno en común en este ámbito y voluntad política de ambos Ministerios de Asuntos Exteriores por lanzar esta iniciativa.

España y Tailandia tienen ultimado un Plan de Acción Conjunto bilateral que contempla todos estos aspectos. Tailandia ha sido en el pasado y es actualmente un importante interlocutor para España en el Sudeste asiático. Nuestra coincidencia política, el potencial de nuestras relaciones económicas, la demanda del español y la conexión entre sociedades civiles son elementos que deberían servir de base para el relanzamiento definitivo de unas relaciones muy buenas desde el punto de vista formal pero que se deberían llenar progresivamente de contenido.

ACCIÓN	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA	
Firma del Plan de Acción Conjunto	La firma del Plan de Acción Conjunto podría ser la ocasión para invitar al Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia a España- o alternativamente una visita de trabajo del Sr. Ministro a Tailandia. Tras la firma del Plan con ocasión de una de estas visitas ministeriales – de ser posible antes de concluir el presenta año 2008 - podrían establecerse consultas políticas periódicas al nivel y con la periodicidad que se estimase más conveniente.
Intensificación de relaciones bilaterales en el plano económico	Como acciones concretas se proponen la necesaria potenciación de las exportaciones españolas, que siguen siendo muy inferiores a las ventas de Tailandia a nuestro país; así como el incremento de los flujos de inversión en ambos sentidos
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS	
Celebración de unas Jornadas Hispano-Tailandesas sobre Medio Ambiente, Cambio Climático y Energías Alternativas	
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS	
Organización de un Foro Empresarial en España para empresarios tailandeses	
SEGURIDAD EXTERIOR	
Inmigración ilegal y tráfico de personas.	Es un problema importante para ambos países. Se recomienda la concertación de posiciones en foros internacionales en los que se discute el problema, y quizás el intercambio de visitas de expertos
Negociación MOU sobre cooperación bilateral en materia de terrorismo y crimen transnacional	Es una iniciativa que quedó pendiente en el anterior Plan Asia. En su día se remitió al MAEC un borrador tailandés en respuesta al español. La parte tailandesa propuso la celebración de una ronda de conversaciones en España. Los acontecimientos políticos de septiembre de 2006 provocaron un impasse.
Terrorismo y crimen transnacional	Podrían crearse canales de cooperación para la lucha contra el terrorismo.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES	
Apertura de un Aula Cervantes en Bangkok	Tailandia es el único país importante de la zona que no cuenta con representación del Cervantes por mínima que sea. Se recomienda su apertura para atender a la creciente demanda de enseñanza del español.
Consolidación y ampliación de los lectorados de español en las universidades tailandesas	Actualmente existen 6 lectorados de español en universidades tailandesas que funcionan a plena satisfacción. Debería estudiarse la posibilidad de abrir alguno nuevo.
Apertura de negociaciones para la firma de un Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
Colaboración con The Siam Society	Casa Asia realizará un acercamiento institucional a The Siam Society en el periodo de aplicación del Plan.
DIPLOMACIA PÚBLICA	
Creación de una Tribuna España-Tailandia	

Vietnam

A pesar de la lejanía geográfica y del desconocimiento mutuo del que se partía, cuando se establecieron las relaciones diplomáticas con Vietnam en 1977, las relaciones entre los dos países se han visto incrementadas muy notablemente en todos los ámbitos en un breve espacio de tiempo. Nuestro compromiso con el desarrollo socio-económico del país, y el impulso dado por la visita de Estado de SS.MM. los Reyes en febrero de 2006, con la firma de una serie de acuerdos bilaterales en diferentes campos, ha permitido establecer una relación sólida. Nunca hasta ahora nuestros intercambios habían sido tan intensos y variados, si bien es cierto que seguimos teniendo una desventaja comparativa con los países de nuestro entorno, con más tradición en la región.

El impulso alcanzado gracias a las iniciativas que se están desarrollando por la Embajada, la Oficina Económica y Comercial y la Oficina Técnica de Cooperación requiere, sin embargo, del apoyo de un intercambio regular de visitas y contactos con estas autoridades, que nos permita superar esa desventaja comparativa con otros países de la UE, y lograr dar otro salto cualitativo a las relaciones bilaterales.

En el plano político la prevista visita del Presidente de la República de Vietnam a España en 2009, en devolución a la de SS.MM. de 2006, daría el impulso necesario para alcanzar ese objetivo.

En otro nivel, el mantenimiento de contactos regulares en el marco de diálogo político acordado durante la visita de Estado de 2006, permitiría la puesta en marcha de una dinámica muy efectiva en un país donde los contactos personales son muy apreciados, y que puede resultar muy útil para lograr acuerdos en asuntos de interés común.

En el ámbito económico, los esfuerzos se vienen centrando en potenciar el conocimiento por los agentes económicos vietnamitas de la oferta española en todos los sectores, en especial los relacionados con alta tecnología, y en asegurar la participación de nuestras empresas en grandes obras de infraestructura, como la del metro de Ciudad Ho Chi Minh. Este objetivo por un lado refuerza nuestro compromiso con el desarrollo económico y social

de este país, y por otro, ofrece una plataforma de gran visibilidad de las capacidades económicas, tecnológicas y de gestión españolas y tiene un considerable efecto de arrastre exportador sobre empresas españolas. En este sentido hay que destacar la firma del IV Protocolo financiero en febrero de 2008 durante la visita del Secretario de Estado de Comercio y Turismo, D. Pedro Mejía, en el que se vincula una parte de los fondos ofrecidos a la participación española en el proyecto mencionado.

El interés creciente del público vietnamita hacia la lengua y cultura españolas, que se puede apreciar en la demanda de cursos de español y en la amplia acogida de las actividades culturales organizadas por la Embajada, hace necesario reforzar la capacidad del Aula Cervantes creada en 2003 y seguir manteniendo una oferta creciente de lectorados de español para apoyar las iniciativas en el ámbito universitario. A medio plazo, será imprescindible plantear la creación de un Centro Cervantes, que permita potenciar al máximo nuestra presencia cultural en Vietnam.

En el ámbito de la educación superior los esfuerzos realizados a través de proyectos financiados por la Convocatoria Abierta y Permanente de la AECID, ya han comenzado a dar sus frutos, y se está logrando establecer una red de relaciones entre instituciones vietnamitas y españolas que será necesario seguir impulsando en el futuro. Estos proyectos encajan ya en el criterio de cultura para el desarrollo, pero el siguiente paso será diseñar otros que se vinculen más a los campos en que se está desarrollando nuestra cooperación técnica, con el fin de crear sinergias.

Ha sido precisamente la cooperación al desarrollo el elemento clave de nuestra presencia en Vietnam en estos últimos años, al ser este país prioritario de nuestra AOD de acuerdo con el vigente Plan Director. Los compromisos asumidos en la Comisión Mixta de 2006 no sólo se han cumplido sino que se han incrementado anualmente. En los próximos meses comenzará la elaboración del nuevo documento de estrategia país, vinculado al nuevo Plan Director 2009-2012, lo que permitirá una evaluación en profundidad del trabajo realizado y la definición de los sectores en los que la cooperación española seguirá profundizando.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Apertura Viceconsulados honorarios	En ejecución	Estas autoridades solo han autorizado un Viceconsulado Honorario para CHCM con una demarcación limitada exclusivamente a la propia ciudad. El nombramiento del vicecónsul honorario está en proceso
Creación Grupo Parlamentario de Amistad España-Vietnam	Pendiente de ejecución	Tras la visita que tuvo lugar en junio de 2006 de una delegación de la Asamblea Nacional de Vietnam a España, estableciéndose los primeros contactos con el Congreso de los Diputados, no se han producido más intercambios de visitas. Es preciso seguir profundizando en este terreno para impulsar los contactos iniciados y examinar la posibilidad de creación de un grupo de Amistad Parlamentaria. Los servicios del Congreso de los Diputados encargados de las Relaciones Internacionales de la Cámara han manifestado su disposición para iniciar algún programa de cooperación parlamentaria. Este programa podría vincularse de alguna forma al Seminario sobre la Transición española que esta Embajada a través de la OTC y en colaboración con el PNUD, ha puesto en marcha con la Academia de Ciencias Sociales de Vietnam y a otros proyectos que puedan desarrollarse en el futuro en el área de gobernanza.
Refuerzo de la Embajada	En ejecución	Fortalecimiento de la Sección consular con la incorporación de un nuevo diplomático y la contratación de dos contratados locales, para hacer frente al inicio de la tramitación de expedientes de adopción, una vez que el acuerdo bilateral en esta materia firmado en diciembre de 2007 ha entrado en aplicación provisional.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Protocolo Financiero	En ejecución	Se ha firmado en febrero de 2008 el IV Protocolo Financiero, mientras todavía continúa la ejecución de varios proyectos con cargo al Protocolo anterior (FCP III).
Misiones Comerciales y Foros empresariales	En ejecución	Se mantendrá la política de organización de misiones comerciales de tipo sectorial, así como encuentros empresariales y foros de inversión, con el fin de seguir acercando a nuestra comunidad empresarial a las oportunidades que ofrece el desarrollo económico de Vietnam.
Participación de empresas españolas en grandes proyectos de infraestructuras	En ejecución	Se seguirá profundizando en las líneas de actuación ya abiertas, con especial atención al proyecto de participación española en las obras y gestión del Metro de la Ciudad Ho Chi Minh, que ha quedado reseñado específicamente en el IV Protocolo Financiero.
Convocar puesto de agregado comercial en la Oficina de Ho Chi Minh	Pendiente de ejecución	
SEGURIDAD EXTERIOR		
Agregado de Defensa		El Ministerio de Defensa, tras considerar la petición de la Embajada, ha decidido nombrar un Agregado de Defensa para Vietnam con residencia en Bangkok. La decisión ha sido trasladada a las autoridades vietnamitas y se está a la espera del correspondiente "pláacet".
RELACIONES CULTURALES		
Elaboración del Diccionario Bilingüe	En ejecución	Con motivo de la visita de SS.MM. los Reyes, se firmó en febrero 2006 un MdE para la elaboración de un Diccionario bilingüe español-vietnamita. Se ha formado ya el equipo español que desarrollará este proyecto, que contará con la colaboración de una experta vietnamita, cuya participación será financiada por la AECID a través de un proyecto aprobado por la Convocatoria Abierta y Permanente de 2008.

Fomento de relaciones interinstitucionales en el ámbito cultural y de educación superior	En ejecución	Se han llevado ya a cabo proyectos de colaboración con instituciones vietnamitas en estos campos, con resultados muy satisfactorios, por lo que se pretende seguir profundizando en esta línea a través de nuevos proyectos que serían presentados a la CAP por las instituciones españolas o vietnamitas responsables de los programas concretos de cooperación. Se está trabajando ya con la Facultad de español de la Universidad de Hanoi (HANU), con la Universidad de Arquitectura de Hanoi y con la Academia Nacional de Música. Se pretende extender este tipo de colaboración a otras Universidades e instituciones como el Museo de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional (que cuenta a su vez con un acuerdo de colaboración con la Biblioteca Nacional de España). Se está trabajando en la organización de un seminario dentro del programa ACERCA, en el área de museología. Teniendo en cuenta la reforma que está teniendo lugar en el sector de educación superior y la necesidad expresada por estas autoridades de mejorar el nivel y aumentar el número de postgraduados en el país, se considera oportuno comenzar las gestiones para la negociación de un acuerdo de reconocimiento de títulos, diplomas y grados académicos, que permita el acceso de estudiantes vietnamitas a instituciones de educación superior y universidades españolas.
Lectorados de español	En ejecución	Hasta 2005 sólo había tres Lectorados, uno en Hanoi y dos en Ciudad Ho Chi Minh, aprobándose por la AECI en ese año otro para Hanoi para el curso 2006/07, y en 2006 dos nuevos para el curso académico 2007/08, uno para Hanoi y otro para CHCM. En 2007, se aprobaron otros tres, dos para Hanoi y uno para CHCM. En total hay actualmente 9 Lectorados distribuidos así: tres en la U. de Hanoi, pionera de los estudios de español, dos en la U. de Lenguas extranjeras de Hanoi, dos en la U. de Ciencias Sociales de CHCM y dos en la U. Abierta de CHCM. Se pretende mantener el crecimiento de los lectorados para poder apoyar a aquellas universidades que realmente avancen en la puesta en marcha de departamentos de español.
Aula Cervantes	En ejecución	Es imprescindible reforzar las capacidades del Aula creada en 2001 en la Universidad de Hanoi, con el fin de que pueda atender a la gran demanda de enseñanza de español tanto de estudiantes como de jóvenes profesionales. Sería necesario dotarla de un presupuesto que permitiera el alquiler permanente de unas aulas en el centro de Hanoi donde impartir cursos regulares, como el núcleo del futuro Centro que debería proyectarse a medio plazo. Para ello el Aula cuenta con la colaboración de los lectores de la AECID.
Proyectos de Cultura para el desarrollo		Está en vías de identificación un proyecto concreto dentro de esta categoría en alguna de las áreas en que se está trabajando en cooperación técnica, con el fin de presentar un proyecto global que incluya una actuación específica en el campo de cultura para el desarrollo. Posiblemente se vinculará a alguna de las actuaciones en el ámbito de turismo sostenible en la zona central del país, y se está estudiando la puesta en marcha de una Escuela Taller en la ciudad de Hue.
Becas	En ejecución	Aunque en los últimos años por razones presupuestarias el número de becas de postgrado haya disminuido, sería conveniente que en los próximos años, en la medida de lo posible, se pudieran recuperar los niveles anteriores, teniendo en cuenta las grandes carencias de este país en la oferta educativa
Firma de un acuerdo bilateral de adopciones	En ejecución	El Acuerdo fue firmado el pasado día 5 de diciembre y entró en aplicación provisional en marzo de 2008. Ya está en marcha el proceso de acreditación de las primeras ECAIS. Los primeros expedientes podrían empezar a tramitarse en breve.
Programa de Cooperación Deportiva de 2006	En ejecución	Se ha comenzado a aplicar en 2007, y ya se ha firmado el programa anual para 2008.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Documento Estrategia País	En ejecución	Estará en vigor hasta 2009. Se comenzará próximamente a elaborar el nuevo documento de estrategia, vinculado al próximo Plan Director 2009-2012, en el que es previsible se mantenga a Vietnam dentro de la categoría de país prioritario. En ese ejercicio se evaluará la experiencia anterior y se establecerán nuevas líneas de actuación, profundizando unos sectores y abriendo otros nuevos. España lidera actualmente la cooperación en temas de género y espera poder ser muy activa en medio ambiente.

Presupuesto comprometido en la II Comisión Mixta, febrero 2006	En ejecución	Se han superado las cantidades comprometidas pasando de una media prevista de 15 a 20 millones de euros por año.
Nuevos Instrumentos de Cooperación al Desarrollo	En ejecución	Vietnam se ha convertido en un centro internacional de experimentación de nuevos instrumentos de cooperación. España seguirá utilizando tanto el Apoyo presupuestario general (5 M euros año) como el Apoyo presupuestario sectorial (2M euros año). Asimismo se está apoyando la reforma de NNUU a través del One UN y el One Fund con una aportación de 4M euros año
Proyectos de Cultura para el desarrollo	Pendiente de ejecución	Está en vías de identificación un proyecto concreto dentro de esta categoría en alguna de las áreas en que se está trabajando en cooperación técnica, con el fin de presentar un proyecto global que incluya una actuación específica en el campo de cultura para el desarrollo. Posiblemente se vinculará a alguna de las actuaciones en el ámbito de turismo sostenible en la zona central del país.

1.1.3. Asia Meridional

Afganistán

Las relaciones bilaterales entre España y Afganistán han crecido de manera constante desde la apertura de la Embajada de España en Kabul en diciembre de 2005. Una decisión que refleja la prioridad otorgada y el creciente papel de España en Afganistán, situándose en el grupo de cabeza de países contribuyentes tanto a su estabilización como a su desarrollo social y económico. Prueba de este crecimiento es el aumento de las visitas institucionales que deberá tener su continuidad en los próximos años y la consolidación de los logros en cooperación y seguridad que España lleva desarrollando en el país desde 2005.

El compromiso de España con el Gobierno y el pueblo de Afganistán tiene como objetivos lograr un país seguro, estable, democrático y próspero, sin terrorismo y en paz y estrecha cooperación con sus vecinos.

La presencia y actuación de España en Afganistán se desarrolla en un marco multilateral, bajo un mandato específico del Conse-

jo de Seguridad de Naciones Unidas, en el ámbito de una iniciativa de la Alianza Atlántica (ISAF) y con el pleno apoyo político y la participación de la Unión Europea, contribuyendo a potenciar su cohesión, visibilidad e influencia política en ese país y en la región.

Al mismo tiempo, la actuación de España responde a una estrategia integral en la que siendo el compromiso militar fundamental, se otorga una especial atención a la dimensión civil de la reconstrucción con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los afganos. Esta dimensión política de actuación se ha de intensificar en los próximos años mediante el incremento de la asunción de responsabilidades por parte afgana ("afganización") en los ámbitos de la gobernación, lucha contra la corrupción, seguridad y reconstrucción y la extensión de la autoridad del Estado a todo el territorio. En segundo lugar a través de la coordinación y el liderazgo de la actuación internacional por parte de Naciones Unidas y por último mediante el fomento de una



mayor participación de los países vecinos y de la región en el proceso de reconstrucción y desarrollo de Afganistán.

El elemento más visible de este compromiso es en estos momentos el Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) que España lidera en la provincia de Badghis, una de las menos desarrolladas del país. El modelo seguido por España, en el marco conceptual desarrollado por ISAF, se basa en la estrecha colaboración entre la AECID y el Ministerio de Defensa. El objetivo de crear las condiciones básicas para implantar las instituciones estatales en la provincia, implica en Badghis, proyectar la labor del PRT al conjunto del territorio empezando por sus principales núcleos de población.

La AECID lleva a cabo un Programa de Reconstrucción y Desarrollo en la Provincia de Badghis, al que destina 10 M€/año diseñado conforme a los objetivos y prioridades marcadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo Afgana. Este programa responde al compromiso asumido en la Conferencia de Londres de 2006 y recientemente reiterado en la Conferencia de Junio 2008. Las principales áreas de intervención son las infraestructuras de agua y saneamiento, infraestructuras de comunicación, salud, educación, género, gobernabilidad local y desarrollo rural. En este ámbito cabe destacar la iniciativa conjunta de España con los Gobiernos de Polonia y Emiratos Árabes Unidos para la creación de una Escuela de Capacitación Agrícola en Kabul y otras provincias según el modelo que se desarrollaría inicialmente en Badghis.

Las políticas de género y el fortalecimiento institucional seguirán constituyendo las dos prioridades horizontales de la acción española. España además seguirá activamente involucrada en la misión de la UE (EUPOL Afganistán) de consolidación del Estado de Derecho y formación de la policía y en el apoyo al nuevo ciclo electoral afgano 2009-2010. Especial relevancia tendrán también los esfuerzos orientados al refuerzo de la red provincial de justicia.

En el ámbito de la educación continuarán las actuaciones en escuelas, con particular atención a mujeres y niñas. Además, iniciativas como el recién inaugurado Centro de Formación Profesional en la provincia de Parwan construido con ayuda finan-

ciera española están sirviendo a las autoridades afganas como un modelo de formación profesional a extender al resto del territorio nacional, consciente de que la educación es la mejor garantía para un futuro en paz. Gran potencial alberga asimismo el Departamento de Español de la Universidad de Kabul, el único de esta naturaleza en Asia Central, que en los próximos años se ha de convertir en un centro que irradie la cultura española. España seguirá prestando ayuda humanitaria y respondiendo a los llamamientos de emergencia de las distintas agencias de Naciones Unidas, con especial atención a los desastres naturales y las crisis de alimentos.

En estos próximos años, la evolución de la situación de seguridad constituirá sin duda un factor determinante para el desarrollo político, económico y social del país y para la asistencia internacional. Por ello el contingente militar español en Afganistán continuará siendo clave para la asistencia al pueblo afgano y para la protección de la cooperación española. España seguirá apostando por la "afganización" de la seguridad, mediante la formación de efectivos del Ejército afgano a través de diversas iniciativas entre las que destaca el apadrinamiento de una unidad del Ejército Nacional en Badghis y la construcción con este fin de una base operativa avanzada.

Por último, el compromiso que España adquirió en la Conferencia de Londres de 2006 de contribuir al desarrollo afgano con 150 millones de euros para el período 2006-2010 y que reafirmó en la Conferencia de París de 2008, concluirá a finales de 2010. A comienzos de 2011 se cumplirán los cinco años del Pacto de Afganistán suscrito en Londres y se habrá cerrado el ciclo de elecciones presidenciales y legislativas afganas, por lo que es previsible la celebración en esas fechas de una nueva Conferencia Internacional con los objetivos de recabar nuevos apoyos políticos y económicos para Afganistán y de marcar la estrategia política a seguir cuando se cumpla entonces una década de la presencia internacional en ese país.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Desarrollo de un Diálogo político	En ejecución	Fomento de los contactos políticos en atención al papel que España desempeña en la estabilización y reconstrucción de Afganistán. Objetivo último de firma de un memorando de consultas políticas anuales a diversos niveles.
Consolidación de la estructura de la Embajada en los ámbitos de seguridad, habitabilidad, elementos técnicos y dotación de recursos humanos	En ejecución	Agilizar la adaptación de la infraestructura y medios humanos y materiales de la Embajada y edificios que alojan al personal a la evolución de la situación de seguridad sobre el terreno
Apoyo a procesos electorales		Está prevista la celebración de elecciones presidenciales en 2009 y de elecciones parlamentarias y locales en 2010. España estudiará la mejor forma de contribuir al buen desarrollo de estos comicios (apoyo financiero, contribuciones temporales al reforzamiento de la seguridad, envío de observadores).
SEGURIDAD EXTERIOR		
Cobertura del puesto de Jefe Civil/ POLAD en el PRT de Qala-e-Naw		La presencia civil en el PRT, en un momento en el que ISAF habla de transición hacia una etapa de mayor presencia y protagonismo civil, justifican sobradamente la cobertura de ese puesto en el PRT de Qala-e-Naw.
Apoyo al fortalecimiento de las fuerzas de seguridad afganas	En ejecución	Las Fuerzas Armadas Españolas seguirán contribuyendo a la formación del Ejército Nacional Afgano mediante los diferentes programas actualmente en curso. España mantendrá su actual compromiso y considerará su contribución ante el despliegue de nuevos efectivos por parte de la misión EUPOL Afganistán de consolidación del Estado de Derecho y formación de la Policía Nacional Afgana.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Reconstrucción y dotación técnica del Departamento de Español de la Universidad de Kabul	En ejecución	Continuación del apoyo material y humano al único centro que irradia la lengua y cultura española en Asia Central y que es un instrumento esencial para nuestras Fuerzas Armadas, necesitadas de traductores.
Creación de un lectorado de español en el Departamento de Español de la Universidad de Kabul		Consecuencia del compromiso de apoyar con medios materiales y humanos el Departamento y dotarle de la necesaria relevancia.
Programa de becas para estudiantes afganos en universidades españolas		Objetivo de formar profesionales afganos para contribuir a la regeneración del tejido social del país, coherente con los objetivos generales de la presencia y actuación de España en Afganistán.
Programa de perfeccionamiento y becas para traductores e intérpretes afganos de español		Formación de profesionales afganos, fortalecimiento de los vínculos culturales e instrumento para facilitar las actividades de la AECID y de las Fuerzas Armadas, pues actualmente los proyectos se ven limitados por el escaso número de traductores e intérpretes.
Cursos de español para diplomáticos afganos		Solicitud formulada en enero de 2008 por el Ministro afgano de Asuntos Exteriores.
Admisión de estudiantes afganos en el Curso de Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática		Contribución al fortalecimiento institucional afgano que requeriría la correspondiente dotación de becas.
Exhibición del "Tesoro de Balkh" en España		Anunciado por las autoridades afganas para 2010.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Cumplimiento de los compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo (2006-2010)	En ejecución	Afganistán es, de acuerdo al Plan Director 2005-2008, país de atención especial para la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID). En la Conferencia de Londres de enero de 2006 España se comprometió a contribuir 150 millones de euros en concepto de AOD para la reconstrucción afgana para el período 2006-2010. En la Conferencia de París de junio de 2008 España reiteró este compromiso, del que faltaban entonces por desembolsar 69 millones. Dicha ayuda se canalizará a través del Programa de Reconstrucción y Desarrollo de la AECID en la provincia de Badghis, contribuciones al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Afganistán, el Fondo España-PNUD para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la iniciativa conjunta de desarrollo rural anunciada por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la Conferencia de París, en la que participarán Polonia y los Emiratos Árabes Unidos.
Igualdad de género		La cooperación española, a través del Programa de Reconstrucción y Desarrollo, está trabajando horizontal y transversalmente en esta línea estratégica, para incrementar las capacidades y autonomía de las mujeres. Se desarrolla en colaboración con el Ministerio afgano de Asuntos de la Mujer..
Mantenimiento del compromiso español con la reconstrucción y el desarrollo afganos más allá de 2010		Revisión del Plan de Actuación Especial Cumplido el compromiso de la Conferencia de Londres, será necesario evaluar la mejor manera de contribuir a la reconstrucción, el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico y social de Afganistán, arbitrando nuevos compromisos al respecto. Garantizar que la ayuda española se atenga a las prioridades y objetivos marcados por el Gobierno afgano en su Estrategia Nacional de Desarrollo.
Fortalecimiento de la Administración de Justicia en la provincia de Badghis		Identificar y poner en marcha la modalidad de proyecto más adecuada para contribuir a la reforma del sector de la justicia en la provincia de Badghis.

Bangladesh

Las relaciones bilaterales han experimentado un impulso importante con la creación de la Embajada de España en Dhaka en octubre de 2007. Su apertura ofrece nuevos horizontes en las relaciones que, a medio plazo, estarán marcadas por el comercio, los flujos migratorios y nuevos proyectos de cooperación para el desarrollo financiados por España, a los que se irá añadiendo un importante componente político (la parte bangladeshí desea un instrumento que institucionalice reuniones de los Ministerios de Exteriores anualmente) e, incluso, militar. El punto de partida de nuestras nuevas relaciones pasa por la puesta en marcha de un calendario de visitas.

La inmigración bangladeshí hacia España ha experimentado un intenso crecimiento en los últimos años, constituyendo las remesas de los emigrantes un importante activo para el sostenimiento del país. La creciente comunidad bangladeshí en España, concentrada principalmente en Cataluña y Madrid, contribuye de forma activa a ampliar las relaciones comerciales y económicas.

En materia de prevención y lucha contra la inmigración ilegal, se están sentando las bases para una estrecha colaboración con las autoridades bangladeshíes. España y Bangladesh estudian la

firma de un acuerdo que regule el flujo legal de la emigración a España de sus trabajadores.

La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) califica a Bangladesh como país preferente en el vigente Plan Director 2005-2008. La AECID ha contribuido a la entrega de ayuda humanitaria a raíz de los diferentes desastres naturales que han afectado a este país en los últimos años. Otro ámbito importante de la actuación de la Cooperación Española en Bangladesh lo constituyen los proyectos en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género a través del Fondo España-PNUD.

Por este motivo, se ha planteado la necesidad de crear una antena permanente de la AECID en Dhaka de coordinación y asesoramiento de la creciente Cooperación Española en el país.

Las relaciones económicas se centran en encargos de produc-

ción desde España a empresas bangladeshíes en el área del textil, la confección y el cuero que luego son exportadas hacia nuestro país. No obstante, no se puede soslayar que la concesión de créditos FAD ha experimentado ciertos contratiempos que han afectado a los flujos comerciales. Resultaría conveniente firmar, asimismo, un acuerdo de protección de inversiones y un convenio para evitar la doble imposición, cuya negociación se espera iniciar en breve.

En el área cultural, la apertura de la Embajada dotará sin duda de una mayor visibilidad a la acción española. Existe en la Universidad de Dhaka un gran interés por la lengua española y desde hace años se cuenta con un lector. Paralelamente, se han concedido dos becas AECID. Pero no existe aún un convenio cultural, educativo y científico que regule nuestras relaciones. Faltan becas, intercambios de estudiantes y profesores, exposiciones artísticas.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Refuerzo de la Agenda Política	Pendiente	Puesta en marcha de un Diálogo Político con la firma de un Memorando de Entendimiento. Establecimiento de calendario de visitas de Alto Nivel
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Refuerzo Cooperación Económica y Financiera	Pendiente	Firma de convenios en las siguientes materias: ▶ Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones ▶ Convenio para evitar la Doble Imposición
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Firma de convenios	Pendiente	Firma de convenios en las siguientes materias: ▶ Convenio Cultural, Educativo y Científico ▶ Acuerdo sobre actividades remuneradas de los cónyuges del personal diplomático
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
“País preferente” para la Cooperación Española	En ejecución	▶ Revisión del Plan de Actuación Especial. ▶ Destacar una antena en la Embajada de Dhaka para coordinar las actividades de la AECID en Bangladesh y dotarla de mayor calidad y eficacia. ▶ Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Bangladesh. Pendiente de aprobación un programa plurianual para hacer frente a la violencia contra la mujer con cargo al Fondo Global ODM España-PNUD (propuesta inicial con un presupuesto extraordinario superior a 6 millones de euros). ▶ Continuar con el apoyo a las ONG que operan en Bangladesh y fomentar la presencia de un mayor número de ONG trabajando en el país.



Bhután

Si bien España no mantiene relaciones diplomáticas con Bhután, han tenido lugar recientemente una serie de contactos. La Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, mantuvo un encuentro con el Embajador de Bhután en Nueva Delhi a finales de octubre de 2006 y el Director General para Asia y Pacífico se desplazó hasta Thimphu en esas mismas fechas. La única actividad de la cooperación española que se ha realizado hasta la fecha con Bhután fue la invitación, en el marco de una Beca de la Fundación Carolina, al Director General de Turismo para que visitara los Paradores Nacionales con vistas a analizar la utilidad de este esquema en el desarrollo turístico de su país. El viaje fue un éxito y tuvo lugar poco después de la visita del

Embajador de España en Nueva Delhi en 2003.

Bhután no es país objetivo de la cooperación española. No obstante, se podrían explorar las posibilidades que se ofrecen en el marco de la formación turística y hotelera, que continuara lo ya iniciado en su momento con la beca Carolina. Se prevé un cierto auge del turismo para 2008, con ocasión de la celebración del centenario de la monarquía. Otros campos de interés podrían ser la agricultura, especialmente de montaña, así como la silvicultura y la ganadería. En todos estos casos se podría contemplar coordinar nuestra ayuda con alguno de los programas llevados a cabo con la Unión Europea.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Establecimiento de Relaciones Diplomáticas		
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Envío de una misión de Amistad de Casa Asia		Visita de una delegación de Casa Asia con el objetivo de establecer contactos y dar pasos para lograr un mayor vínculo con la sociedad civil de este país.

India

La India deberá constituir durante la presente legislatura uno de los centros de atención de la política exterior española, como eje prioritario en torno al cual girará la consolidación de los logros alcanzados en el Plan de Acción para Asia-Pacífico. Nuestras relaciones con el subcontinente, aunque exentas de contenciosos, siguen siendo bajas en contenido político, escasas en intercambios comerciales, económicos y de inversión e insuficientes en el ámbito cultural. El Plan Asia-Pacífico 3 pretende reforzar notablemente estos tres campos y colocar a la India en el lugar que le corresponde de acuerdo con su potencial y la propia voluntad de

sus autoridades de jugar un papel global en el actual esquema mundial de las relaciones internacionales.

Efectivamente, la India constituye uno de los países con mayor proyección del planeta y España deberá empezar por acompañar sus relaciones políticas con este país al nivel que resulta necesario de forma que dichas relaciones constituyan un telón de fondo favorable para que puedan desarrollarse de manera consecuente las relaciones económicas, comerciales, culturales, los contactos entre sociedades civiles y, en general, la amplia gama

potencial que ofrece el país tanto de forma bilateral como por su importancia regional y global.

Para ello resulta imprescindible poner en práctica una agenda de viajes y visitas de alto nivel en ambos sentidos, cuyo déficit resulta palpable hasta ahora. Es intención del Gobierno español promover durante la presente legislatura Visitas de Estado mutuas, visitas oficiales del Ejecutivo, desarrollo de la diplomacia parlamentaria, contactos de las Administraciones autonómicas y locales y en general de todos cuantos quieran fomentar las relaciones políticas con la mayor democracia del planeta, factor que constituye un valor añadido de primera importancia en las relaciones con ese país.

Se enfatizarán, en este ámbito especialmente los objetivos comunes que ambos países mantenemos a escala global como son la política de inmigración, la lucha antiterrorista, la reforma de las Naciones Unidas y el multilateralismo eficaz, el dialogo entre culturas y la Alianza de Civilizaciones, la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos del Milenio, las políticas de género y la No Proliferación entre otros. Así mismo España se concertará con la India, como potencia regional, y buscará su apoyo indispensable a la presencia e involucración de nuestro país en áreas de las que ha estado tradicionalmente ausente pero en las que su presencia está adquiriendo carta de naturaleza, como Afganistán sobre todo.

Para ello, deberá ponerse en práctica, efectivamente, el Memorando de diálogo político firmado en junio de 2006 durante la visita oficial del Presidente del Gobierno español y desarrollar los elementos y acciones acordadas en la Declaración Conjunta suscrita con el Primer Ministro indio.

Paralelamente, y sobre la base de una permanente mejora y entendimiento en el ámbito político, España desea potenciar los intercambios económicos, comerciales, turísticos y de inversión exterior englobados en el Plan Integral de Desarrollo de Mercado lanzado por la Secretaría de Estado de Comercio durante la pasada legislatura. Existe un interés creciente por parte de las empresas españolas que se está materializando en inversiones y cooperaciones empresariales cada vez más importantes. Conectado con lo anterior, es interés de España que lleguen a buen

término las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio (FTA) India-UE. Durante los últimos años, el crecimiento económico indio y su ejercicio de liberalización comercial unilateral ha permitido que España duplique su tasa de crecimiento de exportación a la India, consolidándose como el tercer mercado asiático de exportación española tras China y Japón, siendo nuestra tasa de cobertura una de las más altas de Asia (35%). Deberíamos ser capaces de continuar esta tendencia.

El desarrollo de los objetivos científicos y tecnológicos constituyen, en si mismos, un área prioritaria de cooperación bilateral. El alto grado de desarrollo indio en este campo y la atención que le quiere prestar el recién creado Ministerio de Ciencia e Innovación pueden sentar las bases de grandes avances en este campo. Nuestra cooperación bilateral también debería reforzarse en la promoción de proyectos sobre mecanismos de desarrollo limpio y energías renovables.

En el campo cultural se abren nuevas perspectivas con la apertura de un Centro Cervantes en Delhi y el hecho de que el Instituto se plantee pronto la apertura de otro centro en Bangalore para atender a la gran demanda existente del español y de lo español. La posibilidad de llevar a cabo un "Año de España" siguiendo el modelo del desarrollado en China en 2007 podría ser un objetivo importante de saldarse con éxito otras iniciativas en curso como Arco 2009, en el que India será el país invitado, el Año de India en Casa Asia (2008) o la exposición de arte indio del IVAM. La cooperación cinematográfica, la participación activa de España en Ferias Internacionales del Libro celebradas en India, el aumento de lectorados y becas, la homologación de títulos universitarios y la colaboración mutua en campos tan variados como la gastronomía, arquitectura, urbanismo y artes escénicas son algunos de los campos que será necesario desarrollar en los próximos años.

Potenciar las múltiples conexiones entre nuestras mutuas sociedades civiles constituye, asimismo, uno de los objetivos centrales de nuestro plan de actuación con India. Existe en funcionamiento desde la pasada legislatura una Tribuna anual organizada conjuntamente por Casa Asia y Casa India (Valladolid) con el apoyo activo del MAEC. Es objetivo de esta legislatura elevar dicha Tribuna a Foro para lo que el MAEC está promoviendo

la constitución de una Fundación-Consejo a semejanza de las ya existentes con China y con Japón.

Para llevar a cabo este esquema de actuación deberá incrementarse necesariamente la presencia institucional de nuestro país en la India. La apertura de un Consulado General y de una Oficina Comercial en Mumbai tendrá que consolidarse como apoyo

indispensable a la actuación española. El refuerzo de nuestra Embajada en Delhi, la conversión de su Consulado en Consulado General, la creación de nuevas Conserjerías, especialmente la de Defensa que ya figuraba en el anterior Plan de Acción, y la posibilidad de abrir nuevas Oficinas y Antenas en otras importantes ciudades del país son objetivos a contemplar durante esta legislatura.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Apertura Consulado General de España en Nueva Delhi.		La adopción y ejecución de esta medida en el año 2009 permitiría resolver de manera definitiva la sobrecarga que se registra en la actual Sección Consular, con 20.000 solicitudes anuales de visado, y dar un fuerte impulso político a las relaciones bilaterales.
Apertura del Instituto Cervantes en Nueva Delhi.		Prevista para finales de 2008.
Creación de Instituto Cervantes en Bangalore		Se considerará la apertura de un Instituto Cervantes en Bangalore durante el periodo 2009-2012
Consejero de Interior	En ejecución	Agregaduría ya creada pero que aún no ha sido cubierta.
Apertura de Consejería de Turismo en Bombay		
Consulado Honorario en Goa		La Embajada considera esta medida importante dado el constante aumento del número de turistas españoles a esta zona.
Impulso a la Asociación de Amistad Parlamentaria España-India	En ejecución	Aunque está formalmente creada, la Asociación de Amistad Parlamentaria España-India nunca ha viajado, y podría pensarse en celebrar un primer encuentro.
Promoción de los Derechos Humanos		Apoyo a los refugiados, cooperación en materia de género, apoyo a la abolición o moratoria de la pena de muerte.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Refuerzo de las relaciones comerciales, de turismo e inversión	En ejecución	► Ejecución del Plan Integral de Desarrollo de Mercado para la India 2007-2009, que cuenta con apoyo financiero de 86 millones de euros para los próximos 3 años. ► Ejecución del Plan de Promoción de Productos Industriales para la India
Establecimiento de vuelos directos entre España e India.		
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Refuerzo Cooperación en materia penal		Negociación de Convenio de traslado de personas condenadas
Acuerdo de coproducción cinematográfica.	En ejecución	Borrador enviado a través de la Embajada india en Madrid.
Cooperación en materia de Medio Ambiente		Negociación de Memorando de Entendimiento en materia de cambio climático y promoción de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Cooperación Científica y Tecnológica		Firma de un Protocolo de Cooperación Científica y Tecnológica, que se categoriza en tres áreas: Movilidad y Formación, Talleres y Conferencias, y Proyectos de Investigación Conjuntos.
Acuerdo sobre actividades remuneradas de los cónyuges del personal diplomático.	En ejecución	Dicho acuerdo es importante para otorgar oportunidades de empleo a los cónyuges del personal que desempeña su labor en la Embajada de España en Nueva Delhi y a la Embajada de India en Madrid, pendiente de la respuesta por parte india.
Refuerzo de la Cooperación Cultural	En ejecución	- Realización de un proyecto de restauración en el centro histórico de Benarés con la Fundación Tres Culturas, INTACH y la Junta de Andalucía - Aumento del número de lectores españoles en las Universidades indias, objetivo que figura en la Declaración Conjunta suscrita con motivo de la visita del Presidente del Gobierno a India en julio de 2006
Apoyo a la internacionalización del arte contemporáneo español.	En ejecución	- Apoyo a la presencia de India como país invitado de la Feria de Arte Contemporáneo ARCO 2009 - Apoyo a la exposición sobre arte contemporáneo en el IVAM, que tendrá inicio en diciembre del 2008
Apoyo al conocimiento e intercambio de experiencias en el área de las nuevas tecnologías y cultura.		- Muestra de video arte español prevista para 2009 y comisariada por MARCO (Museo de Arte Contemporáneo de Vigo) que contará con talleres ofrecidos a video artistas indios. - También en el 2009, se apoyará la presencia española en el Festival de e-creatividad CeC&CaC de Delhi
Refuerzo de la promoción cultural	En ejecución	- Promoción del Cine Español: En cooperación con el Instituto Cervantes se organizarán, a partir de su inauguración den 2009, ciclos de cine y documentales sobre España. - Publicación de la primera revista de cultura Iberoamericana e India “Vislumbres”. Esta publicación anual, trilingüe (castellano, inglés, portugués) tiene como objetivo potenciar las relaciones culturales entre India y los países Iberoamericanos. Financiada por la Embajada de España con participaciones de los países Iberoamericanos con representación diplomática en India. Además, contempla la creación de un Club Iberoamericano con participación de intelectuales indios que funcionará como un “think tank” potenciador de esas relaciones. - Publicación de una colección literatura hispánica en India. Como vía de promoción de la cultura literaria en español así como fomento del hispanismo la Embajada de España publica un volumen anualmente. - Con ocasión de la inauguración del Instituto Cervantes de Nueva Delhi, se planea mostrar por primera vez en India la serie de grabados de Picasso Suite Vollard. - Spanish Classics: Música lírica, de cámara y sinfónica española en el marco del Purana Quila de Nueva Delhi. - Conferencias “Indias Orientales-Indias Occidentales”. Ciclo de conferencias sobre el pasado ibérico en Asia. El historiador e hispanista Hugh Thomas disertará en la conferencia inaugural sobre el Imperio Español y Oriente en 2009.
Promoción de la cultura europea en India.		Festival de Cultura Europea en cooperación con el resto de representaciones europeas coordinado por la representación de la Comisión Europea en India
Programa de Becas La Caixa-Casa Asia		Concesión de 5 becas anuales de estudios en la India School of Business
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Foro España-India.		Se propone elevar la Tribuna España-India a Foro, a través de una Fundación-Consejo España-India
Año de España en India.		
Encuentro entre las sociedades civiles de India y España (agente Fundación Tres Culturas)		

Nepal

Las relaciones políticas deberían seguir transcurriendo por cauces cordiales, dado que no existe ningún punto de fricción bilateral con España.

Sin duda es el ámbito consular, y en particular la problemática de las adopciones en Nepal, la que ha centrado el interés de las autoridades españolas en los últimos tiempos. Sería interesante, dado nuestro interés en mantener una buena relación con las

autoridades del Ministerio de la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social de Nepal, estudiar la viabilidad de que la AECID financie un proyecto de cooperación en materia de apoyo a la infancia y/o promoción de la mujer, que podría presentar (ya ha habido algunos contactos preliminares con esta Embajada) el Fondo de las Naciones Unidas para la Población, y que debería de tener el apoyo de las autoridades nepalíes.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Intensificar contactos políticos con el nuevo Gobierno y autoridades de Nepal	Propuesta	Propuesta para impulsar las relaciones bilaterales.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Estudiar la viabilidad de que AECID financie un proyecto de cooperación en materia de apoyo a la infancia y/o promoción de la mujer, que presentaría el Fondo para la Población de las Naciones Unidas, con oficina en Katmandú, con el apoyo del Ministerio de la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social de Nepal	Se ha pedido a Naciones Unidas que presente un proyecto	Dada la importancia que en los últimos años han adquirido las adopciones por parte de españoles en Nepal, y la colaboración mostrada por las autoridades del Ministerio de la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social nepalí, parece oportuno la realización de un proyecto de cooperación en la materia, máxime teniendo en cuenta que Nepal precisa de cooperación exterior para hacer frente a la situación de pobreza generalizada existente.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Envío de una misión de Amistad de Casa Asia		Visita de una delegación de Casa Asia con el objetivo de establecer contactos y dar pasos para lograr un mayor vínculo con las sociedades civiles de dichos países.

Pakistán

La importancia geoestratégica y el carácter central de Pakistán en los retos y amenazas globales, su peso en la región de Asia Central y Meridional y los vínculos con España aconsejan que el esfuerzo realizado durante la vigencia del Plan de Acción Asia Pacífico sirva de base para profundizar nuestra relación bilateral y nuestra presencia en ese país en un momento de crisis y transformación que ofrece a la vez riesgos y oportunidades.

Las elecciones generales de 2008 supusieron un vuelco del mapa político pakistaní. Se abrió así una nueva etapa de la historia de Pakistán con un Gobierno democrático y un Presidente Civil tras la dimisión del General Musharraf. Además en el caso de nuestro país existe un fuerte vínculo con Pakistán basado en la comunidad pakistaní asentada recientemente en España y que ya supera las 60,000 personas. A España le interesa el desarrollo y estabilidad de Pakistán, que es clave para el futuro de Afganistán y de la región y fundamental en los desafíos y las amenazas globales más importantes (terrorismo, extremismo, pobreza, igualdad de género, proliferación nuclear, etc.)

En materia de interior, los avances conseguidos en la anterior legislatura son indiscutibles, con un enorme aumento de las visitas y de los contactos directos entre ambos Ministerios de Interior y de la colaboración para luchar contra la inmigración ilegal. Para seguir avanzando en esta dirección es prioritario reforzar la política de Cooperación. En este ámbito resultaría de particular interés utilizar el instrumento de los cursos de formación y del envío de material para la mejora de las instalaciones y controles de las fuerzas y cuerpos de seguridad pakistaníes.

En materia consular las necesidades han aumentado rápidamente a la vez que han ido creciendo la comunidad pakistaní en España, los controles de seguridad y los intercambios económicos y culturales. Por lo tanto parece imprescindible aumentar los recursos humanos y materiales de nuestra administración, en especial de nuestra Embajada, para evitar las demoras excesivas, cumplir los requisitos de la ley de extranjería y evitar fraudes en el sistema de visados.

En materia comercial la actual crisis económica ofrece riesgos pero también oportunidades para España. Es ahora cuando crisis graves como la de abastecimiento energético aconsejarían a las autoridades acelerar sus decisiones en materia de construcción de infraestructuras y adquisición de material. Empresas españolas como TYPESA están ya en Pakistán trabajando en proyectos de líneas de alta velocidad y en el túnel del Lowari Pass. Se abre la oportunidad de otras empresas puedan participar en este tipo de proyectos. También existe la posibilidad para Navantia de participar en concursos previstos para la Marina pakistaní. En cualquier caso, sería necesario superar el actual momento de incertidumbre política y económica.

La nueva situación política hace que se deba estar a la expectativa en cuanto a las oportunidades comerciales existentes con el sector público pues es pronto para conocer las opciones económicas y proyectos por las que se decantará el nuevo gobierno. Si el contencioso WAPDA-Isolux finalmente se soluciona podrá terminar la paralización de la cooperación financiera bilateral con Pakistán.

La cooperación al desarrollo de España en Pakistán ha dado ya un paso importante gracias a la inclusión de Pakistán en la lista de países beneficiarios del Fondo España –PNUD. No obstante, dada la importancia de este país para España cabría volver a considerar la posibilidad de incluirlo en futuros Planes Directores de Cooperación al menos como país de atención preferente en líneas de acción prioritarias como igualdad de género y educación que contribuirían al cumplimiento de los objetivos del milenio y a frenar la expansión del extremismo religioso.

La cooperación cultural ha sufrido a causa del deterioro de las condiciones de seguridad en Pakistán. No obstante, el pasado musulmán de España y la visita a Córdoba del poeta nacional Iqbal mantienen en la población pakistaní un fuerte interés por la cultura española que debería ser aprovechado a través de intercambios culturales y proyectos conjuntos en materias como conservación del patrimonio histórico-artístico en las que Pakistán ha manifestado interés por aprovechar la experiencia y

la capacidad española. Podría incluirse a Pakistán en nuestra Cooperación cultural para el desarrollo.

El aumento de contactos a alto nivel resultará esencial en este esquema. Pakistán y España comparten objetivos e intereses similares a escala global. Una profundización en ellos a todos los

niveles, como se viene haciendo desde 2004, constituye uno de los objetivos esenciales del presente Plan Asia-Pacífico 3.

El agravamiento de la situación de seguridad exige reforzar los medios de nuestra Embajada para proteger mejor los intereses españoles.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Refuerzo Agregaduría de Interior		Pendiente su refuerzo. Sin fecha prevista de ejecución.
Refuerzo Agregaduría Comercial		Refuerzo de la Agregaduría con un analista y/o becario
Refuerzo Sección Consular		Incremento del personal auxiliar administrativo. Solicitada autorización para la reforma de la Cancillería y ampliación de Sección de Visados. Es necesario capacitar al personal en detección de fraudes y falsificaciones.
Refuerzo de las medidas de seguridad en la Embajada		
Promoción de los Derechos Humanos		Apoyo a refugiados, participación más activa en los diálogos con la UE en materia de Derechos Humanos, respaldo a políticas de género.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Medidas de promoción del comercio y de la inversión		► Convenio para evitar la doble imposición pendiente última visita delegación española de Tributos; ► Conexión aérea Barcelona-Islamabad (Actualmente paralizada por carencias flota PIA). ► Continúa pendiente contencioso WAPDA-Isolux que bloquea posibles créditos españoles. ► Proyecto buque oceanográfico
SEGURIDAD EXTERIOR		
Cooperación en asuntos de interior		► Propuesta de curso de formación policial en inmigración ilegal a directivos de la Agencia Federal de Investigación (FIA) con responsabilidad en aeropuertos internacionales de Pakistán. ► Negociación de convenio de cooperación en migración legal y lucha contra inmigración irregular ► Refuerzo diálogo político en materia de de anti-terrorismo. ► Estudiar posibilidad de negociación acuerdo cooperación en materia de terrorismo y crimen organizado.
Cooperación en materia de Defensa		Hay que mantener el interés suscitado por las capacidades de nuestra industria de Defensa y continuar los contactos entre nuestras FFAA. Refuerzo de contactos regulares entre las FFAA de España y Pakistán. Sería bueno insistir en la visita del DGAM. Agregado de Defensa en Kabul tiene plácet para acreditarse en Islamabad.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y OTROS SECTORES		
Fomento del conocimiento de la lengua y cultura española		► Habilitación de un centro examinador del DELE del Instituto Cervantes; ► Préstamo de la biblioteca del Centro Cultural (actualmente cerrado) a la National University of Modern Languages (NUML) de Islamabad (autorización ya solicitada al MAEC); ► Estudio de la posibilidad de subvencionar la cátedra de español de la NUML.

Fortalecimiento de la cooperación cultural		▶ Apoyo a proyectos de cooperación cultural facilitando la comunicación entre agentes culturales de España y Pakistán. ▶ Promover un mayor conocimiento de las manifestaciones y expresiones culturales de Pakistán, apoyando la presencia de la creación de Pakistán en España a través de instituciones como Casa Asia y AECID ▶ Posibles acuerdos de cooperación entre el National College of Arts de Lahore y e instituciones españolas en materias cinematográfica y de conservación del Patrimonio histórico. ▶ Hermanamiento Córdoba – Lahore
Impulso cooperación consular		Negociación Convenio sobre traslado de personas condenadas.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Incremento ayuda al desarrollo española		Anunciada inclusión de Pakistán en el Fondo España-PNUD.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Creación Tribuna España-Pakistán		Su realización queda pendiente de que se cuente con el presupuesto necesario, y de que alguna de las Tribunas que se mantienen actualmente pase a transformarse en un Foro.

Sri Lanka

La grave situación interna que vive el país marca la agenda bilateral de las relaciones y en este sentido obliga a ser prudentes a la hora de plantear la apertura de una Embajada de España en Colombo.

Sri Lanka presenta buenas oportunidades de negocio para España, con una de las rentas per cápita más altas de la región. Se debería profundizar en el diálogo con las autoridades en torno a la cooperación (AECID) y los derechos humanos.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Apertura de la Embajada de España en Colombo		
Posible visita de parlamentarios y partidos políticos de Sri Lanka a España para estudiar el modelo del Estado de las Autonomías.		
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
País de Atención Especial		Seguir las líneas directrices que marque el Plan Director 2009-2012. ▶ Revisión del Plan de Actuación Especial (PAE) de Sri Lanka ▶ Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Sri Lanka ▶ Participación de expertos y funcionarios de Sri Lankeses en Programas Regionales y Seminarios Avanzados. ▶ Continuar con el apoyo a la ONGD's que operan en Sri Lanka.



1.1.4. Pacífico

Una nueva ofensiva diplomática en la zona

En la Expo Zaragoza 08, cinco de los estados del Pacífico Sur (Palaos, Islas Salomón, Timor, Tonga y , Vanuatu) estuvieron presentes a través del Pabellón de las Islas del Pacífico, financiado por AECID y gestionado conjuntamente por Casa Asia y por la Dirección General de Asia Pacífico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Fue un éxito de participación indudable. Más de 8.000 personas de media lo visitaron diariamente, dando idea del interés de nuestra sociedad civil por conocer los países que nos son más lejanos, y que por tanto conocemos menos. Al finalizar la Expo el Pabellón consiguió el primer premio y medalla de oro al mejor Pabellón colectivo de la Expo Zaragoza 2008 tanto por su diseño como por su función.

La construcción y planificación en poco tiempo y con muy escaso presupuesto de un pabellón como este, que podría parecer algo anecdótico, puede ser considerada objetivamente como un ejemplo y éxito en materia de diplomacia pública. Ha permitido proyectar la imagen de España en la zona y abrir las puertas a nuevos horizontes futuros, y en particular a la inclusión del Pacífico Sur en los objetivos de la política exterior española hacia Asia y Pacífico. Un éxito que debe servirnos para sacar importantes conclusiones, y para una acción de política exterior basada en indicios sumamente alentadores.

Es sabido que el voto asiático fue decisivo para que la candidatura de Zaragoza saliese triunfante de la votación de París de diciembre de 2004. Y la participación a última hora en la Expo de estos cinco países además de permitir a los organizadores sobrepasar el emblemático número 100 de participantes, constituyó un factor exótico, atractivo y muy conectado con el lema general del agua y desarrollo sostenible.

El Pabellón fue un permanente punto de encuentro durante tres meses de iniciativas, proyectos, seminarios, presentaciones de

libros y coloquios sobre temas tan variados como el tornaviaje de Urdaneta, los hitos de la navegación española del s. XVI (las cinco islas fueron descubiertas o pertenecieron en algún momento a la Corona española), la alerta temprana de tsunamis, la cooperación al desarrollo, el aprovechamiento de aguas o las culturas indígenas.

Al tiempo, el Pabellón permitió situar la visibilidad del MAEC, de la AECID y de Casa Asia de forma permanente en la Expo y en la percepción de sus heterogéneos visitantes en un ejercicio de comunicación pública sin precedentes a favor de esa zona del mundo, alejada física y tradicionalmente de los objetivos clásicos de nuestra atención política que de otra forma jamás hubieran sido capaces de organizar su presencia.

Pero el resultado más importante de este esfuerzo de imaginación, ha sido que el Pabellón ha constituido una punta de lanza para que España abra una ofensiva política en el Pacífico. Este va a ser uno de los elementos más innovadores de estrategia y característicos en este Plan Asia Pacífico 3. España no puede permitirse el lujo de seguir alejada políticamente de esa zona. Y las razones son cinco: éticas, políticas, históricas, económicas y culturales:

■ **Éticamente**, porque ampliar el ámbito de una cooperación al desarrollo, que ya es importante en dos de ellos (Timor, y en menor medida Palaos) al resto, encaja en los objetivos generales del Gobierno de fomentar con hechos la proyección de España como uno de los principales donantes del mundo en el mundo, y no sólo en zonas tradicionales.

Y no tiene por qué ser una inversión costosa. Al contrario. Con una pequeña inversión, la repercusión sería inmensa. Recuérdese que el voto favorable de Palaos en París se de-

bió a la simpatía despertada en ese país por la construcción de un hospital financiado por España. Y la línea principal de actuación la debería constituir el hilo conductor de la Expo: potenciar el agua como factor de vida y evitar que sea un factor de muerte: agricultura, alerta de tsunamis, pesca, canalizaciones, potabilizadoras y un largo sinfín en el que España es líder y en el que nuestra cooperación puede actuar a bajo coste y con beneficios políticos inmediatos.

■ **Políticamente**, porque un acercamiento de esta naturaleza solamente se puede lograr a base de hechos y ya no sirven las buenas palabras. La Melanesia, la Polinesia, la Micronesia albergan muchos países cuyos votos España necesita y va a necesitar en el inmediato futuro: nuestras candidaturas al Consejo de Seguridad o a Madrid 2016 son sólo dos ejemplos. La respuesta política de la mayoría de estos países durante la Expo ha sido francamente esperanzadora. En el Día Nacional del Pabellón, en la Expo se contó con la presencia de Ministros y altos funcionarios con los se celebraron reuniones bilaterales de trabajo, y que hicieron ver muy claramente su interés en ampliar los horizontes de su política exterior. Se esbozó con esta ocasión un plan de acercamiento político que fue no sólo acogido cálidamente, sino que se comprometieron a ponerlo en práctica. Se ha podido constatar agradecimiento sincero por la iniciativa y permitírseles estar presentes en pie de igualdad en un acontecimiento de la envergadura de la Expo.

■ **Históricamente** porque España bien puede hacer valer su responsabilidad histórica para volver a la zona después de quinientos años, como ya empezamos a hacerlo hace dos años erigiendo un monumento al primer europeo, el español Quirós, que llegó a esas islas, la actual Vanuatu, a la que bautizó como “Australia del Espíritu Santo”.

■ **Económicamente** porque los espectaculares contratos suscritos por Navantia y CASA con Australia hará que la industria de Defensa española esté muy presente en la zona durante muchos años (es de resaltar que esas dos compañías hayan patrocinado de forma privada el Pabellón de la Expo, cosa que ha permitido aumentar la calidad del mismo). Australia y Nueva Zelanda estarán muy atentas a lo

que España pueda hacer en una zona que es vital para ellas. Y España puede obtener, a través de los dos grandes países de la zona, un valor añadido y un apoyo y complicidad que le resultará básico, también, en su estrategia con respecto a ellos.

■ Y **culturalmente** porque, también, las expresiones artísticas que aportaron durante la Expo han conectado de forma tan natural como sorprendente con nuestra propia proyección cultural abriendo en este campo, asimismo, enormes posibilidades de cooperación e interacción.

En definitiva y sobre la base de todo ello, se impone un acercamiento que ya ha comenzado y que no deberíamos dejar morir tras la entrega de la bandera del BIE a Corea el próximo 14 de septiembre.

En esta nueva línea de acción, se deben sumar todos los esfuerzos que ya se han empezado a aglutinar (AECID, Casa Asia, Secretarías de Estado de Comercio y Defensa y demás instancias de la Administración), para materializar con hechos los argumentos más arriba señalados y lograr que el esfuerzo desarrollado durante estos tres meses sea el comienzo de una acción española que es tan importante como necesaria en defensa de nuestros intereses.

Australia

A 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, y encontrándose España y Australia entre las economías más importantes del mundo, existe un amplio margen para su potenciación en todos los ámbitos y su armonización con el peso político, económico, comercial y cultural respectivo. Ambos Gobiernos compartimos una amplia sintonía y una visión de la política y del mundo (multilateralismo, papel primordial de las NNUU, cambio climático, ayuda al desarrollo etc.). Esta coyuntura presenta una buena oportunidad para la consolidación y fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Australia es un país occidental anclado en otro hemisferio, una democracia nunca interrumpida y que comparte por tanto valores con España.

Entre los avances registrados en las relaciones bilaterales bajo el anterior Plan Asia-Pacífico debe destacarse ante todo un espectacular incremento de los intercambios económicos y de las inversiones, un aumento exponencial del diálogo bilateral, la apertura de nuevos horizontes de cooperación en materias de seguridad y lucha contra el terrorismo, el asentamiento de bases para la cooperación técnica y científica y un nuevo clima de entendimiento en materias de pesca.

A su vez, en 2006 una serie de actos conmemorativos del IV centenario de los viajes de los navegantes al servicio de la corona de España, Quirós y Torres, sirvieron junto con la decisión de abrir un Instituto Cervantes en Sydney, para aumentar el perfil cultural de España y resaltar la huella y la contribución española a la historia de este continente y de la cuenca sur del Pacífico. En líneas generales, puede afirmarse que el éxito en la implementación del anterior Plan Asia-Pacífico en Australia confirma que debe continuarse con esta apuesta estratégica.

Tras la adjudicación a NAVANTIA en junio de 2007 de dos contratos, uno para el diseño y la fabricación de tres fragatas, y otro de dos buques de proyección estratégica (con un valor presupuestado de 6.580 millones de euros, se trata del mayor contrato naval alcanzado por la empresa pública española), se ha abierto una nueva etapa de relaciones más ambiciosa, con un gran potencial de proyección a medio y largo plazo, que permiti-

rá ir creando una red más estrecha de contactos. Los contratos están contribuyendo a la proyección de la imagen tecnológica e industrial de España, y por su visibilidad y cuantía pueden considerarse de auténtica plataforma para el desarrollo de las relaciones en todos los ámbitos. Además de las empresas del sector de defensa (la citada NAVANTIA y los contratos alcanzados por EADS-CASA), puede hablarse de un creciente interés general de las empresas españolas por estar presentes en Australia.

Este interés se está manifestando especialmente en sectores en los que nuestras empresas ofrecen un alto nivel de tecnología y capacidad de gestión (energías renovables, infraestructuras, gestión del agua y de la información etc.). Una vez sentadas las bases para la penetración en el mercado australiano de un mayor número de empresas españolas (actualmente unas 60), y aprovechando el prestigio de algunas de ellas, conviene organizar periódicos encuentros y foros empresariales, para fomentar una mayor expansión.

En el terreno comercial se ha producido un espectacular avance el pasado año. La cuota de mercado española en Australia, con un 0.97 % es la mejor de la región Asia-Pacífico, por delante de países como China ó Japón. España goza de una balanza comercial positiva (superavit de 500 millones de euros) con el valor de sus exportaciones en crecimiento constante a lo largo de los últimos años (1.117.63 millones de euros en 2007, lo que representa un crecimiento del 34% frente al año anterior. Los flujos de inversión también se han incrementado espectacularmente: las inversiones españolas en Australia hasta el mes de septiembre de 2007 alcanzaron la cifra record de 1.787 millones de euros, lo que significa un incremento de un 21.000 % frente al ejercicio anterior.

La paulatina institucionalización del diálogo político y la elevación de su nivel es ya una realidad positiva en las relaciones bilaterales, con periódicos intercambios de visitas de alto nivel. Sólo a lo largo de 2007 se batió un récord histórico de contactos bilaterales. La propuesta visita de Estado de SS.MM. los Reyes, durante la cual podría inaugurarse la sede del Instituto

Cervantes en Sydney, servirá para hacer visible el buen estado de las relaciones bilaterales. En esta coyuntura, conviene manifestar la voluntad de seguir impulsando contactos periódicos entre responsables políticos de los dos países, renovando paulatinamente invitaciones a altos cargos australianos para visitar España.

Esta relación cada vez más fluida debe extenderse a otros departamentos, particularmente entre los responsables de Defensa, con un mayor intercambio de visitas, firma de acuerdos de colaboración etc. Conviene impulsar asimismo la “diplomacia parlamentaria”, con visitas de delegaciones a los respectivos países y volver a plantear la creación de un Grupo de Amistad en el Parlamento español

Existen perspectivas reales para la penetración cultural a medio plazo, incluyendo un aumento exponencial de la difusión de la

lengua española. La inauguración del Instituto Cervantes constituye una prueba del deseo de España por incrementar su presencia cultural en Australia. Podría plantearse la celebración de un “Año Cultural de España en Australia”. El Comité Ejecutivo previsto en el Protocolo de Cooperación Cultural de 2007 entre el Ministerio de Cultura de España y la Australian National University tiene planeada su primera reunión en junio, lo que servirá para comenzar a poner en marcha nuevos proyectos que incrementen aún más nuestro perfil cultural.

En cuanto a la potenciación de relaciones entre las “sociedades civiles”: España desearía el apoyo australiano para la creación de una Tribuna España-Australia, que serviría de elemento catalizador para un mejor aprovechamiento de las crecientes sinergias. España apoya igualmente el fomento de “la diplomacia entre los pueblos” y en concreto la firma de un Tratado de “vacaciones de trabajo” que beneficiaría a los jóvenes de ambos países.

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Diálogo político	En ejecución	El incremento constante de los contactos a alto nivel está contribuyendo al creciente estrechamiento de relaciones. Conviene aprovechar el actual ímpetu y mantener los contactos periódicos, renovando paulatinamente invitaciones a altos cargos para visitar España
Australia-Nueva Zelanda: reparto acreditaciones diplomáticas y consulares múltiples Islas del Pacífico		La apertura en 2006 de la Embajada de España en Wellington aporta una nueva plataforma para la potenciación de las relaciones bilaterales con el conjunto de los Estados Islas del Pacífico, máxime teniendo en cuenta la cercanía geográfica y la especial relación de Nueva Zelanda con algunos de ellos. Recientemente se ha procedido a un nuevo reparto de acreditaciones múltiples entre las embajadas de Canberra y Wellington. Igualmente ello implicará la transmisión de la correspondiente jurisdicción consular sobre Nueva Zelanda y las islas del Pacífico, que permanece todavía afectada al Consulado General de España en Sydney.
Grupo de amistad parlamentario hispano-australiano	En ejecución	El entonces Presidente del Senado y una delegación parlamentaria australiana visitó España en abril de 2007. En Australia existe un grupo de Amistad con España que tiene carácter mixto Senado-Cámara de Representantes, y que ha sido reconstituido en abril de 2008. Dado el nivel de relaciones, sería útil crear en el Parlamento español un grupo de Amistad hispano-australiana.
Alianza de civilizaciones	En ejecución	A finales de 2007 Australia accedió a participar en la Alianza, ingresando en el Grupo de Amigos, y nombrando un Coordinador Especial al efecto. Existe un gran potencial de cooperación conjunta, teniendo en cuenta la experiencia y liderazgo australianos en diálogos interconfesionales en la zona del sureste asiático. La UE y Australia organizaron conjuntamente el primer “Foro Interconfesional para la Juventud” en diciembre de 2007 en Perth, que será seguido por otro a celebrar en Europa en el plazo de un año. Existen posibilidades para buscar sinergias entre ambas iniciativas.



APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Relaciones económicas	En ejecución	Una vez sentadas las bases para la penetración en el mercado australiano de un mayor número de empresas españolas, conviene organizar periódicos encuentros y foros empresariales, para mantener las posibilidades potenciales de expansión. Debe aprovecharse “los efectos NAVANTIA, EADS-CASA ó Acciona” para aumentar la proyección y penetración de las empresas españolas.
Apertura de una Oficina de Turismo en Syney		El objetivo es potenciar la actividad turística y el conocimiento mutuo
SEGURIDAD EXTERIOR		
Cooperación en lucha antiterrorista	En ejecución	España debe seguir colaborando financiera y técnicamente en las actividades del “Centro Yakarta para la Implementación de la Ley” (liderado por Australia), enviando periódicamente expertos al mismo. Sería conveniente un seguimiento periódico y una profundización de los contactos iniciados en 2006, con invitaciones a altos funcionarios. Australia continúa interesada en el intercambio de información y la colaboración con España en la lucha antiterrorista, donde existe un gran potencial para la cooperación pragmática.
Cooperación en materia de Defensa	En ejecución	El perfeccionamiento en octubre de 2007 de los dos grandes contratos de NAVANTIA marcó un punto de partida, con un aumento exponencial de la cooperación en materias de Defensa. Se están negociando varios acuerdos y MOUs entre los Ministerios de Defensa. La reciente creación de una Agregaduría de Defensa, que vino precedida por la incorporación de un Oficial de enlace en diciembre de 2007, constituye un hecho trascendente para dar respuesta a la nueva dimensión bilateral. El intercambio de visitas a nivel oficial y entre empresarios y subcontratistas de material de Defensa ha crecido exponencialmente. La presencia común de tropas en Afganistán está posibilitando el entendimiento bilateral de forma pragmática. El apadrinamiento por España de la colaboración con Australia en el marco de la OTAN en temas como por ejemplo los relativos a “dispositivos explosivos improvisados” contribuirá al acercamiento bilateral. La puesta en práctica de un régimen especial de visados para el personal de Defensa australiano en España (civil y militar) está permitiendo agilizar las gestiones y dar respuesta satisfactoria a un asunto que venía causando malestar entre estas autoridades.
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
Cooperación científico técnica	En ejecución	Una delegación mixta del CSIC/Ministerio de Educación y Cultura visitó Australia en noviembre de 2006, con ocasión de la celebración del Foro Científico FEAST en Canberra. En el marco de sus contactos con autoridades australianas se identificaron campos concretos de colaboración (agro-biología, exploración de recursos hídricos, combustión de limpieza de carbón), que convendría impulsar.
Cooperación en innovación tecnológica	En ejecución	Como fruto de la visita a Australia de una delegación del CDTI en octubre de 2007, se han dado los pasos preliminares entre ambos gobiernos para la firma de un Acuerdo de Colaboración entre dicha institución y un organismo australiano. El Ministro de Industria de España ya ha propuesto a su colega australiano la firma de un acuerdo marco, cuya gestación se encuentra mediatizada por el período de rodaje del nuevo gobierno. Los cambios de los titulares de las respectivas carteras han marcado una pausa en el proceso.
Relaciones pesqueras	En ejecución	Están abiertas nuevas posibilidades para la colaboración bilateral en temas industriales (acuicultura) y para la facilitación del acceso de barcos pesqueros españoles a puertos australianos. Convendría aprovechar esta oferta para lograr su materialización legal. También es necesario impulsar institucionalmente eventuales acuerdos de explotación industrial. Tras la mejora del clima de relaciones, sería aconsejable potenciar contactos periódicos entre las autoridades pesqueras de los dos países (bilateralmente y en el marco de encuentros multilaterales), así como mantener un nivel de transparencia informativa sobre la política española en la lucha contra la pesca ilegal.

Apertura de Instituto Cervantes en Sydney	En ejecución	Su apertura constituye un hito de la proyección de España en Australia y significa una clara apuesta política y cultural por este país. Debe impulsarse el perfeccionamiento de las negociaciones para la firma de un MdE que establezca el marco jurídico de funcionamiento del Instituto.
Asuntos culturales	En ejecución	El Ministerio de Cultura de España y la Universidad Nacional de Australia firmaron en octubre de 2007 un Protocolo de Cooperación cultural al objeto de financiar conjuntamente proyectos para la difusión de la cultura española. La próxima reunión del Comité Ejecutivo previsto en el Protocolo, marcará las pautas para la aprobación del primer programa cultural. Aprovechando el creciente marco de relaciones, y la proyección del perfil cultural de España a lo largo de los últimos años: conmemoraciones del Quijote, de las navegaciones españolas por el Pacífico..., podrían sentarse las bases para una eventual celebración a medio plazo de un “Año Cultural de España en Australia”.
Cooperación en materia educativa		Examinar con las autoridades del país la posibilidad de implantar el programa de Secciones Bilingües en Australia del Sur Colaborar con la Asociación de Profesores de Español de Australia, recientemente creada en los 4 estados más importantes de Australia Proponer a las autoridades del país la ampliación del programa de auxiliares de conversación australianos en España (15 para el curso 2008-09) y ampliar el convenio con los tres estados que participan para que el programa sea recíproco, es decir, para que los estados australianos reciban auxiliares de conversación españoles Plantear a las universidades en Sydney y Melbourne la firma de acuerdos para el reconocimiento de los cursos de formación para profesores de español de nivel no universitario que organiza el MEPSYD en colaboración con Universidades españolas.
Seminario APEC en Barcelona (Casa Asia)	Propuesta	En el marco de la experiencia adquirida por Australia como presidencia APEC 2007, podría revitalizarse el proyecto de celebración de un Seminario sobre la triangulación con Iberoamérica, utilizando la experiencia y el marco del “Observatorio Iberoamericano de Asia Pacífico” Convendría concretar los detalles del seminario con instituciones españolas, australianas e iberoamericanas.
Acuerdo de vacaciones de trabajo	En ejecución	Prioritario para Australia y de gran utilidad para encauzar el flujo de jóvenes españoles y australianos que se desplazan al otro país. Las negociaciones de un borrador de acuerdo –que adoptará la forma de tratado– se encuentran avanzadas. Sería deseable la aceleración de su tramitación legal en beneficio de la gran demanda existente.
COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Cooperación en materia de Ayuda al Desarrollo		Convendría aprovechar la disposición de Australia a trabajar conjuntamente sobre proyectos específicos con otros donantes en terceros países del Sureste Asiático y el Pacífico, siguiendo las pautas de sus experiencias con la UE, Alemania ó Francia. Sería conveniente mantener contactos bilaterales entre las respectivas instituciones responsables de la Cooperación (AusAID y AECI) a fin de identificar proyectos concretos, teniendo en cuenta especialmente el anunciado aumento de la AoD por el nuevo gobierno laborista.
DIPLOMACIA PÚBLICA		
Establecimiento de una Tribuna Hispano-Australiana (Casa Asia-institución australiana)		En la presente coyuntura de creciente interrelación, sería oportuno institucionalizar contactos a través de un foro que representara a la sociedad civil. Falta concretar una institución australiana de suficiente entidad para actuar de corresponsal de Casa Asia. Se ha brindado a las autoridades australianas la posibilidad de enviar expertos de Casa ASIA para buscar interlocutores idóneos. En este marco, el director del National Europe Centre de Universidad Nacional de Australia ha mantenido contactos en Casa ASIA en octubre de 2007.

Nueva Zelanda

El marco general de los relaciones bilaterales de España con Nueva Zelanda y con los Estados del Pacífico Sur continuará definiéndose por una serie de parámetros y condicionantes de tipo geográfico, histórico y económico. Se trata de la región más remota del mundo para España; incluso en los períodos de las grandes exploraciones, nuestra presencia en ella ha sido tradicionalmente muy débil; y el conjunto de los países de la zona representa un mercado de tamaño reducido, en el que los intereses de las empresas españolas son todavía limitados.

La modestia de nuestros vínculos previos con la región brinda, sin embargo, ocasiones para multiplicarlos y situar a España en un lugar acorde con su condición de país con proyección en todo el mundo. Ello exigirá profundizar en las líneas que se esbozaron ya en el Plan de Acción para Asia y el Pacífico 2005-2008, en las siguientes direcciones.

1. Nueva Zelanda

En el terreno político, el campo privilegiado para la cooperación bilateral va a continuar siendo la coordinación de puntos de vista en los asuntos de trascendencia global. Nueva Zelanda defiende planteamientos próximos a España en muchos temas clave, como la reforma de las Naciones Unidas, los derechos humanos, el calentamiento global o las operaciones de mantenimiento de la paz. Nueva Zelanda mantiene su implicación en Afganistán, donde gestiona un PRT, y en el Líbano. Ha sido, asimismo, uno de los principales apoyos a la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones. Todos estos hechos hacen aconsejable que no se ceje en el esfuerzo de cultivar los contactos políticos regulares a alto nivel, continuando con la excelente base que se sentó en 2007. La visita en ese año de la Primera Ministra y, después, del Ministro de Asuntos Exteriores neozelandeses a España demandarían visitas españolas recíprocas.

En el campo de la economía, parece claro que existen posibilidades para alentar el intercambio comercial y, en especial, para el despegue de la inversión española en el país. Las grandes empresas españolas de infraestructura y de material ferroviario

podrían tener interés en los proyectos de construcción que van a emprenderse en los próximos años (Waterview Connection en Auckland; Transmission Gully en las afueras de Wellington; renovación de la red y del material rodante en la red ferroviaria, recién readquirida por el Estado). Para dar seguimiento a estas cuestiones económicas, sería apropiado que se dotase a esta Embajada de una capacidad "in situ" de análisis económico y fomento comercial. En la actualidad, la Consejería Económica y Comercial competente tiene su sede en Sydney, lo que, pese a la encomiable labor de su titular, no es plenamente satisfactorio.

En cuanto a la cultura, el idioma español continuará siendo un activo estratégico de nuestra relación con el país. Existe en Nueva Zelanda un genuino interés por la lengua y la cultura en español, un interés al que, por ahora, no se está dando respuesta a un nivel adecuado. Concluir los proyectos que empiezan a esbozarse para el intercambio de profesores; lanzar un verdadero programa cultural de la Embajada en Wellington; refundar la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Auckland; reforzar la presencia de asesores técnicos y auxiliares de conversación del Ministerio de Educación; y, en sentido cultural más amplio, cerrar el acuerdo para la exención de visados en los intercambios entre jóvenes estudiantes son elementos de una estrategia que contribuirá a acercar las dos sociedades. Aparte, cabe explorar las múltiples posibilidades que ofrecería una vinculación más estrecha entre los programas antárticos de los dos países, aprovechando la importancia de la base permanente neocelandesa en la Dependencia de Ross. Para la gestión de todos estos proyectos parecería razonable dotar a esta Embajada de algún personal especializado que pudiera consagrarse a ellos a tiempo completo.

La acreditación de esta Embajada se extenderá en breve a otros cuatro países de la región: Fiji, Samoa, Tonga e Islas Cook. Una primera medida consistirá en proceder con carácter inmediato a los correspondientes nombramientos y subsiguientes presentaciones de credenciales. También podría estudiarse la designación de cónsules honorarios en Tonga e Islas Cook, que hasta ahora carecen de ellos.

Los condicionantes de nuestra presencia referidos más arriba (lejanía, tamaño reducido, falta de tradición) inciden especialmente respecto a estos pequeños Estados, y a ellos hay que añadir un elemento adicional; se trata de países en desarrollo, con niveles de renta muy bajos y para los que resulta esencial la relación con la Unión Europea en su conjunto dentro del esquema ACP. Dicho lo anterior, cada uno de ellos presenta posibilidades individuales de potenciación de las relaciones bilaterales. Fiji, en particular, cuenta con ricas aguas territoriales en las que faena una significativa flota pesquera de capital español. Tanto en este país como en el resto de las islas hay un mercado turístico de cierta envergadura en el que las empresas españolas podrían tener interés.

En todo caso, el fortalecimiento de la presencia española en esta subregión pasa necesariamente por definir y poner en práctica una política específica de cooperación al desarrollo. En esta dirección, parecería a priori lógico apoyarse en las instancias e instituciones existentes que ya operan dentro del terreno de

la cooperación (Foro de las Islas del Pacífico. Banco Asiático de Desarrollo, oficina regional del Banco Mundial, con sede en Sydney) y/o asociarse a los grandes donantes (Australia y Nueva Zelanda), lo que a su vez podría conllevar el riesgo de pérdida de visibilidad. A medio plazo, podría considerarse el objetivo de obtener el estatuto de “socio post-diálogo” del Foro de las Islas del Pacífico, la agrupación regional de Estados más importante, que se reúne en el nivel de Jefes de Estado y de Gobierno anualmente y que parece estar cobrando mayor relevancia política (por ejemplo, en la gestión de la crisis política en Fiji). Los grandes países de la Unión Europea, incluido Italia, disfrutaban de ese estatuto que, preciso es reconocerlo, tiene un alcance material limitado.

Es preciso aprovechar la financiación y gestión que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación realizó del Pabellón de las Islas del Pacífico en la Expo Zaragoza 2008 para lanzar nuestra presencia en la zona

ACCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
REFUERZO DE NUESTRA PRESENCIA Y VISIBILIDAD, COOPERACIÓN POLÍTICA		
Apertura e inauguración Embajada en Wellington	En ejecución	Tras la finalización de las obras de la nueva Cancillería, la Embajada ha tomado posesión de los nuevos locales. La inauguración formal de la Embajada, con la asistencia de una alta personalidad del Estado, realzaría el inicio de la presencia oficial de España en el país.
Visitas y Diálogo político	En ejecución	Tras el buen comienzo en 2006 y sobre todo en 2007, y tras la inauguración formal de la Embajada, cabría pensar en la conveniencia de institucionalizar contactos periódicos y regulares, tanto con desplazamientos periódicos ad hoc como aprovechando viajes y reuniones internacionales.
Estrechar lazos con el Foro de las Islas del Pacífico (PIF)	Proyecto	Se trata de la organización regional más importante del Pacífico Sur. La consecución para España del estatus de “socio post-diálogo” del PIF (algo que Italia ha logrado el año pasado) sin duda realzaría nuestro perfil en la zona. En todo caso, sería preciso diseñar y poner en práctica por primera vez un pequeño programa de cooperación al desarrollo con los países de la región (no sólo Kiribati), que podría incidir en áreas como cambio climático, gestión de recursos naturales (pesca, bosques) y consolidación institucional.
APOYO A NUESTROS EMPRESARIOS		
Fomentar entrada de empresas españolas en economía del país	En ejecución	La recompra de los ferrocarriles por parte del Estado y las inversiones que se habrán de realizar en infraestructuras, arreglo de líneas y adquisición de material rodante, abre una ventana de oportunidad para empresas españolas del sector. El sector energético (energías renovables: eólica, solar y geotermal) es otro campo abonado para participación de nuestras empresas. La oficina comercial se encuentra actualmente en Sydney, sin posibilidad de realizar un seguimiento sobre el terreno de las posibilidades comerciales. Está prevista la creación de una Oficina Comercial en Auckland



Creación de una oficina de turismo	Proyecto	España es un país que se ha vuelto popular, y prácticamente cada semana en estos medios hay artículos sobre nuestro país. Ello, combinado con la probable consecución del acuerdo sobre vacaciones laborales y el incremento de los viajes en ambos sentidos, aboga por el establecimiento de una oficina in situ, que no dependa de Singapur. La apertura de una Oficina de Turismo en Sydney contribuirá a relanzar la actividad turística
COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y EN OTROS SECTORES		
Acuerdo de vacaciones laborales	En ejecución	Se han dado los primeros pasos (recogida de modelos de acuerdos ya suscritos con otros países e intercambio de borradores). Sería muy importante llegar a un pronto acuerdo que pueda favorecer tanto a los jóvenes españoles como neozelandeses.
Cooperación en materia de educación y enseñanza del español	En ejecución	Proponer las autoridades neocelandesas la creación de un Programa de Profesores Visitantes para atender la demanda de profesores de español. Analizar con las autoridades del país la ampliación del Programa de Auxiliares de Conversación. Estudiar la creación de un Programa de Intercambio de Profesores. Plantear a las universidades neocelandesas la firma de acuerdos para el reconocimiento de los cursos de formación para profesores de español de nivel no universitario que organiza el MEPSYD en colaboración con Universidades españolas.
Traducción del “Quijote” a la lengua maorí.	Proyecto	Nueva Zelanda tiene al inglés y al maorí como las dos lenguas oficiales. La novela de Cervantes es el libro más traducido después de la Biblia, mas no cuenta con una versión maorí. He ahí un proyecto a llevar a la práctica, teniendo en cuenta que se acerca el 500 aniversario de la muerte de Cervantes.
Fomento del español		Buscar la penetración de la lengua española mediante la utilización del Instituto Cervantes en Sydney
Establecer algún tipo de acuerdo-marco de cooperación en materia antártica.	Proyecto	NZ tiene probada experiencia en la investigación antártica. En Christchurch se halla el centro homónimo, que sirve de base a NZ, EE.UU. e Italia. En la comunidad científica neozelandesa existe interés en colaborar con científicos españoles



1.2.

Cooperación al Desarrollo en Asia y el Pacífico

Planteamiento

El Plan Asia Pacífico ha de facilitar la generación de sinergias positivas de todas las políticas de la Administración General del Estado español en pro de la consecución de los objetivos internacionales de lucha contra la pobreza de los países en desarrollo del área socios de nuestro país, tal y como quedan definidos por el Plan Director de la Cooperación Española vigente.

Apoyo a nuestros empresarios y a sus iniciativas de negocio e inversión

La AGE través de los distintos Ministerios deberá contribuir a consolidar como valor añadido de la empresa española políticas de Responsabilidad Social Corporativa verificables y homologadas, a incorporar en sus estrategias de internacionalización.

Especialmente con aquellas empresas que actúen en los países socios de la cooperación española en el área se buscarán sinergias positivas que contribuyan a reducir la pobreza de los mismos; se trabajará por un lado en consolidar sus políticas de RSC, y por otro en buscar alianzas público-privadas que permi-

tan identificar oportunidades óptimas para todas las partes que tengan como objetivo reforzar los impactos en la lucha contra la pobreza.

Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria frente a catástrofes naturales

Uno de los principios rectores de la política de Cooperación puesta en marcha con el Plan Director 2005-2008 es la mejora de su calidad y eficacia.

El salto cualitativo de nuestra cooperación ha consistido en asumir y alinearnos centralmente con los compromisos de la Declaración de París orientados a mejorar la eficacia de la ayuda , así como por concentrar los recursos de AOD allá donde mayor impacto en términos de desarrollo de los países socios sea posible .

Asimismo, la propia Unión Europea propone avances en términos de concentración de los recursos de los donantes para una ayuda más eficaz a nivel internacional, tal y como estipula el Consenso Europeo de Desarrollo del año 2005. La Comisión está liderando el proceso de división internacional del trabajo de los donantes, para obtener la distribución óptima de los recursos de AOD en términos de impacto y resultados en el desarrollo de los países socios. España está inserta en este proceso y asume e impulsa el código de conducta de los donantes de la Comisión Europea en el que se comprometen a concentrar su AOD en aquellos países y sectores donde mayor valor añadido puedan aportar.

Por otro lado, una de las críticas a la Cooperación Española que se desprenden del examen llevado a cabo por el CAD de la OCDE para el periodo 1999-2001 es la excesiva dispersión geográfica de nuestra Cooperación, factor que se ha pretendido reconducir en la implementación del Plan Director 2005-2008.

Por estos motivos se considera como estratégico este primer nivel de concentración de los recursos de AOD, que atañe a la

distribución de los mismos sólo en los países socios de la Cooperación Española definidos en el plan Director para cada área geográfica, evitando la dispersión a otros países no escogidos como socios.

Otro salto cualitativo en pro de la calidad de nuestra ayuda propuesto en el Plan Director 2005-2008 es la concentración de los recursos de AOD dentro de cada país socio en torno a las prioridades identificadas en el documento de estrategia país.

Estos documentos constituyen la hoja de ruta de largo plazo (misma vigencia que el Plan Director) para la Cooperación española en el país. Las prioridades de las estrategias están formuladas previo diagnóstico de dónde reside el valor añadido de la Cooperación Española en el país y cómo puede lograr una máxima eficacia de la gestión de sus recursos en términos de resultados de desarrollo.

Se programarán los recursos y se firmarán las nuevas Comisiones Mixtas de Cooperación en coherencia con las prioridades de las estrategias.

Por estos motivos no se considera pertinente abrir programas de cooperación con países que están fuera de la distribución del Plan Director , ni abrir líneas de actuación que no hayan sido diagnosticadas y priorizadas en los ejercicios de planificación geográfica llevados a cabo para cada uno de los países socios.

En los países que efectivamente son socios de nuestra Cooperación, será importante avanzar en los procesos que garanticen la mayor eficacia de nuestra cooperación en los términos que define la declaración de París:

Será prioritario reforzar mecanismos de alineamiento y diálogo de políticas de desarrollo con el país socio, de armonización y coordinación con otros donantes así como coordinación y complementariedad de los actores de la Cooperación española en el país en torno a la hoja de ruta común que son los documentos de estrategia país.

Afganistán

ACCIONES PROPUESTAS

- Continuidad y seguimiento de las aportaciones españolas al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Afganistán (ARTF).
- Continuidad del Plan de Reconstrucción y Desarrollo de Badghis hasta 2010
- Consolidación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas).
- Seguimiento de la Estrategia de Agricultura para Afganistán tripartita (España-Polonia-Emiratos Árabes).
- Estudio posible aportación al fondo PNUD para las elecciones presidenciales de Afganistán (2009 y 2010).

Bangladesh

ACCIONES PROPUESTAS

- Revisión del Plan de Actuación Especial (PAE) de Bangladesh.
- Destacar una Antena en la Embajada de Dhaka para coordinar las actividades la AECID en Bangladesh y dotarla de mayor calidad y eficacia.
- Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Bangladesh.
- Continuar con el apoyo a las ONG que operan en Bangladesh y fomentar la presencia de un mayor número de ONG trabajando en el país.
- Participación de expertos bengalíes en Programas Regionales y Seminarios Avanzados.

Camboya

ACCIONES PROPUESTAS

- Firma del Convenio Básico de Cooperación con Camboya.
- Preparación y firma de la I Comisión Mixta de Cooperación con Camboya.
- Apertura de la Oficina Técnica de Cooperación en Phnom Penh

- Identificación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas).
- Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Camboya.
- Ayuda Programática:
 - a) Continuar con la financiación a Camboya a través de la iniciativa EFA – FTI
 - b) Estudiar la posibilidad de iniciar actuaciones de apoyo presupuestario general o sectorial.
- Posibilidad de desarrollar una línea de financiación a través del Programa de Microcréditos.
- Continuar con el apoyo a las ONG que operan en Camboya y seguir fomentando su presencia.
- Participación de expertos camboyanos en Programas Regionales y Seminarios Avanzados.

Vietnam

ACCIONES PROPUESTAS

- Revisión DEP
- Firma III Comisión Mixta Hispano-Vietnamita
- Consolidación actual estructura OTC
- Ayuda programática: continuar profundizando en Nuevos Instrumentos..
- Colaboración con NNUU: programas dentro de reforma del organismo
- Consolidación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas)
- Participación de expertos vietnamitas en Programa Regionales y Seminarios Avanzados.
- Participación continuada del programa de microfinanzas
- Estudio y ejecución de iniciativas como escuelas taller.

Filipinas

ACCIONES PROPUESTAS

- Firma de la VI Comisión Mixta de Cooperación
- Desde el punto de vista presupuestario, se haría lo posible por llevar a cabo un incremento paulatino de la Cooperación con Filipinas
- Consolidación de la estructura central y regional de la OTC.
- Consolidación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas)
- Consolidación de la concentración geográfica y sectorial de la Cooperación con Filipinas
- Ayuda programática: continuar profundizando en la puesta en marcha de Nuevos Instrumentos.
- Participación de expertos filipinos en Programas Regionales y Seminarios Avanzados.
- Puesta en marcha de la Escuela Taller en Intramuros, Manila.
- Estudio de viabilidad de un Centro de Formación en Filipinas
- Estudio de viabilidad de un proyecto en el sector de las Microfinanzas.
- Mantenimiento del apoyo a la presencia y al trabajo de las ONG en Filipinas
- Consolidación de la participación en grupos de trabajo multidisciplinarios

Timor Oriental

ACCIONES PROPUESTAS

- Revisión del Plan de Actuación Especial (PAE)
- Firma I Comisión Mixta España-Timor Oriental.
- Consolidación de acciones encaminadas a la consecución de los compromisos surgidos en las reuniones internacionales sobre Eficacia de la Ayuda (apropiación, alineamiento, armonización, gestión por resultados, mutua rendición de cuentas)
- Profundizar línea de cooperación armonizada con la Agencia Portuguesa de Cooperación para el Desarrollo (IPAD)
- Fomentar ampliación de actuación por parte Estados Miembros de la UE
- Intensificar cooperación multilateral a través del sistema de

NNUU

- Ayuda Programática: Apoyo continuado Programa FTI
- Explorar y negociar una cooperación Sur-Sur con México-Brasil y Portugal, para Timor Oriental.
- Posible misión de identificación de un programa de microfinanzas

Indonesia y Sri Lanka

ACCIONES PROPUESTAS

- Continuidad del apoyo a organismos multilaterales en Indonesia y Sri Lanka
- Participación de expertos y funcionarios cingaleses e indonesios en Programas Regionales y Seminarios Avanzados.
- Analizar la posibilidad de reinicio de las actividades en la zona norte y este de Sri Lanka, recuperada por el Gobierno.

Programas regionales/ Seminarios avanzados

ACCIONES PROPUESTAS

- Formulación programa regional de género.
- Formulación programa regional de gestión sostenible del agua.
- Continuación del programa de Seminarios Avanzados.
- Exploración e identificación de nuevas líneas de ámbito regional.



1.3.

Terrorismo

Prioridades

En los últimos años, se ha puesto en marcha un diálogo político en materia de lucha contra el terrorismo con varios países asiáticos; diálogo que es preciso consolidar, incrementando el perfil de nuestras relaciones bilaterales con países de la región, especialmente:

- Indonesia
- India
- Filipinas
- Pakistán
- Tailandia
- Australia

Asimismo, España ha incrementado su nivel de diálogo y cooperación con los centros anti-terroristas regionales, en particular con el JCLEC, el SEARCCT y el ILEA, a los que se ha contribuido

con financiación, envío de expertos y un diálogo continuado con sus responsables. Por ello, el objetivo de España para el próximo Plan Asia Pacífico debe ser consolidar y dar continuidad a la presencia activa de España en estos foros regionales, mediante el incremento de nuestra asistencia técnica y el intercambio de expertos.

Por último, España considera que las Conferencias ASEM-Lucha contra el Terrorismo son un foro prioritario de debate, intercambio de experiencias y puesta en marcha de una acción conjunta en materia de lucha contra el terrorismo entre la UE y Asia. España fue sede de la VI Conferencia ASEM de Lucha contra el Terrorismo, celebrada el pasado mes de abril en Madrid. Por ello, España debe continuar con una participación activa en este foro.

Objetivos propuestos

Australia.

Cooperación en lucha anti-terrorista.

- consultas bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo
- Intercambio de información y colaboración en la lucha anti-terrorista con Australia
- conseguir apoyo australiano para la conclusión del Convenio Global contra el Terrorismo de NNUU así como para la puesta en práctica de la Estrategia Global de NNUU contra el Terrorismo e iniciativas multilaterales similares

China.

Cooperación en lucha anti-terrorista.

- consultas bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo

Filipinas.

Aumento perfil relaciones bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo

- reforzar las relaciones bilaterales, a través de consultas entre las autoridades de ambos países así como cooperación operativa e intercambio de información
- posibilidad de colaborar activamente en el desarrollo de las capacidades de Filipinas en materia de lucha contra el terrorismo a través de asistencia técnica

India.

Aumentar perfil relaciones bilaterales en materia de cooperación anti-terrorista.

- continuación de las negociaciones y conclusión acuerdo bilateral en materia de lucha contra la delincuencia

Indonesia.

Cooperación en lucha anti-terrorista.

- contactos bilaterales y colaboración práctica en materia de fortalecimiento de las capacidades estatales en el ámbito de la lucha contra el terrorismo
- colaboración en el ámbito de la ayuda a las víctimas del terrorismo, especialmente a través del marco de las NNUU

Japón.

Aumentar perfil relaciones bilaterales en materia de cooperación anti-terrorista.

- consultas bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo
- conseguir apoyo japonés para la conclusión del Convenio Global contra el Terrorismo de NNUU así como para la puesta en práctica de la Estrategia Global de NNUU contra el Terrorismo e iniciativas multilaterales similares

Malasia.

Cooperación operativa y de asistencia en materia anti-terrorista.

- participación en reuniones locales del coordinación del CTAG
- colaboración en materia operativa y de refuerzo de capacidades estatales en materia de lucha contra el terrorismo

Pakistán.

Cooperación política y operativa en materia anti-terrorista.

- contactos regulares entre las FFAA de España y Pakistán
- contactos bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo

Singapur.

Aumento perfil relaciones bilaterales en materia anti-terrorista.

- contactos bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo
- conseguir apoyo singapurense para la conclusión del Convenio Global contra el Terrorismo de NNUU así como para la puesta en práctica de la Estrategia Global de NNUU contra el Terrorismo e iniciativas multilaterales similares

Tailandia.

■ Contactos bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo

- reanudación negociaciones y conclusión acuerdo bilateral sobre cooperación en la lucha contra la delincuencia

Regional

- continuar con una participación activa en la reuniones ASEM de lucha contra el terrorismo
- contribuciones voluntarias y asistencia de expertos españoles al JCLEC
- incrementar la cooperación con el SEARCCT



1.4.

Derechos Humanos

España tiene un interés evidente en la consolidación y ampliación de las relaciones con Asia y en la profundización de los intercambios comerciales entre los dos continentes, pero además apoya expresamente la contribución de la UE a la estabilidad regional, a la resolución de los conflictos latentes, a los procesos de democratización pendientes y al respeto a los derechos humanos.

Referentes

Las Directrices de la UE son una serie de líneas de acción adoptadas por la Unión en ámbitos prioritarios de su política de derechos humanos. Son documentos de referencia, cuya aplicación afecta muy especialmente a países de Asia y Pacífico, principalmente en lo que se refiere a la aplicación de las directrices sobre pena de muerte (Japón), niños en conflictos armados (Filipinas),

tortura, defensores de derechos humanos (Indonesia) y las nuevas directrices sobre violencia contra las mujeres que serán aprobadas durante Presidencia Francesa.

Situación actual en la región de Asia y Pacífico

La situación de los derechos humanos en Asia y Pacífico es muy heterogénea, de ahí que sea difícil ofrecer una evaluación uniforme sobre la región en este ámbito. En todo caso es la única región del mundo que carece de un instrumento regional amplio de derechos humanos o de un mecanismo regional institucionalizado sobre esta cuestión. Las instituciones nacionales de de-

rechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil están aumentando su actividad pero siguen siendo débiles en algunos países.

Derechos civiles y políticos: aunque ha habido progresos en los últimos años, queda aún un largo camino por recorrer. Muchos Estados de la región de Asia y Pacífico no son parte en las grandes convenciones sobre derechos humanos o cuando lo son, no se aplican de forma efectiva debido al nivel medio de desarrollo de los países, dando lugar a prácticas incompatibles con la Declaración Universal de Derechos Humanos. China no ha ratificado el pacto de Derechos Civiles y Políticos.

Derechos económicos, sociales y culturales: el reto de la justicia de los derechos económicos, sociales y culturales es otra asignatura pendiente. Un gran importante segmento de la población no tiene acceso a la salud, alojamiento ni educación. Además es una región afectada por los desastres naturales y epidemias sanitarias.

España tiene un interés particular en profundizar en la configuración y el contenido de **derechos emergentes** como el derecho al desarrollo, el derecho al medio ambiente, o el derecho al agua.

Sería conveniente introducir un objetivo relativo a la mejora de la protección y promoción de los derechos humanos con independencia del Plan Director de Cooperación.

Participación española en el afianzamiento de la democracia, la paz y la seguridad en Asia y Pacífico

Quizá convendría disgregar esta línea de acción en dos líneas diferenciadas, o en dos sub-apartados distintos dentro de una misma línea: paz y seguridad, por un lado, y democracia y derechos humanos, por otro.

1. Democracia. Podría hacerse más hincapié en la **observación electoral**, como parte del “apoyo a la celebración de elecciones”. España toma parte en misiones de observación electoral de la OSCE y de la UE, y organiza misiones a título nacional. En Asia Central, la participación de España en misiones de observación electoral se canaliza a través de la OSCE, mientras que el resto del continente es cubierto por las misiones de la UE.

2. Derechos humanos

■ Aunque todos los **derechos civiles y políticos** revisten igual importancia, quizá los dos ámbitos que requieren atención prioritaria en Asia y Pacífico son la lucha **contra la tortura y la abolición o moratoria de la pena de muerte**. El primer caso, el principal instrumento que canalizaría la acción de España serían las Directrices de la UE sobre tortura, y en el segundo, además de dichas Directrices, la nueva Comisión internacional contra la pena de muerte propuesta por el Presidente del Gobierno, así como acciones bilaterales puntuales.

La garantía de la tutela judicial efectiva es otro de los grandes problemas debido a la gran debilidad institucional, provocando la vulneración de otros derechos. Uno de los grandes retos es velar por que los agentes nacionales, las instituciones nacionales y las ONG, provean reparación a aquellos titulares cuyos derechos sean violados.

■ **Educación en derechos humanos:** la educación en Derechos Humanos es un elemento fundamental para lograr avances sólidos a largo plazo. El desconocimiento por parte

de la población en relación a la existencia de los instrumentos internacionales de derechos humanos es uno de los motivos que fomenta la no aplicación efectiva de éstos. Además de la falta de formación en derechos humanos de la fuerzas de seguridad del Estado.

■ **Interlocución con la sociedad civil:** Hoy en día no se entienden los derechos humanos sin la aportación de la sociedad civil. La presencia de las organizaciones no gubernamentales en esta región aunque es muy activa también es muy desorganizada y, en muchas ocasiones, vinculada con grupos insurgentes de corte comunista e islamista. Sería preciso incluir la posibilidad de colaborar con ONGs locales a través de proyectos financiados por AECID o con cargo al Programa de Subvenciones que gestiona la ODH.

■ **Foros internacionales – cooperación técnica:** España continuará apoyando iniciativas encaminadas a mejorar la situación de los derechos humanos en Asia y Pacífico tanto en la Comisión/Consejo de Derechos Humanos como en la Asamblea General de Naciones Unidas.

■ **Política de la UE:** en el ámbito UE, el COHOM está haciendo esfuerzos apoyados por España, por coordinarse con los grupos de trabajo geográficos para la dimensión de DDHH esté más integrada en las políticas regionales de la UE. Tras la aprobación en el CAGRE de junio de 2007 de la Estrategia de la UE sobre Asia Central, se prevé el establecimiento de los diálogos con los cinco países. La presidencia continúa hoy su debate sobre el formato adecuado para su implantación.

Notas de acción en países de interés general y países de especial seguimiento en atención a los problemas más acuciantes

A continuación se enumeran algunos de los elementos que, a juicio de esta Oficina, deberían estar presentes en una estrategia para los países de interés general y especial seguimiento con problemas de DD.HH. más acuciantes:

■ **Abolición o moratoria de la pena de muerte:** China, India, Japón

■ **Políticas de Apoyo a los refugiados:** Tailandia, Pakistán, India

■ **Participación más activa en los diálogos de la UE:** China, Pakistán, Indonesia y Filipinas

■ **Políticas de Género:** China, India, Pakistán, Afganistán.

■ **Defensores de derechos humanos:** China, Indonesia, Filipinas.

Diálogo Bilateral de Derechos Humanos con Filipinas

Esta Oficina considera que sería de sumo interés proseguir los intentos de establecer un diálogo bilateral de Derechos Humanos con Filipinas.



1.5. Unión Europea

Para avanzar en la promoción de los intereses de nuestro país en el continente asiático, **España debe incrementar el aprovechamiento de las posibilidades que le ofrece como Estado miembro la acción exterior (en sentido amplio) de la Unión Europea hacia Asia-Pacífico.** España debe aportar cada vez más en la definición común de la acción y la política exteriores de la UE hacia el continente asiático. Para ello debemos fomentar activamente la colaboración con la Comisión y con los demás socios en la UE, muy en especial con los más activos en asuntos asiáticos, y seguir consolidando el creciente papel en la región que ha venido promoviendo la ejecución del Plan de Acción Asia-Pacífico 2005-2008. Especialmente debemos aprovechar la oportunidad que nos brinda la Presidencia española en 2010.

Desde el punto de vista interno, con el objeto de aprovechar al máximo estas sinergias, **debemos ser capaces de conciliar y conectar cada vez más las agendas hispano-asiáticas con las euro-asiáticas.** Ello implicará una mayor coordinación en-

tre los departamentos interesados, especialmente entre por un lado los que llevan prioritariamente los aspectos políticos y de cooperación al desarrollo bilaterales y por otro los que prioritariamente siguen la acción exterior de la UE (en competencias nacionales y comunitarias). Nuestras Embajadas en la zona y organismos como ICEX, Casa Asia o Instituto Cervantes deben ser cada vez más conscientes también de esta necesaria y útil conexión entre agendas y actualizar, si ello es necesario, sus métodos de trabajo al respecto.

La UE se encuentra en la actualidad en un proceso de fortalecimiento de sus relaciones con Asia estando inmersa en un proceso de negociación de diversos tipos de acuerdos, muchos de los cuales podrían culminarse en los próximos años. **España puede seguir aportando en los principales marcos de colaboración entre la UE y Asia:**

- promoviendo que las cumbres de la UE con los socios es-

tratégicos (China, India y Japón) contribuyan a reforzar los vínculos bilaterales, tanto en su dimensión esencialmente interna, como en el marco de la cada vez más necesaria cooperación en la escena internacional. Promoviendo canales de colaboración entre la Fundación ASEF y la Casa Asia.

■ aportando pragmatismo en el fomento del multilateralismo eficaz y la promoción de la estabilidad y la prosperidad regionales en las relaciones entre la UE y organizaciones regionales como ASEAN (largo y jurídicamente compleja adhesión de la UE al Tratado de Amistad y Cooperación con ASEAN) y ASEM (diálogo necesitado de mayor nervio).

■ apoyando las negociaciones tanto de acuerdos de partenariado y cooperación (con China, Corea del Sur y cada uno de los países ASEAN, animar a la India a iniciar negociaciones) como de acuerdos de libre comercio (con India, Corea del Sur, y los países ASEAN) entre la UE y sus socios asiáticos, contribuyendo a que lleguen a buen fin en los próximos años. Todo ello sobre la base de un desarrollo equilibrado que garantice que los principales elementos de las relaciones bilaterales se incorporen de una manera efectiva en estos importantes instrumentos jurídicos. El fomento de marcos contractuales claros, eficaces y sólidos es fundamental para garantizar el desarrollo seguro y estable de las relaciones con Asia.

La **agenda de la Presidencia española en 2010 presenta oportunidades para mejorar nuestra visibilidad en Asia**. Entre las diversas reuniones destacan las siguientes previsiones:

■ Cumbre Jefes Estado y Gobierno UE-Japón (en formato Troika PRES+SEC+COM, a celebrar en Japón)

■ Reunión Ministerial MAEs UE-ASEAN (a confirmar si tuviera lugar en 2010, se podría organizar en España)

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-China

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-India

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Pakistán (a confirmar)

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Japón

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Afganistán

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Nueva Zelanda (a confirmar aún celebración en primer o segundo semestre 2010).

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Australia (a confirmar celebración en primer o segundo semestre 2010).

■ Troika MAEs (PRES+SEC+COM) UE-Indonesia (a confirmar celebración en primer o segundo semestre 2010).



1.6. Instituto Cervantes

Además del centro de Manila, que fue durante bastante tiempo el único centro del Instituto Cervantes en Asia, la presencia de esta institución en Asia se ha incrementado tras la apertura en 2006 del centro de Pekín, el centro de Tokio, que ha empezado a funcionar el pasado mes de octubre y que está previsto inaugurar en el segundo semestre del año 2008, y la Sección Cultural del Consulado General de Shanghai, mientras que están en curso los proyectos para los nuevos centros de Nueva Delhi y Sidney.

Por otro lado, el Instituto Cervantes cuenta con Aulas Cervantes en Kuala Lumpur (Malasia), Hanoi (Vietnam) y Yakarta (Indonesia), todas ellas coordinadas por el centro de Manila.

Proyectos a tener en cuenta a corto plazo

■ Culminación de las obras y realización de las gestiones necesarias para que la inauguración de los centros de Nueva Delhi y Sidney sea en el próximo año 2009.

■ El Instituto Cervantes tiene como objetivo inmediato, en su acción dentro de la R. P. de China, continuar desarrollando, en la medida que lo permita la parte china y la nueva Regulación para Centros Culturales Extranjeros, el Centro establecido en Shanghai, hasta ahora "Sección Cultural del Consulado General de Shanghai /Biblioteca Miguel de Cervantes", inaugurada por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias el 14 de noviembre de 2007.

■ Se han iniciado los trámites para abrir un **Aula Cervantes en Seúl este año**. Se está en contacto con la Embajada y la Universidad con la que se firme el convenio está prácticamente ya decidida.

■ Impulsar la colaboración con instituciones locales en otras ciudades chinas como necesario y útil efecto multiplicador (Dalian, Chengdu, Jilin, Xiantan (Hunan), Guangzhou, Nanking, etc.), con el fin de promocionar el Aula Virtual de Español (AVE) y los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE).

■ Recientemente se han firmado contratos con la Universidad de Xiantan (Hunan), para desarrollar allí el AVE, y también se está desarrollando el DELE en Shanghai, Guangzhou y Jilin. Hay que destacar que para abrir oficialmente nuevos centros examinadores dentro de China hay que contar con la autorización de las autoridades chinas, en este caso de la NEA (Autoridad Nacional para la Administración de Exámenes, dependiente del Ministerio de Educación), lo que supone un proceso complejo.

Proyectos a tener en cuenta a medio o largo plazo

Los centros del Instituto Cervantes a tener en cuenta para 2009-2012:

- Osaka (que pasaría a ser el segundo centro de Japón)
- Singapur
- Bangalore
- Yakarta (actualmente hay un Aula Cervantes)
- Bangkok
- Hong Kong

Todos estos proyectos estarán supeditados a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

Red de Centros Asociados en Asia

En la actualidad, la Red de Centros Asociados tiene dos miembros:

- Las LiLas School (Singapur)
- Centro Cultural Español (Daegu, Corea del Sur)



1.7. Casa Asia

El Plan de Acción Asia y Pacífico 2008-2012 asigna a Casa Asia un papel fundamental en lo que concierne al fortalecimiento de relaciones entre las sociedades civiles de España y de los países de la región Asia-Pacífico, así como al impulso de actividades culturales, educativas y económicas encaminadas a promover el conocimiento de Asia en España.

Se enumeran a continuación los programas más destacados de las acciones que van a fortalecerse, una vez cumplido el Plan de Acción 2005-08, y aquellas otras diseñadas para el Plan Asia-Pacífico 3.

Programas Institucionales

Tribunas

Casa Asia mantiene actualmente tres Tribunas, con Corea del Sur (en 2008 V edición), India (en 2008 IV edición) y Filipinas (en 2008 IV edición) respectivamente, en el marco de las cuales se reúnen anualmente delegaciones de expertos y personas con capacidad de decisión en sus respectivos campos, para discutir sobre posibilidades de cooperación en el ámbito cultural, económico, científico y educativo.

Los encuentros suelen dividirse en cuatro paneles, con apertura y clausura de destacados miembros de la Administración, de la sociedad civil y del mundo universitario de ambos países. Las Tribunas se organizan un año en España y el siguiente en el país de acogida.

La Tribuna España Corea pasará de ser anual a celebrarse cada año y medio, por lo que la próxima edición se celebrará en el primer semestre de 2009. Está pendiente de valoración la idoneidad de que la celebración de las otras dos Tribunas se espacie de igual modo.

Hay propuestas de nuevos países candidatos para hacer Tribunas, como Australia, Tailandia, Indonesia, Singapur y Pakistán, aunque su realización queda pendiente de que se cuente con el presupuesto necesario, y de que alguna de las Tribunas que se mantienen actualmente pase a transformarse en un Foro.

Además, se estudiará la posibilidad de hacer Encuentros con algunos de estos países, como alternativa a las Tribunas. Se trataría de reuniones bilaterales, en un formato ágil, más reducido o centradas en una temática monográfica.

Foros

Casa Asia seguirá participando asimismo de forma activa en el Foro España-Japón y en el Foro España-China.

Colaboración con ASEF

En el período 2008-2012 Casa Asia mantendrá e incrementará su relación con la Asia Europe Foundation (ASEF) mediante la organización de seminarios de expertos y otras actividades en los cuatro ámbitos de trabajo de la Fundación: intercambios intelectuales, "People to People", culturales, y de medios de comunicación. Los proyectos de Casa Asia en ASEF se realizarán tras su aprobación por la Junta de Gobernadores, cuyo Gobernador para España es el Director General de Casa Asia. En noviembre de 2008, Casa Asia colaborará en el "11th Asia Europe Young Leaders Symposium: First Asia-Europe Young Urbans Leaders Dialogue", que se celebrará en Madrid, co-organizado por ASEF y la Oficina de Estrategia y Acción Internacional del Ayuntamiento de Madrid.

Colaboración con las Casas

Casa Asia potenciará las sinergias y la colaboración con las otras Casas que integran la red de diplomacia pública española. Con Casa de América y Casa África seguirá en particular la evolución de las relaciones de China e India con ambos continentes y, de manera más general, el desarrollo de las relaciones Sur-Sur.

Los intereses de Casa Asia y Casa Sefarad-Israel confluyen con respecto a las comunidades judías existentes en el continente asiático, tanto en su perspectiva histórica como en relación con temas de actualidad.

Con Casa Árabe, por último, Casa Asia abordará problemáticas comunes relacionadas con el Islam.

Conmemoraciones

En coordinación con la SECC y otras instituciones del ámbito cultural, Casa Asia participará con actividades y colaboraciones en proyectos con motivo de conmemoraciones de países asiáticos, de relaciones de España con dichos países y otras celebraciones relevantes.

Misiones de amistad

Se continuará realizando visitas de delegaciones de Casa Asia a países con los que España mantiene poca relación con el objetivo de establecer contactos y dar pasos para lograr un mayor vínculo con las sociedades civiles de dichos países.

Durante el periodo 2008-2012, se procurará completar visitas y podrían ser países candidatos, entre otros, los siguientes: Corea del Norte (ya realizada), Laos, Nepal y Bhután. Se decidirá en función de las circunstancias concretas de esos países en cada momento y de criterios de política institucional.

'Años' de Casa Asia dedicados a países

Casa Asia continuará dedicando "Años" a países o grupos de países seleccionados en cada caso de acuerdo a la oportunidad del momento en lo que concierne a las relaciones de España.

Anuario Asia Pacífico

Casa Asia, la Fundación CIDOB y el Real Instituto Elcano publican desde 2004 el Anuario Asia-Pacífico, una obra que vio la luz en un momento de especial actualidad de la región, convertida en foco de atención de las instituciones internacionales, las cancillerías y los medios de comunicación de todo el mundo. Esta obra, referente en castellano, es el primer Anuario sobre Asia Pacífico publicado en España y cuenta con la firma de prestigiosos expertos nacionales e internacionales. Se han publicado las ediciones correspondientes a los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Estrategia España-China

Respondiendo al incremento de las relaciones entre España y China a todos los niveles, a la prioridad que el Gobierno español otorga a ese país y a la creciente importancia de China en la escena internacional (teniendo especial relevancia la celebración de los JJ.OO de Pekín 2008 y la Exposición Universal de Shanghai en 2010), Casa Asia ha decidido consolidar su estrategia hacia China y el mundo chino.

Con la nueva Estrategia China (2009-2012), Casa Asia quiere mostrar a la ciudadanía la realidad de la China de hoy contada principalmente por personas chinas, y resaltar las grandes potencialidades existentes. Uno de los principales objetivos de la estrategia China será promover el debate en España sobre las grandes cuestiones que afectan hoy a la China en transición.

Las grandes líneas de trabajo tendrán como enfoque los temas siguientes: análisis de los cambios políticos, económicos y sociales, grandes ciudades, migraciones, medioambiente, cultura y soft power, artes plásticas, medios de comunicación, género y juventud. La estrategia también impulsará un incremento de los intercambios entre las sociedades de China y de España. Esta estrategia se desarrollará de forma transversal y multidisciplinar entre todos los departamentos de Casa Asia.

Acercamiento a las comunidades asiáticas

Casa Asia cree necesario trabajar más con las comunidades asiáticas en España, por lo que ha iniciado la primera fase de un estudio sobre la comunidad china del área metropolitana de Barcelona, al que le seguirán el de esta comunidad en Madrid, además del de las comunidades pakistaní, india, filipina y de Bangladesh en Barcelona y Madrid, entre otras posibles. El objetivo es realizar estudios sobre cada una de estas comunidades que permitan a Casa Asia establecer sólidos mecanismos de colaboración con estas comunidades e incorporar a su programación actividades que contribuyan de manera efectiva a la integración de estos ciudadanos en nuestra sociedad.

Observatorios

Observatorio Iberoamericano de Asia Pacífico

Se trata de un programa que realiza actividades sobre lo más destacado de las relaciones entre Iberoamérica y Asia Pacífico, especialmente en el ámbito económico. Nació en 2006 con el fin de ampliar y hacer permanente el programa sobre las relaciones España-Latinoamérica-Asia Pacífico que se venía desarrollando conjuntamente con Casa de América desde 2001.

Contenidos del Observatorio

Página web (www.iberoasia.org), con bases de documentos sobre economía y empresa, triangulación, política y relaciones internacionales, cooperación y desarrollo, cultura y sociedad, información académica, información de países, enlaces de internet, agenda.

Boletín electrónico bimensual sobre lo más relevante de las relaciones entre Iberoamérica y Asia Pacífico en el contexto de una economía global. Incluye en cada número una serie de temas destacados y secciones permanentes que coinciden con los apartados de la página Web.

Casa de América y Secretaría General Iberoamericana

Se continuará trabajando con Casa de América y la Secretaría General Iberoamericana, organismo con el que se colaborará especialmente en la inclusión temática de Asia Pacífico en las Cumbres Iberoamericanas, en los casos en que el país anfitrión de la Cumbre respectiva así lo apruebe.

Centros de Estudios Asiáticos en Iberoamérica

Sobre las relaciones con centros de estudios asiáticos en Iberoamérica, Casa Asia participará en futuras reuniones de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia del Pacífico (REDEALAP), de la que es miembro. Además de los convenios ya existentes, se buscará estrechar vínculos con Perú y Colombia y se ampliará el directorio de expertos iberoamericanos en Asia que se ofrece en la web del Observatorio.

Medios de comunicación

En materia de medios de comunicación, Casa Asia explorará líneas de colaboración tanto en prensa, radio y televisión para impulsar los contenidos de temática asiática. Se quiere explicar a la sociedad española la realidad asiática e insistir en los vínculos con las comunidades asiáticas presentes en nuestro país. Asimismo, se favorecerán los foros de debate que permitan a los periodistas españoles conocer mejor los medios de comunicación de Asia y el Pacífico.

Diálogo Oriente Occidente y Ciclos de Conferencia y Seminarios

Diálogo Oriente-Occidente

Desde su primera edición en 2004 celebrada en el marco del Forum Universal de las Culturas en Barcelona, Casa Asia organiza cada año un Diálogo Oriente-Occidente. El Diálogo reúne cada año a un grupo de académicos de reconocido prestigio internacional, políticos en activo y ex ministros, ex primeros ministros y ex jefes de Estado así como representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil de Oriente y de Occidente para examinar los desafíos globales, regionales y locales más urgentes, y encontrar soluciones concretas a los problemas y desafíos a los cuales nos enfrentamos para construir la paz mundial y el desarrollo sostenible.

El objetivo primordial del Diálogo Oriente-Occidente es el de favorecer el entendimiento mutuo y tender puentes de diálogo entre los pueblos de Oriente y Occidente y proporcionar a Asia una mayor participación en el Diálogo entre culturas y civilizaciones.

Entre los temas que se abordarán en el periodo de 2008-2012, en consonancia con los objetivos de la política exterior española definidos por el Presidente del Gobierno y por el MAEC, el Diálogo se centrará de manera especial en los siguientes: (1)

migraciones y políticas de igualdad, (2) innovación y tecnología, (3) seguridad humana, (4) medios de comunicación, (5) juventud, (6) sostenibilidad y (7) reducción de la pobreza.

El Diálogo Oriente-Occidente se ha convertido en un programa de referencia en España, en lo que respecta a la cuestión del diálogo entre culturas a través de su decidido compromiso con la Alianza de Civilizaciones y a favor del diálogo entre culturas y religiones.

Conferencias y Seminarios

A lo largo del periodo de esta legislatura está previsto llevar a cabo un conjunto de seminarios y conferencias centrados principalmente en los siguientes asuntos:

Casa Asia China Seminar. En el marco de su “estrategia china”, Casa Asia pondrá en marcha una serie de encuentros y debates bajo el título Casa Asia China Seminar con el objetivo de promover un debate actualizado sobre los profundos cambios políticos, económicos y culturales de la sociedad china por parte de expertos, profesores, investigadores y actores políticos y económicos chinos. Se invitará a los mejores especialistas chinos y extranjeros para que aporten su visión y puedan debatir con los asistentes.

Las sesiones de los China Seminars están en principio diseñadas para los expertos nacionales pero serán sesiones abiertas al público general con inscripción previa. El idioma de trabajo será el inglés.

Los temas que se podrían tratar son los siguientes: el hijo único, la China rural, las grandes ciudades, la situación de la mujer en China, la revolución sexual, identidad en China, religiones y pensamiento, tradición e innovación en China.

Seminario internacional sobre “los 60 años de la Fundación de la República popular China”. Este seminario se organizará en 2009 y se hará una retrospectiva de las 4 generaciones de líderes chinos desde 1949 con un análisis de la transformación china producida en las últimas seis décadas. Esta actividad se enmarca también en la “estrategia china” de la Casa.

Seminario sobre grandes ciudades: Shanghai, ciudad cosmopolita y global. Se organizará en 2009 un seminario sobre Shanghai que tratará los aspectos históricos, culturales, arquitectónicos y sociales de la gran metrópoli asiática. En colaboración con la Sociedad Española de Exposiciones Internacionales (SEEI). Se trata de una actividad que forma parte también de la “estrategia china”.

Ciclo o seminario sobre “la Gran Ruta de la Seda revisada”. En vigor desde hace 2000 años, la ruta de la seda original conectaba China con Asia Central siguiendo la ruta del comercio de la seda, las especias y otros bienes. Hoy en día, los retos incluyen la energía y la geopolítica, el papel de Xinjiang como “nueva frontera”, la globalización, y las nuevas “rutas” de comercio, de intercambios y de diálogo.

Serie de seminarios sobre los desafíos de la inmigración en Europa. Se analizarán los nuevos retos de la inmigración asiática en Europa tratando temas como las políticas de la inmigración, integración, relaciones con las comunidades de inmigrantes, diversidad, racismo y multiculturalidad, inmigración y religiones, inmigración y género, los inmigrantes como nuevos actores de la construcción de la sociedad y la cultura en Europa, intercambio de buenas prácticas y otras cuestiones que, en este ámbito, sean de interés.

Ciclo de conferencias sobre regiones y países en conflicto. Se organizará una serie de conferencias para mostrar la realidad actual de los países de Asia-Pacífico que viven en conflicto y se prestará especial atención a los países prioritarios para el Plan Director de la cooperación española. Se tratarán temas como cooperación al desarrollo, prevención de conflictos, análisis de los conflictos, seguridad humana, desarrollo y paz.

Ciclo sobre “Pensamiento y religión en Asia”. Este Ciclo, que sustituye al Ciclo de Islam en Asia y Europa, tendrá como objetivo mostrar la diversidad de las religiones y creencias en Asia y las corrientes de pensamiento y filosofías como el hinduismo, judaísmo, budismo, Islam, cristianismo, confucianismo y taoísmo y entre otros.

Se tratarán los temas siguientes: diversidad de las religiones en Asia, transmisión de los valores, debate sobre los valores universales desde Asia, educación, género, religiones y paz, valores y democracia.

Se abordarán asimismo posturas y planteamientos no confesionales, laicos o agnósticos.

Conferencias sobre Género. Casa Asia tendrá como prioridad la cuestión del género como tema de debate y de manera transversal. Se organizarán una serie de conferencias sobre igualdad de género en Asia, mujeres y religión, mujeres líderes, educación y mujeres en el marco de las cuales se analizará la situación de la mujer en Asia y de las mujeres asiáticas inmigrantes en Europa.

Conferencias de Actualidad. Casa Asia seguirá organizando conferencias de actualidad para informar al público en general de los hechos más destacados que ocurran en Asia Pacífico, haciendo especial hincapié en los temas políticos y sociales de estos Estados.

China Corner. Se organizará una serie de encuentros entre españoles y la comunidad china de la inmigración en idioma chino para hablar de manera informal sobre temas de interés común y tender puentes entre las comunidades que forman nuestro país. Actividad enmarcada en la “estrategia china” de la Casa.

Publicaciones.

- Anuario Asia en colaboración con el CIDOB y el Real Instituto Elcano
- Publicación del Diálogo Oriente-Occidente. En digital. Página Web de Casa Asia
- Publicación de una selección de papers de expertos provenientes de las conferencias para difundir y para publicación en Internet en la Página Web de Casa Asia.

Programas económicos

Forum Asia

Es el principal encuentro económico anual relacionado con Asia que se celebra en nuestro país, y hasta 2008 se han celebrado cinco ediciones. Congrega a empresarios, líderes de opinión y

políticos, expertos, representantes de escuelas de negocios, etc. La participación media durante los pasados años ha sido de unas 400 personas, por lo que es ya una referencia en España para todos aquellos interesados en el papel de Asia en el mundo desde el punto de vista económico.

A partir de 2009, el Forum Asia seguirá celebrándose de forma anual, constituyendo la principal novedad el hecho de dedicar cada edición a un tema concreto.

En este sentido, Casa Asia considera que los temas esenciales que el Forum debe abordar en el periodo 2009-2012 son los siguientes: (1) energía y materias primas, (2) los procesos de liberalización en los países emergentes, (3) la gestión del talento y los recursos humanos, y (5) la sostenibilidad del modelo de crecimiento.

Global China Business Meeting

Se celebra en noviembre de 2008, y se trata de una reunión que congrega a los principales Presidentes de grandes empresas chinas y del resto del mundo. Durante dos días se debatirá sobre la globalización de las empresas chinas, sus inversiones en Europa, el impacto de China en África o en América Latina, el marco regulatorio para las empresas extranjeras en China, etc. La reunión, por tanto, constituye una excelente plataforma para atraer a las empresas de este país con sus homólogos.

Casa Asia, además, trabajará para intentar que España sea la sede de este tipo de encuentros internacionales de alto nivel, que hasta la fecha se celebraban generalmente en otros países europeos. Este primer encuentro, por tanto, es también una primera punta de lanza para poder optar a proyectos similares en el futuro.

Congreso Turismo Asiático

Uno de los principales sectores de oportunidad para España en relación a Asia es el turismo, especialmente por lo que se refiere a la captación de turistas de los diferentes países de la zona. En este sentido se ha celebrado en septiembre de 2008 el primer Congreso de Turismo Asiático, que congregó a representantes de la Organización Mundial del Turismo, instituciones de promoción turística, turoperadores, líneas aéreas, sec-

tor hotelero, etc. El principal objetivo del congreso ha sido el análisis de las problemáticas y la propuesta de soluciones para aumentar el número de turistas y su grado de satisfacción en sus viajes a Europa.

Asia Innova

Es el programa anual de Casa Asia dedicado a las nuevas tecnologías en Asia. Se han celebrado cuatro ediciones hasta 2008, abordando cada año una temática diferente. Durante los próximos cuatro años se hará especial hincapié en el desarrollo de sectores como las tecnologías de la información, la biotecnología, etc.

Programa GovernAsia

GovernAsia es un programa dedicado específicamente al análisis de la gobernabilidad en Filipinas, Vietnam, China, Bangladesh, India, Timor Oriental y Camboya. Se continuará la edición de su publicación trimestral titulada Boletín GovernAsia y de otro tipo de publicaciones, como libros e informes dirigidos tanto a la comunidad académica, como al mundo empresarial y la sociedad civil en general.

En el marco del programa, Casa Asia también seguirá participando en tareas de asesoramiento y colaboración en proyectos de cooperación para el desarrollo organizados por otras instituciones. En ese sentido, y teniendo en cuenta la importancia de establecer esquemas de cooperación internacional con países como China, Japón y Corea, que han demostrado un interés especial en colaborar con España en América Latina y en África, está prevista la realización de informes sectoriales en materia de cooperación internacional multilateral y la programación de actividades que permitan el desarrollo de futuros proyectos conjuntos con China, Japón y Corea en terceros países.

Cursos de negocios

Una de las principales dificultades que los directivos españoles suelen mencionar a la hora de hacer negocios en Asia consiste en la falta de preparación para abordar mercados con un entorno cultural tan diferente como es el asiático. Desde Casa Asia se han desarrollado diferentes cursos de negocios sobre India, China, Japón y Corea para iniciar a los directivos a estos países. Durante los próximos cuatro años se seguirán desarrollando

cursos de negocios sobre estos mismos países con las siguientes variaciones:

- Se desarrollarán cursos específicos sobre protocolo de negocios y negociación intercultural:

- Se desarrollarán programas específicos de formación basados en la metodología del caso, de forma que a través de la experiencia de determinadas empresas se intentarán analizar diferentes aspectos de los negocios en Asia como pueden ser la distribución, el marketing, las inversiones productivas, etc.

Misiones de Estudio

Es de vital importancia que colectivos profesionales que han tenido una escasa exposición a la realidad asiática puedan conocer de primera mano la realidad económica de los principales países de la zona, por lo que Casa Asia trabajará especialmente con colegios profesionales de arquitectos, abogados, ingenieros, etc., para coordinar la realización de misiones de estudio que permitan un primer contacto con la realidad del sector y a su vez posibiliten la creación de redes de contactos con profesionales de los países asiáticos a fin de compartir experiencias, aprovechar sinergias y buscar complementariedades.

Estudios

Durante el plazo de vigencia del Plan Asia Pacífico 3, Casa Asia realizará dos estudios de gran importancia estratégica:

- Estudio sobre los planes de I+D en Corea, India, Japón y China, a fin de conocer las principales prioridades en materia de investigación en estos países. De esta forma, podremos tener una importante información sobre la dirección hacia la cual están enfocando estos países su futuro, estableciendo de esta forma una importante herramienta de benchmarking.

- Estudio sobre conexiones marítimas Europa-Asia: El principal objetivo de este estudio es analizar los flujos de tráfico marítimo entre Asia y Europa, a fin de estudiar las opciones que podrían existir para captar un mayor tráfico marítimo hacia los puertos del Mediterráneo.

Jornadas anuales sobre Cooperación Internacional

En los próximos años, las jornadas seguirán reuniendo anualmente al mayor número posible de agentes públicos y privados vinculados a la cooperación internacional en Asia en torno a las

mejores prácticas y mecanismos más innovadores en materia de: cooperación para el desarrollo económico y consecución de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas; mejora de la gobernabilidad y respeto de los derechos humanos; promoción de la sostenibilidad medioambiental y de la eficiencia energética; implementación de las estrategias de responsabilidad social corporativa y de las políticas para la igualdad de género; y apoyo a la cooperación multilateral a nivel global, como medios imprescindibles para la reducción de la pobreza y para la implantación de modelos de crecimiento económico y social sostenible en Asia.

Country Profile Project

Se aprovechará la potencialidad de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para crear un instrumento gráfico on line de información exhaustiva sobre cada país asiático. Este proyecto, conceptualizado como un mapa virtual e interactivo, se convertirá en un referente a la hora de obtener información detallada sobre cualquiera de los países que conforman el continente. Se utilizará, por un lado, las TIC para la realización de los mapas virtuales de Asia y, por otro lado, la información de calidad clasificada por países que actualmente se produce, recibe, distribuye u obtiene a través del amplio networking construido. Se tratará de una herramienta de referencia para Asia integrada en la web oficial que podrán utilizar los más de 100.000 usuarios que visitan mensualmente la web.

Diálogo Europa-África-China

El rápido crecimiento económico de China ha provocado el estrechamiento de sus lazos económicos y políticos con África. El aumento de la relevancia de China para el continente africano tiene notables consecuencias tanto para el propio continente como para las políticas de los gobiernos, empresas y ONG europeas que interactúan con África, convirtiendo el debate sobre la misma en una cuestión ineludible a la hora de abordar las relaciones de Europa tanto con África, como con China.

Ayudada por la globalización, esta mayor presencia ha provocado una serie de cambios determinantes en la distribución de la economía internacional y en la configuración del poder político a nivel global que obligan a una nueva aproximación a las relaciones entre Europa y China, entre China y África, y entre Europa y

África. Tomar en consideración este cambio y las implicaciones derivadas del mismo para las tres partes es el punto de partida fundamental para conseguir establecer una futura colaboración estratégica trilateral. El objetivo de este diálogo trilateral es desarrollar varios encuentros internacionales que sienten alrededor de la misma mesa a representantes gubernamentales, académicos y miembros de la sociedad civil, para mantener conversaciones estratégicas que sirvan de base para futuros encuentros del máximo nivel entre Europa, África y China.

Casa Asia Virtual y Nuevas Tecnologías

Renovación Casa Asia Virtual

Tras 5 años desde su planteamiento inicial en 2002, Casa Asia Virtual necesita una renovación total que apueste por un diseño moderno, más funcional y adaptado a la Internet actual, que permita ofrecer al lector de modo sencillo toda la calidad y cantidad de los contenidos que actualmente contiene la web, amén de otros nuevos.

Hasta ahora se ha logrado crear un nodo de información que en poco tiempo se ha convertido en un referente sobre Asia y Pacífico en la Red, con un promedio de más de 500.000 páginas vistas/mes. Durante estos primeros años del proyecto, se ha consolidado y fidelizado una audiencia en torno a múltiples productos, a la vez que se ha establecido un triple público en catalán, castellano e inglés.

Esta propuesta contempla un nuevo diseño más sencillo y utilizable, accesibilidad para personas con discapacidad, o la creación de contenidos multimedia, como algunas de las claves para poder alcanzar con éxito los objetivos de Casa Asia como puente entre España, Europa y la región Asia-Pacífico. La remodelación y actualización de la página web es un proceso que puede abarcar todo el plan, si bien, sería óptimo renovar la web de Casa Asia durante 2008-2009.

Potenciar programa “Asia Innova”

Se propone reforzar las relaciones con los Ministerios de Indus-

tria e Innovación, para crear una plataforma digital específica que proyecte “Asia Innova” como puente entre Asia y España; así como referencia sobre contenidos de innovación, Internet y nuevas tecnologías en Asia. Este tipo de acción puede ser muy útil pues actualmente no existe ninguna iniciativa similar en España sobre Asia y el protagonismo de la zona en Innovación y Nuevas Tecnologías es indiscutible. La creación de esta plataforma del Observatorio, si existe dotación presupuestaria, se propone para 2010.

Proyecto de creación de una base de datos de referencia sobre todos los países de la zona Asia-Pacífico a base de enlaces. El proyecto abarca la duración del Plan Asia.

Creación de una nueva línea de trabajo: Cibercultura y Vida Digital en Asia.

Hablar de Asia y Pacífico es hablar del “referente” en Nuevas Tecnologías, pero también suele ser referente en Cibercultura o e-Life. En Asia se gesta todo un entramado de tendencias que marca las pautas que dan forma al novedoso concepto de “ciudad digital”. Son sectores muy diversos en los que Asia es protagonista de una cultura digital que incluye videojuegos (la mayor industria de contenidos del milenio), móviles y todo un elenco de tendencias urbanas que son relevantes tanto para la creación de una nueva sociedad del conocimiento, como para la industria. Es por ello que Casa Asia considerará la apertura de una nueva línea de trabajo que permita mostrar los avances de una “vida digital” que cada vez está más presente en nuestros gestos cotidianos. Como propuesta concreta, a finales de 2008 se pondrá en marcha un espacio virtual piloto para empezar a difundir estas novedades. Si en el futuro esta línea de trabajo alcanza el interés esperado y una masa crítica de usuarios, se prevé hacer un evento anual.

Programas educativos

Becas

Casa Asia continuará con su programa de becas adaptándolo a la realidad de los países asiáticos y a las circunstancias presupuestarias. El programa estará en sintonía con las prioridades

de este Plan Asia, con la AECID y con los criterios propios de la Casa.

Becas Ruy de Clavijo

Programa de becas que consiste en la adjudicación de ayudas económicas a proyectos de investigación y cooperación cultural con Asia y Pacífico. Los proyectos considerados para estas becas se centran en el campo de las artes, la economía, la cooperación, y la política y sociedad de los países de Asia-Pacífico.

Becas Antoni de Montserrat

Se trata de un programa destinado a fomentar las visitas a España de personalidades de reconocido prestigio procedentes de Asia y el Pacífico para participar en eventos, cursos, seminarios, ferias comerciales, organizadas por instituciones o entidades públicas y privadas, al objeto de ayudar a cubrir los gastos de viaje y estancia en España.

Becas Gil de Biedma

El objetivo de estas dos becas es promover el intercambio de personas para la realización de proyectos en España y en Filipinas respectivamente. Su objetivo es contribuir a crear un lazo permanente y recíproco de intercambio de artistas entre España y Filipinas mediante el desplazamiento de becarios españoles a Filipinas y de becarios filipinos a España.

Becas La Caixa-Casa Asia para cursar programas MBA en China e India

“La Caixa” y Casa Asia financian conjuntamente un programa de becas para cursar un “Master of Business Administration” en las siguientes escuelas de negocios:

- China Europe International Business School (CEIBS) de Shanghai, escuela de negocios patrocinada conjuntamente por el Gobierno de China y la Unión Europea. Programa de becas iniciado en 2004. Dispone de 10 becas.
- Indian School of Business (ISB), en Hyderabad, India. Programa de becas iniciado en 2007. Dispone de 5 becas.

Escuela de Bambú

Es un proyecto de educación intercultural que inicia a los estudiantes de enseñanza primaria y secundaria en el conocimiento de las culturas y realidades de los países asiáticos. En los

próximos años la Escuela de Bambú perseguirá el objetivo de crecimiento por expansión geográfica. Con esta finalidad se han realizado las siguientes acciones:

- Firma en abril de 2008 de un acuerdo con la Fundación Instituto de Promoción de Estudios Sociales para la puesta en marcha de la Escuela de Bambú de Navarra.
- En la actualidad se está evaluando la implantación del programa en Madrid, con cuya Comunidad Autónoma se han mantenido conversaciones al respecto. Asimismo se atenderán posibles iniciativas de otras Comunidades Autónomas.

Asia en los programas universitarios

Una vez completada una primera fase de apoyo a la creación de programas de estudios asiáticos universitarios españoles, de cara al próximo quinquenio Casa Asia continuará incentivando la formación de especialistas con conocimiento en Asia. Para ello realizará las siguientes acciones:

- Mantenimiento de la Reunión Académica, encuentro anual de profesores universitarios de estudios asiáticos.
- Respaldará la creación de nuevos estudios de grado y posgrado en concordancia con el marco de la Unión Europea.
- Impulsará la implantación de estudios de doctorado, tercer ciclo en la formación de especialistas, e investigaciones de alto grado. En esta dirección buscará generar un programa de becas para la formación de doctorandos que incluya estancias en Asia.
- Mantendrá su relación con el CSIC, con el que firmó un convenio sobre Filipinas.

Instituto Confucio

La creación del Instituto Confucio de Madrid fue posible gracias al acuerdo firmado con ese propósito por la Universidad Autónoma de Madrid, la Oficina Nacional de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera (Hanban) y Casa Asia.

El Instituto fue inaugurado en noviembre de 2007 con la presencia destacada del Viceprimer Ministro chino Hui Liangyu, el embajador de la República Popular China en España, Qiu Xiaoqui, y la Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera. La sede del Instituto se encuentra en el Centro de Casa Asia situado en el Palacio de Miraflores, y ampliará sus actividades a la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo Casa Asia ha avanzado

en la potenciación de los estudios de lengua y cultura china en España desde el Instituto Confucio mediante las siguientes acciones:

■ En junio de 2008, la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona, Hanban y Casa Asia firmaron el acuerdo para la creación del Instituto Confucio de Barcelona. El Instituto Confucio de Barcelona contará con tres centros de enseñanza, dos en las respectivas universidades, y la sede que se ubicará en Casa Asia. El Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Cataluña mostraron en todo momento su interés por la creación del Instituto Confucio y la firma del convenio recibió una muy buena acogida por los medios de comunicación locales.

■ Casa Asia desempeñará asimismo un papel de coordinación y ayuda a la apertura de otros institutos de España en colaboración con la Embajada de China y Hanban. Con este motivo, en junio de 2008 se celebró el I Encuentro de Institutos Confucio y otros centros para la difusión de la lengua china en España.

■ En 2009 Casa Asia tiene previsto crear una página web de Institutos Confucio de España que permitirá dar a conocer las actividades de los institutos en España y que servirá de plataforma de coordinación.

Por otra parte, Casa Asia apoyará la enseñanza de otras lenguas asiáticas, como el japonés, y el coreano, en colaboración con la Japan Foundation, y la Korean Foundation.

Cursos

Con la finalidad de fomentar el conocimiento entre las sociedades de Asia, el Pacífico, Europa y España, Casa Asia ha puesto al servicio de la sociedad civil en general un programa de cursos propios de formación que abarcan las áreas de las artes, ciencias, lenguas, pensamiento y filosofía. Son cursos que permiten facilitar el acceso a las distintas culturas de la región de Asia Pacífico desde enfoques transversales, y que han recibido desde su puesta en marcha una respuesta positiva. Estos cursos, con frecuencia impartidos por profesores y expertos de los países de la cultura originaria, van dirigidos al público en general, incluidos los niños, y entre el sector de los adultos cuenta con un alto porcentaje de estudiantes universitarios.

Es voluntad de Casa Asia continuar con las actividades de los cursos propios.

Escuela de Orient

La Escuela de Orient es una reunión de jóvenes europeos y asiáticos para la celebración de unas jornadas interculturales en un marco de convivencia. Este programa proporciona una experiencia cultural a jóvenes universitarios y contribuye a un mejor conocimiento del otro para eliminar y evitar la formación de prejuicios culturales.

Las jornadas se inician en el pueblo de Orient y continúan en el campo de aprendizaje de Binifaldó: una casa de colonias en la Sierra de Tramontana (Mallorca). Previamente se establecen temas de debate y grupos de trabajo y se elabora un calendario de actividades. Los participantes preparan también las presentaciones de sus respectivos países. Las actividades intelectuales se combinan con actividades culturales y recreativas: visitas guiadas, excursiones, visitas culturales, etc.

La convivencia continuada durante varios días en un mismo espacio contribuye a crear un sentimiento de unidad entre jóvenes de culturas muy diversas. En este sentido constituye, en escala reducida, un verdadero “Diálogo de civilizaciones” de jóvenes.

Casa Asia continuará con el proyecto de la Escuela de Orient y ha iniciado ya su proceso de internacionalización y vinculación a ciertos organismos internacionales.

Divulgación y cursos de gastronomía asiática en España

La gastronomía ha sido una de las primeras manifestaciones de la cultura asiática en España, y la más accesible a la ciudadanía en general, que sin necesidad de tener conocimientos mayores, se ha podido dirigir a la creciente oferta de restaurantes chinos, indios, japoneses, etc. que han surgido paulatinamente en las ciudades. El fenómeno de la oferta gastronómica asiática ha estado por lo demás estrechamente ligado al de los movimientos migratorios: una de las actividades más comunes que han desarrollado los inmigrantes nada más llegar a su nuevo destino ha sido la apertura de restaurantes. Así ha ocurrido en el caso de España con las principales comunidades asiáticas. Estos locales han estado dirigidos tanto hacia la comunidad procedente del país de origen, como al público local. Casa Asia, consciente del peso cultural de la gastronomía, y de su potencial de acercar a los pueblos directamente sin dificultades idiomáticas o analíti-

cas, quiere acercar el gusto de Asia a la sociedad española. Por ello pondrá en marcha las siguientes acciones:

■ Elaboración de una guía de la gastronomía asiática de Barcelona (2009), y posteriormente de Madrid.

■ Puesta en marcha de cursos de gastronomía asiática.

Cultura y exposiciones

La actividad de Casa Asia en el ámbito de Cultura y Exposiciones estará dirigida a los ámbitos habituales de actividad que abarcan los proyectos expositivos de pequeño y gran formato, el cine asiático y la reflexión teórica mediante encuentros y cursos. Para el periodo 2008-2012, se pretende introducir nuevos elementos que permitan dar cabida al desarrollo de las Nuevas Tecnologías en Asia y sus aplicaciones en fenómenos como el de la llamada “cibercultura”, así como en la transformación de las prácticas artísticas, en relación con esta nueva línea de trabajo en Casa Asia.

Exposiciones

Durante el periodo de aplicación del Plan Asia-Pacífico 3, Casa Asia tendrá como objetivo promocionar el arte de las vanguardias más representativas, en línea con lo ya realizado anteriormente en exposiciones como “La Invención del Presente”--presentando la obra de seis de los artistas más representativos de la fotografía contemporánea china—o “El Poder de las Ruinas”, del artista chino Rong Rong, donde se trata de la destrucción y construcción de una sociedad y de un país que ha contraído una deuda con su propia historia.

La programación de exposiciones de Casa Asia velará por la presencia de las grandes culturas asiáticas, sin olvidar por supuesto su gran legado clásico, por lograr un equilibrio geográfico y por la presencia también, a lo largo del periodo de este Plan Asia, de cada uno de los países que son objeto de atención de la Casa. A modo de ejemplo, podemos citar los siguientes proyectos:

China es objeto de un proyecto estrella, que se realizará con la colaboración de la Editorial Taschen. Se trata de una antología de fotoperiodismo chino de 1949 a 2008, que constituye un documento de sumo interés para la preservación de la memoria

histórica. En 2010, también con este país, coincidiendo con la celebración del sesenta aniversario de la creación de la República Popular China, Casa Asia plantea la exposición de Ai Weiwei, autor, junto con Herzog y de Meuron, del Nido, nombre que recibe el estadio olímpico de Pekín.

Coincidiendo con el año de India en Arco (2009), se prepara una exposición de videoarte con los artistas más relevantes en las aplicaciones de este soporte. Así se dará continuidad a la exposición Raghu Rai de fotografía india que se celebró en Madrid y Barcelona, y al ciclo de video arte indio que se exhibió en el Festival Loop 08.

En cuanto a la representación de Filipinas, se hará el proyecto ganador de la beca Jaime Gil de Biedma, que preparan los Aquilizan, destinado a conmemorar la “diáspora filipina”, con un claro compromiso social. Madrid y Barcelona serán sede de las “instalaciones” en las que están trabajando ambos artistas. Por otra parte, también se llevará a cabo una exposición de pequeño formato con imágenes de mujeres filipinas maltratadas, hechas por una fotógrafa europea.

De Vietnam, país del que Casa Asia ha recuperado una selección de su producción gráfica de los archivos del Museo Nacional, que se exhibirá en otoño de 2008 en el Centro Casa Asia-Madrid, se espera contar con un proyecto de uno de sus artistas más internacionales, Jun Nguyen Hatsushiba.

De Indonesia se espera traer una exposición de pintura de uno de los artistas más conocidos en representación de su país.

De manera general, la programación de exposiciones dará cabida a proyectos que tengan como objetivo la representación de problemáticas sociales relacionadas con el tema de las migraciones y de la transformación de la vida urbana de las ciudades asiáticas.

Colaboraciones

Como ha venido haciendo hasta ahora, Casa Asia ampliará su colaboración con otras instituciones españolas en la realización de determinados eventos. Entre otras, se encuentran la BIACS (Bienal de arte contemporáneo de Sevilla), donde la participación asiática de esta edición se ha visto ampliada, el MUSAC



(Castilla-León), Fundación Telefónica, CDAN (Centro de Arte y Naturaleza de Huesca), con los que Casa Asia ha coproducido la exposición sobre los desiertos de Gobi y Atacama, bajo el título "La Desaparición".

Asimismo, entre otras colaboraciones, se están abriendo nuevas vías como la planteada por la Universidad Complutense de Madrid y el Centro Cultural Conde Duque, para el proyecto expositivo de Colecciones de arte oriental en Madrid, para 2009. También se prevé realizar un proyecto con la Casa Encendida.

En PHOTOESPAÑA (Madrid), Casa Asia ha consolidado su presencia desde 2007, participando en el circuito de exposiciones. En las próximas ediciones, Casa Asia continuará haciendo su aportación con el fin de contribuir a la divulgación de la producción fotográfica asiática. De igual modo, Casa Asia seguirá colaborando con Loop (Festival de Videoarte de Barcelona), con una programación específica y la acogida que hace a todos los coleccionistas y participantes de la Feria el día de la inauguración.

Cine

Casa Asia seguirá promoviendo la traducción de cine asiático para su distribución en España en los circuitos no comerciales; mantendrá sus programas anuales con los ciclos semanales, así como su colaboración con festivales de cine asiático en función de las disposiciones presupuestarias.

Casa Asia ampliará el número de países objeto de su programación relacionada con el cine: desde Irán, pasando por los países de Asia Central, India, Pakistán, Afganistán, China, Corea, Tailandia, Malasia, Filipinas, Australia y Nueva Zelanda, todos estos países y otros del Sudeste asiático, no mencionados.

Seminarios

Casa Asia seguirá programando el programa de conferencias "Mapas Asiáticos" en el marco de la feria Arco. La edición de 2009 se dedicará a India y contará con la presencia de expertos y destacas personalidades del mundo de las artes visuales y de la cultura. Para las ediciones posteriores, se considerará la posibilidad de firmar un convenio entre Casa Asia y Arco para dar continuidad a lo hecho hasta ahora.

Festival Asia

A lo largo de los últimos años, esta muestra de la cultura asiática, organizada por Casa Asia, ha ido consolidando su personalidad con un programa multidisciplinar abierto a la participación de todos aquellos entusiastas de Asia, con propuestas tanto tradicionales como vanguardistas. El objetivo del Festival Asia es ofrecer al público una oportunidad única para acercarse, por unos días, a uno de los continentes más ricos y diversos en sus manifestaciones culturales. Actuaciones en directo, espectáculos de música, danza y teatro, gastronomía, cine, un espacio de cuentos, talleres y demostraciones, juegos, exposiciones y conferencias, son propuestas habituales del Festival. Para el periodo 2008-2012, Casa Asia tiene la intención de mantener el Festival, lograr una mayor presencia en otros lugares de España e ir adecuando el formato con el objetivo de ofrecer espectáculos de calidad que sirvan para dar a conocer en España las manifestaciones escénicas más modernas y de calidad de los países asiáticos.

Relaciones con Instituciones Internacionales

Casa Asia mantendrá y reforzará su relación con instituciones internacionales como, entre otras, la Asia Society y el China Institute de Nueva York, el CIGE de Pekín, las Bienales de Singapur y de Shanghai, la Central Academy of Fine Arts de Pekín, el Festival de cine de Pusan (Corea), el Asia Art Archive de Hong Kong, el Mori Museum de Tokio, Asia Link de Australia o la Siam Society de Tailandia. Casa Asia es miembro de ICOM (Internacional Council of Museums).

Mediateca

Como centro especializado multimedia sobre la región Asia-Pacífico único en España y diseñado para responder a estas necesidades profesionales concretas, la Mediateca de Casa Asia seguirá proporcionando a los departamentos y diferentes áreas de actuación de la institución, y a los usuarios que la visiten, sus servicios y conocimientos, tanto de la materia que cubren sus fondos, como de biblioteconomía. Por lo tanto, deberá seguir consolidando, manteniendo y conservando la colección, su acceso a las instalaciones y a los recursos.

A lo largo de la duración del Plan Asia, la Mediateca dotará de

visibilidad a sus recursos expandiendo y difundiendo su colección a través de las nuevas tecnologías. Mediante la automatización y la dotación de nuevos recursos que ayuden no tanto a poseer el material sino a tener la información de lo que existe en relación con la región Asia-Pacífico, la Mediateca potenciará su perfil de centro de documentación. En la medida de sus posibilidades, participará en catálogos colectivos, creará bases de datos, adquirirá nuevas publicaciones y recursos electrónicos en línea, documentación institucional, etc. De esta manera se irá configurando una biblioteca virtual y digital.

Como puente entre la sociedad civil, la Mediateca recogerá en sus diferentes formatos, todo material que genere la institución, con el objetivo de facilitar dicha información a la comunidad: catálogos de exposiciones, conferencias, seminarios, foros, anuarios, festivales, intercambios de publicaciones con instituciones pertinentes, bibliografías de cursos etc.



2

Políticas
sectoriales



2.1.

Ministerio de Economía y Hacienda

Antecedentes

La importancia de las relaciones con el área Asia-Pacífico ha ido aumentando en los últimos años, particularmente en cuanto al comercio con China con un claro impacto en materia aduanera: China se ha convertido en el primer proveedor a España fuera de la Unión Europea como ponen de manifiesto estos cuadros.

Por otra parte este aumento del comercio, tanto con China como con otros países del área, no está exento de problemas desde el punto de vista aduanero, dadas las características del mismo y las prácticas de ciertos operadores. Eso ha originado que parte del comercio deba ser objeto de atención especial desde el punto de vista del control aduanero y tributario. Parece que la estrategia más adecuada sería fomentar la colaboración en materia tributaria y aduanera con las autoridades de esos países.

EXPORTACIONES DE ESPAÑA A ASIA

	VALOR EN MILLONES DE € DESTINO CHINA	VALOR EN MILLONES DE € RESTO ASIA, SIN JAPÓN	TOTAL
2003	1.522,35	2.027,46	3.549,82
2004	1.627,32	2.242,52	3.869,84
2005	2.143,74	2.696,23	4.839,97
2006	2.390,35	3.009,77	5.400,13
2007	3.067,77	3.341,54	6.409,31

IMPORTACIONES DE ESPAÑA A ASIA

	VALOR EN MILLONES DE € DESTINO CHINA	VALOR EN MILLONES DE € RESTO ASIA, SIN JAPÓN	TOTAL
2003	6.133,65	7.643,69	13.777,34
2004	7.786,91	8.312,84	16.099,75
2005	10.595,78	9.415,54	20.011,32
2006	12.910,86	11.938,37	24.849,23
2007	16.606,85	12.588,56	29.195,41

Propuestas

Desde ese punto de vista debería valorarse la conveniencia de establecer una Consejería de Finanzas en la Embajada en China que atendiera de forma especial los problemas aduaneros tanto en ese país como en otros del área.

Por otra parte en los últimos años se han recibido numerosas visitas de delegaciones de las administraciones de aduanas e impuestos de China. Recientemente visitó la AEAT el Ministro encargado de la Administración General de Aduanas de China, que ha invitado al Director de la AEAT a visitar la Administración china. Está previsto para el mes de noviembre la visita de una delegación de la Administración tributaria. Parece conveniente fomentar la cooperación técnica con la Administración china, tanto por el valor en sí para ambas Administraciones como por su utilidad para establecer contactos que permitan agilizar la asistencia mutua para la aplicación de las normas tributarias y aduaneras. Las delegaciones que han visitado la AEAT han mostrado gran interés en diversos aspectos de nuestra administración, tanto en el área de servicios al contribuyente como en las de control tributario y aduanero, aun cuando este interés, hasta el momento, no se ha traducido en ningún proyecto de cooperación. Por parte de la AEAT se puede ofrecer por tanto la posibilidad de colaborar en proyectos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Finalmente, y a título informativo, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales participa en las siguientes iniciativas en este eje Asia-Pacífico.

- Grupo sobre Cuestiones Aduaneras ASEM, que es parte del Foro ASEM, un proceso informal de diálogo entre los Estados miembros de la Unión Europea, junto a la Comisión Europea y los países del ASEAN* (Asociación de Naciones del Sureste Asiático) más tres (Corea, China y Japón). El diálogo se lleva a cabo en distintos niveles: por una parte, en las cumbres, que reúnen a los Jefes de Estado o de Gobierno asiáticos y europeos y al Presidente de la Comisión y, por otra parte, en los diálogos de inferior rango, ministeriales o inferiores como es el Grupo sobre Cuestiones Aduaneras.

Este Grupo surge tras la reunión de noviembre pasado en Yokohama en la 7ª reunión de Directores Generales de Aduanas, donde se acordó unir los grupos de trabajo "Procedures" y "Enforcement", anteriormente divididos; y presentar una serie de temas prioritarios los cuales tienen un papel importante dentro de las Aduanas, que deben ser debatidos conjuntamente.

Los temas que se debaten en este Grupo son cuestiones sobre procedimientos aduaneros, lucha contra el fraude aduanero, lucha contra las infracciones de la propiedad intelectual, el papel de la aduana en la protección de la sociedad y el medio ambiente y en la consecución de una cadena logística internacional segura, etc, con la intención de mejorar la cooperación y coordinación entre las distintas administraciones aduaneras. Para fomentar esa cooperación, entre otras cosas, se han organizado varias operaciones aduaneras conjuntas entre los países que participan en este Grupo. El Grupo sobre Cuestiones Aduaneras se reunirá semestralmente y el de Directores Generales de Aduanas cada dos años.

- Se está desarrollando un proyecto piloto sobre la seguridad de las líneas comerciales ("Smart and secure trade lanes") entre las aduanas de China de las de Reino Unido y Holanda, en concreto sobre los contenedores transportados por vía marítima entre estos países. El Departamento de Aduanas ha solicitado en el pasado mes de mayo, a la Comisión (quien coordina el proyecto por parte de la UE) participar en dicho proyecto.

- El Departamento está participando igualmente en un proyecto conjunto de las Aduanas varios Estados Miembros y la aduana de Japón con el fin de estudiar la viabilidad del reconocimiento mutuo de los Operadores Económicos Autorizados.

* ASEAN: Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Laos, Birmania y Camboya

Actuaciones de la Secretaría de Estado de Economía (Dirección General de Financiación Internacional) con el Banco Asiático de Desarrollo durante el Plan Asia 2008-2012

Apoyo a nuestros empresarios y a sus iniciativas de negocio e inversión

Acciones propuestas

- Incrementar los contactos de empresas españolas con el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), en seguimiento de la 41 Asamblea anual celebrada en Madrid en mayo 2008.
- Organizar seminarios para empresas sobre oportunidades de negocio en el BAsD

Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria frente a catástrofes naturales

Desde el punto de vista de la cooperación multilateral al desarrollo, las acciones se centran en el apoyo estratégico, político, financiero y con recursos humanos al Banco Asiático de Desarrollo (BAsD). El BAsD es una institución financiera multilateral creada en 1966 cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en la región Asia-Pacífico. España es miembro del Banco desde 1986 y contribuye con un 0,34% del capital. El Vicepresidente segundo y Ministro de Economía es el Gobernador por España en el Banco, y el Secretario de Estado de Economía es el Gobernador Alterno. La Secretaría de Estado de Economía, a través de la Dirección General de Financiación Internacional (DGFINT), es el órgano responsable de la representación de España ante el Banco Asiático de Desarrollo.

Acciones propuestas

- Aumentar la contribución financiera española al Fondo Asiáti-

co de Desarrollo (FAsD), pasando de un 2% al 2,8% de las cantidades aportadas por los donantes.

- Realizar seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de la X reposición del FAsD.
- Iniciar negociaciones para la siguiente reposición del Fondo Asiático de Desarrollo -FAsD XI- (2011).
- Seguimiento y aprobación de proyectos financiados con cargo al Fondo de Carbono Asia Pacífico, parcialmente financiado por España.
- Valorar posibilidad de participación española en nuevo Fondo de Carbono post 2012.
- Seguimiento y aprobación de proyectos financiados con cargo al Fondo Español de Consultoría. Valorar posibilidad de nuevas reposiciones.
- Apoyar la cooperación multilateral en el sector del agua, con una contribución a la Facilidad Financiera para el Agua del BAsD de 5 millones de dólares.
- Apoyar la cooperación multilateral en el sector de las energías limpias, con una contribución a la Facilidad Financiera para la Energía Limpia del BAsD de 5 millones de dólares.
- Apoyar la cooperación multilateral en el sector de las infraestructuras urbanas, con una contribución a la Facilidad Financiera para Infraestructura Urbana del BAsD de 5 millones de dólares y a la Iniciativa para el Desarrollo de las Ciudades Asiáticas de 2 millones de dólares.
- Reforzar la presencia de profesionales españoles en el BAsD.
- Participar en las Asambleas Anuales del BAsD donde se fijan las orientaciones estratégicas para la cooperación multilateral que ejecuta el Banco.

Como información adicional, cabe mencionar que en 2010 tendrá lugar en España la 9ª reunión ASEM de Ministros de Finanzas (ASEM FinMM) y que en 2009 se celebrará, también en España, la reunión preparatoria de la misma, la reunión de Viceministros (a petición de la presidencia de turno de la UE).

Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Instituto de Estudios Fiscales

En relación con el asunto de referencia, este Centro Directivo solo ha realizado recientemente una actuación en relación con alguno de los países incluidos en el Plan Asia-Pacífico: la visita de funcionarios del Ministerio de Finanzas de la República Popular de China, en colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

En el nuevo Plan este Centro podría ofrecer a esos países actividades de cooperación para el desarrollo en aspectos ligados a la Hacienda Pública, tanto desde su vertiente de ingresos como de gasto público, así como trabajos de evaluación de políticas públicas y su impacto en la distribución de la renta y la pobreza. Podríamos ofrecer también programas y cursos de formación a los funcionarios de sus Administraciones Tributarias y Fiscales, ajustados a sus necesidades y demandas específicas.

Secretaría General de Hacienda

España ha negociado Convenios para evitar la doble imposición con muchos de los países de la zona, como son:

- Australia (BOE de 29 de diciembre de 1992)
- China (BOE de 25 junio de 1992)
- Corea (BOE de 15 de diciembre de 1994)
- Filipinas (BOE de 15 diciembre de 1994)
- India (BOE 7 de febrero de 1995)
- Indonesia (BOE de 14 de enero de 2000)
- Japón (BOE de 2 de diciembre de 1974)
- Malasia (BOE de 13 de febrero de 2008)
- Nueva Zelanda (BOE de 11 de octubre de 2006)
- Tailandia (BOE de 9 de octubre de 1998)
- Vietnam (BOE de 10 de enero de 2006)

En relación con el resto de los países de la zona, se han mantenido contactos para iniciar rondas de negociación de este tipo de Convenios con Mongolia, que se iniciarán a lo largo del próximo año.

Por otro lado, Australia ha manifestado su interés de incorporar una cláusula de No Discriminación al Convenio con España; estas cláusulas son habituales en estos convenios, pero Australia había mantenido la política de no incorporarlas al mismo hasta la fecha, de ahí la posibilidad que ahora se plantea.

En relación con China, existen problemas de carácter tributario con el Instituto Cervantes y por ello se está organizando una reunión durante el otoño-invierno de este año en Pekín.

En cuanto a las acciones concretas que se propone desarrollar, cabe destacar la relativa a la posibilidad de firmar un Acuerdo de intercambio de Información o un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información con Hong Kong, con la finalidad de excluir a este territorio de la lista de paraísos fiscales aprobada por el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, de la que actualmente forma parte.



2.2.

Ministerio de Justicia

Cooperación bilateral

■ Relanzar el compromiso de reunir a la comisión del Convenio de asistencia judicial penal con China.

■ Contribuir a reactivar, en coordinación con el MAEC, las negociaciones de convenios iniciadas con algunos países del área: Convenio de traslado de personas condenadas con India, Convenios en materia de extradición, asistencia judicial penal y traslado de personas condenadas con la Región Administrativa Especial de Hong Kong, conversaciones preliminares para la suscripción de Convenios de extradición y asistencia penal mutua con Japón, (actualmente existe en fase preliminar un principio de negociación entre Japón y la UE).

■ Desplegar, en colaboración con el MAEC, un plan gradual de negociación de Convenios bilaterales con aquellos países del área que por su peso político o importancia geoestratégica,

particularmente en la lucha contra el terrorismo internacional, resultan de especial interés para España (como Pakistán o Indonesia, por ejemplo).

Cooperación multilateral

■ En el seno de la Convención de NNUU contra la corrupción, España forma parte del Comité Director para la puesta en marcha de mecanismos que mejoren su funcionamiento práctico, den a conocer su existencia entre los operadores jurídicos, y extiendan su ámbito de aplicación. En cumplimiento de estos objetivos, España debe promover la firma del Convenio por nuevos países y procurar la difusión de su contenido, para lo cual se podría celebrar una actividad regional en colaboración con la UNODC.

En el marco del grupo en materia de terrorismo de la ASEM (Asia-Europe Meeting), el Ministerio de Justicia propone favorecer la

creación de redes judiciales similares a las existentes en Europa e Iberoamérica en ésta área geográfica, a través del intercambio de experiencias, la formación de los nacionales y el impulso y colaboración política. Esta acción se emprendería en colaboración con las unidades correspondientes del MAEC.



2.3.

Ministerio de Defensa

Como aportaciones para el próximo Plan 2008-2012 se propone continuar en la misma línea que con los Planes anteriores, fundamentalmente en las áreas que se relacionan a continuación:

Afganistán

Se va a continuar con la presencia en Afganistán que se efectúa bajo mandato OTAN y amparada en distintas Resoluciones de Naciones Unidas (NN.UU.), desarrollando los compromisos asumidos por España con autorización del Parlamento. La misión emanada de las Resoluciones de NN.UU., es el mantenimiento de la seguridad a fin de que las autoridades afganas y el personal de Naciones Unidas y otro personal civil internacional dedicado en particular a labores humanitarias y de reconstrucción puedan actuar en un ambiente seguro. Para ello, España aporta su contribución a la Base de Herat y al PRT de Qala i Naw .

Se está apoyando la formación de los oficiales afganos con II Curso de Defensa para Oficiales Superiores Afganos organizado por el CESEDEN y con el envío de dos equipos de instructores de las Fuerzas Armadas españolas para el adiestramiento de efectivos de las Fuerzas Armadas de Afganistán.

Se está colaborando en el patrocinio de una unidad militar afgana, esta iniciativa se enmarca en la Resolución 1386 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como en el Plan de Operaciones de ISAF. A tal fin, se encuentra pendiente de firma un Acuerdo entre los Gobiernos de España y Afganistán. Este patrocinio inicialmente se establece por un periodo de dos años, ampliables de mutuo acuerdo entre Gobiernos.

Se continuará apoyando a la Agencia de Cooperación Internacional (AECID), tanto en la zona como con los medios que sean requeridos.

Apoyo en ayuda humanitaria y catástrofes

El Ministerio y las Fuerzas Armadas continuarán con su predisposición a participar y colaborar en Misiones de Ayuda humanitaria y apoyo en catástrofes, como ocurrió en los casos del Tsunami en Indonesia (2005) y del terremoto en Pakistán (2005-2006).

Colaboración con organizaciones internacionales de seguridad

El Ministerio de Defensa a instancias del Gobierno prestará su colaboración en las misiones de paz que se le encomienden en el marco de Naciones Unidas, Unión Europea y OTAN, tales como la Diplomacia preventiva, Medidas de establecimiento de la paz, Operaciones de mantenimiento de la paz, Medidas de imposición de la paz y Medidas de consolidación de la paz.

Agregadurías

Está prevista la apertura de una nueva Agregaduría de Defensa en Australia, actualmente cubierta por un Oficial de Enlace, y la cobertura de la Agregaduría en Manila.

Desde el punto de vista del despliegue de Agregadurías de Defensa y Oficinas de Enlace en la zona Asia Pacífico, el Ministerio de Defensa ha realizado una serie de aperturas que han supuesto una sensible mejora de la acción exterior, a pesar de no haberse llevado a cabo una de las acciones que señala el citado plan, la apertura de la Agregaduría de Defensa en Nueva Delhi (India), debido a las escasas relaciones en materia de defensa con este país.

Otras acciones a considerar

El Programa de Cooperación en materia de Enseñanza Militar continuará incluyendo a alumnos militares de los países del Área Asia Pacífico fundamentalmente con China, Corea del Sur, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Afganistán.

Las visitas y viajes de autoridades de Ministerio de Defensa van a continuar a la zona.



2.4.

Ministerio del Interior

Consejeros y agregados

En virtud de REAL DECRETO 909/2008, de 30 de mayo, se crean las Consejerías de Interior en las Misiones Diplomáticas Permanentes de España en China, India y Pakistán. Se continúa con el desarrollo de este RD previéndose que pueda estar ejecutado en 2009.

Formación

En 2008 se han realizado, entre otras , actuaciones formativas con Pakistán (Tráfico de Drogas)

Misiones de paz

Se participa en la misión Eupol Afganistán, con un contingente actual de 12 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En el marco de Naciones Unidas, se participa en la misión de Timor Leste UNMIT, con un contingente de 9 miembros de las Fuerzas de Seguridad .



2.5. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

Introducción

La presencia institucional española en materia educativa experimentó un importante crecimiento durante el periodo del Plan de Acción Asia Pacífico, especialmente en 2007. En este año se completó la incorporación de personal a la Consejería de Educación de China (creada en 2005) y se firmaron dos importantes acuerdos entre los dos países: el Memorando entre los Ministerios de Educación de España y China y el Acuerdo de Reconocimiento de estudios, títulos, diplomas y grados académicos. En el marco del Memorando, se firmaron sendos acuerdos con dos Escuelas de Lenguas Extranjeras, en Pekín y en Jinan, para la difusión del español. Se estableció en cada escuela una Sección Bilingüe y se envió un profesor español a cada una, así como recursos bibliográficos para la enseñanza del español.

Durante el mismo periodo el Ministerio de Educación se incorporó a SEAMEO e inició su participación en AEC-NET, dentro del Proceso ASEM

Por otra parte, el MEPSyD tiene una presencia consolidada en Australia y Nueva Zelanda que continuará y se potenciará durante el periodo del nuevo Plan. Desde hace casi 20 años existe una Consejería de Educación en Canberra donde junto al Consejero trabaja un equipo de asesores y profesores comprometidos en la difusión de la lengua y la cultura españolas. En el periodo 2005-2007 se firmaron Acuerdos de Entendimiento en materia educativa con los estados de Australia Septentrional, Nueva Gales del Sur y Victoria. El programa más importante de la Consejería es el de la Aulas de Lengua y Cultura. En ellas los hijos e hijas de españoles residentes en Australia en edad escolar asisten a clases complementarias de lengua y cultura españolas con el objetivo de salvaguardar su identidad cultural española y favorecer su integración social en ese país.

Propuestas de acción

Además de mantener los programas y recursos existentes en la zona, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte prevé llevar a cabo las siguientes actuaciones:

China

- Considerar la posible extensión de la Consejería de Educación en China, cuyos efectivos residen en Beijing, a otras ciudades chinas.
- Estudiar nuevas propuestas de acuerdos con centros de enseñanzas regladas chinos de educación secundaria con el fin de establecer una red de centros en los que se imparta español.
- Fortalecer la presencia del MEPSYD en el Foro España – China, solicitando la creación de una mesa específica de educación.
- Estudiar la posibilidad de ampliar el número de becas para profesores de español.

Australia

- Examinar con las autoridades del país la posibilidad de implantar el programa de Secciones Bilingües en Australia del Sur .
- Colaborar con la Asociación de Profesores de Español de Australia, recientemente creada en los 4 estados más importantes de Australia
- Proponer a las autoridades del país la ampliación del programa de auxiliares de conversación australianos en España (15 para el curso 2008-09) y ampliar el convenio con los tres estados que participan para que el programa sea recíproco, es decir, para que los estados australianos reciban auxiliares de conversación españoles
- Plantear a las universidades en Sydney y Melbourne la firma de acuerdos para el reconocimiento de los cursos de formación para profesores de español de nivel no universitario que organiza el MEPSYD en colaboración con Universidades españolas.

Nueva Zelanda

- Proponer las autoridades neocelandesas la creación de un Programa de Profesores Visitantes para atender la demanda de profesores de español.
- Analizar con las autoridades del país la ampliación del Programa de Auxiliares de Conversación.

- Estudiar la creación de un Programa de Intercambio de Profesores.
- Plantear a las universidades neozelandesas la firma de acuerdos para el reconocimiento de los cursos de formación para profesores de español de nivel no universitario que organiza el MEPSYD en colaboración con Universidades españolas.

Actuaciones en otros países

- Analizar la posibilidad de intercambios entre escuelas secundarias españolas y asiáticas, en el marco de AEC-NET (ASEF)
- Considerar las iniciativas que lleve a cabo Casa Asia con SEA-MEO en los niveles de educación no universitaria en relación con los programas del MEPSYD en los países de la zona.
- Estudiar la presencia del MEPSYD en otros países del continente.
- Estudiar la firma de Memorandos de Entendimiento con las autoridades educativas de otros países del continente para la apertura de Secciones Bilingües, siguiendo el modelo que se está aplicando en China.



2.6. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Como actuaciones más destacadas del Ministerio de Trabajo y Inmigración cabe señalar:

■ Participación en las actividades del Dialogo ASEM, en relación con las Conferencias de Ministros de Trabajo y Empleo y en las reuniones de los Directores responsables de inmigración, y cuales quiera otras que se programen en este marco, durante el periodo considerado.

■ Acogida y recepción de funcionarios de las Administraciones competentes, de los países del área de Asia y Pacífico, en materia de Empleo, Trabajo, Seguridad Social e Inmigración, y la celebración de sesiones informativas sobre el funcionamiento institucional y el desarrollo de las políticas que gestiona en estos ámbitos el MTIN, e intercambios de experiencias y buenas prácticas.

■ En el ámbito de la Seguridad Social:

■ Proseguirán los procesos de negociación en curso para el establecimiento de convenios bilaterales, y la posterior negociación de los acuerdos administrativos para su aplicación, con Japón y la República de Corea.

■ Se están iniciando los trabajos para la elaboración de un Protocolo para evitar la doble cotización, anexo al vigente convenio con Australia.

■ Se está a la espera de que por parte de las autoridades competentes de Filipinas, concluya el proceso de ratificación del convenio celebrada con este país, para su entrada en vigor.



2.7.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Secretaría de Estado de Comercio

Introducción

Desde la publicación de la primera versión del Plan Asia Pacífico, se han intensificado las medidas de carácter económico y comercial diseñadas y puestas en marcha por la Secretaría de Estado de Comercio (SEC) para fortalecer las relaciones bilaterales de España con los países de Asia y el Pacífico. Los resultados sólo pueden ser calificados de muy positivos, como se comprueba en el Balance del último Plan publicado en febrero de 2008. Sin embargo, el camino por recorrer sigue siendo enorme. Esta vasta, heterogénea y dinámica región continúa siendo casi desconocida para la empresa española, al tiempo que la oferta de bienes y servicios españoles sigue resultando poco familiar en la mayor parte de estos países.

El objetivo es fortalecer la presencia española en la zona a través de medidas que favorezcan los flujos de comercio e inversión de España con aquella región. Para ello en el presente Plan se refuerzan y amplían las medidas relativas a estos campos y el ámbito de aplicación de las mismas. Es decir, hay un mayor número de países afectados, se articula una batería de medidas más amplia y se refuerzan tanto cuantitativa como cualitativamente las medidas contempladas en el Plan anterior.

Los éxitos cosechados por los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM) puestos en marcha por la Secretaría de Estado de Comercio, no exclusivos de esta región pero en los que se ha centrado la acción prioritaria de dicha Secretaría de Estado en Asia, continuarán siendo el eje central de actuación. En ellos se resume la inmensa mayoría de los instrumentos y medidas (financieros, promocionales, informativos, etc.) que se pondrán en marcha en los países de atención prioritaria.

Además de estas medidas – para las que, a fin de ser sintéticos, se detallarán sus últimas novedades – el III Plan Asia Pacífico contempla medidas de carácter horizontal, así como otras de carácter específico orientadas a países o regiones concretos.

Las **principales novedades de este nuevo Plan en el ámbito económico y comercial** son el refuerzo y renovación de los PIDM con un nuevo PIDM (Corea); un PIDM Reforzado para China; un Plan de Promoción para Productos Industriales para India; las medidas de promoción e imagen que se pudiesen desarrollar en el marco del probable desarrollo de un año de España en India; el desarrollo de un FEV para la puesta en marcha del Programa de Energías Renovables con China y la inclusión de medidas específicas para tres regiones - Sudeste Asiático, Pacífico y Asia Central- no contempladas en el Plan anterior, lo que nos permite hablar realmente de un Plan Asia Pacífico en el ámbito económico.

Medidas horizontales

Con carácter general, resulta necesario y, por tanto, se plantea como objetivo para este nuevo Plan Asia Pacífico el refuerzo de la presencia institucional de la Secretaría de Estado de Comercio a través tanto de la apertura de nuevas Oficinas Económicas y Comerciales, como del refuerzo de las mismas. En concreto, se pretende* :

- Abrir dos nuevas Oficinas Económicas y Comerciales, que se localizarán en Cantón (China) y Auckland (Nueva Zelanda).
- Convocar puestos de agregado comercial en las Oficinas de Ho Chi Minh (Vietnam) y Yakarta (Indonesia).
- Ampliar en 15 el número de analistas de mercado que trabajan en la región.
- Reforzar la plantilla de auxiliares e intérpretes en un considerable número de Oficinas.

Además, el conjunto de Oficinas Económicas y Comerciales de toda la región debe reforzar su papel e involucrarse particularmente en la creación de imagen país.

* La consecución de estos objetivos estará muy condicionada por los recortes presupuestarios que pueda decidir el gobierno, dentro de las medidas para enfrentar el deterioro de la situación económica

Por su parte, los servicios centrales de la Secretaría de Estado de Comercio reforzarán las labores informativas y de promoción, aumentando la visibilidad de esas medidas y, sobre todo, propiciando el conocimiento recíproco entre las comunidades empresariales para fomentar el comercio y las inversiones con la región.

Los retornos derivados del notable incremento de viajes oficiales de altos cargos hacia Asia se están dejando notar. Por ello es importante redoblar esfuerzos en este ámbito. Es importante eliminar la percepción de que nuestras empresas carecen de apoyos políticos para conseguir proyectos de alto nivel.

Se fomentarán también las misiones de autoridades, especialmente a nivel técnico, de países de Asia y Pacífico a España, con el objetivo de presentarles adecuadamente la oferta española de bienes y servicios y las posibilidades de inversión recíproca.

Se pondrá especial énfasis en el fomento de las inversiones bilaterales, reforzando el papel que en este ámbito tiene INTERES Invest in Spain.

Se continuará reforzando el desarrollo de los planes y acciones sectoriales del ICEX tales como el Plan Estratégico de Promoción de Productos Agroalimentarios, la campaña España, Technology for life, presencia en ferias y acciones nuevas como el Plan de Promoción de Productos Industriales para India.

Por último, las distintas unidades de la Secretaría de Estado de Comercio reforzarán su colaboración con las autoridades competentes en materia de política consular con el fin de contribuir a la necesaria flexibilización de la política consular, especialmente para facilitar la tramitación y concesión de visados, de modo que, no sólo no se entorpezca sino que, en la medida de lo posible, se favorezca la política de apoyo a la internacionalización de nuestras empresas en la región.

Medidas por países o regiones

Se distinguen a continuación medidas previstas para los países prioritarios, agrupadas en los PIDM y medidas contempladas para otros países y regiones de Asia y Pacífico.

Acción Prioritaria: los PIDM

Los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM) contienen el conjunto de medidas de política comercial en sentido amplio que la Secretaría de Estado de Comercio desarrolla en países prioritarios. En los mismos se recogen, por tanto, instrumentos financieros—FAD, FEV, COFIDES, CESCE, ICEX, etc., medidas de promoción —ferias, misiones directas e inversas, campañas repromoción e imagen, etc., medidas de Información —foros de inversión, encuentros empresariales, etc. y otras acciones específicas para cada país.

Con un perfil temporal de tres años, su propio carácter es evolutivo, reflejando la adaptación de la política de internacionalización a las prioridades y particularidades de cada momento.

Así, para este nuevo Plan Asia Pacífico se va a lanzar un PIDM Reforzado para China, se continuará con el desarrollo del PIDM de Corea no contemplado en el Plan Asia Pacífico anterior así como de los PIDM de Japón e India.

A continuación se resumen las actuaciones más destacables previstas para estas áreas prioritarias:

China

China, desde el comienzo del desarrollo de los PIDM, fue incluida como mercado exterior de alto potencial, entre otras cosas, por el éxito alcanzado en su transición desde el sistema centralizado a la economía de mercado y por su alto crecimiento económico en un contexto de estabilidad. De cara a los próximos años y, con el fin de incrementar el esfuerzo que se realiza en este país, se va a desarrollar un plan reforzado para China.

Dicho plan tendrá como objetivo incrementar la presencia comercial e inversora de las empresas españolas en China que, aunque creciente, se considera insuficiente, de acuerdo con el potencial de España. Y para conseguir este objetivo habrá que trabajar en varios frentes: en el aspecto institucional, en temas

de acceso al mercado, en promoción e imagen, en apoyo financiero, en apoyo a la inversión y en información y formación, como también se ha venido haciendo en los anteriores planes.

Desde el punto de vista institucional, una de las grandes prioridades sería reactivar la Comisión Mixta Hispano-China para asuntos económicos y comerciales en colaboración con otros entes públicos para ampliar la temática y optimizar la eficacia de las discusiones sobre medio ambiente, energía, transportes, impuestos, financiación, etc., creándose además, un subcomité de inversiones dentro de la misma.

España también va a seguir trabajando, en colaboración con otros países de la Unión Europea y de la propia Comisión, en la eliminación de aquellas barreras comerciales que todavía obstaculizan el acceso de las empresas españolas al mercado chino, como son: el sistema legal disperso y opaco, el respeto a la propiedad intelectual, la adaptación de las certificaciones a la práctica internacional, la eliminación de restricciones en el sector servicios o el aumento de la transparencia en la contratación pública.

Con el fin de potenciar la imagen de España y de los productos españoles, para los próximos tres años, hay previstas más de 400 actividades de promoción en todos los sectores, financiadas por el ICEX, entre misiones comerciales, participación en ferias, jornadas técnicas, promociones directas, campañas de comunicación, etc. Cabe destacar la instalación del Pabellón de España en la Exposición Universal de Shanghai 2010, y se maximizará la proyección mediática del proyecto Future House: eficiencia energética.

Respecto al apoyo financiero el Plan China, se centrará en la utilización de los Fondos FAD en el marco del Programa financiero en aquellos proyectos que se consideren más emblemáticos y con más posibilidades de potenciar la imagen de España como país tecnológicamente avanzado así como la potenciación de las donaciones FEV, sobre todo en la modalidad privada, como instrumento de apoyo a la inversión. También se potenciarán las donaciones FEV destinadas a la reforma del marco regulatorio.

El apoyo a la inversión española se materializa en más de 350

actividades financiadas por el ICEX, entre las que destaca, en octubre de 2008, el Foro de Inversiones hispano chino en Tianjin, con la participación del Presidente del Gobierno español. La Sociedad Estatal INTERÉS Invest in Spain también tiene un programa completo de actuaciones para la atracción de inversiones chinas a España. Además, habría que añadir las posibilidades que ofrecen organismos como COFIDES, CESCE e ICO a través de sus distintas facilidades financieras.

Con las labores de información a través de las Jornadas informativas y de las nuevas tecnologías, se trata de fomentar un mayor conocimiento de la realidad económica china y de su forma de hacer negocios, y con el portal inverso en chino se va a continuar facilitando al empresario chino las relaciones comerciales con España. Dentro del capítulo de formación, se continúa con el objetivo de formar a profesionales en comercio exterior especialistas en China, a través del Programa de Becas ICEX, que, en número de 38 anuales, se van a distribuir entre las distintas Oficinas Económicas y Comerciales de China así como entre empresas establecidas en dicho país. Adicionalmente, cada año se trabaja en la formación de 240 funcionarios chinos en el marco del Convenio con la Escuela china de Directivos de la Administración. Otros convenios de colaboración de ICEX con instituciones chinas y españolas continuarán siendo aprovechados para beneficio recíproco.

Por último, aunque no esté incluido en el PIDM, se procederá al lanzamiento del Programa de Energías Renovables para China, iniciativa conjunta sino española que pretende fomentar la cooperación bilateral en el campo de las energías renovables. La iniciativa comenzará a ponerse en marcha con el desarrollo de un Estudio de Viabilidad financiado por la Secretaría de Estado de Comercio para definir con precisión los detalles de la cooperación en este ámbito.

Japón

La inclusión de Japón dentro de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados se justifica claramente al tratarse de la segunda economía mundial, con un alto poder adquisitivo y que ha superado, en los últimos años, el duro periodo de recesión de los años 90.

Con el PIDM, España trata de aumentar su presencia en el mercado japonés y potenciar los flujos de inversión recíprocos. Para lograr estos objetivos se trabaja en la potenciación de las exportaciones (aunque la fuerte depreciación del yen frente al euro no favorece) y en la mejora de la imagen de España mediante la coordinación institucional y con las empresas.

Dentro del marco institucional tendrá lugar la visita de SS.MM. los Reyes para la inauguración de un encuentro Empresarial Hispano-Japonés, en el mes de noviembre de 2008 y la visita del Presidente del Gobierno en 2009. También se va a celebrar en octubre de 2008, en Santiago de Compostela, el XI Foro España-Japón.

Aunque no existen trabas ni barreras importantes que obstaculicen seriamente los negocios entre ambos países, se sigue trabajando para eliminar ciertos obstáculos puntuales relativos al excesivo control fitosanitario y veterinario, algunos contingentes arancelarios residuales y el excesivo intervencionismo en el proceso de licitación que se caracteriza por una notable opacidad.

La estrategia de la promoción comercial y de imagen giran en torno a la promoción de aquellos sectores con alto valor añadido y su posicionamiento en el segmento alto de calidad (productos gourmet, vinos, moda, hábitat, etc.) y a la mejora del "Made in Spain" en los ámbitos tecnológico e industrial, sin olvidar el trabajo de reforzar la presencia de las empresas españolas en Japón, mediante el incremento de las actividades de promoción y la potenciación de los planes de marca y de empresa. Para ello hay más de 150 actividades previstas para los próximos años, entre las que destacan las ferias de FOODDEX y la Spain Gourmet Fair, en el sector agroalimentario, la Tokio Designer's Week, en el sector de hábitat y los Planes de Comunicación en los sectores de moda (calzado) y de productos industriales y tecnológicos (infraestructuras de transporte, energías renovables, tratamiento de aguas, etc.).

Dentro del capítulo de información, se ha hecho un esfuerzo por potenciar el portal inverso en japonés como vía de información sobre España y su oferta empresarial, así como el portal de moda en japonés. Y por lo que se refiere al capítulo de formación, ha-

bría que destacar el fortalecimiento del Programa de Becas del ICEX y la captación y formación de profesionales japoneses en el marco del Programa PROPEX.

También hay que señalar que INTERES Invest in Spain mantiene una presencia muy activa para la atracción de inversiones japonesas a España y para mantener y aumentar las ya existentes con la programación de seminarios y jornadas. Próximamente su actividad se verá fortalecida con el lanzamiento de su portal en japonés.

Para los próximos tres años se va a contar con un presupuesto cercano a los 55 millones de euros.

India

India formó parte, desde el inicio, del grupo de países prioritarios para España al ser uno de los motores de Asia y tener un creciente papel económico y político en el contexto internacional. Por otra parte, se reconoce que India y España son dos grandes desconocidos, por lo que se está tratando de intensificar las relaciones bilaterales para incrementar la cuota de mercado de nuestras exportaciones e impulsar la internacionalización de la empresa española a través del fomento y apoyo de su inversión en aquel país.

Ante este desconocimiento mutuo se considera primordial impulsar los contactos de alto nivel con carácter periódico así como potenciar los encuentros mixtos, empresas autoridades. El papel de la Secretaría de Estado de Comercio y en especial del ICEX en este terreno debe ser central, si bien será importante contar con la colaboración de Casa Asia, Casa India y Asia Empresarial. En este sentido el mayor impulso, en estos momentos viene por iniciativa de ICEX, de la mano del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), a través del Comité de Promoción Exterior (CPE), que ha elaborado un Programa de Actuación Conjunta (PAC) en el mercado de India para el sector de bienes industriales y tecnología ante el creciente interés de las empresas españolas por el mercado indio, la dificultad de operar en dicho mercado y a la necesidad de mejorar la imagen de España como país tecnológicamente avanzado. En el marco de este PAC, cobrará particular importancia el desarrollo del Plan Promoción Productos Industriales para India. El refuerzo del

papel y visibilidad de la nueva Oficina Económica y Comercial de Bombay (inaugurada a finales de 2007) y la potenciación en particular de sus centros de negocios serán cruciales en el desarrollo del Plan.

El gran potencial de apertura de mercado detectado en India, puede llevar a conseguir compromisos ambiciosos en el marco de la OMC acordes a su nivel de desarrollo. Desde España, se va a poner especial atención en el tema de acceso al mercado para ir eliminando aquellos obstáculos no arancelarios que más afecten a nuestro comercio.

Las más de 100 acciones para la promoción comercial e imagen que van a ser financiadas por el ICEX y que cuentan con el apoyo de las Oficinas Económicas y Comerciales de Nueva Delhi y Bombay, irán dirigidas a conseguir una mayor visibilidad de la oferta española y del nivel de desarrollo económico y tecnológico de España así como a impulsar las relaciones con los grandes grupos económicos.

En el ámbito de la financiación concesional, puesto que la legislación interna no admite financiación ligada, habrá que explorar las posibilidades de financiación desligada. Por su parte, COFIDES está tratando de potenciar los instrumentos de apoyo por medio de las líneas FIEX y FONPYME. Tampoco se ha conseguido hasta la fecha la financiación de estudios de viabilidad (FEV), pero se seguirán haciendo esfuerzos para intentar aprovechar este instrumento financiero.

La actividad de apoyo a la inversión española en India se va a canalizar a través del Foro de Inversiones y de Cooperación Empresarial Hispano-India, que se celebrará en Nueva Delhi en diciembre de 2008. Además, para proyectos de inversión y de cooperación empresarial, las empresas españolas pueden contar con los instrumentos del ICEX a través de programas que llevan tiempo en marcha como son el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI) y el Programa de Prospección de Inversiones en el Exterior (PROSPINVER).

Al igual que con el resto de los países PIDM, se está realizando un importante esfuerzo en proporcionar información sobre el mercado indio, en concreto sobre la realidad económica del

país y sobre la forma de hacer negocios en India, mediante la utilización de las nuevas tecnologías. Desde el punto de vista de la formación, se va a contribuir a la formación de profesionales en comercio exterior e inversión especializados en el mercado indio que puedan incorporarse posteriormente a las empresas fomentando su proceso de internacionalización en India. De igual modo, se continuará con la captación y formación de profesionales indios en el marco del Programa PROPEX.

Como resumen cuantitativo de todas estas medidas, cabe destacar que el presupuesto del PIDM India para los próximos tres años ronda los 86 millones de euros.

Por otra parte, la probable celebración durante la vigencia del Plan de un año de España en India conllevará toda una serie de medidas, viajes oficiales, eventos, etc., que favorecerán un mayor y mejor conocimiento recíproco.

Corea

Aunque más recientemente 2007, Corea del Sur se ha incorporado también a los PIDM por ser una de las economías más dinámicas del planeta, por su reciente apertura al exterior y por su creciente papel como inversor en el exterior., con un poder adquisitivo medio-alto, con un PIB per cápita cercano a los 20.000\$.

El principal objetivo del PIDM Corea es el de reforzar la imagen de España y el conocimiento de los productos españoles, incrementando la presencia de las empresas españolas en el mercado coreano en aquellos sectores que se consideran prioritarios para los intereses españoles. En relación al comercio serán: agroalimentarios, bienes de consumo con diseño y calidad, bienes industriales y tecnológicos y maquinaria y bienes de equipo. Y en relación a la inversión: financiero y seguros, servicios energéticos (energías renovables), servicios a empresas (ingeniería, logística...) y sector industrial de alta tecnología (telecomunicaciones, biotecnología, robótica...)

El PIDM va a prestar atención especial a los temas de acceso al mercado para tratar de eliminar las Barreras Técnicas al Comercio que entorpecen considerablemente la adecuada penetración de la exportación española, como son la inseguridad jurí-

dica por la multiplicidad de legislación y la discrecionalidad en la aplicación, la escasa protección efectiva de los derechos sobre la propiedad intelectual y las modificaciones constantes de las normas zoo y fitosanitarias. También se tratará de fomentar los protocolos sectoriales para aumentar la presencia de productos españoles en el mercado coreano.

La promoción comercial se va a centrar en más de 80 actividades dirigidas al posicionamiento de los productos agroalimentarios de calidad dirigidos al segmento alto del mercado y a mejorar la imagen de España en los ámbitos industrial y tecnológico, mediante la campaña de publicidad "España, Technology for Life".

El apoyo financiero a la inversión española en Corea va a sustentarse en los Programas de ICEX PROSPINVER (apoyo a los viajes de prospección de inversiones) y PAPI (apoyo a proyectos de inversión). También se va a contar con el trabajo de INTERES Invest in Spain para el desarrollo de las inversiones coreanas en España fomentando las relaciones institucionales entre ambos países.

En materia de información, se va a facilitar la accesibilidad a la información sobre el mercado coreano, especialmente a través de la utilización de las nuevas tecnologías y el fomento de un mayor conocimiento entre las empresas españolas de la realidad económica y de la forma de hacer negocios en Corea. En el capítulo de formación, se va a tratar de contribuir a la formación de profesionales en comercio exterior e inversión especializados en el mercado coreano que puedan incorporarse posteriormente a las empresas fomentando el proceso de internacionalización gracias al Programa de Becas del ICEX.

En suma, el PIDM Corea contará con un presupuesto cercano a los 5 millones de euros para los próximos tres años.

Otras medidas para países y regiones no PIDM

Sudeste Asiático

El Sudeste Asiático engloba un conjunto heterogéneo de mercados, muchos de los cuales tienen gran potencial y enorme interés para la empresa española. Se trataría por tanto, de reforzar las medidas a desarrollar en los países de esta región.

En cualquier caso, cabe destacar que la Secretaría de Estado de Comercio continuará impulsando la cada vez mayor implantación de empresas españolas en el Sudeste Asiático, no sólo a través del FAD (especialmente volcado a singulares proyectos de infraestructuras), sino también a través de otros instrumentos, como los centros de negocios de las Oficinas Económicas y Comerciales o la acción del ICEX. En este sentido, los esfuerzos en formación e información, así como el apoyo a la inversión seguirán formado parte de las prioridades del ICEX dentro de su estrategia para estos países.

En el marco del FAD, se avanzará en la ejecución del IV Programa Financiero con Vietnam, apoyándose en el nuevo medio propio, la sociedad estatal P4R, S.A., y se continuará con el cambio de estrategia recientemente iniciado: proyectos más grandes, más visibles, capaces de generar una imagen positiva de España.

Algo parecido puede decirse de Indonesia, donde se prevé impulsar la cooperación financiera bilateral, utilizando asimismo de manera creciente el medio propio P4R.

Filipinas, Indonesia y Vietnam continuarán siendo destinos preferentes para el FEV como mecanismo para fomentar la exportación e implantación españolas en estos países.

Será necesario realizar un particular esfuerzo de apoyo institucional a esta zona en los próximos años.

Oceanía

Si bien es cierto que la presencia empresarial española en la zona ha sido tradicionalmente escasa, desde hace menos de una década se está produciendo una notable intensificación de las relaciones comerciales entre España y Australia. Además de ello, la necesidad de potenciar las casi inexistentes relaciones con el resto de países del Pacífico torna indispensable reforzar la Oficina Económica y Comercial en Sydney, única que existe para toda el área del Pacífico. Además de la conveniencia de la apertura de una Oficina Económica y Comercial en Auckland, es precisa a muy corto plazo la contratación de un analista de mercado dedicado en exclusiva al mercado neozelandés.

Hay un gran desconocimiento de lo español en toda esta área,

de modo que es necesario redoblar esfuerzos en el ámbito de la información y de la promoción. La necesidad de dar apoyo institucional a los proyectos desarrollados por empresas españolas sugiere la conveniencia de intensificar los esfuerzos en este ámbito. En concreto, tras la reciente visita de la primera ministra Helen Clark a España, se impone la visita institucional de algún alto cargo a Nueva Zelanda.

Turespaña

Introducción

En las últimas décadas los países que componen la región de Asia- Pacífico han protagonizado un desarrollo económico de repercusión mundial que se ha manifestado en el incremento de los flujos comerciales y financieros, tanto dirigidos hacia la región como emitidos por esta. Así, se trata de un área geográfica que se está convirtiendo en una de las zonas claves del nuevo sistema económico mundial, cada vez más interdependiente y globalizado.

El turismo constituye uno de los campos en los que se manifiesta el dinamismo económico de la región, que se ha convertido en un destino turístico de gran importancia, aunque también destaca el creciente protagonismo de estos países como emisores de turistas.

TURESPAÑA, a través de las Consejerías Extranjeras de Turismo situadas en la región, contribuye al desarrollo turístico de la zona, a través de la promoción de los destinos y productos españoles que favorecen los flujos de turistas entre estos países y España.

A lo largo del presente informe se analizan las actividades que las Consejerías de Tokio, Singapur y China desarrollarán a lo largo del ejercicio de 2008 con el objetivo de consolidar e incrementar la demanda turística de estos mercados hacia España. Para ello, se estudian los Planes de Marketing que estas Oficinas ejecutarán a lo largo de 2008 teniendo en cuenta las características de estos mercados; los productos turísticos a promocionar y las herramientas a través de las cuales se realiza dicha promoción.

Características y tendencias de los mercados Asia-Pacífico

En los últimos años se ha registrado un crecimiento de la demanda en esta zona, que se ha reflejado en el incremento de la entrada de turistas. A pesar de que se espera que esta tendencia se mantenga, factores como el mayor coste del viaje derivado del aumento del precio del petróleo y la fortaleza del euro limitan la demanda de viajes a Europa. Por otro lado, el problema de la emisión de visados en el caso de Asia, la carencia de frecuencias aéreas y conexiones directas así como la aún débil imagen de España como destino turístico, condicionan la capacidad de penetración de España en mercados de gran potencial como China o India.

A la vista de los informes y datos disponibles, la situación del mercado es, en estos momentos, de ligero crecimiento de la demanda respecto al 2007 y de mantenimiento de la capacidad de atracción de los productos y destinos turísticos españoles, que podrán ver en su conjunto un incremento en el número absoluto de turistas recibidos, si bien posiblemente con una ligera reducción en la duración media de la estancia. En cualquier caso, esta previsión varía en función de los mercados, tal y como veremos a continuación.

En el caso de Japón, en los primeros meses del año 2.008 los viajes al exterior de los japoneses han descendido ligeramente respecto al 2.006 y 2007. Esta tendencia, motivada en parte por la debilidad del yen, ha afectado especialmente a los destinos lejanos y a Europa en particular. Según los datos del Instituto de Estudios Turísticos, en 2007 entraron a España 371.675 turistas japoneses, un 28% más que en 2006, aunque en el caso de España se ha producido un descenso en el número de pernoctaciones, de forma que el aumento de entradas en frontera se correspondería con un incremento en los viajes de menor duración. Es de esperar que durante la temporada de verano 2.008 esta situación mejore, incrementándose tanto las visitas como las pernoctaciones.

Por lo que respecta al mercado emisor chino, se trata de un mercado con gran potencial, que crece a la vez que su clase media urbana, una clase que se compone de entre 150 y 200 millones de gente acomodada. Europa seguirá teniendo los condicio-

namientos permanentes de ser un destino de largo recorrido, traducibles en mayor tiempo de viaje, con relativa escasez de frecuencias aéreas y precios altos en divisa fuerte. Ello conlleva que los destinos europeos se perfilen como destinos de lujo para un público de gama alta, siendo el interés principal de estos turistas las compras de artículos de prestigio y de marca junto con el goce del patrimonio histórico inmaterial y material y realizar visitas turísticas combinando varios países.

La promoción de España como destino turístico en este mercado debe siempre complementarse con la adecuación del producto turístico en España, que no está familiarizado con las características de la demanda china. Asimismo, España tiene una imagen atractiva para el turista chino, pero ofrecemos menos servicios consulares (visados), y menos oficinas de turismo que nuestros competidores, lo que nos coloca en desventaja.

Por lo que respecta a Singapur, India y los mercados del pacífico, se trata de economías que se verán menos afectadas por la inestabilidad mundial, aunque las previsiones indican que se puede perturbar la actual tendencia de incremento del tráfico de turistas hacia Europa. No obstante, España aún está en una fase de posicionamiento en estos mercados y los resultados son alentadores.

Por lo que respecta a India, se trata de la economía más dinámica del mundo y probablemente el mercado emergente con mayor potencial hacia España a medio plazo. Sus ventajas comparativas con respecto a otros mercados de gran potencial como el chino son su mayor proximidad geográfica, el dominio del inglés y la mayor afinidad con España.

La capacidad aérea India-Europa se ha triplicado en 5 años pasando de 1,3 millones de plazas en 2001 a las 4,5 millones de plazas en 2008, aunque España es de los pocos países europeos que no tiene vuelo directo a India, a pesar de que en noviembre de 2007 se renegoció un nuevo convenio aéreo bilateral España-India.

Según datos de Euromonitor, en 2006 los indios realizaron 8,3 millones de viajes internacionales, de los cuales 912.000 fueron a Europa. Según las estimaciones de la Consejería de Turismo en Singapur, en 2007 el número de turistas indios que viajaron

a España alcanzó las 40.000 personas, aunque sólo una tercera parte lo hizo con un visado Schengen emitido por nuestro Consulado en Delhi.

En el caso de Singapur y el resto de países del sudeste asiático, cabe destacar que económicamente se trata una de las regiones más dinámicas del mundo. Como emisores de turismo hacia España su tamaño es pequeño en términos absolutos (número de turistas) pero importante en términos relativos (gasto en viaje). Por otro lado, la mejora de las conexiones aéreas hacia España tras la apertura del vuelo directo de Singapore Airlines a Barcelona en 2006 ha beneficiado el incremento en el número de turistas, de forma que en 2007 unos 25.000 turistas singapureños viajaron a España, lo que supuso un aumento de un 25% respecto del 2006. La previsión para 2008 es que haya un nuevo aumento de un 25% llegando a los 30.000 turistas singapureños en España, debido al aumento de capacidad que ha supuesto el nuevo vuelo diario y a las campañas de promoción realizadas.

Actividades previstas para la promoción del Turismo en los mercados de Asia y Pacífico en 2008

La promoción del turismo que se realiza en los mercados de Asia y pacífico se ejerce fundamentalmente a través de las 3 Oficinas de Turismo situadas en la región:

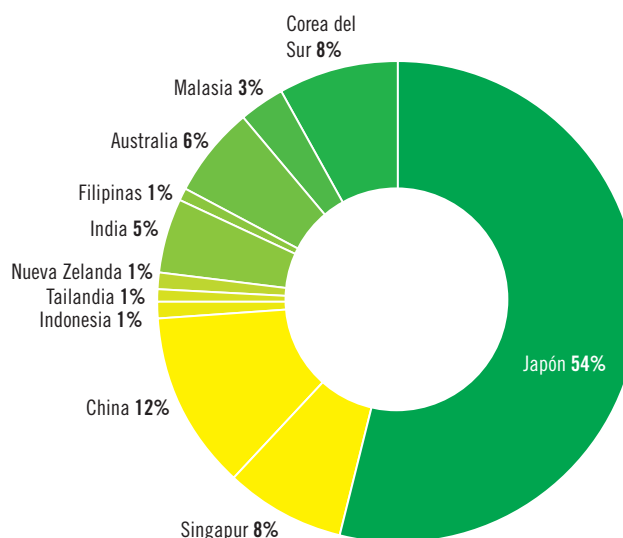
- La Consejería de Turismo en Japón, encargada de la promoción de los destinos y productos turísticos españoles tanto en Japón como en Corea del Sur.
- La Consejería de Turismo en China, que ejerce las actividades de promoción a lo largo de todo el país.
- La Consejería de Turismo en Singapur, que promociona nuestros productos y destinos turísticos en Singapur, India, Tailandia, Nueva Zelanda y Australia.

Estas tres Consejerías han previsto llevar a cabo un total de 296 actividades en 2008 con el objetivo de incrementar la entrada de turistas a España, pero también de consolidar una imagen de España en estos países diferenciada y adaptada a los productos turísticos más demandados. Para ello es necesario realizar una labor de estudio e investigación previa que permite distinguir cuáles son las actividades más apropiadas para la promoción y a través de qué herramientas deben llevarse a cabo.

Actividades desarrolladas en los mercados Asia-Pacífico

En el gráfico inferior podemos observar el porcentaje de actividades realizadas por las Consejerías de Turismo en cada uno de los mercados.

ACTIVIDADES POR MERCADO



Tal y como se observa en el cuadro, los mercados de Japón, China, Corea y Singapur concentran el mayor número de actividades, aunque países como India tienen cada vez mayor importancia.

De estas actividades cabe destacar algunas acciones emblemáticas desarrolladas de acuerdo con el análisis de mercado realizado por cada una de las Consejerías, además de la campaña de publicidad "Smile you are in Spain" ejecutada en estos países.

Así, en el caso de **Japón**, destacan:

- El patrocinio de la recepción conmemorativa del 50 aniversario de la fundación de la Sociedad Hispánica del Japón.

- Campaña local para la captación de turistas de larga duración con el periódico Asahi Shimbun.
- Curso sobre el Camino de Santiago que se desarrollará en 2008 en el Instituto de Cervantes.

En **China:**

- Presentación a agentes de viajes chinos en el acto cultural español en el Centro Nacional Chino para Artes Escénicas sobre Madrid como destino cultural.
- Participación en las siguientes ferias:
 - Beijing International Tourism Expo-BITE 2008
 - China International Travel Mart CITM 2008
 - Guangzhou International Travel Fair GTF 2008
 - International Travel Expo 2008-ITE

En **India:**

- En 2007 se realizó un extenso Estudio de Imagen y Posicionamiento de España en India con la multinacional TNS.
- Publicación de la guía España con la revista Travel&Leisure India que tiene una tirada de 80.000 ejemplares.
- Entre 2007-2008, ejecución del proyecto “Spain by Mario de Miranda” con el celebre artista y viñetista Mario Miranda.
- En 2009 está prevista la apertura de la nueva Consejería Española de Turismo en Bombay.

En **Singapur** y en el **sudeste asiático:**

- En octubre de 2008 se celebrarán las Jornadas Anuales de Comercialización en el Sudeste Asiático. Una misión comercial de 17 participantes, entre instituciones y empresas, recorrerá Bangkok, Malasia y Singapur.
- En 2008 se publicará la guía España de Travel&Leisure Sudeste Asiático que se distribuirá en 12 países con una tirada total de 50.000 ejemplares.
- Publicación y fiesta de lanzamiento de la Guía Harper´s Bazaar “Cool Cities in Europe” sobre Madrid, con una tirada de 30.000 ejemplares.
- En 2009 se prevé el desarrollo de una acción de promoción de España y Madrid que incluirá las siguientes actividades:
 - Show de moda Madrid en el marco del Singapore Fashion Show
 - Promoción gastronómica de España/Madrid en el marco del Singapore World Gourmet Summit.

- Promoción night-life España
- Promoción Madrid como destino turístico
- Exposición fotográfica cruzada Madrid en Singapur y Singapur en Madrid.

En **Australia** y **Nueva Zelanda:**

- Participación anual en feria de turismo de negocios AIME, en Melbourne.
- En Octubre de 2008 se celebrarán las Jornadas Anuales de Comercialización en Australia con un formato totalmente novedoso. Una misión comercial de 17 participantes, entre instituciones y empresas, visitará Gold Coast y Sydney del 11 al 13 de octubre.
 - En octubre de 2007 se publicó el primer Especial España de la prestigiosa revista Gourmet Traveller Australia, con una tirada 75.000 ejemplares. Se trató de un proyecto conjunto con Oficina Comercial Sydney que se repetirá en 2008 con la publicación de un segundo especial.
 - Publicación de un Especial Travel&Leisure en Australia que se distribuirá en Australia y NZ con una tirada total de 93.000 ejemplares.

Productos turísticos promocionados en Asia

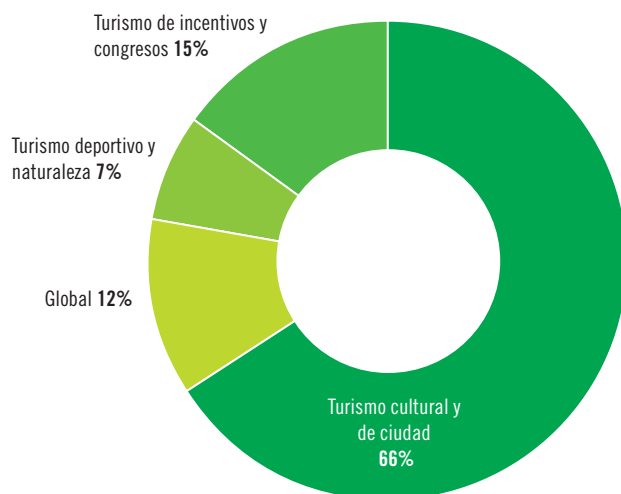
Por lo que respecta a los productos turísticos, en el siguiente cuadro podemos observar cómo hay una clara primacía del turismo cultural y de ciudad, aunque el turismo de incentivos y congresos tiene en estos mercados una especial trascendencia.

Concretamente, el 93% de las actividades se centran en la promoción del turismo cultural, el producto global y el turismo de incentivos y congresos, convirtiéndose así en los productos prioritarios de la estrategia desarrollada en la región. Se trata de una tendencia común en todos los mercados, por lo que no desglosaremos la distribución por producto de cada uno de ellos, aunque sí se que es necesario apuntar algunas características que distinguen unos mercados de otros.

En primer lugar, cabe destacar una tendencia, aún incipiente, de desarrollo de otros productos menos demandados como el turismo deportivo y de naturaleza. Se trata de un producto dirigido exclusivamente al mercado japonés, concretamente se realiza-



PRODUCTOS PROMOCIONADOS EN ASIA-PACÍFICO



rán diversas presentaciones sobre la España Verde y varias acciones de marketing directo sobre este mismo producto.

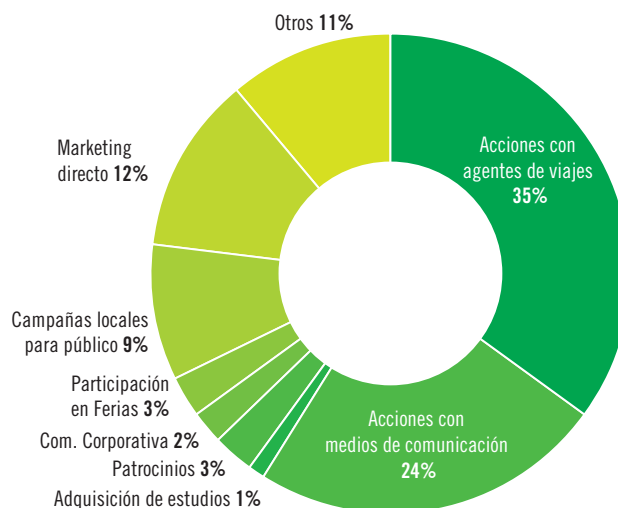
Herramientas a través de las que se realiza la promoción

En relación a las herramientas para la promoción, en el gráfico superior se puede observar que la mayor parte de las actividades desarrolladas son acciones con agentes de viajes y acciones con medios de comunicación.

Esta distribución por herramientas es común a todos los mercados, pero especialmente para el caso de China donde las acciones dirigidas al público final, tales como las campañas locales o las acciones de marketing directo son muy escasas, debido a las características de este mercado en el que resulta difícil llegar directamente al público y se tiende al desarrollo de actividades dirigidas a agentes o a la prensa.

La realización de estudios también es una herramienta de difícil

HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN



desarrollo, ya que generalmente se realiza un estudio al año de mercados determinados. En 2008 se prevé realizar un estudio de alta investigación sobre la imagen de España en India y los hábitos de compra de España en India.

Es también necesario destacar que las acciones dirigidas al público final se desarrollan fundamentalmente en los mercados del pacífico y en Japón. Concretamente se desarrollarán en Japón un total de 23 campañas dirigidas fundamentalmente a la promoción del turismo cultural, y en concreto las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y el turismo gastronómico. Asimismo, las acciones de marketing directo en estos mercados se centran en la promoción de la España Verde, el Camino de Santiago y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Conclusión

Tras haber observado las características principales de las acciones que las Consejerías de Turismo prevén realizar en Asia y el Pacífico debemos destacar que se trata de un mercado de

gran potencial puesto que constituye una demanda segmentada que encuentra en Europa un destino de larga distancia interesante.

El desarrollo económico de estos países y su creciente apertura hacia el exterior ha provocado el crecimiento de una clase media-alta interesada por la cultura europea y por sus productos comerciales. Sin embargo, también podemos ver cómo van surgiendo nuevas iniciativas y acciones dirigidas a una demanda específica o que buscan desarrollar la promoción de otros productos menos consolidados como el turismo deportivo y de naturaleza.

La limitada capacidad aérea hacia España, el problema de los visados turísticos y la actual estructura del propio modelo turístico español, aconsejan continuar primando el crecimiento cualitativo sobre el cuantitativo, con lo que estos mercados continuarán siendo pequeños en términos absolutos, pero importantes en cuanto a gasto en viaje.

La expectativa futura es, por tanto, que se mantenga la tendencia actual y que continúen llegando turistas de estos países a España, lo cual se vería favorecido por la mejora de las conexiones aéreas y la facilitación de trámites burocráticos.



2.8.

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

En materia de cambio climático, y en el marco de lo previsto en el Protocolo de Kioto, merece ser destacada la relevancia de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en el continente asiático.

Hasta julio de 2008, la Autoridad Nacional Designada española ha aprobado la participación del Gobierno o de empresas españolas en 31 proyectos MDL en la región, siendo la segunda, tras Latinoamérica, más representada. Es previsible que en los próximos años se incremente notablemente el número de proyectos en Asia, dado que países como China e India tienen un gran peso en los mercados de carbono internacionales.

Con el objeto de apoyar el desarrollo del MDL en la región y de obtener reducciones de emisiones para España, el Gobierno español participa en el Fondo de Carbono Asia Pacífico, gestionado por el Banco Asiático de Desarrollo. De hecho, el Gobier-

no español es el mayor contribuyente en este fondo, con 30 millones de dólares. Este fondo promueve proyectos del mecanismo de desarrollo limpio en las áreas de energía renovable y eficiencia energética en los países miembros beneficiarios de los préstamos del Banco Asiático de Desarrollo. El Gobierno, como participante en el Fondo, obtendrá las Reducciones Certificadas de Emisiones resultantes de estos proyectos, en proporción a su contribución. Durante los próximos años está previsto que, por esta vía, el Gobierno participe en diversos proyectos MDL tanto en Asia como en Estados insulares del Pacífico.

Con el apoyo al MDL en la región España impulsa iniciativas de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo, facilitando la transferencia de recursos financieros, así como de tecnologías limpias, hacia Estados que no tienen compromisos de reducción de emisiones en el marco del Protocolo de Kioto. Con ello, facilitamos que en estos países se pongan en marcha

proyectos que contribuyan a la mitigación del cambio climático, promoviendo modelos de desarrollo sostenible y bajo en carbono.

Adicionalmente, con el objeto de potenciar la cooperación en materia de cambio climático, y, en particular, la promoción de proyectos MDL, España ha suscrito un Memorando de Entendimiento (MoU) con China. Actualmente, se están negociando MoUs con India e Indonesia.



2.9.

Ministerio de Administraciones Públicas

Desde este Departamento se propone contribuir en el marco del fortalecimiento institucional con una programa formativo basado en la experiencia y capacidad del INAP, en forma de asistencias técnicas, jornadas y seminarios internacionales presenciales o en línea, que sería completado con otras áreas de interés del Departamento tal y como se detalla a continuación:

Programa de Actividad formativa del INAP

Con la finalidad de fortalecer la presencia de España en el área Asia-Pacífico, el Instituto Nacional de Administración Pública propone una actividad formativa concretada en diferentes modalidades de actuación y desarrollada a través del impulso necesario realizado por nuestras representaciones diplomáticas en el área descrita.

La actividad formativa del INAP podría centrarse en los siguientes aspectos:

- Reforma del sector público: Descentralización de la administración, organización administrativa.
- Modernización de la Administración Pública: Calidad de los servicios públicos. Administración electrónica.
- Profesionalización del empleado público: Política de recursos humanos (igualdad de acceso al empleo público). Formación de empleados públicos. Sistemas de selección. Formación de directivos públicos.
- Formación en materia de gestión civil de crisis.

Esta oferta formativa se puede concretar bajo las siguientes modalidades:

- Asistencias técnicas: Envío de dos expertos del INAP durante el primer trimestre de 2009 para hacer una labor de prospección en dos de los países de la zona que estén inmersos en un proceso de reforma Institucional (países que se definirán

durante el mes de noviembre de 2008, después de haber analizado todas las administraciones de los países que están dentro del plan).

- Seminarios cortos presenciales en el INAP, de no más de 4 días de formación: Se pueden realizar 4 seminarios cada uno de ellos durante cada año de vigencia del plan empezando en 2009 y dedicados a las diferentes materias relacionadas más arriba.

La selección del alumnado se podría realizar con la colaboración de nuestras representaciones en el exterior, quienes se encargarían de contactar con las diferentes administraciones.

- Seminario on-line en materia de gestión de recursos humanos que podría implementarse durante el año 2010 por primera vez.

Además, como complemento a estas líneas de actividad formativa, el MAP señala algunas materias concretas sobre las que se podría estudiar la programación de algún seminario, jornada o encuentro monográfico, a saber:

Actividades sobre empleo público

Dirigidas a la planificación de recursos humanos, su selección y promoción profesional, abordando:

- Las políticas públicas: la planificación de RRHH como instrumento básico de ordenación.

- Las Ofertas de Empleo Público: criterios, gestión y evaluación.

- La selección de recursos humanos: principios inspiradores.

- Los órganos de selección: imparcialidad y capacidad técnica.

- La carrera profesional

Organización administrativa

Se podría considerar la organización de dos actividades sobre las cuestiones detalladas a continuación:

- Simplificación administrativa y sociedad de la información. Sus efectos sobre la economía y los negocios

- Las Agencias. Modelo de gestión eficiente de los servicios públicos



2.10.

Ministerio de Cultura

Los objetivos generales de la acción cultural del Ministerio en la región Asia-Pacífico tienen mucho que ver con la continuidad y el incremento de las actividades llevadas a cabo hasta ahora, y que ya quedaron reflejadas en el Plan de Acción 2005-2008, y también con nuevas iniciativas relacionadas con facilitar el acceso de nuestras industrias culturales en la región. En cualquier caso, la prioridad sigue siendo que nuestro país tenga un significativo protagonismo “cultural” en una de las zonas que tiene una mayor capacidad de crecimiento del mundo y un peso creciente en la agenda internacional. La internacionalización de nuestras industrias creativas y culturales, el reconocimiento, protección y promoción de la diversidad cultural, el fortalecimiento de la cooperación cultural de España en Asia, los contactos entre las sociedades civiles y la consideración de la cultura como fuente de generación de riqueza y desarrollo económico son ejes programáticos del Ministerio de Cultura en la proyección exterior.

En ese sentido, la participación en los foros de debate cultural

sigue siendo un instrumento imprescindible para establecer relaciones de puesta en común en UNESCO y ASEM y vínculos estables entre nuestros creadores y productores y distribuidores de bienes y servicios culturales que fomenten nuestra presencia en los diferentes países de la región, como las Tribunas España-Corea, España-India y España-Filipinas y el foro España-China, al objeto de reforzar las relaciones estratégicas en el ámbito cultural con estos países.

Otra área cultural objeto de atención lo constituyen los diferentes eventos y actividades que proyectan y difunden la cultura española en esa región y que se concretan en subvenciones anuales a proyectos de gira internacional de obras de teatro de autores españoles en países comprendidos en esa área geográfica y en proyectos de producción en el extranjero de obras de autores de teatro de autores españoles. Estas dos acciones las llevará a cabo el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) además de importantes colaboraciones en el

Festival de Marionetas de Nueva Delhi y en Hanoi donde la citada Dirección General colaborará con el Centro Nacional de Teatro de Vietnam en la producción de una obra de teatro clásico español durante el año 2009. El Ballet Nacional de España tiene giras en Macao (China), Seúl (Corea del Sur) y en Tokio (Japón) durante el año 2009 y, por su parte, la Compañía Nacional de Danza hará giras por diversos países de esta área geográfica a lo largo de los años del nuevo Plan Asia-Pacífico.

El Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) formalizará con India un acuerdo de cooperación en materia cinematográfica y llevará a cabo otras actividades que tienen, en principio, un carácter anual como la muestra de cine español en Delhi y Kerala (India), los festivales de cine que tienen lugar en Melbourne y Sydney (Australia) y, por último, una muestra en Filipinas en colaboración con el Instituto Cervantes.

La tercera de las grandes áreas programadas tiene que ver con el Apoyo al Hispanismo que se materializa en Convenios de Cooperación suscritos con diversas Universidades cuyo objetivo es cofinanciar proyectos que se refieren a:

- Investigación
- Publicaciones
- Actividades Culturales (artes escénicas, festivales de cine, etc.)
- Seminarios, conferencias, simposios

Estos programas cofinanciados, con un número de proyectos que ya supera el centenar, existen en Japón y Filipinas y se acaban de iniciar en Corea y Australia. Constituyen un instrumento sostenible para la difusión y conocimiento de nuestra cultura en los países de esta área geográfica.



2.11.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Dir. General de Salud Pública

China: Está pendiente de firma de un Memorando de entendimiento en materia de cuarentena sanitaria fronteriza entre la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China y el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Dir. General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud

Actuaciones en la zona en el ámbito del Observatorio Global de Salud de las Mujeres el cual está pendiente de su desarrollo.

Organización de Transplantes

Filipinas: se ha recibido una solicitud del Ministerio de Salud en la República de Filipinas de apoyo técnico de financiación de actividades y recursos para el Programa de Donación de Organos de Filipinas, con el objeto de aumentar la tasa de donación de órganos y tejidos procedentes de fallecidos. Este programa no fue adelante por falta de financiación específica y de personal para llevarla a cabo en aquél momento.

En la actualidad la ONT podría realizar actividades de consultoría, asesoramiento y formación de profesionales con Filipinas, siempre que dispusiera de financiación específica al efecto.

Australia: Existen relaciones de cooperación entre la ONT y el Ministerio de Salud de Australia del sur, entre los que cabe destacar la visita del Ministro de Salud de Australia del Sur y la invitación al coordinador Nacional de Trasplantes, Dr. Rafael Ma-

tesanz, a participar como referente internacional, en la Cumbre sobre Donación de Organos de Australia (Adelaida, julio 2008).

La ONT cuenta, igualmente, con medios humanos y organizativos para colaborar con Australia, siempre que exista financiación específica. La ONT gestiona y actualiza el Observatorio Mundial de Trasplantes, para lo cual mantiene relaciones con los responsables de trasplantes de Asia y Pacífico.

En conclusión, la ONT cuenta con los medios personales, tecnología y conocimientos para establecer relaciones con la región Asia-Pacífico, siempre que pudiera contarse con la financiación específica al efecto.

Dir. General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios

Formación de especialistas en hospitales y unidades docentes españolas:

- China: un médico (2006-2010).
- República de Corea: dos médicos (1 final 2008 y otro 2010).
- Pakistán: cuatro médicos (finalizan su formación entre 2010 y 2012).

Instituto Nacional de Consumo

China. Se va a concertar una reunión con las autoridades de empresas chinas que operan en nuestro país, en relación con la normativa europea en la materia.

Agencia española de medicamentos y productos sanitarios (AEMPS)

Entre sus funciones se encuentra la de velar por la calidad de los medicamentos que se comercializan en España (Normas de Correcta Fabricación). Por ello, bien a instancias de la propia AEMPS o de la Agencia Europea de Medicamentos o del Consejo de Europa la AEMPS desarrolla un programa anual de inspecciones internacionales. Para 2008, hay previstas trece inspecciones internacionales en India y China. Asimismo, tiene previstas diez auditorias a empresas fabricantes de productos sanitarios ubicadas en China, dos en Japón y tres en Nueva Zelanda.

Instituto de Salud Carlos III

Las actividades desarrolladas en la región Asia-Pacífico vienen aumentando en los últimos años.

- Instituto Internacional de Vacunas con sede en Seúl (Corea) en el que un representante del mismo forma parte del Comité Director.
- Programa especial de enfermedades tropicales de la OMS, cuyas áreas geográficas de actividad son Asia, Africa y Latinoamérica.
- 6º Programa marco de la UE: Desarrollo de estrategias de intervención contra el SARS entre Europa y China.
- Participación de profesionales de Asia en un curso de formación en Salud Pública y Medicina de desastres. Participan representantes de los Ministerios de Salud e instituciones con responsabilidades en caso de desastres o atención urgente a la población, de países asiáticos.





2.12. Ministerio de Ciencia e Innovación

Dirección General de Cooperación Internacional

Pocos temas generan hoy tanto consenso como la necesidad de poner en práctica **políticas que favorezcan la generación, difusión y aplicación de nuevos conocimientos que redunden en crecimiento económico y bienestar**. Necesitamos también producir y aplicar conocimiento para abordar desafíos globales como el envejecimiento de la población, los flujos migratorios, las nuevas fuentes de energía o el cambio climático, desafíos que no pueden ser abordados a nivel nacional o regional y que requieren políticas de cooperación, coordinación y apertura de los espacios nacionales hacia el exterior. De ahí que la cooperación internacional sea uno de los ejes básicos de actuación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Entre las distintas actuaciones que se contemplan en este ámbi-

to, destaca, la cooperación con los países de Asia-Pacífico, que junto con la puesta en marcha de actuaciones de carácter más específico (promoción de la figura de Consejero de Investigación) y la introducción de grandes proyectos estratégicos como instrumento básico de la cooperación bi/multilateral, definen un nuevo marco de actuación internacional.

La cooperación internacional del nuevo MICINN contribuirá a la percepción de España como un país innovador capaz de aportar soluciones a los grandes retos socio-económicos, tales como la conservación del medio ambiente, el crecimiento y desarrollo social sostenible, la escasez de recursos energéticos o la salud, y a su vez dará apoyo a la internacionalización de nuestras empresas que pueden necesitar para su aceptación la aprobación científico-tecnológica de los países receptores.

Durante el último quinquenio, la actividad desarrollada con los países de Asia-Pacífico ha sido poco intensa, canalizándose, bá-

sicamente, a través de distintas actuaciones iniciadas desde las Universidades, Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).. Estas actuaciones han permitido establecer las bases para formular un plan coordinado de actuación más ambicioso que busque las sinergias y la coordinación de los diferentes agentes. Los países con los que se ha cooperado más intensamente son: China, Corea, India y Japón. En el Pacífico, la actividad queda limitada a Australia.

Los pronósticos de los expertos indican que China e India que, durante los próximos década, se convertirán en la segunda y tercera potencia económica mundial y que toda la región de Asia-pacífico se está perfilando como una fuerza emergente en el campo científico y tecnológico. Este desarrollo ofrece numerosas oportunidades de colaboración que sólo podrán ser aprovechadas desde una perspectiva de intenso diálogo, entendimiento..

El marco de colaboración en Ciencia e Innovación se establecerá desde el MICIIN a dos niveles: en el marco multilateral y en el de las relaciones bilaterales con países prioritarios.

Cooperación MICIIN con países del área Asia-Pacífico de carácter multilateral

Se establecerá un diálogo para definir el posible marco de cooperación con programas y organismos tales como la APEC (Cooperación Económica países Asia-Pacífico) para explorar los mecanismos de cooperación y su interés mutuo.

Con carácter general el MICIIN asume los objetivos definidos en el plan de actuación 2008 diseñado por el grupo de trabajo "Industrial Science and Technology (ISTWG) establecido por los líderes económicos de la APEC (Cooperación Económica países Asia-Pacífico):

- Promover el desarrollo económico, el comercio y las oportunidades de inversión en armonía con el desarrollo sostenible, potenciando políticas de I+D+I y el intercambio de conocimiento,
- Mejor calidad de vida y medioambiente más limpio,
- Sociedad segura y a salvo, enfatizando la importancia de las medidas para las enfermedades infecciosas y los desastres naturales,
- Crear potencial humano,
- Potenciar las redes internacionales de ciencia y tecnología,

- Mejorar el nivel de conexión entre investigación e innovación, implicando y potenciando las capacidades de las PYMES; y
- Fortalecer la cooperación tecnológica y alcanzar los procedimientos óptimos en el diseño de planes estratégicos para programas y proyectos de I+D+I.

Compartiendo, asimismo, la mayoría de las áreas que definen como prioritarias en Ciencia y Tecnología:

- Biotecnología incluyendo aquella para el control de enfermedades infecciosas
- Tecnologías de la información y las comunicaciones
- Nanotecnologías y materiales avanzados
- Tecnologías de producción limpias y sostenibles
- Energías renovables, limpias y eficientes

Por otra parte, se estimulará la cooperación de los países Asia-Pacífico en el entorno europeo, promoviendo la participación conjunta en instrumentos del VII Programa Marco. A modo de ejemplo, mencionar las actuaciones específicas para promover la participación de India y China o actuaciones tales como ERA-nets o proyectos cooperativos de I+D+i.

Estas actuaciones de carácter general o multilateral así como las de carácter bilateral que se comentarán en el siguiente epígrafe, se verán complementadas y reforzadas por las siguientes líneas generales para el desarrollo de actividades concretas en relación con la política a desarrollar en materia de educación superior en la región de Asia y el Pacífico, en los próximos 4 años:

- Generar las condiciones necesarias para facilitar la cooperación entre Universidades españolas y de países asiáticos. En este sentido se recomienda avanzar, previa evaluación de la situación caso por caso, en la firma de acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos, tal y como se hizo con China en el año 2007.
- Continuar propiciando encuentros anuales de rectores con sus homólogos de países asiáticos. En este sentido, se recomienda dar continuidad al trabajo iniciado durante 2006 y 2007 con Universidades chinas e indias, ampliándolo posteriormente a otros países prioritarios.
- Promover la presencia de las Universidades españolas en el mercado asiático con el fin de dar mayor visibilidad a nuestras instituciones de educación superior e incrementar el número de

estudiantes asiáticos en Universidades españolas. Para ello está trabajando en la constitución de la Fundación para la promoción exterior de las universidades españolas, cuyo objetivo central es la creación de una imagen de marca de la universidad española con el fin de situar a España a la altura de otros países europeos.

- Promover programas específicos de ayudas para fomentar el intercambio de estudiantes e investigadores entre las universidades españolas y asiáticas.

- En este sentido y aunque no es competencia de nuestro Ministerio, se deberá prestar especial atención a la política de visados, ya que sigue siendo uno de los principales obstáculos a la movilidad.

- A fin de contribuir al conocimiento mutuo, continuar trabajando en el desarrollo de estudios asiáticos en España.

Cooperación MICIIN con países del área Asia-Pacífico de carácter bilateral

China

En los últimos años la República Popular de China ha incrementado de modo considerable el gasto en investigación y desarrollo que ha pasado de ser un 0,7% del PNB a ser un 1,4% en 2006 y continuará aumentando hasta un 2,5% en 2020 de acuerdo con la Estrategia de Innovación China para 2020 anunciada por el gobierno en 2006. Dicha estrategia tiene por objetivo hacer de China un país fuerte en innovación y disminuir su dependencia tecnológica exterior, poniendo especial énfasis en la sostenibilidad y en la importancia de la investigación básica. Los científicos chinos y sus instituciones de investigación han alcanzado ya los estándares de los países occidentales industrializados en muchos campos, o lo harán en un futuro muy próximo. Por otra parte China está cada vez más integrada en la comunidad y foros internacionales, a la vez que la autonomía de sus instituciones, organizaciones y empresas está aumentando con rapidez. Todo ello creará en los próximos 4 años las condiciones propicias para una fructífera cooperación en el ámbito internacional, definiendo un nuevo entorno en el MICINN pretende participar activamente.

Uno de los antecedentes más inmediato de la cooperación con China data de noviembre 2005, fecha en la que tuvo lugar la visita del Presidente chino a España, acompañado del Ministro de Ciencia y Tecnología durante la que se firmó una declaración conjunta

para afrontar nuevos retos en relaciones internacionales entre los dos países que incluye la colaboración científico y tecnológica. Recientemente, en mayo de 2008, tuvo lugar una reunión de una delegación del SAFEA (State Administration of Foreign Expert Affairs) con representantes del Ministerio de Ciencia e Innovación, CSIC, INIA, CIEMAT y CRUE para tratar la posible firma de un memorando que facilite el envío de expertos españoles a China y la formación de personal técnico y científico.

En los próximos 4 años se pretende continuar y cimentar la colaboración bilateral finalizando la negociación de los MdE pertinentes que amparen el:

- Intercambio y formación de personal científico y técnico.

- Un programa de cooperación basado en proyectos de I+D+i focalizados en áreas de interés mutuo.

India

India ha consolidado una relevante posición a nivel internacional en investigación básica y sus científicos gozan de una gran reputación mundial. Se ha convertido en una potencia en el campo de las tecnologías de la información, llegando a un acuerdo con China en marzo del 2005 para alcanzar el liderazgo del mercado global en esta área. En este mismo año, 2005, publicó su Estrategia Nacional para el Desarrollo en Biotecnología cuyo objetivo era alcanzar una posición de liderazgo en la investigación y desarrollo en el campo de la biotecnología. Ello, junto con la importante expansión de sus capacidades en investigación y desarrollo, hacen que India sea un país estratégico con el que establecer una cooperación bilateral en I+D+i.

La colaboración con India se inició en septiembre de 1982 con la firma de un Convenio de Cooperación Cultural entre España y la India. En cumplimiento de dicho convenio, la Comisión Mixta Cultural hispano-india acordó un Programa Ejecutivo de Cooperación en los campos de la Ciencia, Educación y Cultura entre ambos países para los años 1989, 1990 y 1991, con especial énfasis en el intercambio de científicos. Tras distintos acuerdos, el 12 de junio de 2007 se firma el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la India sobre cooperación en Ciencia y Tecnología. En este MdE se establece que la cooperación se puede de-

sarrollar bajo diferentes formas:

- intercambio de investigadores,
- intercambio de información científica y tecnológica,
- celebración de seminarios, simposios, exposiciones,
- utilización de instalaciones científicas y tecnológicas,
- formulación de programas conjuntos de investigación científica y técnica,
- otros.

Como continuación de esta colaboración, en otoño de 2008 está prevista la visita de una delegación encabezada por el Secretario General del Departamento de Ciencia y Tecnología (DST), durante la cual y en desarrollo y aplicación del MdE firmado entre ambos países, se pretende la firma de un Protocolo de Cooperación. En este protocolo la cooperación científica y tecnológica con India se categoriza en tres áreas que se complementan entre sí:

- Movilidad y Formación: Programa de intercambio de investigadores y tecnólogos; programa de becas y estancias posdoctorales.
- Talleres y conferencias, así como visitas recíprocas de delegaciones integradas por científicos y especialistas, con el objetivo de detectar áreas de interés mutuo o iniciar nuevas actividades.
- Proyectos de investigación conjuntos en áreas de mutuo interés.

Las áreas prioritarias de cooperación científica y tecnológica inicialmente establecidas y sin perjuicio de otras que pudieran añadirse de común acuerdo son:

- Energía eólica y de otras fuentes
- Procesado de alimentos
- Tecnologías industriales
- Medioambiente
- Tecnologías Agrarias
- Ciencias de la vida y Biotecnologías (incluyendo Investigación Farmacéutica)
- Nanotecnología
- Tecnologías de la Información
- Salud e Investigaciones Médicas

Japón

Japón es sin lugar a duda una potencia científica y tecnológica

mundial con la que desde hace años España intenta mantener relaciones científicas bilaterales estables, pero por diferentes causas, entre ellas el difícil entramado del sistema administrativo japonés, no se han llegado a establecer hasta el momento.

Únicamente existe un convenio de cooperación cultural firmado en 1988 y vigente desde 1990 que se centra en el intercambio de especialistas (profesores, investigadores, doctores, estudiantes, artistas, etc.) y promueve la cooperación entre instituciones culturales, educativas y científicas.

Como resultado de este convenio se firmó en diciembre de 2001 un memorando de entendimiento (MdE) para la cooperación científica entre el CSIC y la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia, que sigue vigente. Es indudable el interés que reviste extender esta cooperación a todos los OPIs y Universidades con el fin de propiciar una cooperación más intensa y abierta con Japón para establecer alianzas con grupos japoneses de cara a la cooperación en los Programas Marco de la UE y otros programas multilaterales.

Japón coopera desde hace varios años con la UE en temas tan variados como el medio ambiente, los riesgos sísmicos, la energía nuclear, la fusión termonuclear (ITER), las tecnologías de la información y la participación de Japón en el Centro Internacional de Ciencia y Tecnología de Moscú.

Dentro de las actuaciones para incentivar la cooperación bilateral con Japón se considerará la posibilidad de celebrar eventos que acerquen ambas comunidades científicas y culturales tales como declarar uno de los años venideros Año internacional de España en Japón o viceversa o la de organizar encuentros científico-tecnológicos hispano-japoneses para intercambiar conocimientos o identificar áreas estratégicas de interés común. Además se iniciarán contactos (el vigente Convenio Cultural prevé el establecimiento de una Comisión Mixta) para explorar las posibilidades reales de firmar un Acuerdo o MdE a nivel ministerial.

Australia

Australia es uno de los países industrializados con los más altos estándares de calidad científica. El objetivo más importante



de la política de investigación del gobierno australiano es situar estratégicamente a su país como una pieza clave de alta tecnología en la región de Asia.

A pesar de que en enero de 1991 se firmó un Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre Australia y España, dicho convenio nunca llegó a ponerse en práctica y aún hoy no existe un marco legal para la cooperación bilateral en ciencia y tecnología entre España y Australia.

Con lazos históricos europeos, Australia fue el primer país en firmar un acuerdo en ciencia y tecnología con Europa (en 1993), creándose en el año 2000 el FEAST (Foro para la cooperación en Ciencia y Tecnología entre Europa y Australia). Dicho Foro fue impulsado por la presidencia francesa, para facilitar la colaboración bilateral y multilateral y el intercambio entre centros e instituciones europeas de ciencia y tecnología y sus homólogos australianos. España ha participado de diversas maneras y en distintas ocasiones en FEAST. Así, en noviembre de 2006, una delegación del antiguo Ministerio de Educación y Ciencia viajó a Australia con un doble objetivo:

- Asistir a la conferencia FEAST, e
- Impulsar las relaciones bilaterales científicas dentro del marco del acuerdo firmado en 1991. En este marco se desarrollaron:
 - Reuniones y encuentros entre representantes institucionales con el objeto de poner en práctica instrumentos que impulsen la colaboración científica entre los dos países en áreas concretas.
 - Reuniones con la participación de expertos científicos en las que se identificaron las siguientes áreas de interés mutuo:
 - Agrobiología (genética de plantas y animales)
 - Aprovechamiento de recursos hídricos
 - Combustión limpia del carbón.

En los próximos 4 años se pretende reactivar la cooperación bilateral y continuar con las negociaciones para establecer un nuevo marco de cooperación científico-tecnológica.

Otras actuaciones

De manera complementaria a las actividades reseñadas, desde el MICIIN se da, asimismo, apoyo institucional y cobertura, a las actividades de carácter más particular que los OPIs que integran desarrollan dentro del marco de cooperación internacional en cien-

cia y tecnología con sus homólogos o instituciones y organismos relacionados de los países de Asia-Pacífico. Estas actuaciones se reseñan en los Anexos que acompañan a este documento.

Estrategia del CDTI en la zona Asia-Pacífico 2008-2011

El CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, tiene por objetivo principal apoyar el desarrollo tecnológico de la industria española a nivel nacional y garantizar la presencia estable de empresas en otros mercados a través de su TECNOLOGIA.

El Departamento de Promoción Tecnológica Internacional del CDTI, es responsable de impulsar la cooperación y la transferencia internacional de tecnologías españolas, aportando ayudas financieras suplementarias (a través de una tipología de proyectos CDTI conocida como "Ayudas a la Promoción Tecnológica internacional" - APTs). Asimismo, aporta a las empresas el apoyo "personalizado" de los representantes que integran la Red Exterior del CDTI en Centros homólogos de diversos países del mundo, concretamente Méjico, Chile y Brasil en Latinoamérica, Marruecos en el Magreb, Estados Unidos y China, India, Corea y Japón en Asia.

La estrategia de CDTI en la zona ASIA-PACIFICO se apoya principalmente en la red de delegados permanentes con los que cuenta en China, Corea del Sur, India y Japón así como en los programas bilaterales de cooperación tecnológica existentes, su reforzamiento y ampliación hacia otros países de interés para la industria española, como podrían ser Japón, Singapur o Australia.

La red exterior de CDTI en la región cuenta con expertos en cooperación tecnológica internacional, en negociación de acuerdos de cooperación tecnológica y en acuerdos de licencia y transferencia de tecnología que prestan un apoyo intenso y personalizado a la empresa española.

En el marco de las relaciones empresariales y tecnológicas entre España y la región Asia-Pacífico, el CDTI facilita la búsqueda de

socios para el desarrollo de alianzas y proyectos de cooperación tecnológica internacional. Trabajando también en el impulso de los productos y servicios tecnológicos españoles en Asia y de los asiáticos en España, el fomento del 'networking' empresarial que facilite la penetración en aquellos mercados, el fomento de la presencia de empresas españolas de forma estable en Asia y en la mejora de la marca 'España' en aquellos países.

La estrategia de CDTI en esta región se basa en los programas Bilaterales en marcha con China (TORCH - High Technology Industry Development Centre), con India (TDB – Technology Development Board, department of Science and Technology) y con la República de Corea (ITEP – Korea Institute of Industrial Technology, Evaluation and Planning).

El CDTI cuenta, además, con una oficina en Japón (Tokio), SBTO (Spain Business and Technology Office) dedicada al apoyo al desarrollo de negocio basado en tecnología con aquel país y se esta estudiando la posibilidad de establecer también un programa bilateral a corto plazo.

Programas Bilaterales de Cooperación Tecnológica del CDTI

Los Programas Bilaterales de Cooperación Tecnológica promueven la cooperación tecnológica internacional entre entidades de los países participantes.

Su objetivo es impulsar la competitividad de las empresas españolas y de los países donde el CDTI tiene acuerdos bilaterales, fomentando y apoyando la ejecución de proyectos tecnológicos conjuntos, orientados al desarrollo y/o adaptación de nuevos productos, procesos o servicios, destinados a mercados internacionales.

Los organismos gestores en cada país certifican los proyectos aprobados con un "sello de calidad" que ofrece a las empresas españolas un valor añadido; por una parte representa un elemento promocional y de reconocimiento de su nivel tecnológico y al, mismo tiempo, le permite acceder a una financiación pública especialmente favorable por parte de CDTI (financiación CDTI con una parte de hasta el 25% de tramo no reembolsable)

En estos programas bilaterales pueden participar al menos dos o más entidades empresariales de ambos países que idean y dirigen el desarrollo de un proyecto común en cualquier área técnica. Además, se permite la participación de otras entidades empresariales u organismos públicos de investigación dentro del consorcio.

Programa Bilateral Hispano-Chino de Cooperación Tecnológica.

El Programa Bilateral Hispano-Chino de Cooperación Tecnológica (Chineka) promueve la cooperación tecnológica internacional entre entidades de España y China a través de proyectos liderados por empresas con el objetivo de impulsar la competitividad de las empresas españolas y chinas fomentando y apoyando la ejecución de proyectos tecnológicos conjuntos, orientados al desarrollo y/o adaptación de nuevos productos, procesos o servicios, destinados a mercados internacionales.

Programa Bilateral Hispano-Indio de Cooperación Tecnológica

El Programa Bilateral Hispano-Indio de Cooperación Tecnológica (ISI - India & Spain Innovating) pretende promover la Cooperación Tecnológica empresarial entre entidades de España e India en proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología, con el objetivo de generar beneficios económicos para España e India e impulsar la competitividad de sus empresas.

"Korea & Spain Innovating" (KSI), Programa Bilateral España-Corea de Cooperación Tecnológica

Programa bilateral que pretende promover la cooperación tecnológica empresarial entre entidades de España y Corea en proyectos conjuntos de transferencia de tecnología, desarrollo tecnológico e innovación con el objetivo de incrementar el nivel tecnológico de las industrias de ambas naciones.

CIEMAT

Actividades realizadas previamente

Participación de varios miembros del CIEMAT en la visita de la delegación de Expertos en Energías Renovables de la República

Popular China Coordinado por IDAE 2002

Realización del curso: Sistemas Descentralizados con Energías Renovables con una fase en China, Pekín, 1-6 de diciembre de 2003 y una segunda fase celebrada en el CIEMAT. Madrid, 9-19 de diciembre de 2003

Realización de un curso con carácter anual en el marco del programa de cooperación educativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), sobre la experiencia española en el desarrollo de las energías renovables.

Actividades realizadas en 2008

Realización del seminario: THE USE OF RENEWABLE ENERGY SOURCES. BIOMASS AND BIOFUELS. CIEMAT-AECID, 19-30 MAY 2008

Celebrado en el marco del programa de cooperación educativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), agencia estatal adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional.

Este seminario se ha orientado a expertos de países asiáticos del sector público interesados en la gestión de los sistemas de energías renovables y su integración en la red energética. Ha incluido un análisis exhaustivo del papel de los Sistemas de Energías Renovables en la producción de electricidad, tanto en sistemas descentralizados (bombeo de agua, electrificación rural etc.) como en sistemas conectados a red. Durante el desarrollo de la actividad se analizaron los casos de las Energías Solar y Eólica y, de una manera especial, el empleo de la biomasa como fuente de suministro de calor, electricidad y combustible para el transporte.

Participación de expertos en la reunión de propuesta de un seminario sobre: Proposal for a Seminar on Concentrated Solar Energy; 22nd and 23rd April 2008; Beijing.

El objetivo de la reunión de expertos ha sido promover el intercambio de ideas, experiencias y tecnologías entre expertos españoles y chinos del campo de la energía solar de concentración.

Participación de expertos del CIEMAT en una delegación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con el objeto de acordar la creación de un Centro Conjunto Hispano-Chino en Energías Renovables.

La visita tuvo lugar entre el 1 y 5 de abril en Pekín. Como resultado el Ministerio quiere que participemos activamente el diseño de dicho Centro, mediante el asesoramiento a la empresa que va a realizar el estudio de viabilidad. Con mucha probabilidad estaríamos involucrados luego de alguna manera en su desarrollo.

El CIEMAT ha estado asesorando al Ayuntamiento de Madrid en la formulación del Pabellón de la Ciudad de Madrid en la Expo de 2010 en Shanghai. Se ha asesorado al Ayuntamiento en los contenidos expositivos y también en la inclusión de energías renovables en la propia arquitectura del pabellón. Es la intención de la sociedad Madrid Global que desarrolla este proyecto el contar con CIEMAT para las siguientes fases de ejecución del pabellón, e incluso podríamos participar en la programación de algunos eventos como conferencias y seminarios durante la Expo.

Participación de expertos del CIEMAT en una delegación del Ministerio de Ciencia e Innovación con objeto de acordar acciones educativas con una delegación del "State Administration of Foreign Experts Affairs (SAFEA)" de China, encabezada por el Sr. Wu, Director del Departamento de expertos tecnológicos y económicos. 19 de mayo de 2008.

Actividades futuras

Participación de expertos en el curso de VERANO: EL MERCADO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN CHINA. 21-24 Julio 2008.

Organizado en Segovia en el marco de las actividades de CSTI Asociación para la cooperación sino española en tecnología e innovación.

Es previsible seguir realizando en el futuro los seminarios que anualmente se programan en el marco de las actividades de AECID para países de Asia, aunque en estos momentos no exista planificación concreta.

Instituto de Salud Carlos III

Las actividades desarrolladas por el ISCIII en la Región de Asia han sido poco numerosas, pero su frecuencia viene siendo creciente en los últimos años. Estas actividades se han desarrollado en un marco bilateral o multilateral. En el primer caso, se han recibido delegaciones de diferentes países que acudieron con la finalidad de visitar el ISCIII (Taiyuan y Singapore), sin que ello significara la suscripción de acuerdos o convenios.

Las instituciones asiáticas o con actividades en Asia con las que el ISCIII mantiene compromisos son las siguientes:

International Vaccine Institute

Institución creada al amparo de NNUU (PNUD) en 1993. Su misión es contribuir a reducir la incidencia y mortalidad de enfermedades vacunables en los países en desarrollo. Esta iniciativa es la única que cubre el gran vacío que dejan otras organizaciones que solo aportan investigación básica, clínica, distribución, investigación o estudios de efectividad. Por ello es única en el mundo y ejemplo de vocación traslacional en el sector de la salud pública de los mas desfavorecidos. Los planes estratégicos y los planes de acción anual, así como los presupuestos y la designación de su director son fijados por el Board of Trustees

Composición del Board of Trustees: Formado por representantes de la esfera científica y de los países asociados. Son los patronos de IVI y los que toman todas las decisiones en torno a su estructura, presupuesto y proyectos. El ISCIII forma parte del Board of Trustees de IVI desde abril 2008, sin que ello vaya unido a contribuciones económicas por el momento.

Instituciones representadas en el Board: WHO, NIH (Director de Fogarty), Instituto Karolinska, Universidad de N.York, The Wellcome Trusk Sanger Institute, Director del Neederland Vaccine Institute, Universidad de Goteborg (Suecia), FIOCRUZ, U.John Hopkins, Bill and Melinda Gates Fondation, Univ de Melbourne y la Universidad de Londres, ISCIII (desde abril 2008).

El presupuesto 2007 fue de 25 millones de dolares. La Fundación B.Gates aportó 17 millones (68%). Este presupuesto ha venido creciendo de forma exponencial desde su inicio, en el

que solo contaban con la aportación de Gobierno de Corea. Actualmente, IVI busca financiación de otros países y organismos internacionales, en especial de los países que integran el Board of Trustees. La visita del Director de IVI (Dr John Clemens) a Madrid estaba prevista el 29 de mayo 2008. Durante la misma tenía intención de contactar con autoridades de la AECID y de MICINN. No obstante su visita se ha postpuesto hasta conocer el Decreto de estructura de MICINN y las autoridades contraparte en materia de cooperación y captación de fondos del Gobierno de España.

Programa especial para Investigación y Formación en Enfermedades Tropicales-TDR

TDR es un programa establecido en 1975 por UNICEF, PNUD, Banco Mundial y OMS para apoyar los esfuerzos en la lucha contra enfermedades que afectan desproporcionadamente a las poblaciones pobres o marginadas. El ISCIII opta la semana del 16 al 20 de junio a su JCB (Joint Community Board). Sus funciones son: 1) "Stewardship": gestión conocimiento, análisis de necesidades, plataforma para diferentes agentes. 2) Empoderamiento de países endémicos y 3) Investigación en necesidades prioritarias olvidadas. TDR opera con financiación competitiva de proyectos de investigación, actividades de formación y de fortalecimiento de capacidades. Las áreas geográficas de actividad son aquellas en las que existe mayor prevalencia de enfermedades ligadas a la pobreza (Asia, Africa y Latinoamérica). Su estructura científica se compone de 11 líneas de trabajo, cada una con un líder de TDR. El ISCIII contribuye a la financiación de TDR con un presupuesto medio anual de 70.000€. Su entrada en el JCB debe implicar un aumento de los fondos destinados al programa. Diversos Centros del ISCIII colaboran con el Programa TDR, en especial el CNM, CNE y CNMT. Gran parte de sus actividades se llevan a cabo en Asia.

Proyectos financiados con fondos internacionales con la participación de países asiáticos (6º Programa Marco de la UE) :

Acronimo: DISSECT: Development of intervention strategies against SARS in a European-Chinese taskforce. ENTIDAD FINANCIADORA: European Commision, 6th Framework Programme on

Research, Technological Development and Demonstration. Código: SP22-CT-2004-511060 . Duración: 2004 a 2007. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Luis Enjuanes (coordinador del proyecto), Pilar Pérez Breña (Subproyecto). Cuantía: 470.000,00 €.

Actividades de cooperación con Asia realizadas a través de la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional 'Carlos III'

Fecha: Año 2008

23 de junio al 1 de julio

Lugar de celebración: Manila, Filipinas

Participantes: Bangladesh 2 (sin confirmación)

Camboya 3 (confirmados)

Filipinas 5 (confirmados)

Indonesia 3 (confirmados)

Malasia 2 (confirmados)

Sri Lanka 2 (sin confirmar)

Tailandia 2 (confirmados)

Timor este 2 (sin confirmar)

Vietnam 4 (confirmados)

Financiador: AECID



2.13. Ministerio de Igualdad

Introducción

A la hora de plantear acciones en relación a la igualdad entre mujeres y hombres en la región Asia-Pacífico somos conscientes del reto que ello supone por tratarse, en primer lugar, de un área en la que España tradicionalmente no se había orientado y, en segundo lugar, por su diversidad y contrastes dependiendo de los países, el ámbito rural o urbano, la religión, la cultura, la clase social, etc.

Por este motivo, desde el Ministerio de Igualdad queremos iniciar un conocimiento mutuo y contribuir al avance de la igualdad y al empoderamiento de las mujeres y niñas de la zona, al tiempo que nos enriquecernos con sus aportes. Por nuestra parte, nos parece esencial conocer los problemas y necesidades que los países de Asia y Pacífico han definido como importantes. Ésta será una fuente necesaria de los proyectos de cooperación que impulsemos en el futuro.

Para comenzar, hemos creído conveniente utilizar las herramientas que poseemos y hacer un intercambio de experiencias a través de los procesos que hemos vivido para alcanzar el nivel, en cuanto a los temas de igualdad entre mujeres y hombres se refiere, en el que ahora nos encontramos. De este modo, creemos conveniente que las actividades a realizar reflejen los principios de nuestra Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (en adelante, Ley de Igualdad) y la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (en adelante, Ley de Violencia de Género). Por otra parte, hemos decidido destacar, por su importancia, acciones en relación a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), sobre mujeres, paz y seguridad. Finalmente, apuntaremos una serie de actividades que tocan diferentes aspectos, así como otras que, de manera específica, ya se están realizando con China.

No queremos olvidar la importancia de que estas medidas ten-

gan un impacto en el ámbito internacional, por ello, aprovecharemos nuestra presencia en los diferentes foros en los que España participa, para visibilizar la situación de los temas de igualdad en la región Asia-Pacífico y fomentar acciones en la misma.

Asimismo, procuraremos la colaboración y coordinación con otras áreas del Gobierno implicadas en el presente Plan, al tiempo que realizaremos un seguimiento y evaluación de las actividades puestas en marcha para poder hacer un balance de las mismas.

Justificación

Como ya se ha apuntado anteriormente, las acciones a realizar e impulsar por parte de este Ministerio, se centrarán en divulgar y dar a conocer los principios que justifican la Ley de Igualdad y la Ley de Violencia de Género.

La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, aprobada en marzo de 2007, es uno de los ejes normativos básicos para el desarrollo de la igualdad en España. Asimismo, para establecer las acciones que en pro de la aplicación de la Ley de Igualdad tiene que llevar a cabo el Gobierno de España, se aprobó el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011.

Tanto la Ley de Igualdad como el Plan Estratégico son herramientas de gran utilidad que consideramos pueden ser útiles para que países y gobiernos del área Asia-Pacífico puedan avanzar en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Por este motivo, el Ministerio de Igualdad prevé una serie de acciones enfocadas a la difusión y fortalecimiento de capacidades en relación a estos instrumentos. Entendemos que en estos procesos nos estamos enriqueciendo también como Ministerio, ya que, además de difundir nuestros logros, nos retroalimentamos con los insumos y enfoques que desde esta región nos puedan aportar.

Entre las actividades previstas, se prestará especial atención a la cooperación técnica a través de la cual personal de áreas gubernamentales de países de la región Asia-Pacífico y del Minis-

terio de Igualdad, compartirán experiencias, formas de trabajo, herramientas, etc. que están utilizando para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres.

Por otra parte, se tendrá en cuenta a la sociedad civil, y en especial a las organizaciones de mujeres, cuyo fortalecimiento y trabajo es imprescindible para lograr la igualdad. Para ello, se fomentará el conocimiento entre organizaciones de mujeres de España y de los países de la región Asia-Pacífico así como la generación de redes.

La lucha eficaz contra la violencia de género es uno de los retos más importantes del Ministerio de Igualdad y uno de los problemas principales que afectan a las mujeres y a las niñas tanto en nuestro país como en los de la región Asia-Pacífico. Para frenar el impacto de la violencia, España aprobó, en diciembre de 2004, la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

En cuanto a esta Ley, el Ministerio propone una serie de actividades similares a las propuestas en relación a la Ley de Igualdad, en las que, además, se tendrán en cuenta características específicas de este ámbito y región como, por ejemplo, las prácticas tradicionales perniciosas para mujeres y niñas.

En diciembre de 2007 el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Acción del Gobierno de España para la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), sobre mujeres, paz y seguridad. En dicho Plan se establecen una serie de objetivos y de acciones específicas para contribuir a la implantación de la Resolución 1325. Teniendo en cuenta los conflictos existentes en esta región y la necesidad de trabajar tanto en la resolución de los mismos como en la prevención de otros, el Ministerio de Igualdad pondrá en marcha una serie de actividades destinadas, principalmente, a difundir, sensibilizar y al fortalecimiento de capacidades en relación a la citada Resolución.

Estas acciones se realizarán tanto en España como en los países de la región Asia-Pacífico. En España se tendrá muy en cuenta el apoyo a los procesos de capacitación de las personas enviadas a las misiones de paz, contribuyendo a la elaboración y revisión

de materiales y aportando nuestra experiencia en los talleres de formación impartidos antes de las misiones. También se apoyará la difusión y sensibilización a la sociedad civil sobre la situación de las mujeres y niñas que viven en países de la zona en situación de conflicto o postconflicto. Se procurará que, en todas las actividades que se realicen, se muestre la participación activa de las mujeres y las niñas en estas situaciones, el papel de las asociaciones de mujeres y su contribución en los procesos de paz.

En los países de la región Asia-Pacífico, se realizarán actividades de difusión y fortalecimiento de capacidades en relación a la Resolución 1325. Se ha detectado que uno de los problemas para la implementación de esta Resolución es el desconocimiento que de la misma tienen las mujeres y las niñas, lo que va en detrimento de su capacidad para ejercer los derechos que en ella se reconocen. Para contribuir a solventar este problema, desde el Ministerio de Igualdad se llevarán a cabo acciones para la difusión de la Resolución 1325.

Otro de los ámbitos de trabajo del Ministerio de Igualdad es la igualdad de trato y la lucha contra el racismo, la xenofobia, la homofobia y otras causas de discriminación, por lo que se procurará que, a la hora de abordar las actividades que en la región Asia-Pacífico lleve a cabo este Ministerio, se tengan en cuenta estos aspectos.

Por otra parte, se tendrán en cuenta otros ámbitos de trabajo, como son la promoción de la participación política de las mujeres; la lucha contra el tráfico y trata de mujeres y niñas; la sensibilización contra el turismo sexual en esta región; la promoción de las mujeres en ámbitos científicos, medioambientales, culturales, artísticos, técnicos, etc.

Finalmente, el Ministerio de Igualdad dará continuidad a los compromisos adoptados en relación a la iniciativa lanzada por la Vicepresidenta Primera del Gobierno en el año 2007, y que contemplan una serie de actividades específicas que se realizan con China.

Objetivo

Contribuir al conocimiento mutuo y al intercambio de experiencias en cuanto a la situación y avances en el terreno de la igualdad entre mujeres y hombres de la región Asia-Pacífico y España, y promocionar la presencia de estos temas en el ámbito internacional.

Actividades

Compartir los principios que justifican la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres

- Se impulsará la cooperación técnica entre el Ministerio de Igualdad y áreas gubernamentales de los países de la zona que trabajen los temas de igualdad entre mujeres y hombres.
- Se traducirá la Ley de Igualdad a lenguas de países de la región Asia-Pacífico para difundir sus contenidos.
- Se hará difusión de la situación de la igualdad entre mujeres y hombres tanto en países del área Asia-Pacífico como en España, a través de talleres, encuentros, foros, actividades culturales, etc.
- Se fomentará la creación de redes de trabajo y conocimiento mutuo entre las organizaciones de mujeres españolas y de la región Asia-Pacífico.
- Se contribuirá a que, en el ámbito internacional, se conozca la situación de la igualdad entre mujeres y hombres en la región Asia-Pacífico.
- Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

Compartir los principios que justifican la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

- Se impulsará la cooperación técnica entre el Ministerio de Igualdad y áreas gubernamentales de los países de la zona que trabajen en violencia de género.
- Se traducirá la Ley Integral de Violencia de Género a lenguas de países de la región Asia-Pacífico para difundir sus contenidos.
- Se hará difusión de la situación en cuanto a violencia de género tanto en países del área Asia-Pacífico como en España, a través de talleres, encuentros, foros, actividades culturales, etc.



- Se fomentará la creación de redes de trabajo y conocimiento mutuo entre las organizaciones de mujeres españolas y de la región Asia-Pacífico que trabajan en el ámbito de la violencia de género.

- Se contribuirá a que, en el ámbito internacional, se conozca la situación en cuanto a violencia de género en la región Asia-Pacífico.

- Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), sobre mujeres, paz y seguridad

- Se elaborarán y revisarán los materiales utilizados en los procesos de fortalecimiento de las capacidades de las personas que participarán en las misiones de paz.

- Se participará en talleres de fortalecimiento de capacidades de las misiones de paz, sobre la Resolución 1325 y la igualdad entre mujeres y hombres.

- Se pondrán en marcha campañas de sensibilización de la población española sobre la situación de las mujeres y las niñas que dentro de la región Asia-Pacífico viven en situaciones de conflicto o postconflicto.

- Se traducirá el texto de la Resolución 1325 y del Plan Nacional de Acción de España a idiomas locales para contribuir a su difusión.

- Se contribuirá a que, en el ámbito internacional, se preste especial atención a la situación de las mujeres y niñas de esta región que viven en situación de conflicto o postconflicto, así como a la aplicación de la Resolución 1325.

- Se fomentará que otros países elaboren y pongan en práctica su Plan Nacional de Acción para la implementación de la Resolución 1325.

- Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

Actividades en relación a otros temas

- El Ministerio de Igualdad contribuirá para que en las acciones y políticas que el Gobierno programe en esta región, esté contemplada la igualdad entre mujeres y hombres, bien de manera transversal o bien a través de actividades específicas.

- Se fomentará la realización de investigaciones con enfoque de género sobre procesos migratorios en el área Asia-Pacífico y de

poblaciones de esa área que emigran a España.

- Se fortalecerán las capacidades de mujeres y niñas procedentes de países de la región Asia-Pacífico y su integración económica y social, a través de talleres de idiomas, inserción laboral, búsqueda de empleo, etc.

- Se favorecerán los procesos democráticos y la participación política de las mujeres de los países de la región Asia-Pacífico, a través del apoyo a campañas de candidatas mujeres; la organización y participación en seminarios, foros o talleres, etc.

- Para combatir la expansión del turismo sexual en países de la región Asia-Pacífico (especialmente el ejercido contra niños y niñas) se promoverán campañas de sensibilización y se apoyará la organización y participación en foros que traten este tema.

- Se contribuirá a frenar el tráfico y trata de mujeres y niñas de la región Asia-Pacífico a través de la promoción de normativas que regulen y penen esta práctica. Asimismo, se promoverá la organización de campañas de información y sensibilización, tanto en España como en países del área Asia-Pacífico.

- En el ámbito internacional el Ministerio de Igualdad fomentará que estos temas sean objeto de debate y de acciones concretas.

- El Ministerio de Igualdad participará, apoyará y promoverá el Congreso de mujeres rurales que tendrá lugar en India en el año 2010, dando especial relevancia a la divulgación del Plan de igualdad de oportunidades para el medio rural, recientemente aprobado. Asimismo, procurará la participación de asociaciones de mujeres rurales españolas.

- Se vigilará para que en la celebración de la Exposición Universal de Shanghai 2010, las actividades realizadas por el Gobierno de España tengan en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres.

- Se promoverán foros, talleres, seminarios, etc., en los que se destaque el papel de las mujeres de la región Asia-Pacífico y de España en ámbitos tecnológicos, científicos, culturales, artísticos, medioambientales, etc.

- Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas.

Actividades específicas en relación a China

- Se continuará organizando encuentros y seminarios para dar a conocer la legislación española en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

- Se dará continuidad al intercambio de experiencias y de avances en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo un acercamiento de las personas responsables políticas, parlamentarias y de la sociedad civil.
- Se contribuirá a la consolidación del Panel de género en el Foro España-China, patrocinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la Fundación Consejo España-China.
- Se apoyará la realización de actividades en relación a la igualdad entre mujeres y hombres en la Exposición Universal de Shanghai 2010.
- Se evaluarán los resultados obtenidos de esta colaboración y se estudiarán otras posibles cooperaciones en otros países del área Asia-Pacífico, fomentando un eventual liderazgo de China en la materia.



2.14.

Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales

Introducción

La SEEI tiene por objeto social la concepción y ejecución de cuantas actividades, estudios y proyectos consideren convenientes sus órganos de gobierno y administración para desarrollar la presencia de España en las exposiciones internacionales organizadas por la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), por sí misma o en colaboración con otras instituciones de todo tipo, tanto si se celebran en España como en el extranjero.

El objeto social se extenderá, por su estrecha conexión con lo anterior, a la realización de labores de asesoramiento y, en su caso, ejecución de acciones concretas de fomento de la imagen de España, tales como producciones audiovisuales o de otro tipo y Pabellones de España en otros espacios distintos a los relacionados con las actividades del BIE, con exclusión de las manifestaciones feriales de tipo económico o comercial. Asimismo se incluirá cualquier actividad relacionada directamente con las anteriores.

Como tal, la SEEI comenzó su andadura gestionando los Pabellones de España en las exposiciones internacionales de horticultura Floriade 2002 (Holanda) e IGA 2003 (Rostock, Alemania). En 2005, se hizo cargo de la imagen de España en la primera exposición universal del siglo XXI: Expo Aichi 2005 (Japón) y entre finales de 2006 y principios de 2007 la SEEI se ocupó de la presencia de España en la exposición internacional de horticultura Royal Flora Ratchaphruek 2006, en Tailandia. En 2008, ha gestionado el Pabellón de España en la Exposición Internacional de Zaragoza bajo el lema de Ciencia y Creatividad, con el fin de transmitir la importancia de la gestión adecuada de los recursos hídricos y la necesaria solidaridad para que éstos no comprometan nuestro futuro. Actualmente, la SEEI está preparando la presencia de España en la Exposición Universal Shanghai 2010 (China) y en la Exposición Internacional Yeosu 2012 (Corea del Sur).

Además, y dado que entre sus actividades figura el fomento

de la imagen de España en Asia, la SEEI también ha realizado exposiciones, como España [f] Nosotras las ciudades o 300% Spanish Design, y congresos, como el de semiología, celebrado en Pekín.

Expo Shanghái 2010

El 3 de diciembre de 2002 Shanghái fue designada por el BIE (Bureau International des Expositions) como la ciudad encargada de organizar la Exposición Universal que tendrá lugar en el 2010.

Shanghái, una ciudad de más de 20 millones de habitantes, es el centro económico, financiero e industrial de China. Es un lugar donde se concentran los vicios y las virtudes de una urbe. Su tráfico, su actividad incesante, sus calles abarrotadas de forasteros y ciudadanos, sus barrios y edificios en los que la historia ha dejado su impronta dándole todo ello un aire único.

Será la primera vez que un país en vías de desarrollo se encargue de albergar y organizar esta clase de eventos. Shanghái aspira a ser el puente de unión entre el mundo desarrollado y el mundo menos desarrollado que carece de los recursos para aguantar las presiones derivadas de las transformaciones urbanas que vive actualmente nuestro mundo.

Entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2010 se espera que 70 millones de visitantes acudan a la Expo.

La expo de Shanghái ocupará un área de 310 hectáreas en el distrito de Pudong, en la ribera del río Huangpu. La Exposición Universal de Shanghái jugará, a buen seguro, un importante papel en el desarrollo urbano de Shanghái. Todo ello está suponiendo un ingente esfuerzo en infraestructuras tales como la extensión del aeropuerto de Pudong, de las líneas de metro existentes, mejora de la red vial, de los transportes públicos, construcción de túneles, hoteles, mejora de las telecomunicaciones, medidas de protección medioambiental así como los servicios ligados a la organización de este acontecimiento. A través de la Expo, Shanghái quiere ser un punto de referencia para las mejores prácticas urbanas y favorecer las innovaciones futuras en este campo.

Convocada bajo el tema “Mejor ciudad, mejor vida”, Expo Shanghái 2010 intentará aportar soluciones a los retos que plantean las grandes megalópolis y el imparable crecimiento urbano del Siglo XXI.

Florón de la China moderna, Shanghái es el ejemplo típico de un fenómeno mundial: el movimiento masivo y sin precedentes del campo a la ciudad. Este movimiento, fomentado por promesas de amplias oportunidades, se ve acompañado de un alto coste medioambiental, social y económico. Según las estimaciones de las Naciones Unidas, más de la mitad de la población mundial vivirá en las ciudades de aquí a 2010, provocando consecuencias graves para la calidad de vida urbana y la sostenibilidad medioambiental.

El objetivo de Expo Shanghái será hacer frente a este desafío para explorar y explotar al máximo el potencial de la vida urbana, trazando cinco áreas temáticas básicas:

- Armonía de diversas culturas en la ciudad.
- Prosperidad económica en la ciudad.
- Innovación de ciencia y tecnologías.
- Remodelación de comunidades en la ciudad.
- Interacciones entre ciudades y zonas rurales.

En noviembre de 2007, 158 países y 21 organizaciones internacionales han confirmado su participación en Expo Shanghái 2010. España, a través de la SEEI, formalizó su participación en un acto en el que asistieron Javier Conde de Saro, Comisario General del Pabellón de España en Expo Shanghái 2010 y Presidente de la SEEI; Carlos Blasco Villa, Embajador de España en China; Hong Hao, director general de Expo Shanghái; y Hua Junduo, Comisario General de la Expo Shanghái. España fue el cuarto país que ratificó su asistencia tras Luxemburgo, Ucrania y Suiza. Para nuestro país, la presencia en Expo Shanghái va a suponer una excelente oportunidad para intercambiar conocimientos en el terreno social, económico, cultural y científico, así como un medio inmejorable para transmitir una imagen actualizada y moderna de España al pueblo chino y mantener durante seis meses una plataforma privilegiada de España en el corazón del país oriental.



El éxito del pabellón de España en la Expo de Aichi del 2005 constituye en sí una prueba palmaria del interés por la cultura y la lengua españolas que nos permite albergar un renovado optimismo de cara a la Expo de Shanghái donde se espera no sólo repetir sino aumentar el éxito cosechado en Aichi. Es esta dirección donde van encaminados todos los esfuerzos que nos permitan tener en todos los ámbitos posibles una mayor presencia en Asia en general y, en China en particular.

El Pabellón de España en Expo 2010 Shanghái será obra de la arquitecta de origen milanés Benedetta Tagliabue, que dirige el estudio Miralles-Tagliabue en Barcelona.

El Estudio Miralles-Tagliabue, del que ahora es directora Benedetta, fue fundado por el arquitecto catalán Enric Miralles (1955-2000). Entre sus proyectos más emblemáticos figuran el Parlamento de Escocia, la sede de Gas Natural y el mercado de Santa Caterina, ambos en Barcelona, y la reforma del barrio portuario de Hamburgo.

Para este proyecto, Tagliabue parte de un icono arraigado no sólo en la cultura española, sino también en la China: el cesto de mimbre. En línea con la filosofía de Expo 2010 Shanghái Mejor ciudad, mejor vida, el edificio alzará su estructura en torno a una plaza, que es para la ciudad lo que el patio a la casa: un lugar de respiro, de relax, de fiesta y, al mismo tiempo, un espacio articulador.

Con su propuesta, Tagliabue pretende huir del concepto tradicional de caja contenedora, abriendo paso a grandes patios a la manera de cestos que permitirán un tránsito fácil y fluido, todo ello mediante el uso de materiales naturales ecológicamente sostenibles. La fachada del Pabellón contará con el mimbre como principal elemento de revestimiento, jugando con toda su potencialidad técnica, y estará sustentada por un entramado de soportes y vigas de acero tubular, lo que permitirá que la luz penetre en el interior tamizada por la estructura de mimbre y acero. El acero tubular, material elegido por sus características plásticas, será lo que dé al gran cesto su aspecto rígido, pero estará montado sobre un sistema articulado que permitirá el posterior desmontaje del edificio. En este sentido, España tiene previsto que el pabellón tenga permanencia en la ciudad de Shanghái,

pudiendo ser sede, tras la Expo, de organismos españoles.

Para la cubierta se prevé la instalación de un sistema energético de placas fotovoltaicas translúcidas integradas, y los acabados interiores lo serán en materiales que aportarán ligereza, como el bambú y textiles translúcidos.

El pabellón contará con un presupuesto de construcción y ejecución que rondará los 24 millones de euros, tendrá una superficie útil de aproximadamente 8.500 metros cuadrados y aspira a ser uno de los protagonistas de Expo Shanghái 2010. El concurso de contenidos fue adjudicado a la UTE formada por las empresas Empty S. L. y NOE por un importe máximo inferior a 15 millones de euros.

Además del pabellón, España también va a desarrollar en el recinto de Expo Shanghái y en las más importantes ciudades de China un amplísimo programa cultural, que llevará al pueblo chino más cercano a nuestra cultura, arte, gastronomía, etc.

Todas y cada una de las comunidades autónomas acudirán a Expo Shanghái, donde, durante una semana, presentarán al público chino su cultura y tradiciones. Y es que uno de los factores del éxito de la presencia de España en las exposiciones universales es la participación de las comunidades y ciudades autónomas, ya que permiten mostrar la diversidad natural y la pluralidad cultural que constituyen una riqueza de nuestro país.

Durante una semana, cada comunidad dispondrá del pabellón para dar a conocer aspectos tan importantes como sus raíces culturales, su desarrollo científico, medioambiental, tecnológico y humano, así como lo más destacado de sus tierras y gentes. Las comunidades también aprovecharán su presencia en el Pabellón para mostrar productos y objetos característicos de su gastronomía, costumbres y tradiciones artesanales. También podrán utilizar las instalaciones para ruedas de prensa, presentaciones, encuentros técnicos y profesionales, exposiciones y ofrecer al público la más amplia información y obsequios promocionales. Además, dentro de su semana, cada comunidad va a elegir un día específico como “Día de la comunidad autónoma”, en el que una representación institucional acudirá al pabellón para participar en los actos oficiales programados.

Ciudades españolas en Shanghai

Aparte de eso, cinco ciudades españolas – en las que se encuentran Barcelona, Bilbao, Madrid, Santiago de Compostela y Zaragoza – han sido seleccionadas para participar en la Exposición Universal de Shanghái 2010 y mostrar al mundo sus actuaciones urbanísticas. Todos ellos estarán presentes en Shanghái en la denominada Área de Mejores Prácticas Urbanas (Urban Best Practices Area - UBPA), un recinto en el que expondrán sus propuestas ciudades de todo el mundo que buscan ser más habitables. El recinto UBPA, una iniciativa pionera dentro de una Exposición Universal, ocupará un área de 15 hectáreas al norte del río Huangpu. Se trata de una antigua zona industrial en la que fábricas y almacenes están siendo rehabilitados como espacio expositivo, que estará dividido en cuatro secciones: Ciudades habitables, Urbanización sostenible, Protección y uso del patrimonio histórico e Innovación tecnológica.

Es la primera vez durante la historia de exposiciones universales que las ciudades pueden participar independientemente. La UBPA ofrece una buena oportunidad para las ciudades. El área va a presentar todo tipo de prácticas urbanas reconocidas, innovadoras y valiosas a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudad, mientras servirá de plataforma a los representantes de todas las ciudades del mundo para intercambiar sus experiencias de urbanismo.

La elección de las ciudades tuvo lugar el pasado 20 de marzo, cuando se reunía el Comité Internacional de Selección (ISC, International Selection Committee), compuesto por miembros de diversos organismos internacionales: PNUMA, PNUD, UNESCO, Banco Mundial, OCDE, entre otros, y representantes de diversas ciudades, las autoridades chinas y de Expo 2010. Según datos de los organizadores, se habían presentado 113 candidaturas para UBPA procedentes de 87 ciudades de todo el mundo. De ellos, 15 proyectos de urbanismo y unos 40 proyectos de pabellones han sido seleccionados para estar en Shanghái.

Los proyectos presentados por las cinco ciudades españolas ofrecen una gran variedad e incluyen actuaciones como la remodelación de los centros históricos y la salvaguarda de su patrimonio, la recuperación de zonas industriales o la construcción de viviendas con criterios de sostenibilidad y calidad medioambiental.

Expo Yeosu 2012

El noviembre de 2007, la ciudad coreana Yeosu fue elegida por el BIE como sede de la Expo 2012. Yeosu cuenta con una población de 310,000 habitantes. Situada en la costa meridional de la península coreana y rodeada por el mar, la ciudad fue históricamente el centro del transporte marítimo entre China, la península coreana y Japón. Yeosu no sólo es conocida por ser una de las ciudades industriales más importantes de Corea, sino también por la belleza y la buena conservación de su paisaje. La diversidad de especies marinas en este rincón de Asia es una de los mayores en el mundo.

El periodo propuesto por Expo Yeosu es entre el 12 de mayo y el 12 de agosto, que coincide con la temporada alta de turismo, excursiones escolares, vacaciones y festivales regionales, por lo que se estima acoger alrededor de 7,95 millones de visitantes.

El recinto para la Expo se construirá sobre un área de 50 kilómetros cuadrados. Teniendo en cuenta el número de visitantes y participantes, el Gobierno coreano ha lanzado un paquete variado de iniciativas, un plan de mejora de infraestructuras, aumento de plazas hoteleras, entre otros. La construcción de los pabellones se concebirá con el máximo respeto por el entorno natural. Tras la clausura de la exposición el recinto se va a conservar como parque público.

Con el lema principal “Por unas costas y océanos vivos: diversidad de recursos y actividades sostenibles”, Expo Yeosu 2012 se centrará sobre el papel de los océanos y de las costas como fuente de vida y regulador de nuestro ecosistema. Según los organizadores, los océanos y las costas forman una red que controla el medio ambiente mundial. Juegan un papel muy importante en cuanto a la salud de nuestro planeta. Pero hoy, estos dos actores claves del ecosistema se encuentran cada vez más en peligro: la urbanización masiva de las costas y la sobreexplotación de los recursos marinos tienen repercusiones enormes y ponen en peligro este frágil equilibrio.

Algunas cifras pueden expresar la importante vinculación de los océanos y costas al hombre:



- El océano ocupa el 70% de la superficie de la Tierra.
- El océano abastece el 75% del oxígeno y el 36% del agua fresca necesaria para vivir.
- El 90% de los organismos vivos viven en el océano.
- El 40% de la población mundial vive actualmente en un radio de 60km de la costa.

Frente a esta realidad, Expo Yeosu 2012 reunirá todos los recursos disponibles con el fin de realizar un balance de lo hecho, de lo que se está haciendo y de lo que se podría y debería hacer para preservar los océanos y las costas, imprescindibles para la supervivencia y la prosperidad del mundo.

Se van a desarrollar tres áreas temáticas básicas durante la Expo:

- “Desarrollo y conservación del litoral”: Sensibilización sobre la importancia del océano y la costa, valoración de los resultados derivados de diversos esfuerzos para preservar el océano y la costa.
- “Nuevas tecnologías en recursos”: Presentación de métodos apropiados acerca del uso del océano y la costa, con el fin de implementar nuevas fuentes de energía medioambientalmente sostenibles.
- “Actividades marítimas originales”: Muestra de la armonía entre la naturaleza y los seres humanos, en torno a los ámbitos cultural, artístico y científico.

Expo Yeosu 2012 quiere proponer un plan de acción para un desarrollo que cubriría las necesidades del siglo XXI. Un desarrollo respetuoso con el medio ambiente no es una opción sino una necesidad porque la naturaleza y el hombre comparten un destino común y el futuro de los seres humanos queda inevitablemente vinculado a la salud de los océanos y de las costas. En la Expo Yeosu Corea dará a conocer al mundo su compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, especialmente con la protección del medio marino, para la cual España está preparando su participación con toda la ilusión.

Estrategia institucional

Como parte del compromiso de la SEEI con la imagen y, en concreto, para dar mejor cumplimiento a los objetivos del plan Asia Pacífico en vigor, se han realizado y se van a realizar un conjunto de acciones específicas y otras de carácter estratégico, que permiten participar en políticas y foros relacionados con Asia desde distintos ángulos.

Así, la SEEI está presente en la Fundación España-Japón, que ha mantenido a lo largo de su historia once reuniones, en las que han participado directivos de las principales empresas españolas y japonesas; y también en el foro España-China.

Por último, el 9 de mayo de 2007 la SEEI entró a formar parte del Alto Patronato de Casa Asia – integrado por organismos, empresas e instituciones de prestigio – que impulsa y patrocina las actividades y programas que favorezcan el cumplimiento de las finalidades generales del consorcio.

La SEEI y Casa Asia, en virtud del Plan Asia Pacífico, colaboraban desde junio de 2003 pero con esta adhesión al Alto Patronato, la SEEI intensifica sus relaciones para llevar a cabo sus objetivos en China: el pabellón que representará a España en la Expo Shanghai 2010 y consolidar la presencia de la imagen de España y de la propia SEEI en China, de cara a establecer, entre ambos países, mecanismos de reciprocidad que permitan desplegar la actividad española en China.

Las relaciones entre España y Corea del Sur responden a lo esperado entre dos países en áreas de influencia geográfica y política tan dispares. No obstante, se han detectado intereses comunes de carácter comercial, económico, social y político, en determinadas instituciones multilaterales que plasman la coincidencia de posiciones en los distintos foros internacionales. Con la participación en Expo Yeosu, España tendrá la oportunidad de estrechar sus relaciones con Corea, y dar su imagen actual y moderna, sus últimas tendencias culturales, artísticas, científicas y tecnológicas al pueblo coreano.



2.15.

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Las actividades previstas por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales relacionadas con Asia-Pacífico están todas ellas vinculadas al V Centenario del nacimiento de Andrés de Urdaneta.

Estas iniciativas se concretarán en los siguientes proyectos:

■ Congreso Internacional Andrés de Urdaneta: un hombre moderno. Palacio Barrena, Ordizia. Del 25 al 28 de noviembre de 2008.

La Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y el Ayuntamiento de Ordizia organizarán este Congreso Internacional, estructurado en torno a bloques temáticos que recorrerán la biografía de Andrés de Urdaneta desde su nacimiento en Ordizia hasta su muerte, sesenta años después, en Ciudad de México. Sus orígenes, el viaje de Loaysa, su experiencia en las Molucas, su retorno a Castilla, el tornaviaje y sus consecuencias, etc., serán algunos de los temas que abordarán, entre otros, Xabier Alberdi, José Antonio Azpiazu, José Ramón de Miguel, Lourdes

Odriozola, Dagoberto Amparo, Henry Kamen o Manuel Leão Marqués Lobato.

■ Exposición La exploración del mundo, una aventura española. Andrés de Urdaneta y el tornaviaje (1508-1568). Madrid y posterior itinerancia. 2009.

Con motivo del V Centenario del nacimiento del navegante, astrónomo y humanista Andrés de Urdaneta la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Sociedad Geográfica Española, con la colaboración de Casa Asia, organizarán esta exposición en la que, a través de obras de la época del guipuzcoano, documentación, cartas de navegación y otras piezas, se mostrará su descubrimiento, en 1565, del tornaviaje, una ruta que unía Asia y América a través del océano Pacífico y que abrió una vía de intercambio económico y cultural esencial durante 250 años.



2.16.

Radio-Televisión Española

RTVE dará cumplimiento a lo previsto en la Ley 17/2006 de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal, que en su artículo 3.g alude a la cobertura internacional y a la proyección de la cultura y las lenguas de España en el mundo. Así como a lo previsto en el artículo 13 del Mandato Marco, relativo a la “Promoción de los intereses españoles en el panorama internacional”.

A tales efectos, RTVE llevará a cabo iniciativas a través de su corresponsalía para Asia-Pacífico, que se ocupa del seguimiento de la actualidad en la región y difundirá información y noticias de interés a través del Canal Internacional, Canal 24 horas y emisiones de Radio Exterior de España, así como por medio del portal rtve.es, que ha sido objeto de una significativa reforma y modernización en los últimos tiempos.



3

Ciudades
sede
Casa Asia



3.1.

Ajuntament de Barcelona

Las actuaciones en el área Asia-Pacífico dentro de la programación de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Barcelona se incrementan constantemente y de una forma consolidada.

Barcelona en 2008 tiene cita con China. Durante este año se celebrará, por primera vez en nuestra ciudad, la China Global Business Meeting; recibiremos la visita del Programa de Futuros Líderes chinos, organizada por la Fundación Consejo España China; dos casos de buenas prácticas urbanas de la ciudad de Barcelona han sido seleccionados para ser expuestos en la Urban Best Practices Area de la Expo de Shanghai 2010; y, finalmente, el Alcalde asistirá a la inauguración de los Juegos Olímpicos de Beijing y también liderará una visita institucional y comercial a varias ciudades chinas en noviembre.

Relaciones bilaterales y multilaterales

La asociación entre ciudades y la cooperación ciudad a ciudad sigue siendo una herramienta muy importante para Barcelona. A través de ella estamos experimentando un crecimiento de relaciones, tanto bilaterales como multilaterales, entre nuestra ciudad y esta región. El Ayuntamiento de Barcelona se ha marcado como objetivo prioritario reforzar y promover las relaciones con esa zona, a todos niveles, tanto económicos, como culturales, educativos, e institucionales.

Hermanamientos y convenios de colaboración con ciudades de la zona Asia-Pacífico

Actualmente, tenemos acuerdos firmados con las siguientes ciudades:

■ Shanghai (China). Carta de intenciones (14 de abril de 1989) / Acuerdo de hermanamiento (31 de octubre de 2001) / Adenda al hermanamiento (24 de julio de 2006)

■ Guangzhou (China). Acuerdo de colaboración (29 de octubre de 2003)

■ Kobe (Japón). Acuerdo de hermanamiento (6 de abril de 1993)

■ Busan (Corea). Acuerdo de hermanamiento (25 de octubre de 1983)

■ Región de Kyonggi (Corea). Acuerdo de hermanamiento (23 de noviembre de 2000)

■ Esfahan (Iran). Acuerdo de hermanamiento (14 de enero de 2000)

Este año 2008 celebraremos el 15 aniversario del hermanamiento entre Kobe y Barcelona. Para conmemorarlo se han organizado una serie de actos que incluyen la recepción de una delegación oficial de Kobe en Barcelona, en julio, y un acto cultural a base de sonidos urbanos grabados que tendrá lugar en el marco del Festival Asia, organizado por Casa Asia, y de las fiestas de la Mercè (la fiesta mayor de Barcelona).

Se está trabajando en la firma de un nuevo acuerdo de amistad y cooperación con la ciudad de Cebú, la segunda ciudad de Filipinas. Muy posiblemente se aprovechará la celebración de la Tribuna España Filipinas, que tendrá lugar en esa ciudad a finales de año, para firmar oficialmente este acuerdo.

Igualmente se está negociando un acuerdo de cooperación con la ciudad de Ho Chi Minh (Vietnam), impulsado a partir de una misión empresarial e institucional de Barcelona a esta ciudad el año 2007.

El papel de la Dirección de Relaciones Internacionales incluye la promoción de las relaciones bilaterales con la recepción de representantes municipales, instituciones, personajes políticos y el cuerpo diplomático, pero también reconoce la importancia de las relaciones multilaterales y el trabajo en redes de ciudades.

Hemos conseguido reforzar nuestras actividades a través de Casa Asia, Metrópolis, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la Fundación Consejo España-China y a través de re-

uniones como los Foros y las Tribunas. Resultado de nuestra presencia en estas organizaciones es que Barcelona acogerá por segunda vez el Foro España China, en su sexta edición en 2010.

Mantenemos una estrecha relación con la Liga Mundial de Ciudades Históricas con Kyoto, y también con Hiroshima y Nagasaki a través de la red Mayors for Peace.

Colaboramos con la Korean Local authorities Foundation for International Relations, la Fundación Carolina, la Japan Foundation, y también con el observatorio de Asia del CIDOB, los centros universitarios, la Fundación Consejo España-China, entre otras organizaciones especializadas.

Reconocemos la importancia de mantener y reforzar unas fluidas relaciones con el cuerpo consular. Tal vez prueba de esta atención es que Barcelona es la cuarta ciudad del mundo con más delegaciones consulares, 95.

Cultura, Educación y Diálogo

La apuesta por la cultura como vehículo excepcional para acercar los ciudadanos de Asia y Barcelona, colaborando al conocimiento mutuo, se expresa en el apoyo incondicional del Ayuntamiento de Barcelona al Festival Asia.

Este año no sólo tenemos la satisfacción de celebrar esta cita en el marco de las fiestas patronales de Barcelona, la Mercè, abriendo más que nunca este encuentro a la ciudadanía, pero Casa Asia y el Festival Asia también se ha integrado en el programa desarrollado por el Instituto de Cultura de Barcelona para el Año Europeo del Diálogo Intercultural de 2008.

El Diálogo Oriente-Occidente, es un legado del Fórum Universal de las Culturas, que desde el Ayuntamiento de BCN valoramos altamente. El diálogo tiene como objetivo promover una mayor participación y repercusión de Asia en los debates internacionales, sobre todo en los temas relacionados con el Diálogo intercultural y los elementos que conforman la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas y dentro del Plan Nacional sobre la misma.

Con la colaboración de Casa Asia, de la Universidad de Barcelona y de la Universidad Autónoma de Barcelona en 2009 se prevé la creación del Instituto Confucio en Barcelona, que servirá para consolidar y mejorar la calidad de la oferta para aprender el mandarín, frente al creciente fenómeno de demanda de este idioma.

La inmigración asiática a nuestra ciudad se consolida y para conocer y acercarnos a estas comunidades, Casa Asia ha encargado estudios sobre aquellos que se hayan integrado dentro del área metropolitana de Barcelona. Estos estudios ayudarán a identificar posibles interlocutores y representantes del tejido asociativo y de entidades, entre otros datos como empresarios y comerciantes, empleados y obreros, universitarios y alumnos, mujeres, etc. En 2009 se publicará el primer estudio sobre la comunidad china, y en 2010 será sobre la comunidad paquistaní.

Promoción Económica

La actuación de la ciudad en promoción económica sigue siendo uno de los campos donde las relaciones son más dinámicas y ágiles. Los objetivos sectoriales que persigue Barcelona son:

■ **Logística y distribución comercial.** Convertir el Puerto de Barcelona en la puerta del Sur de Europa, y el principal punto de distribución del tráfico asiático marítimo en el Mediterráneo. Esta relación comercial Asia-Europa mejorará significativamente con la instalación de la empresa de Hong Kong, Hutchinson Port Holdings, en el Puerto de Barcelona en 2010.

■ **La conexión aérea.** La consolidación de vuelos transcontinentales directos es fundamental para el crecimiento y la atracción económica de Barcelona. Nuestra ciudad mantiene un vuelo directo diario Barcelona-Singapur (operado por Singapore Airlines). También se mantienen vuelos directos de mercancías con Shenzhen y Hong Kong.

■ **Altas tecnologías.** Los tres países asiáticos más poderosos en este sector son India, China y Singapur. El distrito 22@ es un producto creado por Barcelona para atraer inversiones y actividades empresariales asiáticas de alta tecnología.

■ **Automoción.** Empresas españolas productoras de componentes y proveedores de fabricantes tienen un creciente mercado en China, India y Tailandia.

■ **Construcción e infraestructuras.** Hay grandes oportunidades para empresas de arquitectura e ingeniería y empresas constructoras en un mercado asiático muy desigual pero que experimenta una frenética expansión.

■ **Medio ambiente.** Con los cambios de política medio ambiental de muchos países asiáticos, existen proyectos de mejora de la calidad del agua, del tratamiento de residuos y de potenciación de energías alternativas, en los cuales la experiencia de Barcelona puede ser interesante de dar a conocer y explotar.

■ **Turismo.** China llegará a ser el principal mercado turístico del mundo, con un volumen de turistas que podría llegar a los 100 millones en el año 2020. India llegará a posicionarse como el segundo mercado turístico del mundo. Barcelona ya se está posicionando como destino turístico emergente para el turismo chino que visita Europa.

Barcelona acogerá el primer Congreso Internacional sobre Turismo Asiático (ALS) del 25 y 26 de septiembre. Un evento de gran envergadura, organizado por Casa Asia con la colaboración de Turespaña, Turismo de Barcelona, Turismo de Cataluña y la Cámara de Comercio de Barcelona. Se estima que asistan unos 200 profesionales del sector. Dos temas en los que queremos poner énfasis son el tráfico marítimo en el puerto de Barcelona y la necesidad de incrementar el número de vuelos directos a Asia que operan desde el aeropuerto de Barcelona.

El Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Barcelona, en colaboración con la Cámara de Comercio de Barcelona, ha creado las misiones o puentes empresariales y tecnológicos, para establecer contactos y oportunidades de negocio; promover Barcelona y sus empresas hacia el exterior y estudiar nuevos modelos de desarrollo económico y empresarial. Durante el año 2008 se prevé una misión empresarial a China; una misión de empresas audiovisuales a Japón y Corea; y una misión de em-

presas de innovación y tecnológicas a China.

La participación y presencia de Barcelona en ferias y congresos internacionales es también importante para posicionar la marca Barcelona en el mundo empresarial y de negocios. En 2008 hay la previsión de asistir a ferias biotecnológicas, como por ejemplo Biopsia en Hyderabad (India). Otros eventos son el CIFIT en Xiamen (China) de inversión multisectorial, el Shenzhen Hi-Tech Fair y la feria de Innovation & Design Tech (IDT) de Hong Kong en el sector de diseño.

Por último cabe destacar que Casa Asia colaborará con el Área de Promoción Económica y la Dirección de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Barcelona, además de la Cámara de Comercio de Barcelona y la consultora internacional Horasis

para organizar la 4ª edición de la “China Global Business Meeting” en Barcelona, con la participación de unos 400 participantes de alto nivel. Será un encuentro de líderes empresariales y políticos chinos y homólogos del resto del mundo. Será una gran oportunidad para estimular la internacionalización de las empresas chinas, y para la detección de oportunidades de negocio y colaboración económica entre China y Europa.

En el Plan de Acción Asia-Pacífico 2008-2012, las prioridades de política nacional se compartirán naturalmente con los gobiernos locales. Es importante que los líneas de trabajo sirven para avanzar de forma cohesionada en la elaboración y profundización de nuestras relaciones con Asia y con objetivos compartidos, para dinamizar y vehicular mejor nuestros recursos y trabajo conjuntos.

ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS			
PAIS	FECHA	ACTUACIÓN	PARTICIPACIÓN
2008			
SINGAPUR			
	20 enero	Viaje de estudio de alcaldes y regidores de la Area Metropolitana de Barcelona a Singapore, organizado por el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona	
CHINA	29 enero	Reunión con SCITO y el tiniente de alcalde, y la gerente de Administración electrónica y Sistemas de información para explicar la situación de la sociedad de la información en China y en España e identificar posibles temas de cooperación	Xu Yu, Director Gral. de la Sociedad de la Información de China (SCITO)
COREA	17-25 febrero	Colaboración para la grabación de imagenes y los interiores de edificios y monumentos de la ciudad para la creación de un programa infantil sobre Barcelona de la TV Coreana de MBC	
CHINA	19 febrero	Presentación de CISMEF (China International Small and Medium Sized Enterprises) por miembros del Gobierno Popular de Guangdong a Promoción Económica	Promoción económica
CHINA	31 febrero	Colaboración con CCTV para grabar un programa documental sobre Barcelona en las instalaciones olímpicas de Montjuic	
VIETNAM	13 marzo	Visita cultural a Barcelona del Director del Museo Nacional de Bellas Artes del Vietnam	Programa internacional de visitantes de la Fundación Carolina
NUEVA ZELANDA	13 marzo	Entrevista de cortesía con el Embajador de Nueva Zelanda	Alcalde
CHINA	14 marzo	Presentación técnica ofrecida por el Consejo Municipal de la Mujer al Buró de Servicios Sociales de Shanghai	Consejo Municipal De La Mujer
CHINA	17 marzo	Visita técnica de la Autoridad de Aguas de Beijing a la depuradora de Barcelona de la Area Metropolitana de Barcelona	



JAPÓN	28 marzo	Entrevista de RRIL por la TV japonesa sobre el hermanamiento de Barcelona y Kobe	
CHINA	7 mayo	Reunión técnica del Buró de Archivos Municipales de Beijing con los archivos municipales de Barcelona y olímpicas	Técnico
AUSTRALIA	19 mayo	Entrevista de cortesía del Alcalde y la alcaldesa de Perth	Alcalde
	2 junio	Entrevista alcalde Ypres, Luc Dhaene para información sobre la nueva campaña 2020 vision de Alcaldes por la Paz	Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales
CHINA	3-6 junio	Viaje técnico a Shanghai, para negociar la participación de Barcelona en la Expo 2010	
	4 junio	Representación en la cena presidida por SM la Reina, de las jornadas internacionales sobre "Microcréditos para el desarrollo: Asia y África" en CaixaForum Madrid. Organizado por Casa Asia y Casa África	Comisionada de Relaciones Ciudadanas
FILIPINAS	12 junio	Inauguración Consulado de Filipinas y presentación del nuevo Cónsul de carrera	Comisionada de Relaciones Ciudadanas
MALASIA	16 junio	Entrevista de cortesía con el nuevo Embajador de Malasia, Dato' Naimun Ashakli Mohamad.	Alcalde
AUSTRALIA	17-18 junio	Reunión técnica entre la CEO del Committee for Perth con el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona.	Técnico
CHINA	26-29 junio	Programa "Futuros líderes chinos", organitzat per la Fundació Consejo España China	
COREA	2-3 julio	Participación en la V Tribuna España Corea en Seúl.	Representante de la Gerencia Adjunto de e-Administración y Sistemas de Información
JAPÓN	2-4 julio	Visita oficial teniente de alcalde de Kobe Inauguració exposició Kobe	Alcalde
COREA	7-9 julio	Participación en el World e-Government Mayors Forum	Gerente Adjunto de e-Administración y Sistemas de Información
CASA ASIA	8 julio	Reunión de el Alto Patronato de Casa Asia (Madrid)	Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales
COREA	21 i 22 julio	Visita alcalde de Seul (20-25 pax)	Alcalde
CHINA	8 agosto	Asistencia a la Inauguración de las Olimpiadas de Beijing	Alcalde
JAPÓN	24 septiembre	Celebración del acto "sonora" del 15 aniversario del hermanamiento con Kobe	Alcalde
	25 y 26 septiembre	I Congreso Internacional sobre Turismo Asiático (ALS)	
AUSTRALIA	22-25 octubre	Participación en el Congreso Mundial de Metrópolis de Sydney	Alcalde
	28 octubre	Inauguración Diálogo Oriente Occidente en el Ayuntamiento de Barcelona	Alcalde
FILIPINAS	5-7 noviembre	IV Tribuna España-Filipinas en Cebú (Filipinas). Firma del acuerdo de amistad y cooperación entre Cebú y Barcelona	Alcalde
CHINA	8-14 noviembre	Viaje Alcalde, Business Bridge a China (Shanghai, Wenzhou, Qingtian i Guangzhou)	Alcalde
CHINA	17-19 noviembre	China Global Business Meeting (17-19 nov) Actes amb l'Alcalde	Alcalde
2009			
CHINA		Creación del Instituto Confucio en Barcelona	

CHINA		Publicación del estudio sobre la comunidad china del área metropolitana de Barcelona	
2010			
PAQUISTAN		Publicación del estudio sobre la comunidad paquistaní del área metropolitana de Barcelona	
CHINA		Participación de los casos de Barcelona de “Ciutat Vella” y “22@” seleccionadas como mejores prácticas urbanas dentro de la Urban Best Practice Area de la Expo de Shanghai 2010	
CHINA		Barcelona acogerá el VI Foro España-China	



3.2.

Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid, dentro de su estrategia de posicionamiento internacional, está acometiendo un intenso proceso de acercamiento al Área de Asia-Pacífico, en completa colaboración y coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

En ese sentido, a lo largo del próximo periodo 2008-2012, serán muchas y muy variadas, las acciones a desarrollar en relación con esa Área geográfica, en línea con lo que es una de las prioridades fijadas en la agenda de acción exterior del Ayuntamiento de Madrid, como es la de generar una intensa presencia de nuestra Ciudad en los principales países y ciudades de Asia-Pacífico.

Para ello, va a tener un papel muy relevante la continuidad de algunos proyectos ya comenzados en el anterior periodo del Plan Asia-Pacífico como es el Plan Japón de la Ciudad de Madrid, el fortalecimiento de la sede en Madrid de Casa Asia o, la generación de nuevos proyectos, entre los que cabe destacar la fuer-

te presencia de Madrid en la Exposición Universal de Shanghai 2010, donde Madrid dispondrá de un pabellón propio en línea con el discurso urbano de la propia Expo que lleva por lema “Mejor Ciudad, Mejor Vida”.

En todo caso, en el momento actual, tan solo se puede hacer el esfuerzo de adelantar aquellos proyectos ya previstos o planificados y, más allá de ello, algunas líneas de actuación que se prevé poner en marcha desde el Ayuntamiento de Madrid dentro de esa área geográfica.

De hecho, hay que señalar que, desde la Oficina de Estrategia y Acción Internacional “Madrid Global”, se está poniendo mucho el acento en las actuaciones en el ámbito Asia-Pacífico y que esta misma prioridad se está reflejando desde otras instancias del Ayuntamiento de Madrid.

Con ánimo de concretar, en la mayor medida posible, algunas de

esas actuaciones, se pasa a continuación a enumerar aquellas que están ya previstas o en ejecución, por áreas geográficas:

Australia

Actividades de Madrid en el seno de organizaciones y redes internacionales de municipios:

- Participación de Madrid en la reunión de la Red METROPOLIS, que se celebra en Sydney los días 22 a 25 de octubre de 2008
- Desarrollo en Madrid en 2008 de una reunión de la llamada HyFLEET:CUTE, proyecto que reúne 31 socios de la industria, gobierno, instituciones académicas y organizaciones para el desarrollo de un sistema de transporte basado en el hidrógeno, y en el marco de la cual se desarrollan dos reuniones al año, siendo dos de los socios Madrid y Perth;

China

Actividades de Madrid en el seno de otras instancias con dimensión internacional:

- Fundación Consejo España-China
El Ayuntamiento de Madrid, como Patrono de la Fundación, colabora con ella y participa en todas sus actividades.
- Foros España-China:
 - Participación;
 - Colaboración en la Organización;
 - Comité de Regiones y Ciudades.
- Programa de Futuros Líderes Chinos:
 - Participación en el proceso de identificación de candidatos, promoviendo especialmente la participación de representantes de Beijing (ciudad hermanada con Madrid) en los programas;
 - Participación en el desarrollo del programa con la propuesta y gestión de actividades en Madrid.

Planes de atracción y retención de inversiones

Orientados a inversores procedentes de China (entre otros países del Asia Emergente)

Plan Madrid de Convivencia

Cursos de Lengua y Cultura chinas en colegios públicos del Distrito Centro, orientados principalmente a evitar la pérdida de contacto de la población de origen chino con su cultura y tradiciones;

Acciones diversas

Colaboración con los colectivos chinos en Madrid para la celebración del Año Nuevo chino, así como para otras manifestaciones de sus tradiciones;

- Intercambio frecuente de información con las autoridades de Beijing en materia de Seguridad Pública y en grandes acontecimientos, relacionados con la celebración de los Juegos Olímpicos 2008 en Beijing, y la Candidatura Madrid 2016 (y seguimiento de contactos anteriores con la Dirección de Seguridad Pública de Beijing);
- Colaboración con la Ciudad china de Batou en temas de Administración electrónica y buenas prácticas de e-government;
- Proyecto para la implantación de una política especial de seguridad orientada al turismo chino (similar a la ya puesta en práctica en el Plan Japón);
- Actuaciones prioritarias en el mercado Chino para fomentar Madrid como destino turístico;
- Colaboración con la sede del Instituto Confucio en Madrid, para facilitar el desarrollo de sus actividades.
- Proyecto de creación de una Escuela China en Madrid en colaboración con la Embajada de China en España;
- Implicación del Ayuntamiento de Madrid con la Universidad Autónoma de Madrid en el proyecto de puesta en marcha de una Facultad de Derecho Chino-Europea en Beijing (con financiación de la UE);
- Gestiones en apoyo a la implantación de líneas aéreas directas entre Beijing y Shanghai y Madrid;
- A través de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) de Madrid, se desarrolla una reunión y visita cada año con la Asociación Chino-española en Tecnología e Innovación (CSETI), que es la asociación bilateral que promueve el crecimiento sostenible en el ámbito del transporte;
- Desarrollo en Madrid en 2008 de una reunión de la llamada HyFLEET:CUTE, proyecto que reúne 31 socios de la industria, gobierno, instituciones académicas y organizaciones para el desarrollo de un sistema de transporte basado en el hidrógeno, y en el marco de la cual se desarrollan dos reuniones al año, siendo dos de los socios Madrid y Beijing;

Actividades de Madrid en el marco de grandes eventos

En el año 2008 (tras un proceso de selección que ha durado un año y en el que han participado organismos internacionales)



les como el BIE, la OCDE, el ADB, Un-habitat, etc...) Madrid ha sido elegida para participar en la EXPO Shanghai 2010 cuyo lema es "mejor ciudad, mejor vida". Como novedad en la historia de las Exposiciones Universales, en Shanghai existirá un área de 15 hectáreas dedicadas íntegramente a las ciudades. En este área denominada "Urban Best Practices Area" las ciudades del mundo exhibirán sus ejemplos de buenas prácticas urbanas, sus estrategias de desarrollo sostenible, protección del patrimonio histórico y calidad de vida para los ciudadanos.

Madrid será una de las 15 ciudades del mundo que construirán edificaciones reales en ésta área de "buenas prácticas urbanas". Madrid llevará a China dos ejemplos de vivienda social sostenible y arquitectura bioclimática existentes en la ciudad y reconocidos con diversos galardones internacionales: un edificio de vivienda sociales ecosostenibles diseñado por Alejandro Zaera denominado "la casa de bambú"; y un "Ecoboulevard" formado por "árboles bioclimáticos" que actualmente existe en Vallecas.

La presencia de Madrid en la EXPO Shanghai 2010 se enmarca en la estrategia internacional de Madrid que fija a China como prioridad para la legislatura 2007-2011 y al sector de las infraestructuras y los servicios urbanos como un eje de comunicación internacional de Madrid.

Actividades de Madrid en el marco de organizaciones internacionales

Participación en el World Urban Forum, de Naciones Unidas, que tendrá lugar en Nanjing (13 a 17 de octubre de 2008). El Ayuntamiento de Madrid colabora en la organización, participa, e impulsa la participación de ciudades de otras áreas del planeta;

Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico

■ Relaciones Bilaterales con Beijing

El hermanamiento existente entre Beijing y Madrid, desde el 16 de septiembre de 1985, está adquiriendo en los últimos años un importante nivel de actividad.

- Colaboración de ambas ciudades para la celebración de los "comités de ciudades y regiones" en el contexto de las sucesivas ediciones del Foro España-China;

■ Intercambio permanente de visitas institucionales o técnicas;

- Abril 2008: Viaje del Alcalde de Madrid y Madrid 16 para conocer planes e instalaciones olímpicas;

■ Abril 2008: Visita de una Delegación de Beijing, encabezada por su Vicealcaldesa para recabar información sobre la política de Recursos Humanos de Madrid

- Agosto 2008: Asistencia del Alcalde de Madrid a la inauguración de los Juegos Olímpicos.

■ Intercambios específicos en materias relacionadas con los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 y la Candidatura Madrid 16.

Junto a ello, se está trabajando en la elaboración de contenidos en chino en la Web (www.esmadrid.com) del Ayuntamiento de Madrid.

Corea

Actividades de Madrid en el seno de otras instancias con dimensión internacional:

■ V Tribuna Corea-España. Seúl, 2-3 de julio de 2008. Participación del Ayuntamiento de Madrid, y colaboración con CASA ASIA en su organización.

■ Entrega de los premios World e-Government Awards. Seúl, 7 de julio de 2008. Patrocinado por Naciones Unidas y la American Society of Public Administration (ASPA). El Ayuntamiento de Madrid recibirá un premio por sus especiales logros en materia de "USABILIDAD" en administración electrónica dirigida al ciudadano, tras un estudio realizado por la Universidad Sungkyunkwan, de Corea, y la Universidad Rutgers, de Estados Unidos.

■ En preparación: Visita de funcionarios de Corea del Sur al Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras para conocer el sistema de planificación de la ciudad.

■ Actuaciones intensas de promoción de Madrid como destino turístico en Corea;

■ Global e-Policy e-Government Forum. Seúl, 8 y 9 de julio de 2008. Participación del Ayuntamiento de Madrid en el Foro, organizado por el Gobierno Metropolitano de Seúl.

Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico:

Relaciones con diversos municipios:

- Asociación de Autoridades Locales de Corea (KLAFIR): recepción y organización de programas de trabajo para delegaciones de municipios coreanos, interesados en intercambio técnico, en colaboración con dicha asociación;
- Seguimiento e intercambio de experiencias con diversos municipios en materia de policía local y bomberos.

Filipinas

Actividades de Madrid en el seno de otras instancias con dimensión internacional:

- IV Tribuna España-Filipinas. Cebú, 5 a 7, de noviembre de 2008. Participación y colaboración con CASA ASIA en su organización.

Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico:

Relaciones con Manila:

El acuerdo de hermanamiento existente, que data de 1 de diciembre de 05, propicia el desarrollo de diversas colaboraciones entre las dos ciudades, que tendrá reflejo en las actividades de Madrid en relación con la región en el período de este Plan Asia 3 (aún no concretadas).

Ofrecimiento de dos becas para el Programa UCCI de Formación Municipal para funcionarios del Ayuntamiento de Manila que hablen español.

India

Presentación de Madrid en Delhi

12 de octubre de 2008. Por invitación de la Embajada de España en India, Madrid será la invitada del Día de la Hispanidad, a celebrar en Delhi y en el marco de la cual se desarrollarán un buen número de actividades.

Todo ello se organizará en colaboración con la Embajada de España, con el Instituto Cervantes y el Ministerio de Cultura del Gobierno de España.

- Jornadas Gastronómicas;
- Promoción turística de Madrid (India pasa a ser un mercado donde se desarrollarán actuaciones de promoción de Madrid como destino turístico);
- Encuentro Madrid-Delhi (Cátedra Madrid Global de Desarrollo Urbano);

- Encuentros con agentes de viajes y compañías aéreas indios;

■ Una de las actividades más relevantes a realizar con India será el desarrollo de la Tribuna España-India que, muy probablemente se desarrollará en Madrid a lo largo del año 2009;

- Donación de libros al Instituto Cervantes en Delhi. (En preparación, para el otoño de 2008)

■ El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto desarrollar actividades culturales con India en Matadero Madrid, y Medialab Prado, compaginadas con su participación en ARCO-09, como país invitado. En el marco de las actividades organizadas por el Ayuntamiento para el desarrollo del evento cultural denominado “La Noche en Blanco”, el Ayuntamiento de Madrid organizará una actividad cultural sobre Cine de Bollywood en la Plaza de las Vistillas, en colaboración con Casa Asia.

■ Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico: Encuentros bilaterales con el Gobierno Municipal de Delhi, con vistas a identificar posibles líneas de colaboración. Se va a colaborar con el Banco Asiático de Desarrollo en la organización de encuentros entre Madrid y Delhi sobre cuestiones relativas a la gestión urbana. Planes de atracción y retención de inversiones Orientados a inversiones procedentes de India (entre otros países del Asia Emergente)

Indonesia

Participación del Ayuntamiento de Madrid en la construcción de 82 viviendas (y urbanización de su área) en Paunaga Pasi (Aceh-Sumatra) para afectados por el Tsunami de diciembre de 2004.

Esta iniciativa de cooperación ha sido dirigida por AVS-Promotores Públicos de Vivienda y Suelo, asociación a la que pertenece la EMVS de Madrid junto con otras 21 empresas similares de otros municipios y comunidades autónomas españolas.

Las viviendas responden a un trabajo de 2 años, y darán alojamiento a unas 300 personas, que comenzarán a residir en ellas en junio de 2008 (la entrega oficial de llaves está prevista para octubre de 2008).



Japón

Plan Japón

El Plan Japón de la ciudad de Madrid fue una iniciativa innovadora puesta en marcha por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2005. Sus resultados han sido espectaculares, con crecimientos del 30% y 40% en el número de turistas japoneses y con disminuciones del porcentaje de delitos violentos que estos sufrían desde un 27% en el año 2005 al 9% en el año 2007.

El Plan Japón de Madrid ha tenido una indudable repercusión también en otras zonas de España que han visto incrementar el número de sus visitantes nipones.

El Ayuntamiento tiene previsto no sólo mantener el plan durante el período 2008-2012 sino reforzarlo con nuevas iniciativas. Se van a ampliar los ámbitos de trabajo del Plan Japón que, además de materias de seguridad, turismo y economía, incidirá como fuerza en nuevos ámbitos como las artes, la cultura y las relaciones institucionales.

En el primer semestre del año 2008 el Ayuntamiento de Madrid ha trabajado con la Embajada de Japón en España, con JETRO y las asociaciones de empresarios japoneses presentes en la ciudad, así como con la comunidad japonesa en Madrid, para definir las iniciativas del Plan Japón en el periodo 2008-2011 que se presentará, previsiblemente, en julio de 2008.

Una de las nuevas iniciativas en las que el Ayuntamiento de Madrid está trabajando con mayor interés es la del establecimiento de vínculos con la Japan Foundation, dirigidos, especialmente, a lograr implantar una sede de la Japan Foundation en Madrid.

De la misma forma, se prevé dar continuidad a proyectos que han logrado un buen funcionamiento como es el caso del proyecto "Link Tokio-Madrid", dirigido a contratar y compartir la cultura urbana de las capitales de ambos países.

Por último, dentro del Plan Japón, se seguirá dando mucha relevancia a la promoción de Madrid como destino turístico, con acciones desarrolladas en colaboración con Turespaña y la Co-

munidad de Madrid. En ese sentido se acudirá anualmente a la Feria Jata WTC.

■ Planes de atracción y retención de inversiones: Japón es país prioritario en este ámbito de trabajo;

■ Japan Foundation. Se está trabajando con la Japan Foundation con vistas a la posible instalación de una sede permanente de dicha institución en Madrid.

■ Kobe: Participación en la Conferencia Internacional sobre Turismo Metropolitano (9-10 de junio de 2008);

■ Semana Cultural de Japón: Se desarrollará entre el 19 y el 23 de noviembre de 2008 en Madrid, organizada por diversas organizaciones culturales japonesas y la principal cadena de televisión pública de Japón, NHK.

■ En el marco de la "Noche en Blanco", que se celebra en Madrid todos los años, se programan siempre espectáculos basados en la cultura japonesa;

■ Espectáculo Shoku (Danza en la Villa), 2 y 3 de julio de 2008.

■ Colaboración de la Policía Municipal de Madrid con la Embajada de Japón en España. (Esta estrecha colaboración ha hecho merecedor al Embajador de Japón, Excelentísimo Señor Yoshikawa, de una distinción, que le fue entregada en el marco de las fiestas del Patrón de la Policía Municipal el día 26 de junio de 2008);

Actividades de Madrid en el seno de organizaciones y redes internacionales de municipios:

Asociación "MAYORS FOR PEACE": El Ayuntamiento de Madrid se adhirió a esta asociación, impulsada desde sus orígenes por las alcaldías de Hiroshima y Nagasaki, y con gran participación de municipios japoneses. Cuenta entre sus principales objetivos la sensibilización mundial a favor de la NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES, aspecto que cuenta con un gran respaldo popular en Japón, por ser el único país que ha sufrido ataques con bombas atómicas.

Madrid tiene previsto participar en la próxima asamblea de Mayors for Peace, en Nagasaki, en agosto de 2009.

Actividades de Madrid en el seno de otras instancias con dimensión internacional:

Fundación Consejo España-Japón: El Ayuntamiento de Madrid es patrono de esta fundación, y participa y colabora en sus acti-

vidades. Entre ellas, los Foros España-Japón.

Otras actividades de carácter económico

- Actividades y contactos con JETRO (Japón External Trade Organization) y la consejería comercial de la Embajada de Japón en Madrid;
- Colaboración en la celebración de seminarios, encuentros, jornadas técnicas (como la reciente sobre Total Production Management) y Reuniones periódicas con la Asociación de Empresarios japoneses (Suiyo Kai) y la de directivos españoles de empresas japonesas (Sansui Kai), de la que el Ayuntamiento de Madrid es miembro, y con la que colabora para la celebración de su Asamblea;
- Traducción al japonés de la página web de la Oficina de Apoyo al Inversor, y el Localizador de Emplazamientos Empresariales;
- Colaboración con el Banco japonés Nomura. Plan de viaje a Japón para presentar empresas españolas ante analistas de inversiones japoneses.

Singapur

Actividades de Madrid en el seno de organizaciones y redes internacionales de municipios:

- Cumbre de Ciudades del Mundo, 23-25 de junio de 2008
- Participación del Ayuntamiento de Madrid

Tailandia

Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico:

El Ayuntamiento de Madrid da seguimiento en la actualidad a un programa de intercambio iniciado en 2005 para el asesoramiento a diversos municipios tailandeses en materia de seguridad vial. Particularmente, la experiencia “camino escolar seguro”.

De la misma forma, en el ámbito turístico, se acudirá a la Feria ITCM de Bangkok, para promocionar Madrid como destino de turismo de negocios.

Vietnam

Madrid y las ciudades de Asia y el Pacífico:

Contactos con la ciudad de Ho-Chi-Minh, a través de la Embajada de España, con vistas a una posible línea de colaboración en materia de seguridad.

Asia en general

Casa Asia

Como una de las administraciones integrantes en el Consorcio Casa Asia, el Ayuntamiento de Madrid ha experimentado en los últimos años una rápida intensificación de sus relaciones de todo tipo con Asia.

La implantación de una sede de Casa Asia en nuestra ciudad ha dinamizado notablemente el acceso al conocimiento de la región entre nuestros ciudadanos.

En 2008-2009 corresponde la presidencia de Casa Asia al Alcalde de Madrid, lo que redundará en una cada vez mayor incorporación del Ayuntamiento a sus programas y actividades.

El Ayuntamiento de Madrid tiene entre sus planes proponer a Casa Asia la realización en estos cinco años de dos seminarios anuales para fomentar el acercamiento de representantes institucionales asiáticos con empresarios y representantes de la Administración local: Jornadas de buenas prácticas, presentación de proyectos específicos, oportunidades comerciales...

A través de Casa Asia, más aún desde la apertura del Centro de Casa Asia en Madrid, el Ayuntamiento de Madrid está logrando generar una muy intensa agenda de actividades y presencia de personalidades relevantes del ámbito asiático.

Banco Asiático de Desarrollo (ADB)

El Ayuntamiento de Madrid ha pasado a ser un importante socio para el Banco Asiático de Desarrollo, tras una serie de vistas realizadas a su sede de Manila, y, en especial, a partir de la colaboración en la organización en Madrid de la 41ª Asamblea General de Gobernadores, y Reunión de Directores, del ADB.

Esta colaboración implicó desde contactos en la sede central del ADB en Manila (junto con el ICEX) a la organización de programas de trabajo para visitantes del ADB a Madrid y la presentación del cluster de empresas de infraestructuras y servicios urbanos de Madrid.

En la celebración y desarrollo de la Asamblea (Madrid, mayo

2008), el Ayuntamiento asumió la organización del seminario "Innovative and efficient management and financing schemes for large urban infrastructure projects", y co-organizó con el Ministerio de Hacienda y Economía y el ICE distintas reuniones y seminarios.

En el marco de esa colaboración, Madrid tiene previsto incorporarse a iniciativas impulsadas o respaldadas desde el ADB en relación con temas urbanos y de desarrollo de las ciudades. Cabe destacar entre ellas la llamada "Local Development Initiative for Asia", así como establecer canales de cooperación con grandes metrópolis de Asia bajo el paraguas del propio ADB.

Asia-Europe Foundation (ASEF)

El Ayuntamiento de Madrid también ha logrado incorporarse como socio de la Fundación Asia-Europa y, en concreto, ha acordado con ASEF la realización conjunta de un programa de Diálogos entre jóvenes líderes urbanos de Asia y Europa, dirigido a unos 50 "futuros líderes" de ambos continentes, de edades entre 24 y 40 años, que desarrollarán en Madrid programas de formación y conocimiento de la realidad madrileña, de una semana de duración.

La temática propuesta es:

- Estrategia urbana internacional;
- La nueva gestión urbana integral, y las políticas públicas;
- El factor humano en el desarrollo urbano.

Tendrá como consecuencia indirecta, pero muy ventajosa, la creación de redes de contactos entre jóvenes profesionales emergentes de ambos continentes y el poder tratar sobre las preocupaciones sobre el desarrollo de las grandes urbes en ambos continentes.

Rutas aéreas

De cara a seguir fortaleciendo el papel de Barajas como hub transoceánico, el Ayuntamiento de Madrid seguirá trabajando para incrementar el número de conexiones directas que se desarrollan desde Madrid hacia destinos con el continente asiático. Así a las ya existentes Seúl, Beijing, Bangkok, etc, se espera sumar otra serie de relevantes ciudades asiáticas en estos próximos años

Cooperación al desarrollo y ayudas de emergencia

El Plan General de Cooperación 2009-2012 del Ayuntamiento de Madrid está en fase de elaboración.

La región Asia-Pacífico (si bien no ha sido de las más prioritarias en nuestro sistema de Cooperación al desarrollo), ha sido beneficiaria de 20 proyectos de cooperación del Ayuntamiento de Madrid en los últimos 6 años (con un monto total de casi 1,5 millones de euros). En la dotación presupuestaria del próximo Plan también se tendrá en cuenta la región.

En lo que se refiere a Ayudas de Emergencia la región Asia-Pacífico ha sido duramente castigada en los últimos años: terremoto de Pakistán, tsunami (Sri Lanka e Indonesia), tifón: Durian en Filipinas, o los más recientes ciclón: Nargis en Myanmar y terremoto en China.

En estas situaciones, el Ayuntamiento de Madrid ha respondido decididamente, a través de sus sistemas de emergencias y solidaridad, y se mantiene en el compromiso de continuar actuando en la misma línea cuando sea necesario.

Cooperación ciudad a ciudad

En el contexto de las relaciones con ciudades de la región Asia-Pacífico, el Ayuntamiento de Madrid planea poner en práctica algunas líneas novedosas de intercambio:

- Organizar para las delegaciones institucionales que asistan a Madrid una presentación y/o visita a las empresas que estén participando en nuestro proyecto de ciudad.
- Impulsar la constitución de delegaciones que acudan a esas ciudades asiáticas con las que existan o estén en estudio hermanamientos o acuerdos de cooperación para presentar los proyectos más emblemáticos de la ciudad de Madrid y de sus empresas.

Instituto Cervantes

Se pretende a establecer un marco de cooperación con el Instituto Cervantes el desarrollo en estos cinco años, de una línea de colaboración que permita la proyección de la ciudad de Madrid a través de las sedes del Instituto Cervantes en Asia, así como

enriquecer los fondos de sus bibliotecas en el mundo con publicaciones municipales.



Plan Asia Pacífico 3

2008



2012

ADENDA



Dirección y coordinación

Dirección General de Asia y Pacífico
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Diseño, maquetación y grafismo

Javier Hernández Martín
Dirección General de Comunicación Exterior
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

NIPO 501-08-055-0
Depósito legal AS-5651-2008

Marzo 2009

Se incluyen las correcciones y nuevas aportaciones realizadas por los diferentes Departamentos, Administraciones y Entidades Públicas con posterioridad a la edición del Plan Asia Pacífico 3 en octubre de 2008.

1. Política Exterior para Asia y Pacífico

1.7. Casa Asia

CONGRESO, MODELOS PARA LA EDUCACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS EN EL SIGLO XXI, COMPAR- TIENDO EXPERIENCIAS CON ASIA.

Los resultados obtenidos por los estudiantes del Sudeste Asiático (China, Singapur, Korea, entre otros) en los recientes informes PISA y TIMMS, así como las medallas obtenidas en las últimas Olimpiadas Matemáticas Internacionales, han convertido a los países de esa región en referentes en la educación matemática. Por este motivo Casa Asia y el CSIC realizarán un encuentro internacional sobre el aprendizaje científico y de las matemáticas en los países asiáticos. Este simposio pretende: Conocer de primera mano la experiencia asiática en la enseñanza de las matemáticas; comparar sus metodologías con las realizadas en Europa y, en particular, en España; establecer un primer contacto que pueda consolidar un intercambio continuado de experiencias en materias educativas entre España y Asia. El encuentro previsto para finales de 2009 tendrá una duración de tres días, irá dirigido a los profesionales responsables de diseñar los contenidos de enseñanza de las matemáticas en educación secundaria, y asistirán académicos relevantes en esta área de Asia, Europa y Estados Unidos.

2. Políticas Sectoriales

2.1 Ministerio de Economía y Hacienda

Incluye, en la presentación del Plan:

Los Ministerios que participen en el desarrollo del mismo deberán incluir su financiación dentro de los créditos que se les asignen en el Presupuesto del presente ejercicio. Para el resto de los ejercicios, las dotaciones del Plan deberán establecerse por cada Departamento dentro de los recursos que les sean asignados en el escenario presupuestario que apruebe el Gobierno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria.

Incluye en el apartado de “Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria frente a catástrofes naturales”:

España seguirá las discusiones del Banco Asiático de Desarrollo sobre el Aumento General de Capital propuesto por la Dirección del Banco y evaluará su potencial participación en este ejercicio, su apoyo financiero y seguimiento del mismo.



2.3 Ministerio de Defensa

Afganistán

Se va a continuar con la presencia en Afganistán que se efectúa bajo mandato OTAN y amparada en distintas Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (NN.UU.), desarrollando los compromisos asumidos por España con autorización del Congreso de los Diputados. La misión emanada de las Resoluciones de NN.UU., es el mantenimiento de la seguridad a fin de que las autoridades afganas y el personal de Naciones Unidas y otro personal civil internacional dedicado en particular a labores humanitarias y de reconstrucción puedan actuar en un ambiente seguro. Para ello, España aporta su contribución a la Base de Herat que incluye, además, una compañía de maniobra y dos Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace (OMLTs) y al Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) de Qala i Naw .

Se está apoyando la formación de los oficiales afganos con Cursos de Defensa para Oficiales Superiores Afganos organizados por el CESEDEN y con el envío de dos equipos de instructores de las Fuerzas Armadas españolas para el adiestramiento de efectivos de las Fuerzas Armadas de Afganistán.

Se está colaborando en el patrocinio de una unidad militar afgana. Esta iniciativa se enmarca en la Resolución 1386 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como en el Plan de Operaciones de ISAF. A tal fin, se firmó un Acuerdo entre los Gobiernos de España y Afganistán. Este patrocinio inicialmente se establece por un

periodo de dos años, ampliables de mutuo acuerdo entre Gobiernos.

Se continuará apoyando a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tanto en la zona como con los medios que sean requeridos.

Apoyo en Ayuda Humanitaria y Catástrofes

El Ministerio y las Fuerzas Armadas continuarán con su predisposición a participar y colaborar en Misiones de Ayuda humanitaria y apoyo en catástrofes, como ocurrió en los casos del Tsunami en Indonesia (2005) y del terremoto en Pakistán (2005-2006).

Colaboración con Organizaciones Internacionales de Seguridad

El Ministerio de Defensa a instancias del Gobierno prestará su colaboración en las misiones de paz que se le encomienden en el marco de Naciones Unidas, Unión Europea, OTAN y OSCE, en el marco de sus objetivos estratégicos.

Agregadurías

En la actualidad, el Ministerio de Defensa cuenta con Agregadurías de Defensa en las Misiones Diplomáticas de España en las capitales de los países que a continuación se relacionan, con indicación entre paréntesis de aquellos países en los que no se posee residencia y en los que los respectivos agregados están igualmente acreditados:

Pekín en CHINA, Seúl en COREA DEL SUR, Canberra en AUSTRALIA, Kabul en AFGANISTÁN (Pakistán), Kuala

Lumpur en MALASIA (Indonesia) y Bangkok en TAILANDIA (Filipinas, Singapur y Vietnam).

Las nuevas aperturas de Agregadurías de Defensa y Oficinas de Enlace que el Ministerio de Defensa ha realizado en la zona Asia Pacífico durante el desarrollo del Plan 2005-2008, han supuesto una sensible mejora de la acción exterior.

Otras acciones a considerar

El Programa de Cooperación en materia de Enseñanza Militar continuará incluyendo a alumnos militares de los países del Área Asia Pacífico fundamentalmente con China, Corea del Sur, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Afganistán.

Las visitas y viajes de autoridades de Ministerio de Defensa van a continuar a la zona.

1. En el apartado 1.1 “Acciones previstas por países”, subapartado 1.1.2 “Sudeste Asiático”, “Vietnam” “Agregado de Defensa” se propone la siguiente redacción:

El Ministerio de Defensa, tras considerar la petición de la Embajada, ha decidido nombrar un Agregado de Defensa para Vietnam con residencia en Bangkok. La decisión ha sido trasladada a las autoridades vietnamitas quienes han dado el correspondiente “placet”.

2.18. Ministerio de Fomento

1. Introducción

España ha realizado un gran esfuerzo en el desarrollo de infraestructuras de transporte en los últimos 25 años pasando a tener una dotación de infraestructuras con un elevado nivel tecnológico y de calidad, que prevé potenciar y reforzar a través del desarrollo del PEIT. Es el Ministerio de Fomento el encargado de proponer y ejecutar la política del Gobierno en materia de infraestructuras y de transporte terrestre, aéreo y marítimo, de competencia estatal.

La imagen de las infraestructuras españolas en el exterior resulta excelente para los conocedores de su desarrollo, constituyendo un ejemplo de calidad, plazos, costes y tecnología en los ámbitos ferroviarios (principalmente en Alta Velocidad y Cercanías), aeroportuario y carretera. Algunas de las obras y servicios más singulares como las Cercanías de Madrid, la Alta Velocidad que conecta Madrid con Barcelona, Málaga, Sevilla, Toledo y Valladolid, la nueva T-4 y los planes aeroportuarios de Barcelona y Málaga, la red de autopistas, la implantación del sistema de señalización ferroviaria ERTMS, el desarrollo tecnológico DAVINCI, el sistema SACTA de navegación aérea, los sistemas de cambio de ancho, etc, constituyen referencias mundiales. Asimismo, es reconocida nuestra experiencia concesional, los sistemas de financiación público privada, y el PEIT, como elemento de macroplanificación del Ministerio.

No obstante, el desarrollo de las infraestructuras españolas resulta desconocido en algunas áreas geográficas,

en particular en Asia-Pacífico. En el último lustro se ha observado un creciente interés en el caso español pues, además de los citados criterios de calidad, tecnología, rapidez y control de costes, se ha constatado que en la zona Asia-Pacífico, identifican la evolución política, económica y de desarrollo de infraestructuras de los últimos 25 años en España con la deseada por la mayoría de estos países.

En los anteriores Planes Asia-Pacífico destaca la necesidad de mejorar la imagen país en la zona. El Ministerio de Fomento propone utilizar la imagen de los sistemas de transporte como uno de los referentes que permitan mejorar la percepción de nuestro país en la región.

Para ello, resulta necesario incrementar las acciones orientadas al mejor conocimiento del sistema de infraestructuras en España y que las empresas del sector desarrollen su actividad en la zona.

Desde los años noventa, la internacionalización de las empresas españolas de infraestructura de transporte se ha incrementado de forma notable. Una política de fusiones y crecimiento de la actividad ha permitido un aumento de tamaño, han adquirido capacidad tecnológica y financiera que les han permitido afrontar proyectos de envergadura fuera de España, en un mercado cada vez más globalizado. Prueba de ello, es que según datos del “Top Transportation Developers” 6 de las 7 empresas con mayor número de proyectos de transporte con participación público-privada son españolas. No obstante, la presencia en la zona Asia-Pacífico es muy reducida. Como ejemplo, en lo que respecta al SEOPAN, la facturación en este territorio es de apenas el 1% frente al 25% en América Latina y de los 28 países en los que tienen obras de envergadura, sólo Australia, China e India se encuentran representadas. Sin embargo hay un interés

creciente en la zona que se demuestra en la participación en concursos, seminarios, congresos y visitas técnicas.

La penetración de las empresas españolas mejorará la imagen país y por tanto el Ministerio de Fomento, directamente o a través de sus empresas apoyará el programa de internacionalización del sector en esta región.

2. Estrategia

Con objeto de centrar los esfuerzos y optimizar resultados, el Ministerio de Fomento ha clasificado los países de la zona en estratégicos y de oportunidad. Se han considerado países estratégicos aquéllos en los que el Ministerio de Fomento va a centrar sus esfuerzos de manera sistemática y estructurada en los próximos años tratando de conseguir la mejora de la percepción del país, a través de la entrada de sus empresas o de las firmas españolas privadas del sector en la zona.

Para ello se han considerado el potencial de crecimiento económico del país, el riesgo-país, los planes de inversiones en infraestructuras de transporte y la afinidad institucional.

El resto de los países se han considerado “de oportunidad”, es decir, cuya situación o perspectivas de futuro no corresponden a los criterios anteriores y en los que podrá actuar potencialmente cuando el mercado ofrezca una posibilidad concreta de colaboración.

En concreto, los países considerados como estratégicos son:

Noreste Asiático

CHINA

El Ministerio de Fomento sigue con gran interés el 11º Plan Quinquenal chino (2006/2011) que perfila como claves varios proyectos en el área de infraestructuras del transporte, destacando, entre otros, el desarrollo de seis corredores ferroviarios (incluyendo la creación del corredor Beijing - Tianjin y la rehabilitación de los cinco corredores más importantes ya existentes), 14 autopistas (incluyendo la conexión Beijing - Hong Kong - Macao), la expansión de 10 aeropuertos (cabe destacar entre ellos los de Beijing, Shanghai y Guangzhou), la reubicación de los aeropuertos de Kunming y Hefei y el desarrollo de diversos aeropuertos en las zonas centro, oeste y noreste del país. El Ministerio de Fomento mantiene un interés especial, en temas de su ámbito competencial, respecto a la R. P. China. Se prevé que se mantenga el mismo nivel de intercambio de visitas.

Por otra parte, el Ministerio, a través de ADIF tiene pendiente de firma el Acuerdo de Colaboración entre Adif y el Ministerio de Ferrocarriles chino, que establecerá el marco general del mismo y tendrá como área privilegiada de aplicación las actividades en el ámbito de la Alta Velocidad (sin previsión). Asimismo, el acuerdo permitirá definir y precisar los campos y modalidades de cooperación entre el Ministerio de Ferrocarriles y Adif, cubriendo diferentes áreas referentes a la tecnología, explotación, experiencia, estudios, gestión, construcción y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

En el mes de junio de 2006 se presentó, por la agrupación Adif e Indra, oferta para la Implantación en la red ferroviaria de alta velocidad de China del sistema Da Vinci, para la

concepción, desarrollo y gestión del plan de transportes estratégico y operacional. La oferta española se encuentra entre las seleccionadas, pendiente de decisión final.

En marzo de 2007, el Organismo Regulador Postal de la Rep. Popular de China (State Post Bureau) realizó una visita al Ministerio de Fomento, al objeto de obtener información sobre organización y competencias de los organismos reguladores europeos. Con ocasión de la asistencia a la presentación de la Estrategia Postal Mundial de Nairobi de la Unión Postal Universal (UPU) en Guangzhou en diciembre de 2007, representantes del State Post Bureau reiteraron al ministerio de Fomento su deseo de continuar una estrecha colaboración, invitando a que se fijen fechas para nueva reunión en R.P. China.

La Unión Internacional de Ferrocarriles UIC desarrollará un gran Congreso sobre Alta Velocidad Ferroviaria y nuevos mercados ferroviarios en el año 2010 en Pekín, en el que ADIF participa en su Comité Organizador. Así queda garantizada la intervención destacada del grupo Fomento en un Congreso bienal (y en la gran exposición anexa) que es la principal referencia del avance de la Alta Velocidad en el mundo, y que tendrá alta repercusión en la zona (se prevé que entre 2009 y 2025 se construyan más de 26.000 km de AV en el mundo, la mitad de ellos fuera de Europa y con un gran peso de Asia). En este Congreso España podrá hacer patente su papel de líder mundial en este sector, presentando su experiencia y sus éxitos más recientes, con apoyo del conjunto del sector ferroviario español. FEVE, que ostenta la actual Presidencia de los ferrocarriles de vía métrica dentro de UIC, puede apoyar de forma notable esta actividad.

La Dirección General de Aviación Civil está realizando gestiones para celebrar un Seminario Hispano-Chino de Aviación Civil durante el año 2009 en Madrid con el objetivo de compartir con las Autoridades Aeronáuticas



de dicho país las prácticas del sector. Especialmente se prevé impartir seminarios sobre política de transporte aéreo, políticas aeroportuarias, gestión del tráfico aéreo e introducción de nuevas tecnologías con la colaboración de las principales empresas españolas del sector.

A nivel bilateral, se está en trámites de concertar una reunión en materia de transporte aéreo con Hong Kong durante el año 2009 con el objeto de adaptar el actual Convenio bilateral a las disposiciones europeas y de potenciar las relaciones aéreas entre las dos Partes.

JAPÓN

A la vanguardia tecnológica del sector transportes desde hace muchos años y en primera fila de los países con mayor inversión directa en Asia-Pacífico, Japón se posiciona como referente en inversión en infraestructuras y por tanto resulta interesante desarrollar las relaciones estratégicas en toda la extensión competencial de Fomento.

La colaboración de Japón en el desarrollo de infraestructuras en países emergentes asiáticos, mediante inversión directa, financiación, concesiones o "joint ventures" internacionales, sitúa a este país con clara ventaja estratégica en la región, sin olvidar su proximidad geográfica y cultural. De especial interés resulta la actividad del Banco JBIC en estos proyectos.

Resulta de interés el análisis de la influencia de la reactivación de la demanda interna japonesa mediante la inversión en infraestructura de transporte. Sin embargo el desarrollo está limitado por el alto nivel de implantación en que se encuentra en la actualidad.

El Ministerio de Fomento tiene un papel activo con Japón sobre todo a través de ADIF y RENFE.

Está pendiente de firma el Acuerdo de Colaboración entre Adif-Agencia de Construcción, Transporte y Tecnología Ferroviaria JRTT, por los Presidentes de ambas entidades, en presencia de los Ministros de tutela (previsión actual abril 2009).

Tras la firma del Acuerdo está previsto la realización de seminarios y visitas técnicas sobre:

1. Tecnología ferroviaria aplicada de ambos países. Investigación y Desarrollo.
2. Instalaciones ferroviarias.

La última semana de febrero de 2009 está prevista la visita a España de una delegación del Ministerio de Territorio, Infraestructuras y Turismo de Japón, interesada en conocer la experiencia española en materia ferroviaria, particularmente en lo que respecta a alta velocidad y sistemas de cambio de ancho. La delegación estará encabezada por el Sr. Shiozaki, Director de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, de la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo. Esta delegación japonesa mantendrá encuentros con expertos y técnicos de:

- la Dirección General de Ferrocarriles, del Ministerio de Fomento.
- el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
- RENFE-Operadora.
- Talgo
- CAF.

De los resultados de esta visita pudieran obtenerse compromisos o propuestas de actuación que bien podrían encuadrarse en el ámbito del Plan Asia – Pacífico 3, para el período de los años 2008 – 2012 contemplados.

Sudeste Asiático

INDONESIA

Indonesia es considerada como uno de los países del Sudeste Asiático con mayor potencial y elevado nivel de crecimiento (ha mantenido niveles superiores al 5%).

El Gobierno de Indonesia ha dado prioridad al sector de Infraestructuras, estimándose en 22.000 millones de € anuales la inversión que se debería hacer en este sector para poder cubrir las necesidades actuales. En el año 2006 el ministerio de Planificación de Indonesia publicó el llamado “Blue Book”, donde se enumeran los proyectos prioritarios para el periodo 2006 – 2009 en todas las áreas y se enfatiza la necesidad de inversión extranjera para poder llevarlos a cabo. Especial importancia tiene el capítulo dedicado a proyectos de infraestructura en el que se encuentran, entre otros, la mejora de la carretera nacional Este (EINRIP), la mejora y el desarrollo de las ayudas a la navegación en Indonesia, la Fase II de implementación del Centro Nacional de Sistemas de Información Aeronáutica de Indonesia (NASC), los servicios de ingeniería para la construcción de línea ferroviaria de Aceh y la Fase I del proyecto de Transporte Masivo de Yakarta.

MALASIA

Malasia forma parte de los países del Sudeste Asiático que ha experimentado en los últimos años un aumento significativo en el desarrollo en sus infraestructuras de transporte.

El Gobierno de Malasia ha publicado su Noveno Plan de Desarrollo (2006-2010) que cuenta con una inversión

inicial de 43.140 millones de euros en el que se impulsa la inversión en infraestructuras y la financiación público-privada. Los proyectos identificados como prioritarios incluyen la construcción y mejora de carreteras locales, la rehabilitación de la autopista Pasir Gudang, la mejora y extensión del Aeropuerto Internacional Kota Kinabalu (KKIA), el proyecto del edificio satélite y de la pista adicional del Aeropuerto Internacional de Kuala Lumpur y la implantación de doble vía en tramos considerados prioritarios.

El interés del Ministerio de Fomento con respecto a Malasia ha comenzado con propuestas de intercambios de visitas institucionales que ha comenzado a concretarse con la visita de la Sra. Ministra de Fomento a Malasia. La visita ha tenido como principal objetivo reforzar la presencia española en Malasia y, en concreto, apoyar al Grupo Fomento y a las empresas españolas del sector de infraestructuras de transporte interesadas en abrir nuevas líneas de negocio en este mercado. Las reuniones se han celebrado con el Ministro de Planificación en la Oficina del Primer Ministro, los Viceministros de Transporte y Obras Públicas y los Presidentes de PRASARANA (Empresa Pública de Transportes) y KTM (Empresa Pública de Ferrocarriles). En estas reuniones, se ha presentado las inversiones españolas recientes en infraestructuras y la avanzada tecnología de los sistemas de transporte público ferroviario y aéreo (sistema de gestión del tráfico ferroviario DAVINCI, el sistema de señalización ERTMS en alta velocidad y el sistema SACTA de navegación aérea), el sistema concesional de carreteras y el diseño y planificación de los sistemas de transporte. Asimismo se acordó con las autoridades malasias intensificar la cooperación entre gobiernos en proyectos concretos sobre el transporte público metropolitano, la seguridad vial en las carreteras, el sistema de concesiones en autopistas, así como el diseño y la planificación del sistema de trans-

porte. Para ello, ha invitado a las autoridades malasias de transporte a visitar España para mantener contactos tanto a nivel político como técnico.

Fomento, a través de FEVE tiene previsto acuerdos bilaterales con empresas e instituciones para el desarrollo de asistencias técnicas y provisiones de material rodante.

Desde la perspectiva de las relaciones aéreas, es importante destacar las iniciativas de la Unión Europea, en las que España ha participado activamente como Estado Miembro, para la conclusión de Acuerdos Horizontales con Malasia firmado el 22 de marzo de 2007.

TAILANDIA

Tras la visita de una delegación de la Comisión Permanente de Transportes y Comunicaciones del Senado de Tailandia, el 19 de enero, se nos manifiesta su interés en contar con la colaboración de Adif para el desarrollo de la red ferroviaria de Tailandia.

VIETNAM

Vietnam ha emprendido un ambicioso proceso de desarrollo de infraestructuras con un plan hasta 2020, consecuencia principalmente de su desarrollo derivado de la apertura económica tras el 1986 (Doi Moi -renovación-), estabilidad política y, desarrollo de sus exportaciones y turismo.

Vietnam está considerado por el Banco Mundial como “un modelo” de desarrollo por la rapidez con la que se está produciendo los cambios y el rápido crecimiento hace que sea aun más necesario el desarrollo urgente de los proyectos de infraestructura. En particular prevén grandes inversiones en ferrocarriles de alta

velocidad y convencionales, carreteras, aeropuertos y transporte urbano.

Dentro de los estudios o proyectos de infraestructuras donde actualmente hay empresas españolas involucradas se puede destacar la Línea 5 del Metro en Ho Chi Ming City, así como inversiones en la Red Ferroviaria, en carreteras y mejora de los aeropuertos de Hanoi y Ho Chi Ming con el objetivo de obtener una mayor eficiencia e incrementar su vocación turística.

El Ministerio de Fomento ha iniciado el año con una visita de la Ministra de Fomento acompañada de la Secretaria de Estado de Infraestructuras al Ministro de Planificación e Inversiones, y al Ministro de Transportes. Como resultado de la visita, además del apoyar a las empresas españolas del sector en Vietnam se ha manifestado el interés en establecer un acuerdo de Colaboración entre Adif y Ferrocarriles de Vietnam (VNR). Ya se ha remitido a VNR, a través del Jefe de la Oficina Comercial de España en Hanoi, una propuesta de Acuerdo. Dicho Acuerdo permitirá definir y precisar los campos y modalidades de cooperación entre Adif y VNR, cubriendo diferentes áreas referentes a la tecnología, explotación, experiencia, estudios, gestión, construcción y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

En el ámbito de RENFE se está estudiando plantear una posible firma de un Acuerdo Institucional de Cooperación. Si se llegase a producir la firma de este acuerdo, podrán contemplarse diversas actuaciones al amparo y como desarrollo de este, durante el período 2008 – 2012.

En sus planes ferroviarios “Plan Maestro para el Desarrollo del Sector Ferroviario hasta 2020” y “Plan en el Desarrollo de VNR de 2007 a 2010”, se prevén fuertes inversiones, algunas de ellas ya aprobadas, en áreas como:

- Mejora de la Calidad e Innovación.
- Crecimiento de los Servicios.
- Modernización del Material.

FILIPINAS

Las Autoridades Aeronáuticas de Filipinas han manifestado su disponibilidad para negociar un nuevo Acuerdo bilateral ya que el actual data de 1951. De esta manera, se están realizando los contactos necesarios para reunirse con dichas Autoridades durante el año 2009 con el objeto de revisar el marco de relaciones aéreas entre España y Filipinas.

SINGAPUR

Las Autoridades del Ministerio de Transporte de Singapur se han puesto en contacto con sus homólogos españoles para concertar una visita a las instalaciones españolas y conocer de primera mano la organización e infraestructura ante situaciones de crisis y emergencias en materia de transportes. Dicho encuentro, que se encuentra en fase inicial, se programará también durante el año 2009.

Asia Meridional

INDIA

En las últimas décadas India ha experimentado un rápido crecimiento anual muy superior a la media mundial. Esta situación ha propiciado un escenario favorable de oportunidades en el sector de infraestructuras.

En el análisis que el Ministerio de Fomento ha realizado del 11º Plan Nacional de Inversiones (2007-2011) de la India destaca la creación de un corredor industrial entre

Delhi y Bombay. Además, en cuanto a carreteras, hay que resaltar el National Highway Development Project (NHDP) de 13.000 Km de autopistas con una inversión extranjera permitida hasta el 100%.

El sector ferroviario ha superado todas las expectativas de crecimiento previstas en el último plan quinquenal. En este sector existen numerosas oportunidades en proyectos de creación de nuevas líneas de alta velocidad, las que se ejecutarán a través de asociaciones público privadas y que se encuentran actualmente en proceso de análisis de viabilidad.

Además, se destaca la planificación de inversión en líneas convencionales, regionales y de cercanías, metro (destaca la inversión en Mumbai y Bangalore), mejora tecnológica, seguridad, corredores de mercancías, mejora de unas 600 estaciones y creación de nuevas terminales, etc.

El sector de la aviación también ha experimentado un crecimiento notable acorde con el crecimiento demográfico y la creación de numerosas compañías de bajo coste. Con ello, se prevé la creación de segundos aeropuertos en algunas ciudades con la construcción de alrededor de 100 aeropuertos en todo el país.

Finalmente se prevé la ampliación de la capacidad de carga de los puertos entre los que destaca la reestructuración del puerto de Bombay.

Por parte de ADIF se destaca el posible apoyo a empresas españolas en las licitaciones internacionales que se convoquen dentro de los planes de desarrollo de los Ferrocarriles Indios JR; en concreto se participa a través de la filial TIFSA en la licitación del Proyecto de Desarrollo de la nueva estación ferroviaria de Nueva Delhi.

Por parte de la Dirección General de Aviación Civil, señalar que es probable que se celebren consultas entre las Autoridades Aeronáuticas de ambas Partes durante el año 2009 o principio de 2010 para renegociar algunas cláusulas del actual Convenio Bilateral con el objeto de facilitar las operaciones aéreas entre los dos Partes.

PAKISTAN

Las relaciones de Fomento se centran en suministro de material rodante ferroviario para Pakistán, que con cierta cadencia se han venido produciendo a través de distintos agentes, así como, solicitudes recibidas durante varias visitas de delegaciones compuestas por directivos de los ferrocarriles de Pakistán y miembros de organismos gubernamentales.

Por otra parte, es de mencionar la última visita recibida de una delegación de Pakistán, fruto de la cual se ha realizado un acta en la que se alcanzan una serie de acuerdos y actuaciones, entre las que podemos destacar la propuesta de firma de un Acuerdo de Cooperación entre ambas administraciones ferroviarias, que cubra todos los campos de la Operación Ferroviaria. Hasta la fecha no han sido llevadas a cabo ninguna de las actuaciones propuestas, aunque podrían ser retomadas y materializadas.

Desde la perspectiva de las relaciones aéreas, señalar que el 4 de junio de 2008 se rubricó un nuevo Convenio bilateral en materia de transporte aérea entre España y Pakistán, resultando un gran avance en la liberalización de las relaciones aéreas entre los dos países.

Otros países

Desde la perspectiva de las relaciones aéreas, es importante destacar las iniciativas de la Unión Europea, en las

que España ha participado activamente como Estado Miembro, para la conclusión de Acuerdos Horizontales con Nepal firmado el 23 de enero de 2009.

Pacífico

AUSTRALIA

El Ministerio de Fomento ha observado que la agencia gubernamental Infrastructure Australia publicó en diciembre de 2008 una lista con los 94 proyectos de inversión considerados entre los más necesarios, con un valor global de alrededor de 100.000 millones de euros. En dicha lista predominan los proyectos de carreteras y ferrocarriles, especialmente en lo relativo a las conexiones portuarias, con el fin de mejorar el comercio internacional.

Uno de los componentes clave de la planificación de infraestructuras consiste en una serie de estrategias que han sido preparadas para el desarrollo los 24 corredores de transporte establecidos en la red AusLink de transporte terrestre. En concreto, el Gobierno Australiano ha anunciado una inversión de 1.600 millones de euros en 2008-09 en su red de transporte por carretera y ferrocarril, incluyendo una inversión inicial de 290 millones de euros para el desarrollo de proyectos de infraestructuras.

Para 2009 se prevén inicio de contactos con posibles intercambios de visitas a partir del segundo semestre del 2010.

Desde la perspectiva de los servicios aéreos entre España y Australia, destacar tanto el establecimiento de un marco aéreo entre los dos países, inexistente hasta el momento, mediante la rúbrica del Convenio bilateral el 18 de diciembre de 2007 en Madrid; como la participación de España en el proceso negociador de un Acuerdo

Vertical o Global entre la Unión Europea y Australia que está previsto se firme a lo largo del año 2009.

Los Acuerdos Verticales o Globales regulan aspectos concretos de los servicios aéreos como derechos de tráfico, capacidad, medio ambiente, exenciones, etc con el fin de fomentar las relaciones aéreas entre las Partes. Su alcance requiere que los Estados Miembros otorguen un mandato específico a la Comisión para su negociación.

Otros países

España también ha participado activamente en el proceso negociador de un Acuerdo Vertical con Nueva Zelanda que está previsto que se rubrique en el año 2009.

4. Actuaciones

El Ministerio de Fomento plantea el desarrollo de diversas actuaciones como reflejo de su compromiso e interés en el desarrollo del nuevo Plan Asia-Pacífico. En concreto, las acciones a desarrollar por el Ministerio de Fomento para el Plan Asia III 2008-2012, son:

1. Desarrollo de visitas técnicas de funcionarios de alto nivel del Ministerio de Fomento y de sus empresas a sus homólogos en las Administraciones locales de los países estratégicos cooperando con el resto de Ministerios y de forma particular con Asuntos Exteriores y de Cooperación, Industria, Turismo y Comercio, y sus empresas.
2. Apoyo y coordinación de visitas a España de técnicos y gestores públicos de los Ministerios de Infraestructuras, Transportes, Planificación y Economía de los países prioritarios y de los de oportunidad, así como colaboración

técnica en misiones inversas y potenciar los trabajos y misiones que desde otros organismos se puedan desarrollar.

3. Impulsar la participación desde el Ministerio de Fomento y de sus principales empresas en los más importantes congresos, ferias y eventos del sector en la zona.
4. Cooperar en la formación en España de técnicos especialistas de estos países, que permite una transmisión de conocimientos más amplia y global a través de un programa de becas y estancias en las empresas del grupo Fomento de técnicos de los países estratégicos aprovechando mecanismos de financiación españoles o internacionales.
5. Desarrollo de acuerdos marco o memorandos de entendimiento con Ministerios de Fomento, Infraestructuras, Planificación o Transporte de los países de la región, bien a través del Ministerio o de sus empresas para fomentar la cooperación técnica, desarrollo de normativa, servicios de consultoría y asistencia técnica especializada.
6. Agilizar y dar apoyo técnico en los mecanismos de evaluación técnica de los instrumentos financieros con los que el Gobierno de España desarrolla labores de cooperación en el área (FEV, FAD, encomiendas de gestión y negocios jurídicos, CESCE, COFIDES). Instrumentos que asimismo potencian las exportaciones de las empresas de los sectores de ingeniería y consultoría, de construcción y de bienes de equipo.
7. Fomentar la participación de INECO-TIFSA como ingeniería que pueda actuar de catalizador de la penetración del sector español en estos países para el sector de la construcción, de los suministradores de bienes de



equipo y concesionarias de forma similar a la actividad de las empresas públicas similares francesas, italianas o alemanas. Así mismo se pretende potenciar la actuación conjunta en la región con la empresa P4R dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (tal y como se cita en su plan sectorial) de INECO-TIFSA.

8. El incremento de la cooperación internacional en el ámbito de la investigación I+D+i realizados en colaboración con otras instituciones internacionales.

9. Impulsar la actividad de las empresas del Grupo Fomento en la región, en particular AENA, ADIF, RENFE, FEVE e INECO-TIFSA.

10. Aviación Civil debe promocionar mayores conexiones aéreas directas con Asia.

11. Potenciar la participación del Ministerio de Fomento y de sus empresas en el Pabellón de España de la Expo 2010 de Shanghai, que se celebrará entre mayo y octubre de ese año.

2.5 Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

En el apartado 2.5. del Plan, dedicado al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, entre las Propuestas de acción, en el apartado de “Actuaciones en otros países”, se modifica el párrafo tercero, en el siguiente sentido:

“Designar un Asesor Técnico en Filipinas y estudiar la presencia del MEPSyD en otros países del continente”

En la sección “Nueva Zelanda” se propone la siguiente redacción alternativa:

“Estudiar el aumento de plazas de asesores técnicos y reforzar la presencia auxiliares de conversación del Ministerio de Educación”

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

El Consejo Superior de Deportes, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en el área de la cooperación internacional Internacional, promueve Programas de cooperación entre el Reino de España y las administraciones públicas deportivas de los países integrados en el arco Asia – Pacífico, para desarrollar relaciones en el ámbito del deporte y la Educación Física.

Estas acciones de cooperación bilaterales se fundamentan en los principios básicos de la Alianza de las Civilizaciones, siendo el deporte un instrumento básico para el fortalecimiento de relaciones de amistad y entendimiento entre estos países y España, contribuyendo de forma efectiva a la construcción de la paz entre los pueblos.

De igual forma, el Consejo Superior de Deportes estimula y fomenta las acciones que refuerzan el intercambio deportivo en cualquiera de sus manifestaciones: deporte-educación, deporte-lúdico, deporte-competición, deporte-social, etc..., fomentando la igualdad entre los géneros en sintonía con los objetivos del milenio promovidos por la Organización de las Naciones Unidas.

Las relaciones de cooperación internacional se articulan mediante la firma de Convenios- marco que establece los términos de colaboración general que inspira estos acuerdos y, posteriormente, se definen los programas y acciones en detalle con una vigencia anual.

El alcance de estos programas de cooperación se articula a distintos niveles:

- Acogida y envío de deportistas y técnicos para la realización de estancias de entrenamiento y perfeccionamiento técnico.
- Acogida y envío de jueces, árbitros para la realización de acciones de formación continua en el ámbito de sus competencias.
- Realización de actividades conjuntas de investigación en determinados deportes o actividades (fisiología, biomecánica, desarrollo tecnológico, ingeniería, ergonomía, análisis del rendimiento).
- Asistencia a programas de formación e Intercambio de profesionales para participar en áreas formativas:
 - o Planificación deportiva para la preparación de deportistas.
 - o Investigación en deportes de elite.
 - o Aplicación de la ciencia deportiva y de los servicios de la medicina deportiva al deporte de elite con especial énfasis en la prevención en el uso del dopaje.
 - o Administración y gestión deportiva.
 - o Deporte promoción, deporte para todos, Educación física.
 - o Igualdad de género y promoción de la incorporación de la mujer en todos los ámbitos del deporte.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2008

ACCIÓN 1.

PAÍS : AUSTRALIA

ORGANISMO: Comisión Australiana del Deporte – Instituto Australiano del Deporte

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Firma del convenio marco de cooperación deportiva entre el Consejo Superior de Deportes y el Instituto Australiano del Deporte.

ACCIÓN 2.

PAÍS : FILIPINAS

ORGANISMO : Comisión Filipina de Deportes

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Firma del convenio marco de cooperación deportiva entre el Consejo Superior de Deportes y Comisión Filipina de Deportes

ACCIÓN 3.

PAÍS : CHINA

ORGANISMO : Consejería de educación de la embajada de España en China y el Instituto Cervantes.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA : Convenio de colaboración entre el CSD y el Instituto Cervantes para la realización de un curso de formación de traductores e intérpretes para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008.

ACCIÓN 4.

PAÍS : CHINA

ORGANISMO : La Administración General Estatal de Deportes de la República Popular China.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Los intercambios bilaterales realizados incluyen las siguientes actividades:

- Acogida de deportistas y técnicos para realizar estancias de entrenamiento y perfeccionamiento técnico.

co en China con deportistas españoles y en España con deportistas chinos.

- Asistencia a programas de formación continua para entrenadores y monitores de distintos niveles formativos en los deportes solicitados por ambas partes.
- Acciones formativas en China, cursos de árbitros, jueces en los deportes solicitados.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO 2009-2012

Los países con los que está previsto realizar programa de cooperación deportiva en el marco de los convenios de colaboración existentes son Australia, China, Filipinas y Vietnam.

Los organismos públicos con los que se establecen los acuerdos bilaterales en materia de cooperación deportiva son los siguientes:

PAIS	DENOMINACIÓN ORGANISMO PÚBLICO
Australia	Comisión Australiana del Deporte Instituto Australiano del Deporte
China	Administración General Estatal de Deportes de la República Popular China
Filipinas	Comisión Filipina de Deportes
Vietnam	Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo Agencia de Deportes

En la actualidad se está trabajando en la concreción de los calendarios de cooperación para establecer el programa definitivo cuya previsión es que se formalicen durante el primer trimestre del año 2009.

Es importante destacar que los programas que se van a continuar promoviendo de forma prioritaria son aquellos

que tienen la Juventud y la Educación como pilares de acción básicos con los países del área Asia - Pacífico.

2.6 Ministerio de Trabajo e Inmigración

En la sección de Japón se hace alusión al “Acuerdo bilateral en materia de Seguridad Social”, que fue firmado el pasado 12 de noviembre de 2008, con ocasión del SSMM los Reyes a Japón.

En la sección Ministerio de Trabajo e Inmigración, en relación con este mismo Convenio, se indica que ya ha finalizado su negociación.

2.7 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

En las “Acciones previstas por países” se realizan las siguientes modificaciones:

China:

- a) Se elimina “creación de un Grupo de trabajo bilateral sobre comunicaciones”
- b) “Apertura de una Oficina Comercial en Cantón”: pasa a “en ejecución”

Corea del Sur:

“Comisión Mixta Económica, Científica y Tecnológica: reunir la Comisión por vez primera en 2009”. La primera reunión de esta comisión tuvo lugar a finales de 2008.

Indonesia:

"Convocar puesto de agregado comercial en la Oficina de Yakarta". Se modifica por "refuerzo del personal de la Oficina".

Vietnam:

"Convocar puesto de agregado comercial en la Oficina de Ho Chi Minh". Se modifica por refuerzo del personal de la Oficina.

Pakistán:

Se elimina "Refuerzo de la Agregaduría con un analista y/o becario"

Mongolia:

"Firma del APPRI". El texto está rubricado y sólo está pendiente de firma

Bangladesh:

Se elimina "firma del APPRI".

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO.

Se modifica la siguiente sección:

1. Introducción:

Desde la publicación de la primera versión del Plan Asia Pacífico, se han intensificado las medidas de carácter económico y comercial diseñadas y puestas en marcha por la Secretaría de Estado de Comercio (SEC) para fortalecer las relaciones bilaterales de España con los países de Asia y el Pacífico. Los resultados sólo pueden ser calificados de muy positivos, como se comprueba en el Balance del último Plan publicado en febrero de 2008. Sin embargo, el camino por recorrer sigue siendo enorme.

Esta vasta, heterogénea y dinámica región continúa siendo casi desconocida para la empresa española al tiempo que la oferta de bienes y servicios españoles sigue resultando poco familiar en la mayor parte de estos países.

El objetivo es fortalecer la presencia española en la zona a través de medidas que favorezcan los flujos de comercio e inversión de España con aquella región. Teniendo en cuenta la complicada coyuntura económica en la que nos encontramos, la internacionalización de las empresas hacia el continente asiático surge, no sólo como una oportunidad de mercado, sino como una necesidad para la supervivencia de éstas. Es fundamental que las empresas españolas diversifiquen sus ámbitos geográficos de actuación para ser así menos sensibles al ciclo interno de nuestra economía. Además, los países asiáticos, debido a su enorme dinamismo y potencial se están mostrando menos sensibles a la crisis, con lo que hay que aprovechar, ahora más que nunca, su fuerza económica.

Para ello en el presente Plan se refuerzan y amplían las medidas relativas a estos campos y el ámbito de aplicación de las mismas. Es decir, hay un mayor número de países afectados, se articula una batería de medidas más amplia y se refuerzan tanto cuantitativa como cualitativamente las medidas contempladas en el Plan anterior.

Los éxitos cosechados por los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM) puestos en marcha por la Secretaría de Estado de Comercio, no exclusivos de esta región pero en la que se ha centrado la acción prioritaria de dicha Secretaría de Estado en Asia, continuarán siendo el eje central de actuación. En ellos se resume la inmensa mayoría de los instrumentos y medidas (financieros, promocionales, informativos, etc.) que se pondrán en marcha en los países de atención prioritaria. A fin

de no ser exhaustivos, no se detallarán todas las medidas previstas en cada PIDM aunque sí se resaltarán sus novedades y algunas medidas relevantes que pueden no estar contenidas en el PIDM.

Además de los PIDM, se contemplan otras medidas de carácter específico orientadas a países o regiones concretos así como otras de carácter horizontal, que se pretenden aplicar al conjunto de la región.

Las principales novedades de este nuevo Plan en el ámbito económico y comercial serían: el refuerzo y renovación de los PIDM con un nuevo PIDM (Corea del Sur), un PIDM reforzado para China, un Plan de Promoción para Productos Industriales para India, las medidas de promoción e imagen que se desarrollen en el marco del desarrollo del año de España en India, el desarrollo de un FEV para la puesta en marcha del Programa de Energías Renovables con China y la inclusión de medidas específicas para tres regiones, Sudeste Asiático, Pacífico y Asia Central, no contempladas en el Plan anterior, lo que nos permite hablar realmente de un Plan Asia Pacífico en el ámbito económico.

2. Medidas horizontales

Se modifica el conjunto de medidas de refuerzo de la presencia institucional incluyendo la siguiente redacción alternativa:

Con carácter general, resulta necesario y por tanto se plantea como objetivo para este nuevo Plan Asia Pacífico el refuerzo de la presencia institucional de la Secretaría de Estado de Comercio a través tanto de la apertura de nuevas Oficinas Económicas y Comerciales, como del refuerzo de las mismas. En concreto, se pretende:

- Apertura de la Oficina Económica y Comercial en Cantón. (ya está en marcha su apertura)
- Refuerzo del personal en la Oficina de Sydney para poder dedicar más recursos en al mercado neozelandés en particular y al resto de países del Pacífico en general.
- Refuerzo del personal en la Oficina de Ho Chi Minh y de Yakarta
- Ampliar en 15 el número de analistas de mercado que trabajan en la región.
- Reforzar la plantilla de auxiliares e intérpretes en un considerable número de Oficinas.

3. Medidas por países o regiones:

Se sustituyen las menciones a INTERES por Agencia Invest in Spain.

A. Acción Prioritaria: los PIDM

Se ha puesto en marcha un PIDM China + (PIDM reforzado).

1. China

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio inauguró el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Chino en Tianjin en octubre de 2008.

En 2009 está prevista la organización de un Encuentro Empresarial en Guangzhou en el mes de septiembre.

2. Japón

Se elimina "captación y formación de profesionales japoneses en el marco del Programa PROPEX".

3. India

Se añade: "COFIDES está tratando de potenciar los

instrumentos de apoyo por medio de las líneas FIEEX y FONPYME y el ICO con su Línea de Internacionalización”.

En el Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Indio se celebró en Nueva Delhi en diciembre de 2008.

En 2009 está prevista la organización de un Encuentro Empresarial en Mumbai en el mes de noviembre.

4. Corea

Se añade “está prevista la captación y formación de profesionales coreanos en el marco del programa PRO-PEX”.

B. Otras medidas para países y regiones no PIDM

1. Sudeste Asiático

Se añade: “En 2008 se ha organizado un Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Vietnam y en 2009 está prevista la organización de un Encuentro Empresarial España-Indonesia.”

3.3.Oceanía

Se añade una mención a la notable intensificación de las relaciones comerciales entre España y Nueva Zelanda.

Se elimina la frase: “Además de la conveniencia de la apertura de una Oficina Económica y Comercial en Auckland, es precisa a muy corto plazo la contratación de un analista de mercado dedicado en exclusiva al mercado neozelandés”.

Se incluye: “En 2009, con el objetivo de promover la cooperación empresarial hispano-australiana, está prevista la organización de un Encuentro Empresarial en Sydney,

en el marco de la posible visita de SS.MM. los Reyes a Australia.”

2.10 Ministerio de Cultura

En la sección relativa a las políticas sectoriales en el ámbito del Ministerio de Cultura, se incluye:

“La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas realizará un esfuerzo especial en la divulgación de nuestros autores en el mercado asiático, en particular mediante una presencia significativa en las más importantes ferias del libro. Mención especial merecen la Feria de Calcuta y, en particular, la participación de España como invitada de honor en la 16ª edición de la Feria del Libro de Pekín, que se celebrará del 3 al 7 de septiembre de este año 2009. En la misma, el Ministerio de Cultura participará con un stand de mil metros cuadrados, en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior y la Federación Española de Gremios de Editores de España. Se exhibirán las últimas novedades bibliográficas del mercado editorial, así como las obras galardonadas con los Premios Nacionales de Literatura del año 2008, las creaciones de los Premios Cervantes, etc. Además se ofrecerá al público información bibliográfica de la base de datos ISBN e información relativa al propio Ministerio de Cultura. Se aportará además un amplio programa cultural que incluirá actividades de autores e ilustradores españoles, conciertos y exposiciones relacionadas con el libro español. Se trata de hacer presente la industria cultural del libro, a través de la traducción de nuestros autores, en los mercados asiáticos de mayor relevancia.”



2.11 Ministerio de Sanidad y Consumo

Se reformula el apartado relativo a la política sectorial de sanidad en los siguientes términos:

Introducción

La salud juega un papel central en la vida de los ciudadanos ya que condiciona su bienestar y su capacidad para tener una existencia independiente y fructífera. Está claramente reconocida la relación entre la salud de una población y su prosperidad económica así como la importancia de que los ciudadanos sean una parte activa en la gestión de su propia salud. Es por ello que las políticas de salud deben ir orientadas a atender los aspectos individuales de la salud de los ciudadanos a través de la provisión de servicios asistenciales adecuados. Pero también es fundamental atender a aquellos factores que afectan a la salud de la población en su conjunto.

La eliminación de barreras de diverso tipo que ha supuesto la globalización en nuestros días ofrece oportunidades de interrelación entre distintos agentes y ámbitos de la vida social y económica de las sociedades en todo el mundo. Esto representa una riqueza indudable en las esferas particular y colectiva, pero al mismo tiempo exige de los poderes públicos una mayor responsabilidad a la hora de garantizar la salud de las personas como bien de carácter superior, contribuyendo así a mantener la confianza de los ciudadanos.

En el aspecto sanitario se aboga por reforzar la capacidad de liderazgo de las autoridades sanitarias, el apo-

yo a la salud pública, la prevención de enfermedades, la detección de riesgos comunes a través de la formación de recursos humanos y el apoyo al intercambio de buenas prácticas.

Antecedentes

En los últimos años se ha venido incrementando el número de actividades y contactos con los países del área geográfica Asia Pacífico y las visitas de misiones extranjeras hacia nuestro país se interesan en conocer el sistema nacional de salud y profundizar en los aspectos que interesan a sus propios desarrollos nacionales. De este modo se han establecido actividades de colaboración que se encuentran en diferentes fases de desarrollo.

Estos ámbitos de colaboración se han iniciado siempre como respuesta a las solicitudes que los diferentes países han hecho al gobierno español, ya sea a través del MAEC o a partir de solicitudes de los correspondientes ministerios de salud.

La respuesta a las necesidades que nos han manifestado se ha hecho por diversos mecanismos. Por ejemplo, en España el énfasis se pone en asegurarse de que todo producto (alimento, medicamento o bien de consumo) que llega al ciudadano haya cumplido una serie de controles que permitan afirmar que dicho producto es seguro para su salud y respetuoso con sus derechos.

Dichos controles abarcan un amplio abanico de mecanismos, como medidas normativas y de procedimiento, controles físicos de análisis en frontera, en producción o en distribución, o mecanismos de alerta y de vigilancia que permitan a las autoridades competentes detectar

cualquier incidencia en el momento en que se produzca y reaccionar con agilidad.

Todos estos mecanismos tienen como objetivo favorecer un alto grado de protección de la salud, crear un mercado seguro y proteger los intereses económicos de los consumidores en un mercado global.

En el caso español, hay que considerar además, que al ser miembro de pleno derecho en la UE, muchos de los aspectos que condicionan los enfoques normativos y de organización, están enmarcados en directivas europeas de carácter general.

De esta manera, la protección de la salud de los ciudadanos en aspectos ligados al consumo, a la alimentación y nutrición y a la utilización de medicamentos, se convierte en un elemento central para fortalecer el mercado de los productos involucrados y un elemento potencial para la fortaleza de nuestras empresas en un mercado globalizado.

En este sentido ya se ha firmado un Memorando de Entendimiento con China en materia de cuarentena sanitaria transfronteriza y se está en fase de conversaciones o elaboración de programas de actuación en el ámbito de los trasplantes en Filipinas, en el que es reconocido mundialmente el liderazgo español a través de la Organización Mundial de la Salud.

En la formación de recursos humanos hay que resaltar que se están formando actualmente en hospitales y unidades docentes españolas a médicos procedentes de China, República de Corea y Pakistán. Del mismo modo se realizan programas de medicina tropical en colaboración con la OMS

Desde la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios de este MSC, en el marco de la UE se desarrolla un programa anual de inspecciones internacionales en India, Japón y China relacionadas con la calidad de los medicamentos y productos sanitarios que se comercializan hacia Europa.

También han aumentado en los últimos años las actividades de desarrollo de intervenciones contra brotes de enfermedades como gripe pandémica.

Se adjunta el informe con la relación de actividades previstas por el MSC al MAEC de fecha julio de 2008]

ACTUACIONES PREVISTAS

CHINA

Las buenas relaciones con las autoridades sanitarias chinas ponen de manifiesto que existen numerosos ámbitos de colaboración recíproca entre China y España en materia de sanidad y consumo, como pueden ser el intercambio de información, la formación y el perfeccionamiento del sistema de seguridad alimentaria y de los medicamentos, de la salud pública, así como de la protección de los consumidores.

Los aspectos que interesa desarrollar en los próximos años son:

- Desarrollo del Memorándum de entendimiento en materia de cuarentena sanitaria fronteriza, firmado en diciembre 2008. Constitución y puesta en marcha de la comisión mixta de seguimiento
 - a) seguridad alimentaria
 - b) seguridad de los medicamentos
 - c) salud pública
 - d) protección de los consumidores



- e) historia clínica digital
- f) trasplantes y nuevas terapias
- g) biobancos y diseños de investigación cooperativa y trasnacional

Dada la fase temprana de colaboración en la que se encuentra, no existe por el momento una cuantificación del gasto que ello va a suponer para cada una de las partes. No obstante, dada la naturaleza de las acciones (intercambio de información y buenas prácticas, formación de RR HH, misiones técnicas), el gasto inicial no supone un gran monto y puede ser asumido por las Unidades.

A) SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), como Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, que tiene como misión garantizar el más alto grado de seguridad y promover la salud de los ciudadanos, quiere compartir con las autoridades sanitarias chinas su experiencia en el campo de la seguridad alimentaria, tanto a nivel nacional como supranacional. Esta experiencia queda respaldada por la reciente aprobación de un Plan Plurianual de Control Oficial de la Cadena Alimentaria, que contempla las actividades de control en materia de seguridad alimentaria en su conjunto.

Las líneas inmediatas de colaboración que se proponen son:

- Asesoría en la implantación de sistemas de control y autocontrol de las empresas alimentarias, Sistema de análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), Guías de Buenas Prácticas, Trazabilidad, Etiquetado, Eliminación de residuos y subproductos, Formación de profesionales.
- Asesoría técnica en la adecuación de las normas

higiénicas internacionales y APPCC a pequeñas empresas: Flexibilidad, programas de formación.

- Asesoría y formación en actuaciones de control oficial: Diseño y evaluación de programas de control, Sistemas de intercambio de información y redes de alerta, Elaboración de procedimientos documentados de control oficial.
- Asesoramiento en la creación y acreditación de una Red de laboratorios de análisis oficial de alimentos. Validación de métodos de análisis.
- Posibilidad de asistencias técnicas específicas a las autoridades chinas, con la finalidad de adecuar sus productos a los requisitos exigidos en la UE, para evitar rechazos en aduanas españolas y europeas.

B) SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMyPS) es garante de los productos que regula, y certifica ante los ciudadanos y consumidores que son eficaces y seguros. Esta capacidad se estructura a través de diversos mecanismos:

- 1) Acreditación de las empresas productoras de medicamentos. Para producir medicamentos la empresa requiere una autorización previa que es otorgada por la AEMyPS tras el examen de numerosa documentación e inspecciones previas.
- 2) Obtención de autorizaciones de registro de los distintos medicamentos. Para cada medicamento que quiere comercializar la empresa debe presentar la justificación de la seguridad, eficacia y calidad de manera individual.
- 3) Sistema de control de calidad interno/externo de la empresa. La empresa debe disponer un sistema documentado sobre el método de producción que debe tener un responsable o director técnico. Ade-

más debe tener métodos que permitan confirmar que lo que produce se cumple las especificaciones previstas.

4) Sistema de control de la administración sobre el sistema de calidad interno/externo de la empresa. La administración dispone de un procedimiento por el que verifica y certifica el sistema de control de calidad e identificación de problemas de la empresa.

5) Sistema de identificación y gestión de incidentes y/o problemas de la administración. La administración dispone de un sistema estructurado que busca, identifica y evalúa potenciales problemas de los medicamentos, así como una metodología para su gestión y manejo.

6) Campañas de control de mercado. Activamente la administración analiza, tras recogerlo en los puntos de venta, parte del producto distribuido por las empresas y comprueba que el producto cumple las especificaciones previstas.

En resumen, se trata de un complejo sistema con fuertes regulaciones normativas, en el que existe un balance entre confianza administración/empresa, comprobación por parte de la administración de lo que realmente hace la empresa y la sanción para quienes no respetan esta regulación

En el momento actual numerosas empresas de la República Popular China realizan actividades que dan lugar a que sus productos, de forma más o menos directa, alcancen el mercado farmacéutico de nuestro país. En este sentido, podría resultar de utilidad para ellas conocer los requerimientos de administración española y su sistemática de funcionamiento. Considerando las áreas en las que su presencia es mayor, pensamos que los temas en los que más podrían beneficiarse de una transferencia de conocimiento serían las siguientes:

- Intercambio de información y experiencias en materia de inspección a fabricantes de medicamentos y de materias primas.
- Asesoría sobre el contenido técnico que debe tener un expediente de materia prima farmacéutica (Active Substance Master File, ASMF) de acuerdo a los requerimientos europeos.
- Intercambio de información entre laboratorios de control con respecto a análisis y control de materias primas.
- Intercambio de información y experiencia en materia de organización de un sistema de inspección con inspectores de distintas administraciones, programas de formación y acreditación de inspectores, órganos de coordinación, establecimiento de programas anuales de inspección basados en un análisis de riesgos.
- Apoyo en la preparación para su futura incorporación a la PIC/S.

C) SALUD PÚBLICA

La Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior es el órgano directivo del Ministerio de Sanidad y Consumo que asume las funciones relativas a la información epidemiológica, promoción de la salud y prevención de las enfermedades, sanidad exterior, salud laboral, control sanitario del medio ambiente y requisitos higiénico-sanitarios de los productos de uso y consumo humano, así como la elaboración de la normativa en esta materia.

Desde el ámbito de sus competencias, propone las siguientes formas de colaboración con China:

- Constitución de la comisión mixta de seguimiento del "Memorando de entendimiento en materia de



cuarentena sanitaria fronteriza entre la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) de la República Popular China y el Ministerio de Sanidad y Consumo del Reino de España”.

- Mejora de los sistemas de vigilancia en salud pública mediante la provisión de la experiencia española y las herramientas de programación y coordinación ya probadas por empresas españolas.
- Exportación de carne porcina: visita de inspección por una delegación China a las empresas españolas que estaban pendientes de subsanación de errores.
- Carne de aves: se considera interesante iniciar un protocolo sobre carne de aves por su importancia comercial.

D) PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Las funciones de promoción y fomento de los derechos de los consumidores y usuarios se ejercen en España por el Instituto Nacional del Consumo (INC), organismo adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo.

Para favorecer la colaboración con las autoridades chinas en esta materia, se propone colaboración en los siguientes ámbitos:

- Colaboración en formación y calificación de personal para laboratorios de control de seguridad de productos.
- Formación de inspectores y detección de errores de seguridad y fraude al consumo, similar a la que se realiza en España para nuestros propios agentes de Aduanas.
- Reforzamiento del sistema de red de alerta (adopción del RAPEX) con vistas a su óptimo funcionamiento a la hora de responder a una alerta comunicada por un tercer país, ya sea de la UE o no.

- Entrenamiento de funcionarios chinos en el funcionamiento de la Red de Alerta española, de interés para China porque además de estar conectados al RAPEX europeo, cuenta con una red interna de alerta que funciona de forma similar (el SIRI) con las comunidades autónomas, y por tanto podría adaptarse a la complejidad (por número y por distribución provincial) de China.
- Colaboración en investigación de consumo electrónico: intercambio de experiencia, facilitar el manual técnico elaborado, etc.

E) OTROS ÁMBITOS DE COLABORACIÓN

Otros ámbitos detectados con ocasión de diversas entrevistas mantenidas con autoridades chinas son:

- Desarrollo de sistemas de historia clínica digital en China aprovechando la experiencia española y las posibilidades empresariales.
- Acciones de cooperación en materia sanitaria en áreas de claro liderazgo español como los trasplantes o los desarrollos de nuevas terapias
- Acciones conjuntas de investigación en áreas claves para el futuro que requieren estructuras tipo biobancos y diseños de investigación cooperativa y transnacional.

SINGAPUR

Las autoridades sanitarias de Singapur han visitado España y manifiestan su interés en establecer relaciones de cooperación para implantar un sistema de trasplantes.

Asimismo, existe un fuerte interés por el modelo español de desarrollo de redes de información en el ámbito de e-health.

Finalmente, el ámbito de las enfermedades crónicas se configura como un tercer campo de colaboración.

BAHREIN

Las autoridades sanitarias de Bahrein han visitado España, y manifiestan interés en desarrollo de sistemas de e-health, así como apoyo a empresas españolas de e-health.

FILIPINAS

Las autoridades filipinas han manifestado interés en conocer el sistema sanitario y observar el funcionamiento de la sanidad española y de la seguridad social y prepararon en 2008 una visita a España para e iniciar un dialogo para la futura cooperación entre éstos organismos y sus homólogos filipinos. La visita se pospuso , pero está previsto realizar actividades de consultoría, asesoramiento y formación de profesionales filipinos en el ámbito de los trasplantes.

2.12 Ministerio de Ciencia e Innovación

Se corrigen las siglas: MICINN

1.- Pg. 144 Se suprime el título del epígrafe: Dirección General de Cooperación Internacional.

2.- Pg 145. Se añade epígrafe tras "Cooperación MICINN con países del área Asia-Pacífico de carácter multilateral": Investigación y desarrollo

3.- Pg.145: columna derecha segundo párrafo, se sustituye por:

Compartiendo, asimismo, la mayoría de las áreas definidas como estratégicas en el Plan Nacional de I+D+I:

- Salud
- Energía y cambio climático
- Nanociencias y nanotecnología, nuevos materiales y nuevos procesos industriales
- Telecomunicaciones y sociedad de la información
- Biotecnología

4.- pg. 145: Se añade entre tercer y cuarto párrafo:

En este sentido, es preciso destacar que, en el marco de la Unión Europea, China tiene un acuerdo de cooperación en Ciencia y Tecnología firmado en 2000 y renovado en 2004, que le permite participar en todas las áreas del Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la UE. En el Sexto PM España y China han cooperado en un total de 79 proyectos conjuntos, en donde participan entidades de otros países. Las entidades chinas han obtenido una financiación que asciende a 12,31 millones de euros. Los resultados parciales del Séptimo PM muestran que grupos españoles y chinos participan en 18 proyectos, ascendiendo la financiación de las entidades chinas a casi 3 millones de euros. Además, 8 instituciones de China participan en 5 acciones del Programa Europeo de Cooperación Científica (COST), coincidiendo en 3 de ellas con grupos españoles.

Por lo que se refiere a la India, instituciones de dicho país han participado con España en 32 proyectos conjuntos dentro del Sexto PM, obteniendo una financiación de 3,9 millones de euros. En el Séptimo PM se detectan 16 proyectos conjuntos, que reportan a los socios indios una financiación de algo más de 3 millones de euros.

Innovación

El CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, tiene por objetivo principal apoyar el desarrollo tecnológico de la industria española a nivel nacional y garantizar la presencia estable de empresas en otros mercados a través de su TECNOLOGIA.

La estrategia de CDTI en la zona ASIA-PACIFICO se apoya principalmente en la red de delegados permanentes con los que cuenta en China, Corea del Sur, India y Japón así como en los programas bilaterales de cooperación tecnológica existentes, su reforzamiento y ampliación hacia otros países de interés para la industria española, como son Singapur o Australia.

La red exterior de CDTI en la región cuenta con expertos en cooperación tecnológica internacional, en negociación de acuerdos de cooperación tecnológica y en acuerdos de licencia y transferencia de tecnología que prestan un apoyo intenso y personalizado a la empresa española.

En el marco de las relaciones empresariales y tecnológicas entre España y la región Asia-Pacífico, el CDTI facilita la búsqueda de socios para el desarrollo de alianzas y proyectos de cooperación tecnológica internacional. Trabajando también en el impulso de los productos y servicios tecnológicos españoles en Asia y de los asiáticos en España, el fomento del 'networking' empresarial que facilite la penetración en aquellos mercados, el fomento de la presencia de empresas españolas de forma estable en Asia y en la mejora de la marca 'España' en aquellos países.

La estrategia de CDTI en esta región se basa en los programas Bilaterales en marcha con China (TORCH - High

Technology Industry Development Centre), con India (TDB – Technology Development Board, department of Science and Technology) y con la República de Corea (ITEP – Korea Institute of Industrial Technology, Evaluation and Planning) y recientemente con Japón (NEDO – New Energy and Industrial TEchnology Development Organization), donde el CDTI cuenta con una oficina en Tokio, SBTO (Spain Business and Tecnology Office) dedicada al apoyo al desarrollo de negocio basado en tecnología con aquel país

Educación Superior

5.- pg. 146. Primer párrafo, Para la promoción exterior de las Universidades españolas se cuenta, desde su constitución en diciembre de 2008, con la Fundación Universidad.es

6.- pg. 146, columna derecha inserción tras segundo párrafo:

Por su parte, el CDTI impulsa programas bilaterales de cooperación tecnológica cuyo objetivo es impulsar la competitividad de las empresas españolas y de los países donde el CDTI tiene acuerdos bilaterales, fomentando y apoyando la ejecución de proyectos tecnológicos conjuntos, orientados al desarrollo y/o adaptación de nuevos productos, procesos o servicios, destinados a mercados internacionales. En este contexto se sitúa el Programa Bilateral Hispano-Chino de Cooperación Tecnológica (Chineka) que promueve la cooperación tecnológica internacional entre entidades de España y China.

Por lo que se refiere al ámbito de la Educación Superior y Universidades, con fecha 21 de octubre de 2007 se firmó en Pekín un Acuerdo en materia de reconocimiento de títulos y diplomas entre el Gobierno del Reino de España

y el Gobierno de la RP de China. Por otra parte, el 9 de enero de 2009 tuvo lugar en la sede del MICINN la visita de la Viceministra de Educación de China, acompañada de una delegación de altos funcionarios del Ministerio y de rectores de Universidades de la República Popular China. En el curso de la misma, se decidió la creación de un grupo de trabajo para la ejecución del citado Acuerdo, así como para el impulso de la cooperación en educación superior, más allá del reconocimiento de títulos universitarios. Además, en los últimos años se viene reuniendo anualmente un Foro de Rectores chinos y españoles, que se celebra alternativamente en España y en China.

7.- pg. 147, columna izquierda, se sustituye el texto desde segundo párrafo por :

Como continuación de esta colaboración, en enero de 2009 se ha recibido en el MICINN a una delegación encabezada por el Jefe de la División de Cooperación Internacional del Departamento de Ciencia y Tecnología (DST), durante la cual y en desarrollo y aplicación del MdE firmado entre ambos países, se ha procedido a la firma de un Protocolo de Cooperación.

En este protocolo la cooperación científica y tecnológica con India se orienta a las siguientes áreas estratégicas: energías renovables, tecnologías de la información, salud e investigación médica, ciencias de la vida y biotecnología, tecnología agrícola y procesamiento de alimentos y nanotecnología. Para estimular la cooperación en dichas áreas, se acuerda la celebración de una serie de talleres y conferencias durante el período 2009-2011, así como el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos en áreas de mutuo interés.

Asimismo, en enero de 2009, con motivo del viaje oficial de la Vicepresidenta del Gobierno a la India se firmó un

Memorando de Entendimiento entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto Indio de Ciencia para fomentar la colaboración científica de estas Instituciones en las áreas de las Matemáticas, Astronomía y Astrofísica.

Por último, el Programa Bilateral Hispano-Indio de Cooperación Tecnológica (ISIP - India & Spain Innovating) pretende promover la Cooperación Tecnológica empresarial entre entidades de España e India en proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología, con el objetivo de generar beneficios económicos para España e India e impulsar la competitividad de sus empresas.

8.- pg. 147, columna derecha, Se sustituyen el el cuarto y quinto párrafo por:

En noviembre de 2008 la Ministra de Ciencia e Innovación acompañó a SS.MM. los Reyes a un viaje oficial a Japón. A raíz de los contactos realizados en dicha visita, se ha avanzado en las líneas de cooperación que se indican a continuación.

En primer lugar, el 1 de diciembre de 2008 se recibió en el MICINN la visita del Director de la División Internacional de Asuntos Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón (MEXT), quien expresó su voluntad de impulsar la cooperación en las áreas de Nanotecnología y Materiales, consideradas para ellos estratégicas. Durante la reunión se llegó al Acuerdo Verbal de dar comienzo a dicha cooperación, que se materializará a través de la firma de un Memorando de Entendimiento con la Agencia Japonesa de Ciencia y Tecnología (JST). Los contactos mantenidos posteriormente con dicha Agencia han dado su fruto y está prevista la firma del MoU el próximo 11 de marzo. En el mismo se incluyen acciones de movilidad e



intercambio de investigadores, celebración de talleres y convocatoria de proyectos conjuntos de investigación.

Además, el pasado 3 de diciembre tuvo lugar la firma de un Acuerdo entre la Organización para el Desarrollo de Nuevas Energías y Tecnología Industrial de Japón (NEDO) y el CDTI, con el que se sientan las bases jurídicas para el lanzamiento del programa bilateral de cooperación tecnológica "Japan and Spain Innovation Program", cuyo objetivo es potenciar, entre empresas españolas y entidades japonesas, el desarrollo de proyectos de I+D+i cercanos al mercado. Este convenio tendrá importantes beneficios para las empresas españolas puesto que les permitirá acceder a uno de los principales mercados tecnológicos del mundo a través de proyectos de cooperación de alto contenido innovador. Se trata del quinto y más ambicioso Programa Bilateral de Cooperación Tecnológica con dicho país.

Por otra parte, a finales de febrero de 2009 está prevista la firma de un Acuerdo de cooperación científica y académica entre el Instituto Nacional de Ciencias de Fusión (NIFS) de Japón y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) de España. También se está ultimando la firma de un MoU entre el Instituto Nacional de Ciencias de Materiales de Japón (NIMS) y el Laboratorio Ibérico e Internacional de Nanotecnología, organismo internacional copresidido por España y Portugal.

Existen además otras propuestas de colaboración en proceso de negociación: entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Industrial Avanzada de Japón (AIST) para la colaboración en materia de robots humanoides y entre la Agencia de Investigación sobre la Pesca de Japón (FRA) y el Instituto Español de Oceanografía para investigación sobre el atún rojo.

Por último, Japón coopera desde hace varios años con la UE en temas tan variados como el medio ambiente, los riesgos sísmicos, la energía nuclear, la fusión termonuclear (ITER), las tecnologías de la información y la participación de Japón en el Centro Internacional de Ciencia y Tecnología de Moscú.

9.- pg. 148, tras cuarto párrafo se incluye:
COREA

El "Korea & Spain Innovating" (KSI) es el programa bilateral que pretende promover la cooperación tecnológica empresarial entre entidades de España y Corea en proyectos conjuntos de transferencia de tecnología, desarrollo tecnológico e innovación con el objetivo de incrementar el nivel tecnológico de las industrias de ambas naciones.

10.- pg. 148 y 149: se suprime: "Estrategia del CDTI en la zona Asia-Pacífico 2008-2010"

11.- pg. 149 y 150: se sustituye contenido en CIEMAT por: El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas de España (CIEMAT) ha organizado en los últimos años diversos seminarios en colaboración con China, en el marco del programa de cooperación educativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), especialmente relacionados con las energías renovables, actividad que pretende seguir realizando en el futuro.

Además, viene realizando funciones de asesoramiento con dicho país, entre las que destacan las siguientes: Participación de expertos del CIEMAT en una delegación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con el objeto de acordar la creación de un Centro Conjunto His-

pano-Chino en Energías Renovables. La visita tuvo lugar entre el 1 y 5 de abril de 2008 en Pekín, teniendo como resultado la solicitud del Ministerio al CIEMAT para que participe activamente en el diseño de dicho Centro, mediante el asesoramiento a la empresa que va a realizar el estudio de viabilidad.

El CIEMAT también ha estado asesorando al Ayuntamiento de Madrid en la formulación del Pabellón de la Ciudad de Madrid en la Expo de 2010 en Shanghai. Se ha asesorado al Ayuntamiento en los contenidos expositivos y también en la inclusión de energías renovables en la propia arquitectura del pabellón. Es la intención de la sociedad Madrid Global que desarrolla este proyecto el contar con CIEMAT para las siguientes fases de ejecución del pabellón, así como participar en la programación de algunos eventos como conferencias y seminarios durante la Expo.

Participación de expertos del CIEMAT en una delegación del Ministerio de Ciencia e Innovación con objeto de acordar acciones educativas con una delegación del "State Administration of Foreign Experts Affairs (SAFEA)" de China, encabezada por el Sr. Wu, Director del Departamento de expertos tecnológicos y económicos. 19 de mayo de 2008.

Por último, es preciso mencionar también las relaciones de cooperación del CIEMAT con Japón, estando prevista próximamente, como ya se ha indicado, la firma de un Acuerdo entre este organismo y el Instituto Nacional para las Ciencias de Fusión e Instituto Nacional de Ciencias Naturales de Japón para la cooperación académica y científica en el ámbito de las ciencias de energía de fusión y sus aplicaciones, incluidas las tecnologías medioambientales.

12.- pg. 151, Instituto de Salud Carlos III:

En la página 152 del documento se incluye un apartado D), ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN CON ASIA REALIZADAS A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y SALUD INTERNACIONAL "CARLOS III", a realizar a través de la fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III (FCSAI). Se señala que la FCSAI está incluida en Presupuesto 2009 del Ministerio de Sanidad y Consumo, por lo que resulta más adecuado incluir este apartado, dentro del punto 2.11.

Se sustituye texto por:

El Instituto de Salud Carlos III mantiene estrechas relaciones con los puntos de contacto del 7PM-Salud en el mundo, a través de un proyecto que lidera la Oficina de Proyectos Europeos del ISCIII, financiado por el 7PM de la UE. Una de las principales actividades es la promoción de la participación de terceros países en las actividades del NCPs.

Los dos compromisos que el ISCIII mantiene con Asia actualmente son IVI y TDR, tal y como se describe a continuación, valorándose para ambas un presupuesto de 324.000 en 2009, que puede experimentar alguna reducción debido a ajustes presupuestarios.

13.- pg.151, International Vaccine Institute, columna derecha al párrafo primero:

Se señala al final del párrafo: La visita del Director de IVI (Dr John Clemens) a Madrid estaba prevista el 29 de mayo 2008, pero se pospuso debido a los cambios en los responsables ministeriales.

La próxima convocatoria del Board será en Abril 2009 en Jakarta. Se propone una contribución de 150.000€ en 2009 (equivalente a la aportación de Suecia), que junto



con gastos de viaje y asistencia a las convocatorias del Board, el presupuesto para esta actividad ascendería a 172.000€.

14.- pg. 151, al final del segundo párrafo se añade en Programa especial para investigación y Formación de enfermedades tropicales: En 2009 se propone un presupuesto de 162.000€ para cubrir la cuota de participación y los gastos de viajes de investigadores y representación en el Board.

15.- pg.151 y 152: sustitución y supresión de Proyectos financiados con fondos internacionales con la participación de países asiáticos y Actividades de cooperación con Asia realizadas a través de la Fundación para la cooperación y Salud Internacional "Carlos III", por: Cooperación con terceros países para potenciar su participación en el 7Programa Marco de la Unión Europea (7PM).

La Oficina de Proyectos Europeos del ISCIII lidera un proyecto de NCPs financiado por el 7PM, y entre sus objetivos se encuentra la implicación de terceros países en las iniciativas del 7PM-Salud.

16.- MODIFICACIONES A DISTINTAS TABLAS:

Pg. 28, CHINA, se añade:

Cooperación Científica:

- Acuerdo en materia de reconocimiento de títulos y diplomas entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la RP de China.
- Framework Agreement entre el CSIC y la Academia China de Ciencias Sociales, en vigor desde el año 2007.

Pg. 31, JAPÓN, se añade:

Cooperación científica:

- Cooperación en las áreas de Nanotecnología y Materiales, que se materializará a través de la firma de un Me-

morando de Entendimiento con la Agencia Japonesa de Ciencia y Tecnología (JST).

- Acuerdo entre la Organización para el Desarrollo de Nuevas Energías y Tecnología Industrial de Japón (NEDO) y el CDTI, para el lanzamiento del programa bilateral de cooperación tecnológica "Japan and Spain Innovation Program", cuyo objetivo es potenciar, entre empresas españolas y entidades japonesas, el desarrollo de proyectos de I+D+i cercanos al mercado. Está prevista la firma de un Acuerdo de cooperación científica y académica entre el Instituto Nacional de Ciencias de Fusión (NIFS) de Japón y el CIEMAT, y de un MoU entre el Instituto Nacional de Ciencias de Materiales de Japón (NIMS) y el Laboratorio Ibérico e Internacional de Nanotecnología, organismo internacional copresidido por España y Portugal. Existen además otras propuestas de colaboración.

Pg. 59, VIETNAM, se añade:

Cooperación científica: En ejecución

- Framework Agreement entre el CSIC y al Academia de Vietnam de Ciencia y Tecnología, en vigor desde el año 2006.

Pg. 67, INDIA, se añade:

Cooperación científica:

- Framework Agreement entre el CSIC y el Indian Institute of Science, Bangalore, firmado en enero del 2009.

2.19. Sociedad Estatal de Acción Cultural en el exterior

Plan Asia Pacífico

La cultura en nuestros días no sólo es un factor determinante en las relaciones internacionales, sino también un elemento trascendente de la cooperación al desarrollo y del desarrollo económico de nuestras sociedades, desde esta perspectiva la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior ha trabajado en los últimos años -en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Ministerio de Cultura- como un agente público de promoción de la realidad cultural de España, respondiendo a una estrategia de difusión internacional de nuestro país y también a una exigencia de conocimiento, a una reflexión de nuestras potencialidades y a un esfuerzo para dar cabida a todos los impulsos que, en los más diversos ámbitos del saber y del arte, construyen el entramado de una nación moderna, cuya pluralidad es su mejor seña de identidad.

Los principales objetivos de SEACEX son mejorar el posicionamiento de la cultura española en el exterior, aumentar y consolidar la presencia de la creación española contemporánea en el mercado internacional, asentar la importancia de la cooperación cultural y ofrecer marcos de relación entre creadores y profesionales que faciliten la creación de unas redes de trabajo sostenibles.

Las líneas de acción que integran la programación son coproducciones y colaboraciones con instituciones y centros de arte -españoles y en el exterior-, potenciar la presencia de creadores españoles en Bienales y eventos

internacionales y diseñar programas de visitantes. La colaboración con las instituciones españolas dedicadas a la promoción cultural nos ha permitido unificar esfuerzos para promocionar la cultura en el exterior, a la vez, la presencia de los museos, centros de arte y agentes -españoles y extranjeros- garantiza un filtro de selección científico y profesional generado desde el propio sector que también responde a sus demandas. Añadido al esfuerzo por incrementar la presencia española en la programación de las Bienales y convocatorias artísticas internacionales y a las visitas que profesionales del sector, de prestigio internacional, que conocen in situ el panorama cultural y artístico español, ha generado que la Sociedad Estatal se haya convertido en uno de los instrumentos para el desarrollo y la consolidación de redes de trabajo y cooperación entre los centros de arte y museos españoles y sus homólogos en el exterior.

El desarrollo y ampliación de esta estrategia deberá mejorar los resultados conseguidos en el anterior plan: 40 proyectos -69 itinerancias- entre exposiciones, Bienales o actividades que han estado presentes en Australia, China, Corea del Sur, Filipinas, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia, Taiwán, Vanuatu y Vietnam.

3.1. Ajuntament de Barcelona

Se incluyen las siguientes acciones (página siguiente)

ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS			
PAIS	FECHA	ACTUACIÓN	PARTICIPACIÓN
2008			
CHINA	15 mayo	Visita del Cónsul y personal del Consulado chino para conocer el Ayuntamiento de Barcelona y los salones nobles y saludar al Alcalde	Alcalde
CHINA	1 septiembre	Visita del alcalde de Shanghai, Han Zheng, a Barcelona. Acto de la firma del contrato de participación de Barcelona en la Expo Shanghai 2010 y visitas a los proyectos de buenas prácticas de Barcelona (Ciutat Vella, 22@) y cena oficial	Alcalde
CHINA	28 octubre	Entrevista con el Ministro de Asuntos Civiles de China	Alcalde
CHINA	17 diciembre	Acto de la cuenta atrás de los 500 días hasta la Expo Shanghai 2010 en Barcelona	Alcalde
2009			
CHINA		Creación del Instituto Confucio en Barcelona	
CHINA	20-24 enero	Visita alcalde del distrito de Huangpo (Shanghai) para conocer el desarrollo de nuevas áreas, rehabilitación y conservación de edificios para adecuarlos a nuevos usos (Forum, Poblenou, 22@)	Concejal de Urbanismo/Barcelona Regional
JAPON	21 enero	Inauguración de la exposición retrospectiva del Premio Mies van der Rohe en Tokyo	Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales
CHINA	23enero	Visita a Hong Kong para conocer las políticas ciudadanas	Delegado de Presidencia y Relaciones Institucionales
CHINA	marzo/abril (pc)	Visita delegación del “Landscaping Administration Bureau”	Instituto de Parques y Jardines
CHINA	2-4 abril	Visita delegación del alcalde de Wenzhou	Alcalde/Promoción Económica
JAPON	20 febrero	Visita delegación del vice director de la división de Coordinación de la Dirección General de Planificación Nacional y Regional	DRRII/Area Metropolitana de Barcelona
CASA ASIA	pc	Forum Asia	Concejal de Promoción Económica(pc)
CHINA	28 y 29 abril	Participación en la V Tribuna España-China en Chengdu	Concejal de Deportes
FILIPINAS	(pc)	Barcelona acogerá la V Tribuna España- Filipinas	Alcalde
JAPON	19 septiembre-23 noviembre.	Hamamatsu International Mosaiculture 2009	Participación Instituto de Parques y Jardines
SINGAPUR Y MALASIA	octubre/noviembre	Business Bridge a Singapur y Kuala Lumpur	Alcalde
ASIA	12 noviembre	Inauguración Diálogo Oriente Occidente en el Ayuntamiento de Barcelona	Alcalde

